

TESIS DOCTORAL

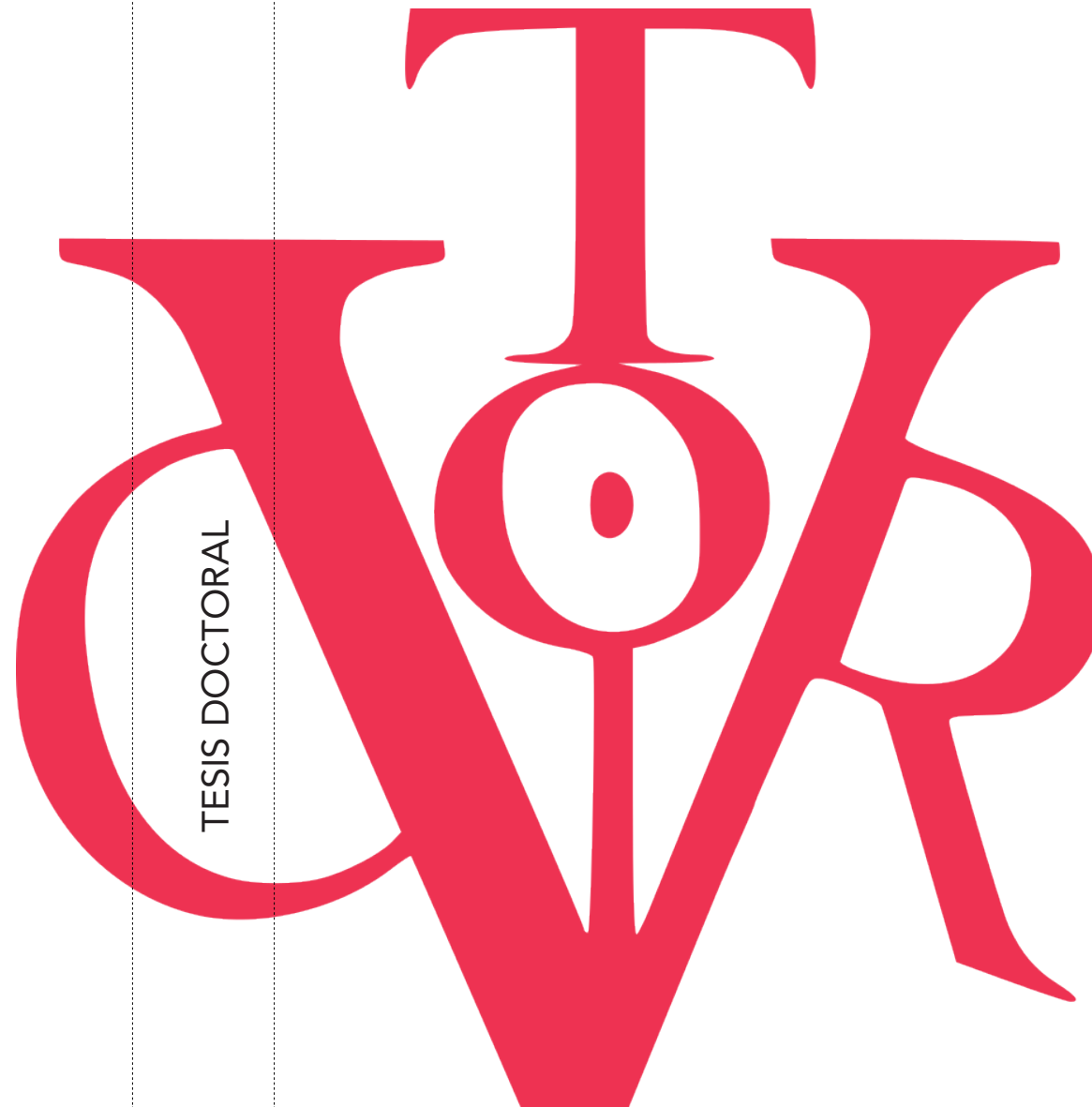
Gorka Zamarreño Aramendia

2015

TESIS DOCTORAL

MOVILIZACIONES DE MASAS DEL FRANQUISMO

Un espectáculo al servicio de la
imagen de Francisco Franco



Autor: Gorka Zamarreño Aramendia
Director: Javier Ruiz San Miguel
Programa de Doctorado:
Análisis de los Espectáculos: Puesta en escena,
códigos audiovisuales y cambio digital.
Dpto. de Comunicación Audiovisual y Publicidad
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad de Málaga
Año: 2015

TESIS DOCTORAL

MOVILIZACIONES DE MASAS DEL FRANQUISMO

Un espectáculo al servicio de la imagen de Francisco Franco

Autor:

Gorka Zamarreño Aramendia

Director:

Javier Ruiz San Miguel

Programa de Doctorado:

Análisis de los Espectáculos: Puesta en escena,
códigos audiovisuales y cambio digital.

Dpto. de Comunicación Audiovisual y Publicidad

Facultad de Ciencias de la Comunicación

Universidad de Málaga



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



Publicaciones y
Divulgación Científica

AUTOR: Gorka Zamarreño Aramendia

 <http://orcid.org/0000-0003-1568-4540>

EDITA: Publicaciones y Divulgación Científica. Universidad de Málaga



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional:

Cualquier parte de esta obra se puede reproducir sin autorización pero con el reconocimiento y atribución de los autores.

No se puede hacer uso comercial de la obra y no se puede alterar, transformar o hacer obras derivadas.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode>

Esta Tesis Doctoral está depositada en el Repositorio Institucional de la Universidad de Málaga (RIUMA): riuma.uma.es

Dedicado a mi madre, por haber estado siempre ahí.

Agradecimientos

A mi mujer, por ayudarme de mil maneras en esta tarea.

A mis amigos Javier y su mujer Ana Julia por soportarme y tener tanta paciencia.

A Lorena, por muchas cosas, su ayuda y consejos han sido fundamentales.

A Mónica por su coraje y compromiso.

A Fran, por aclararme los conceptos y ayudarme en el momento crítico.

A Sonia y sus correcciones.

Y a todos aquellos que han hecho posible esta tesis.

INDICE

11	1. INTRODUCCIÓN
12	1.1. Antecedentes de la investigación
13	1.2. Problema de investigación e hipótesis
14	1.3. Justificación de la investigación
15	1.4. Metodología
15	1.5. Esquema del informe
17	1.6. Definiciones
17	1.6.1. Movilizaciones de masas
17	1.6.2. Espectáculo
18	1.6.3. Ceremonial
18	1.6.4. Dictadura personalista
19	1.6.5. Ritual político
19	1.7. Delimitación de la investigación
20	1.8. Corolario
21	2. METODOLOGÍA
21	2.1. Introducción metodológica
22	2.2. Problemas de investigación e hipótesis
24	2.3. Metodología aplicada
26	2.4. La muestra: eventos y festividades
28	2.5. Ceremonias objeto de estudio
34	2.6. Justificación de la ficha de análisis
41	3. MARCO CONCEPTUAL
41	3.1. Cuestiones sobre el franquismo ¿Totalitarismo, fascismo o una dictadura personalista?
44	3.1.1. ¿Analogías entre dirigentes?
46	3.1.2. Partidos y organizaciones de derechas durante la II República
51	3.1.3. Elecciones en la II República
54	3.1.4. El componente militar
55	3.1.5. Franco, la peculiaridad del régimen
59	3.1.5.1. Los juicios de Franco
61	3.2. El franquismo como religión de Estado
64	3.2.1. Fascismo a la española
68	3.2.1.1. La figura de José Antonio
70	3.2.2. Clerofascismo
76	3.2.2.1. Los felices sesenta
77	3.3. La coacción de las masas
79	3.3.1. Control sobre los medios y el encuadramiento
86	3.3.2. Tendencia
87	3.3.3. Voluntad de hegemonía

90	3.4. Arte y Estado en el franquismo. Una relación necesaria
93	3.4.1. Actos políticos
94	3.4.2. Funciones política y social del arte
96	3.4.3. Arquitectura
99	3.4.4. Arte efímero
102	3.5. Organización y mecanismos de control
102	3.5.1. Servicio Nacional de Prensa y Propaganda
106	3.5.2. El Departamento de Plástica
116	3.5.2.1. Arias Salgado
119	3.6. Marco conceptual de los elementos de las movilizaciones de masas
122	3.6.1. Las necesarias festividades
126	3.6.2. Los emplazamientos para las celebraciones
126	3.6.2.1. Zonas urbanas abiertas
130	3.6.2.2. Edificios
133	3.6.3. Elementos arquitectónicos efímeros
136	3.6.3.1. Arcos del triunfo y tribunas
144	3.6.3.2. Altares y cruces
148	3.6.4. Decoración propagandística
151	3.6.4.1. Imágenes del dictador
160	3.6.4.2. Banderas, guías y escudos
162	3.6.4.2.1. Restauración de la bandera monárquica
166	3.6.4.2.2. La enseña falangista
169	3.6.4.2.3. Un nuevo escudo
172	3.6.4.2.4. Víctor, estandarte, guión y escudo
174	3.6.4.3. Elementos religiosos
180	3.6.5. Música, gritos y consignas
184	3.6.5.1. Los himnos
188	3.6.5.2. Otras músicas
190	3.6.5.3. Gritos y consignas
192	3.6.6. Vestimenta
193	3.6.6.1. Uniformidad militar
195	3.6.6.2. Uniformidad de la falange
197	3.6.6.3. Uniformidad de la Sección Femenina
199	3.6.6.4. Otras uniformidades

4. ANALISIS DE EVENTOS

201	4.1. Celebrando la Victoria
201	4.1.1. Día elegido: 19 de mayo
203	4.1.2. Madrid
205	4.1.3. Entronización del Caudillo
210	4.1.4. Rito propiciatorio
212	4.2. Traslado de los restos de Primo de Rivera
214	4.2.1. Ceremonia espectacular
217	4.2.2. Prensa
219	4.2.3. Funerales y peregrinación
222	4.2.4. Llegada a El Escorial
228	4.2.5. Remate final
232	

235	4.3. Evita, que venga
237	4.3.1. Primeras ayudas
240	4.3.2. Rumbo a España
243	4.3.3. En el Palacio de Oriente
248	4.3.4. En tierras castellanas
251	4.3.5. Gira por las provincias
253	4.3.6. Barcelona
263	4.3.7. Más allá de 1947
265	4.4. La Iglesia apoya al régimen. XXXV Congreso Eucarístico Internacional
267	4.4.1. Tensiones obreras
270	4.4.2. Preparativos y comienzo de los actos
272	4.4.3. Llega el Legado Papal
276	4.4.4. Llega el Caudillo
282	4.4.5. Un largo fin de semana
285	4.4.6. Más allá de 1953
288	4.5. Por fin, el amigo americano
288	4.5.1. Recibimiento y desfile triunfal
301	4.5.2. Cena de gala en el Palacio de Oriente
303	4.5.3. El Hilton, base de la prensa
304	4.5.4. Desayuno y encuentro privado
309	4.4.5. Imagen para la posteridad
313	4.6. Al fin, la Paz
318	4.6.1. Bombardeo propagandístico
322	4.6.2. Comienzan los eventos
324	4.6.3. Un mayo significativo
327	4.6.3.1 Desfile de la Victoria (de la Paz)
331	4.6.4. Actos conmemorativos
335	4.7. Matriz de análisis de las movilizaciones de masas

337 5. CONCLUSIONES

345	5.1. Limitaciones de la investigación

349 BIBLIOGRAFÍA

ANEXO I

ANEXO II

*El franquismo era feísimo; daba la impresión de que
a todo el mundo le olían los calcetines.*

Manuel Vázquez Montalbán

1. INTRODUCCIÓN

La presente investigación se centra en el análisis de las ceremonias de masas celebradas durante la dictadura franquista en España. Dentro de este análisis, se tendrán en cuenta los elementos más importantes y definitorios de los eventos que marcaron el lenguaje audiovisual de los años de gobierno de Franco entre 1939 y 1975.

El documento es un recorrido historiográfico en torno a la comunicación del régimen dictatorial español a través de una serie de grandes eventos organizados por las estructuras del poder franquista. Se han escogido aquellos que vertebran la imagen de la dictadura a lo largo de más de tres décadas.

Las ceremonias de masas organizadas por Franco y sus correligionarios conformaron una impresionante y sorprendente imagen de un régimen que era capaz de hacer olvidar el hambre y la miseria que se vivía en el país en momentos concretos como la visita de mandatarios internacionales o eventos religiosos. Estas concentraciones ceremoniales, que reunían a miles de personas, se valían de gran cantidad de elementos para hacer más grandilocuente la imagen de un régimen personalista.

Se trata, además, de una investigación útil y novedosa puesto que arroja luz sobre ciertos elementos –que más adelante se desarrollan en el cuerpo de la tesis– utilizados en la organización de eventos de masas que ayudaron a la dictadura franquista a mantener una imagen cargada de simbolismo de cara al pueblo. Una imagen, como se verá, especialmente estudiada y centrada en la personalización del dictador y sus estructuras sociales, religiosas, militares y paramilitares, así como en la política falangista.

Esta tesis profundiza en la utilización de elementos que permitieron poner en valor los distintos espacios durante las celebraciones de masas. Es decir, aquellas imágenes, sonidos, iluminaciones, etc... que dotaban de un sentido propio al discurso de dichos eventos.

La conclusión general de este documento científico es que las ceremonias de masas celebradas durante la dictadura franquista en España se organizaron acorde a una serie de elementos similares que se asemejan entre sí, por lo que se mantuvo un discurso megalómano y *kitsch* a lo largo de los más de 36 años de régimen dictatorial de Francisco Franco.

1.1. Antecedentes de la investigación

El fenómeno de las movilizaciones de masas del franquismo hay que abordarlo necesariamente desde una perspectiva temporal y de relación determinada. Por lo que se refiere al primero de los aspectos, el espacial, hay que señalar que esta investigación se circunscribe al ámbito español, lo cual no es óbice para que, en determinados momentos de la investigación, se aluda a ámbitos espaciales de carácter internacional (principalmente la Italia fascista y la Alemania nazi) o local, con el fin de obtener una visión más amplia y precisa del objeto de investigación en términos comparativos.

En cuanto al aspecto temporal, la parte histórica de la investigación se circunscribe al lapso temporal que cubre completamente la dictadura de Francisco Franco. A pesar de ello, se hace referencia a momentos previos a la dictadura como preludio del régimen totalitario fruto de la Guerra Civil. Sin embargo, se han elegido varias unidades temporales de muestreo que abarcan determinados momentos de la dictadura (1939-1975), desde los albores de su formación hasta la muerte de Franco, que supondría su desaparición.

Finalmente, el ámbito relacional hay que buscarlo en la dimensión espectacular de las movilizaciones de masas del franquismo, donde las ceremonias de carácter político adquieren un protagonismo principal. Dentro de este ámbito, se ha intentado llevar a cabo un estudio minucioso de los elementos de dicho dispositivo espectacular, así como de sus efectos mediante el análisis de los medios de comunicación de la época.

1.2. Problema de investigación e hipótesis

El problema de investigación que plantea la tesis es que el franquismo poseía una elaborada planificación de las movilizaciones de masas que impone a todo el territorio nacional desde el cese de las hostilidades el 1 de abril de 1939.

A partir de aquí, el objetivo primordial planteado es la comprobación de la existencia de un dispositivo elaborado al efecto de movilizar y encuadrar a las masas y la forma que tiene de desarrollarse en el extenso periodo que abarca el largo tiempo del franquismo (1939-1975).

Partiendo del hecho de que la función de todo espectáculo es la comunicación, estableceremos una primera hipótesis que se basa en que la información transmitida en el espectáculo estará destinada a apoyar a la autoridad así como las normas establecidas, es decir la función de los espectáculos de masas del franquismo es la de generar consenso.

La segunda hipótesis se centra en comprobar si, efectivamente las movilizaciones de masas del franquismo poseían un efecto persuasivo de manera que se utilizaron para formar tendencias en la opinión pública, influir sobre los ciudadanos, modificar actitudes, moderar la conducta y construir mitos en torno a la dictadura.

La tercera hipótesis de trabajo se refiere a la función de servidumbre ya que suponemos que el modelo de comunicación del franquismo es completamente vertical con un claro control del dispositivo espectacular y los medios de comunicación a través de la censura y la coerción directa.

La última hipótesis se centra en comprobar que las masas (es decir los españoles) asimilan la información transmitida a lo largo de 40 años de movilizaciones, lo que provocará un efecto socializador en el que valores y experiencias se modifican contribuyendo a convertirse en agentes de difusión de la información política.

Colateralmente surgen otras preguntas relacionadas con el esfuerzo movilizador y su dispositivo, que pueden ser:

- 1.- ¿Evoluciona el dispositivo y sus formas de movilización en los casi cuarenta años de vigencia de la dictadura Franquista?
- 2.- En caso de existir un programa planificado ¿existe homogeneidad ideológica dentro del dispositivo movilizador?
- 3.- ¿Cuál es la herencia que dichas movilizaciones dejaron una vez se extinguió el régimen?
- 4.- ¿Existían profesionales especializados encargados de este tipo de eventos propagandísticos? En caso de existir, ¿eran siempre los mismos? ¿Ejecutaban un programa preestablecido?
- 5.- ¿Son las movilizaciones de masas del franquismo un fenómeno propio o existen influencias de otros países?

1.3. Justificación de la investigación

Esta tesis doctoral nace de una especial motivación por conjugar dos importantes disciplinas como son la Historia y la Comunicación, lo que me permite unir dos pasiones científicas. Sin duda, esta intencionalidad personal se ve acrecentada por la experiencia académica, que se ha centrado en distintos momentos de mi carrera en la historiografía y en las Ciencias de la Comunicación. Además, en otro plano, se encuentran las Ciencias Políticas y el desarrollo de la actividad política que suponen para este investigador una importante forma de acción social que he desarrollado a lo largo de los años. Por tanto, la experiencia personal y profesional es un importante punto de partida que justifica la presentación de esta tesis.

En segundo lugar, y fruto del citado interés por la historiografía y la Comunicación, es que se han detectado una carencia de investigaciones al respecto de las celebraciones de masas en este periodo específico de la Historia de España. No se han encontrado estudios en profundidad de las ceremonias de masas llevadas a cabo por el régimen franquista que gobernó España entre 1939 y 1975.

En definitiva, esta investigación se justifica en la necesidad de ampliar el concepto de los ceremoniales de masas de una dictadura como la

franquista, así como conocer y reconocer las funciones de los distintos elementos que se analizarán en el tema cuatro de este documento y cuyas conclusiones se desarrollarán en el tema cinco.

1.4. Metodología

En este punto se va a introducir, a modo de resumen, la metodología que he utilizado en la presente investigación y que se detalla en profundidad en el capítulo tercero del presente documento. El propósito de esta investigación es dilucidar el uso de los distintos elementos en las ceremonias de masas del franquismo. Así, se utilizará una metodología argumental mediante la correspondiente revisión documental. Es decir, se realizará un análisis de contenido escrito y audiovisual que pretende analizar y explicar el uso de elementos como la uniformidad, la iluminación, la decoración o el uso de los espacios públicos en dichos ceremoniales. Esta investigación se realiza, pues, en dos partes:

1. Revisión documental de archivos históricos para contextualizar estos ceremoniales de masas durante el franquismo.
2. Revisión de documentos audiovisuales que permitan analizar los elementos que se desarrollarán en el capítulo tercero de esta tesis doctoral y que corresponden a aquellos que ayudan a dar forma a las ceremonias.

La bibliografía utilizada en este punto, para la justificación de la metodología, seguirá a aquellos autores que defienden el uso del análisis de contenido como método de investigación relevante para la conclusión de esta tesis.

1.5. Esquema del informe

Este quinto punto plantea el esqueleto del informe, explicando brevemente cada uno de los capítulos en los que se divide este documento científico. Se perfila como una guía para facilitar la consulta de esta tesis, que a modo de resumen consta de cinco capítulos.

El primer capítulo, en el que nos encontramos, es una introducción a la investigación que resume de forma somera los aspectos más relevantes de esta tesis. En este punto se incluyen los antecedentes de investigacise presentan los sta tesis. En este punto se incluyen los antecedentes de investigacional consta de cinco capidad, la ilumina-
ciución, se presentan los objetivos y las hipótesis. También se esboza de forma somera la metodología a seguir. Además, se incluye la definición de una serie de conceptos básicos para facilitar la comprensión de esta tesis doctoral y que sirven como base conceptual.

El segundo capítulo presenta la metodología a desarrollar. Así, la utilización del análisis de contenido se apoya y justifica mediante una bibliografía consistente. Además, se presenta, justifica y explica la ficha a utilizar para realizar el análisis de cada una de las ceremonias de masas que se han escogido para el presente estudio.

El tercer capítulo enmarca la teoría base de este documento. Aquí se incluye la definición de concepto que se tendrán en cuenta en el análisis de los datos recogidos y sobre el que se sustentarán las conclusiones. Es, en definitiva, un apartado que se centra en las áreas de conocimiento en relación con esta investigación.

En cuarto lugar se expone el capítulo correspondiente al análisis de los datos recogidos mediante el análisis de contenido. La investigación basada en datos cualitativos se presenta en forma de respuesta a las preguntas de investigación que servirá como hilo conductor para ensamblar el quinto capítulo.

Este último presenta y expone las conclusiones e implicaciones de la totalidad del trabajo. De este modo, se introducen las conclusiones sobre las hipótesis y sus implicaciones académicas. Este apartado, además, concluye con las limitaciones y las futuras investigaciones que puedan estar relacionadas con este trabajo.

Fuera de la estructura general se encuentran los apartados de bibliografía consultada y los anexos, que son piezas claves para el desarrollo de esta tesis, ya que constituyen la base teórica y documental de este estudio.

1.6. Definiciones

Las definiciones académicas son, a menudo, heterogéneas, así que se ha estimado necesario hacer una introducción a diferentes definiciones de una serie de conceptos importantes para la comprensión de este documento. Estos conceptos se definirán con mayor profundidad en el segundo capítulo de marco teórico, aunque dada la variedad de definiciones propuestas por los autores de estos conceptos, se considera importante establecer los campos semánticos de esta investigación.

1.6.1. Movilizaciones de masas

Siguiendo a D. Fisichella (2010) este concepto es aplicable a aquellos regímenes políticos que tratan de estimular la presencia del público en el proceso político, con el preciso papel de proporcionar apoyo en respuesta a los émulos del poder. No se le reconoce al público la potestad de transmitir libremente sus demandas, sino solo de responder con su apoyo a los estímulos que provienen del poder político. En ese sentido, se habla de movilizaciones de masas cuando las estructuras políticas fijan al público una directiva programática para lograr un objetivo unitario y usan todos los medios de represión y de persuasión para la consecución de sus fines políticos.

1.6.2. Espectáculo

Existen múltiples acepciones para el concepto espectáculo, tomaremos la idea básica de G. Debord (1988) que lo entiende como una forma de organizar la vida social, reductora, totalitaria y engendradora de imágenes destinadas a ser contempladas pasivamente y, en razón de ello, generadora de pasividad, de individuos pasivos. Ampliando el concepto a la esfera política seguiremos a Edelman (1964), quien identifica el espectáculo político como interpretaciones de los desarrollos políticos que poseen un valor simbólico dramático, construidas desde observadores interesados y dirigidas a una audiencia específica que reacciona emocionalmente a los símbolos y lógicas que se utilicen en su construcción.

1.6.3. Ceremonial

El ceremonial es una serie o conjunto de formalidades que deben cumplirse estrictamente para cualquier acto público o solemne. Siguiendo a M. Berisso (1999), está referido al rito, secuencia, orden, programa y planificación que se establece en los actos públicos. El ceremonial se basa en modelos de representación que escenifican los actos, integrando un discurso que debe ser ordenado y que incluya elementos que garanticen su comprensión por parte de la audiencia a la que va dirigido.

1.6.4. Dictadura personalista

La dictadura personalista aplicada al régimen del general Francisco Franco, y tomando como referencia a J. Linz (2009), sería una variación de la clásica dictadura autocrática totalitaria donde una única persona concentra el poder y además pretende imponer una ideología modelando de acuerdo a ella a los ciudadanos. La idea de régimen totalitario más aceptada es la de un sistema político marcado por dos rasgos:

- la adhesión a una ideología que pretende brindar una interpretación de la realidad y que se impone a todos coercitivamente.
- el poder estatal se extiende a todos los ámbitos, anulándose el distinguo entre Estado y sociedad civil.

En el caso del franquismo, la impronta del carácter y la cosmovisión del dictador se imponen en todos los ámbitos que afectan a la vida de sus ciudadanos, llegando a intervenir incluso en sus esferas privadas.

Las celebraciones de masas franquistas no estaban exentas de la utilización de otros elementos que las realzasen y sirviesen al dictador para sus propósitos.

Los elementos militaristas casi siempre estuvieron presentes, a pesar de que, tras la victoria en la Guerra Civil y hasta la llegada de la ayuda norteamericana, que supuso una profunda remodelación técnica y de conocimiento, los ministros militares y mandos superiores “ocultaban

a Franco la verdadera situación de las Fuerzas Armadas”, que no disponían de una sola brigada de combate, ni de un barco de guerra operativo y, mucho menos, de aviones capaces de volar en misiones de guerra como recoge Aguilar (1999:117).

1.6.5. Ritual político

El orden político no descansa en una sola justificación de carácter racional, pues requiere de la producción de imágenes, la manipulación de símbolos y su ordenamiento en un cuadro ceremonial (Balandier, G, 1994:18). La noción de ritual político proporciona un marco para interpretar las motivaciones de la conducta política que desde un punto de vista utilitario, se considera como conducta no racional, y que remite a los tipos de conducta propios de la tradición y la acción organizada de quien detenta el poder político. Ampliando y siguiendo a Lindholm, C (1992:52), los rituales cívicos moldean el mundo moral del grupo (las masas), que es distinto en muchos sentidos a los intereses individuales, puesto que en las celebraciones cívicas, al congregarse cierta densidad de gente, la proximidad física y el influjo de la multitud inevitablemente estimulan el sentimiento común, despersonalizan al individuo y lo hacen partícipe de una comunidad moral, en la cual se borran las distinciones sociales y se apela a la cooperación. El ritual propicia una efervescencia colectiva que se expresa en el derrumbe de las convenciones de la vida cotidiana y de las distinciones sociales.

1.7. Delimitación de la investigación

Esta investigación se centra en analizar los elementos circundantes a las ceremonias de masas del franquismo, así como sus implicaciones en el desarrollo de la propia identidad del régimen. La utilización de los espacios, las imágenes, las banderas, las uniformidades... todo estaba al servicio de las representaciones de un régimen que trató de impresionar a los participantes en estos eventos a través de los artificios.

Se trata de un área poco explotada en la investigación española, ya que no se ha encontrado bibliografía al respecto, motivo por el cual se abre un importante campo de trabajo académico. Es cierto que, al

tratarse de un análisis histórico en un momento concreto existe una delimitación temporal clara, el periodo 1939-1975, aunque se puede considerar que el modelo de análisis puede utilizarse para otras dictaduras personalistas a lo largo de la historia. Franco tomó infinitas referencias de otros regímenes para poner en marcha estas grandes ceremonias, cargadas de simbolismo propio de un régimen dictatorial.

1.8. Corolario

A modo de resumen, esta introducción establece la base conceptual para la comprensión del presente documento. A lo largo de estos ocho puntos se ha introducido el problema de investigación, las hipótesis y las preguntas a responder. Se ha propuesto una justificación para la investigación y se han definido algunos conceptos necesarios. La metodología ha ocupado otro espacio para describir y presentar de forma breve cómo se va a realizar el presente estudio. Pasemos al desarrollo de una forma más extensa del marco teórico.

2. METODOLOGÍA

2.1. Introducción metodológica

En este capítulo se va a señalar y acotar el modelo metodológico seguido para la realización de este trabajo. Así, tras la revisión documental de la literatura académica realizada en el anterior apartado, se entra en la justificación y la explicación de las metodologías utilizadas para la recogida y análisis de la información –capítulo cuarto de esta tesis doctoral–. Se trata, en definitiva, de un punto de partida para establecer los límites y explicar los elementos necesarios que enfoquen este trabajo a dar respuesta a las preguntas e hipótesis planteadas en el capítulo primero.

La investigación se plantea como un proceso dinámico de conocimiento de la realización de los eventos de masas del franquismo, así como el efecto que causaban en la sociedad de la época. El trabajo recorre una ordenada trayectoria vinculada a planteamientos abstractos y concretos, deductivos e inductivos, descriptivos y analíticos. Al mismo tiempo se observa una serie de elementos inherentes y necesarios para proceder de acuerdo con el método científico general y el método científico de la comunicación y la historia en particular. El punto de partida son los planteamientos de Gibson (1982) que aluden a la importancia de la investigación social y de sus tendencias y a un procedimiento ordenado en varias etapas (Bordieu, Chamboredon y Passeron, 2013; Quivy y Campenhoudt, 1992), cuyas reglas no son, en absoluto, ni inmutables ni infalibles, ya que están en función tanto de la especificidad de la investigación como de la creación, imaginación e inteligencia del propio investigador (Mills, 1993).

La comunicación en general, y el análisis de los espectáculos en particular, han de recurrir al pluralismo metodológico, en el marco de unas ciencias sociales liberadas de barreras y prejuicios en lo que respecta a la utilización de diferentes metodologías (Beltrán, 1986), pero sin perder de vista que éstas han de ser adecuadas –véase, objetivas y rigurosas–, a la dimensión del objeto que se investiga. A grandes rasgos, tanto la perspectiva cuantitativa como cualitativa tienen cabida

en algún momento de esta investigación como herramientas válidas y fiables de análisis, ya sea de manera privilegiada, o de modo complementario respecto al objetivo principal.

2.2. Problemas de investigación e hipótesis

El problema de investigación que plantea la tesis es que el franquismo poseía una elaborada planificación de las movilizaciones de masas que se impuso a todo el territorio nacional desde el cese de las hostilidades el 1 de abril de 1939.

A partir de aquí, el objetivo primordial es la comprobación de la existencia de un dispositivo elaborado al efecto de movilizar y encuadrar a las masas y la forma que tiene de desarrollarse en el extenso periodo que abarca el franquismo (1939-1975).

Una vez reconocida la importancia de las movilizaciones de masas y su reconstrucción, existe un importante vacío de estudios tanto a nivel histórico como comunicativo que se centren en desentrañar los elementos de significación contenidos en dichos eventos así como los mensajes transmitidos y sus consecuencias. Este vacío, apreciable no sólo en el análisis comunicativo, de un campo tan fundamental como es la dimensión espectacular de la dictadura de Franco se debe a la complejidad inherente a la investigación de las ciencias sociales y lo poco convencional del estudio de las ceremonias de masas como espectáculo político de las dictaduras.

Es interesante mencionar, de manera breve, la dificultad del conocimiento en las ciencias sociales. Tradicionalmente se ha considerado que las investigaciones de carácter científico eran únicamente aquellas que se hacían en el campo de las ciencias naturales en general. Así, ante lo “indeterminado” con que se etiquetaban los estudios encaminados al conocimiento de la realidad social, nos encontrábamos con el “rigor” de las ciencias naturales. Sin embargo, en la actualidad desde el campo de la epistemología o cualquiera de las ramas filosóficas que estudian la investigación científica y su producto, el conocimiento científico se concede a la investigación social un estatus científico propio.

¿Cuáles son las dificultades para apuntalar las ciencias sociales dentro del marco de la investigación científica?. Señalemos las causas (Bunge, 1989; Dahrendorf, 1974; Elías, 1982; García Ferrando, Ibañez y Alvira, 1986; González Seara 1983; Ibáñez, 1992; Lafuente y Saldaña, 1987; Merton, 1992; Nagel, 1991; Rex, 1968):

- Variabilidad espacial, temporal y de relación que dificultan la aplicación universal de las teorías sociales.
- Dificultad a la hora de aislar los hechos sociales y separar sus factores de manera individual para poder estudiarlos mediante experimentos controlados.
- Imposibilidad de eliminar totalmente el condicionamiento ideológico y los juicios de valor del investigador que da cuenta de la realidad social.
- Subjetividad del objeto –sujeto en el que se centra la investigación social.

En contraposición a las ciencias formales que construyen sus proposiciones de manera precisa, las ciencias factuales, como la comunicación y la historia, afrontan la imposibilidad de realizar una axiomatización total, ya que, además de no poder prescindir de proposiciones singulares (datos), están supeditadas a la realidad nueva y cambiante (Bunge, 1989). De este modo, al no ser autocontenidas, las explicaciones de la investigación social han de ser temporales, contextuales, coherentes con la realidad y rectificables, a pesar de que sus supuestos iniciales sean hipótesis tanto en el sentido lógico como en el epistemológico y metodológico.

Bollnow (1976:21) va más allá y señala que incluso en la ciencia matemática los axiomas son concebidos como “principios arbitrarios (dentro de ciertos límites) acerca de cuya utilidad sólo puede decidirse a posteriori sobre la base de las conclusiones que permiten extraer [...]”. De este modo, la validez de los enunciados se acepta por la vía de las hipótesis, siguiendo la pista de las conclusiones hacia las cuales conduce. Sólo a partir de estas podremos decidir sobre lo acertado del enunciado que habíamos aceptado a título universal.

Así pues, el estudio de la realidad social, en general y de las movilizaciones de masas, en particular son complejos y problemáticos por las razones anteriormente apuntadas. Las movilizaciones de masas de la dictadura franquista son a la vez, realidades sociales específicas pasando a formar parte del entramado social en su conjunto. Por ello, han de estudiarse dentro de una realidad espacial, temporal y de un marco de relación determinada. Asimismo, la asunción de la categoría científica de la investigación social (y de comunicación, en particular) implica la necesidad de emplear una metodología acorde con el objeto y los objetivos del estudio que se pretende realizar, de modo que partiendo del conocimiento común u ordinario, -a veces denominado “sentido común”, cuyos juicios pueden ser erróneos o parciales-, y superándolo, alcanzamos un nuevo campo de conocimiento denominado científico, cuya especial naturaleza trata en primer lugar, aunque no de manera exclusiva, de acontecimientos no observables o insospechados para los no expertos.

2.3. Metodología aplicada

Para Wimmer y Dominick (1996) el enfoque del investigador ha de derivar de los objetivos marcados y de la finalidad del estudio. También entra en juego un importante factor, como es el de los recursos necesarios para llevar a cabo la investigación. Aquí se enmarcan los métodos adecuados para recopilar información de cara a responder a las preguntas de la investigación.

Debemos considerar previamente, como afirmación, que una investigación factible ha de identificar los problemas relacionados con una serie de conceptos. En este caso, aquellos que se han definido básicamente en el tema primero y, de forma más profunda, a lo largo del capítulo dos del marco teórico.

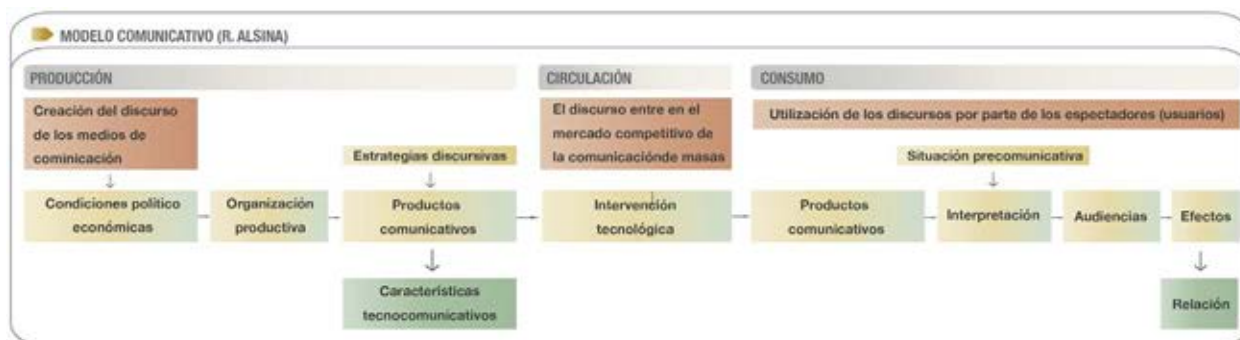
Así, la investigación se ha planteado desde un doble prisma investigador: en primera instancia, una recopilación documental y el análisis de los eventos de masas del franquismo. Por tanto, se trata de una metodología que atiende a criterios de naturaleza documental.

Es por ello que el estudio de la dimensión espectacular requiere del empleo del análisis de contenido como método de investigación principal.

El dominio tradicional del análisis de contenido ha sido el de la comunicación de masas, produciendo un conocimiento de la realidad social en la perspectiva cualitativa así como un conocimiento simbólico de los procesos comunicacionales. Existen definiciones paradigmáticas de cada una de estas orientaciones, de las cuales conviene citar las tempranas de Berelson (1952: 18): “técnica de investigación capaz de facilitar una descripción objetiva, sistemática y cuantitativa del contenido manifiesto de la comunicación”, y Krippendorff (1997:28): “técnica de investigación destinada a formular, a partir de ciertos datos, inferencias reproducibles y válidas que pueden aplicarse a su contexto”

Sin embargo, a pesar de que más que una técnica, estamos ante un conjunto de técnicas de análisis de comunicaciones (Bardin, 1996), todo análisis de contenido que se pretenda científico ha de responder a una lógica composición, forma de razonamiento y criterios de fiabilidad y validez.

El análisis de contenido, es aplicable a discursos, información, mensajes, textos, imágenes y demás productos comunicativos, pudiéndose optar por una modalidad de análisis cuali-cuantitativa. El análisis cuantitativo se refiere a los distintos tipos de unidades de análisis de las que se obtiene una visión de conjunto o con las que se efectúan comparaciones o clasificaciones, para lo cual se recurre a elementos clasificatorios o cuantificables: generalmente habrá de limitarse a aspectos formales y al contenido manifiesto. Cuando se requiere buscar mayores detalles relativos al contenido y a la aplicación de variables e indicadores que pongan en evidencia un contenido latente, estamos ante una labor propiamente interpretativa que cobra mayor importancia para nuestro trabajo: hablamos de un trabajo cualitativo como en el caso al que nos enfrentamos.



Cuadro 2.1: Modelo Comunicativo propuesto por Alsina, R.

2.4. La muestra: eventos y festividades

Para explicar e imaginar los eventos de masas del franquismo debemos conocer la extensa red de festividades que el régimen puso en marcha. Para que el aparato de movilizaciones funcionase a pleno rendimiento, el régimen debía estructurarse en torno a una serie de festividades que conformasen un calendario litúrgico con el que recordar periódicamente quién y por qué regía el destino de los españoles. Los días señalados, escogidos cuidadosamente, debían regirse en adecuadas referencias culturales para cimentar las bases ideológicas de la emergente nueva España. La dimensión simbólica de los días festivos se convertía, así, en un mecanismo para configurar el Estado y la sociedad. Como la celebración de las fiestas quedó sometida a un control exhaustivo, tales fechas se convirtieron en uno de los instrumentos para acercarse a las masas. El calendario festivo oficial quedó fijado el 19 de marzo de 1940, con rúbrica de Ramón Serrano Suñer¹, y estaría vigente hasta la instauración de un segundo ciclo de festividades en 1957.

Serían festivos, a parte de todos los domingos del año, una larga lista de fiestas religiosas, así como las denominadas *Fiestas Nacionales*. Cuatro fechas se incluirían bajo esta categoría: el 19 de abril, Fiesta o día de la Unificación; el 18 de julio, declarado Fiesta del Trabajo Nacional; el 1 de octubre, el día del Caudillo y el 12 de octubre, la fiesta de la Raza. El mismo decreto dejaba claro que las dos fiestas del 25

1. Orden del (9/03/1940) publicada en el *BOE* (13/03/1940)

de julio, día de Santiago y el 8 de diciembre, la Inmaculada Concepción, adquirirían el carácter de fiesta nacional. El 2 de mayo y el 20 de noviembre quedaban como fiestas nacionales meramente oficiales, en las que sólo los organismos públicos cerrarían sus puertas. La fiesta de la Unificación y el día del Caudillo podían trasladarse, como de hecho ocurrió, a los domingos más cercanos.



Imagen 2.1

En la fotografía Francisco Franco vestido de general del Ejército de Tierra luciendo fajín y la Cruz Laureada de San Fernando. Junto a la imagen, texto alusivo a la celebración del 19 de abril. *Vértice* (Abril, 1940)

La presencia de las festividades era fundamental para la creación de una nueva sociedad. De ahí que la instauración (o restauración) de ciertas conmemoraciones, persiguiera dos objetivos fundamentales. Uno, socializar a amplios colectivos sociales y otro, ofrecer unos cauces, siquiera estrechos, para su necesaria participación en esa nueva comunidad nacional que se estaba forjando.

CALENDARIO FESTIVO FRANQUISTA

FECHA	FESTIVIDAD	TIPO	CATEGORÍA	TRASLADABLE
1 de abril	Día de la Victoria	Civil/Militar	Secundaria	Trasladable
19 de abril	Día de la Unificación	Civil	Nacional	Trasladable
2 de mayo	Dos de Mayo	Civil	Sólo Instituciones	
18 de julio	Fiesta de Exaltación del Trabajo	Civil	Nacional	
25 de agosto	Santiago Apóstol	Religiosa	Nacional	
1 de octubre	Día del Caudillo	Civil	Nacional	Trasladable
12 de octubre	Día de la Raza / El Pilar	Civil / Rel/Militar	Nacional	
20 de noviembre	Luto Nacional por J.A. Primo de Rivera	Civil	Sólo Instituciones	
8 de diciembre	La Inmaculada Concepción	Religiosa	Nacional	

Cuadro 2.2: Calendario festivo franquista. Elaboración propia.

El culto a su personalidad necesitaba de su presencia física en una serie de actos que se programaban con regularidad, así como en ocasiones de especial trascendencia, a pesar de que Franco no era un hombre dado a las demostraciones públicas, ni su físico, ni su voz lo hacían especialmente apto para estas.

El régimen convirtió en habituales los desfiles del Día de la Victoria o la onomástica de la muerte de José Antonio Primo de Rivera, así como la celebración, a partir de 1958, de las exhibiciones sindicales. En todos estos eventos se esperaba que las masas manifestasen su amor al salvador de la patria y le expresasen su absoluta adhesión. Por su despliegue de medios, colosalismo y significado político, en el sentido amplio del término, se ha procedido al análisis cronológico de varios eventos que ponen en escena los elementos que el franquismo quería recalcar ante las masas y que tendrían una especial relevancia en el discurrir de la dictadura.

2.5. Ceremonias objeto de estudio

La muestra seleccionada para el presente estudio responde a una observación indirecta ya que se ha recurrido a la observación documental que recogen los fenómenos sociales objeto de estudio. La muestra seleccionada se ha obtenido mediante un proceso no probabilístico, teniendo en cuenta la importancia mediática, histórica y política de los distintos eventos a analizar así como la secuencia temporal del es-

tudio. De todos ellos poseemos una amplia información documental. Esta selección intencionada busca establecer patrones comunes que puedan ser validados en unidades muestrales similares.

Atendiendo a lo anteriormente expuesto, se han elegido para la investigación seis ceremonias o conjunto de ceremonias que supusieron un jalón para el régimen. Una vez establecido el calendario festivo oficial, todos los años se sucedían de manera uniforme y repitiendo el guión básico que se había establecido desde su primera celebración. Por ello, se ha seleccionado un grupo de celebraciones que tienen un especial interés y que exigieron del régimen una cuidada planificación y medios extraordinarios. De ellas se han extraído los elementos que las conforman para efectuar una matriz que nos sirve como base de interpretación en esta tesis. El primer hito sería la celebración de la Victoria, un evento que mezclaría el elemento militar (que se repetiría anualmente) como elemento coactivo y recordatorio de quienes habían resultado exitosos, con un acto de pseudoentronización en la basílica de Santa Bárbara, que servirá para establecer un nexo de unión entre el pasado histórico español y la dictadura en ciernes.

El traslado de los restos de José Antonio Primo de Rivera supuso un momento clave para la Falange, ya que permitió demostrar todo el poder movilizador del que era capaz con una ceremonia al más puro estilo fascista. Tras depositar los restos de El Ausente en El Escorial, se celebraría anualmente su recuerdo con una concentración en la Plaza de Oriente cada 20 de noviembre, momento que el régimen aprovecharía para ofrecer a Francisco Franco un baño de masas que lo convenciese de la inquebrantable adhesión de los españoles a su causa.

Las dificultades del franquismo durante el periodo de aislamiento al que se vio sometido sólo se rompieron en contadas ocasiones, momentos en los que la dictadura necesitaba hacer una demostración de fuerza y adhesión sin precedentes ligada a una necesidad concreta. De este modo, se sucedieron las movilizaciones en torno a la visita de Eva Perón en junio de 1947, el XXXV Congreso Eucarístico Internacional en mayo de 1952 y la visita del presidente Eisenhower en diciembre de 1959.

Tras el retorno de España a la esfera internacional y finalizado el bloqueo al que había sido sometida, sólo quedaba controlar con firmeza las riendas del Estado a través de una política económica que aumentase la prosperidad de los españoles y una continua campaña de ensalzamiento de las bondades del caudillo. El culmen de ese momento fueron los fastos para la celebración de los que se vino a denominar 25 años de Paz, efeméride que sería aprovechada para recordar los hitos de un régimen que había salvado España y que en esos momentos comenzaba a vivir una etapa de prosperidad sin precedentes.

DURACIÓN DE EVENTOS		
EVENTO	FECHA INICIO	DURACIÓN
Ceremonia de la Victoria	17 / 5 / 1939	2 días
Traslado restos de José Antonio	20 / 11 / 1939	11 días
Visita de Eva Perón	8 / 6 / 1947	20 días
XXXV Congreso Eucarístico	27 / 5 / 1952	7 días
Visita de Eisenhower	21 / 12 / 1959	2 días
25 Años de Paz	19 / 5 / 1964	7 meses

Cuadro 2.3: Duración de los eventos de masas a estudio. Elaboración propia.

Para el análisis de contenido de cada evento se ha recurrido a las fuentes hemerográficas de la época, así como a diversos archivos en los que se guardan documentos relevantes para su organización y comprensión. A continuación se detallan las diferentes fuentes y sus características. Para los medios escritos nacionales se ha construido un esquema en el que se recogen los medios y todos los hitos analizados:

En el apartado de medios de comunicación utilizados como fuentes cabe destacar en el apartado audiovisual el *NO-DO*, que se comenzó a emitir oficialmente en 4 de enero de 1943, aunque previamente, durante la Guerra, se habían realizado grabaciones bajo la denominación *Noticieros*. De hecho, se elaboró un documental de algo más de 15 minutos que hemos utilizado en esta tesis. Durante el primer Desfile de la Victoria, se tomaron imágenes del acontecimiento que pasaron a formar parte del montaje de la película documental, *Franco*,

MEDIOS CONSULTADOS						
PUBLICACIONES PERIÓDICAS CONSULTADAS	PERIODICIDAD	TEMÁTICA	TENDENCIA	FECHA DE FUNDACIÓN	FECHA DE CIERRE	E1 E2 E3 E4 E5 E6
ABC	Diario	Información general	Católica	1903	No	si si si si si si
			Monárquica			
ABC Sevilla	Diario	Información general	Católica	1921	No	si si
			Monárquica			
Arriba	Diario	Información general	Falangista	1935	1979	si si si si si si
Blanco y Negro	Revista Semanal	Entretenimiento		1891-1939/1957	No	
		Crónica social				si si
Cara al Sol	Revista	Política	Falangista	13-abril-37	28-mayo-39	si si
Diario de Navarra	Diario	Información general	Derecha	1903	No	si si si si si si
			Regionalista			
El Correo de Andalucía	Diario	Información general	Centro	1899	No	si si
El Correo Español (El Pueblo Vasco)	Diario	Información general	Regionalista	1910	No	
			Derecha			si si si
Fotos: Semanario Gráfico	Semanal	Política	Falange	1937	1963	si si si si si si
Heraldo de Aragón	Diario	Información general	Regionalista			si si si
			Derecha	1895	No	
La Vanguardia	Diario	Información general	Regionalista	1881	No	si si si si si si
			Liberal			
Levante	Diario	Información general	Oficialismo	1872	No	si si
			Católica			
Pueblo	Diario	Información general	Liberal	1940	1976	si si si si
Revista Mundo	Semanal	Política exterior y economía	Oficialismo	1939	1976	si si si
Sur	Diario	Información general	Oficialismo	1937	No	si si si si si si
Vértice	Mensual	Política/cultura	Falange	1937	1946	si si
Ya	Diario	Información general	Liberal	1935	1996	si si si si si si
			Católica			

E1: Ceremonia de traslado de los restos de José Antonio Primo de Rivera

E2: Celebraciones de la Victoria

E3: Visita de Eva Perón

E4: XXXV Congreso Eucarístico

E5: Visita del presidente Eisenhower

E6: 25 Años de Paz

Cuadro 2.4: Publicaciones periódicas consultadas. Elaboración propia.

ese hombre (1964), dirigida por José Luis Sáenz de Heredia. En cuanto a emisiones de radio, se han utilizado grabaciones pertenecientes a *Radio Nacional de España* y a la católica *Radio Alcoy*.



Imágenes 2.2 y 2.3

Afiches del NO-DO con el resumen del programa de cada uno de ellos. Se corresponden con el noticiario 492-B del XXXV Congreso Eucarístico y el 885-B en el que se recoge la visita de Eisenhower.

En el caso del *NO-DO* debemos señalar las diferencias existentes entre las copias de las series A y B que se han utilizado en la presente investigación. El circuito de exhibición de cada número podía durar hasta 28 semanas dado el limitado número de copias que se podían hacer debido a la restricción del uso de celuloide y a las dificultades técnicas para realizar un número de copias adecuado. Para paliar esta situación, se tomó la decisión de hacer dos versiones desde el número 20 (17/5/1943) que se denominarían A y B. Así, en la edición 20 B aparece como presentación el siguiente texto:

NO-DO se complace en advertir a su público que, a partir de este número, la serie A y la serie B de cada uno de nuestros

noticiarios, abracará distintos asuntos y se presentará también en cines diferentes. Con ello queremos corresponder al favor que nos dispensan nuestros espectadores y evitar la exhibición reiterada de un mismo film de actualidades en todos los cines.

Parece evidente que la medida iba encaminada a evitar que aquellos espectadores que frecuentaban más de una vez a la semana las salas vieran repetido el mismo noticiario. Hasta 1947 la producción de dobles versiones sería inestable. A partir de este momento se estabilizaría en dos ediciones semanales manteniéndose hasta 1960. Entonces y coincidiendo con el número 926 (3/10/1960) se añadiría una versión más, la C. El crecimiento de salas en la década de los cincuenta y sesenta (en 1961 ascendían a 5.845), (Tranche, R.R. y Sánchez-Biosca, V. 2000:162), con el consiguiente incremento de espectadores, hacía muy posible que repitiesen el visionado del mismo noticiario.

El estudio se ha completado, a nivel de medios de comunicación, con cabeceras internacionales en casos concretos, como el *New York Times* o la argentina *Democracia*, teletipos de la *Agencia Efe* o publicaciones periódicas como *Dardo*, publicada en Málaga.

► MEDIOS AUDIOVISUALES CONSULTADOS

EVENTO	OTROS	Nº NO-DO	RADIO
Traslado restos José Antonio	Documental		
Celebraciones de la Victoria	Documental		
Visita Eva Perón		232, 233, 234, 235	RNE
XXXV Congreso Eucarístico		492	RADIO ALCOY
Visita Pte. Eisenhower		885B	RNE
25 Años de Paz		1017, 1022, 1025 1028, 1031, 1034 1037, 1040	RNE

Cuadro 2.5: Medios y materiales audiovisuales consultados. Elaboración propia.

Cabe señalar que los números de NO-DO mencionados para los 25 Años de Paz en (Tranche, R.R. y Sánchez-Biosca, V. 2000:429) no se corresponden con la numeración que la Filmoteca Nacional atribuye a dichos noticiarios. En nuestro caso, la numeración sigue las notificaciones de dicho organismo.

La información se ha completado con datos obtenidos de archivos como el General de la Administración (AGA), cables del Ministerio de Asuntos Exteriores (AGMAE) o el Archivo del Congreso de los Estados Unidos (USDSA).

También se ha recurrido a entrevistas directas ya que algunos de los protagonistas de los eventos que se han estudiado continúan con vida, por lo que se ha recurrido al modelo de entrevista personal con preguntas cerradas para tratar con el mayor rigor posible las informaciones obtenidas de ellas.

2.6. Justificación de la ficha de análisis

La ficha de análisis está formada por distintos elementos que se justifican a continuación. Se trata de una base para analizar los eventos de masas y se ha dividido en ocho categorías con sus respectivas subcategorías. El modo de proceder en el análisis ha sido deductivo, esto es, de lo general a los detalles particulares. De este modo, los elementos conforman el soporte de la construcción del espectáculo propagandístico. Es obligatorio recordar algunas de las definiciones aportadas en la introducción de este trabajo. La articulación de los elementos formales seleccionados son necesarios para la construcción espectacular del espectáculo franquista. A pesar de los significados patentes, todos ellos generan un universo simbólico (se puede afirmar que son símbolos en sí mismos) debido a las connotaciones que implican su uso y contexto.

Emplazamiento: Se trata del elemento básico sobre el que se construye el discurso del evento. Desde la relevancia del lugar geopolítico, hasta las características del mismo. Así, las subcategorías a tener en cuenta en este apartado son las siguientes:

- Espacios abiertos: No se trata de un espacio concreto, sino una serie de lugares sin elementos urbanos. Es decir, englobaría caminos, zonas rurales, bosques y todos aquellos espacios alejados de la ciudad, y sus connotaciones urbanísticas.
- Zonas urbanas abiertas: Dentro de las ciudades existen lugares que, dentro del desarrollo de las mismas, permiten la celebra-

ción de eventos de masas en espacios abiertos. Se entiende como tales las grandes avenidas, parques urbanos o plazas.

- Edificios: En esta subcategoría, se ha empleado una segunda clasificación interna, para diferenciar cuatro grandes grupos de edificios. Aquellos que, siendo de propiedad estatal, tenían uso de carácter civil; los que tenían un uso castrense; los de uso religioso y en un cuarto lugar los estadios deportivos, que pudiendo ser de propiedad pública, se utilizaron para ceremonias de masas.

Elementos arquitectónicos efímeros: Entendemos por arquitectura efímera aquella construcción que desaparece una vez cumplido su cometido. Puede durar días, semanas o incluso meses pero su destino es de sobra conocido: la extinción.

- Arcos del triunfo y el puente de 25 años de Paz; monumentos conmemorativos formados por uno, tres o más vanos flanqueados por columnas o pilastras que sostienen un entablamento. Originalmente se erigían en honor a un personaje o para conmemorar un hecho relevante o una victoria.
- Tribunas: Plataformas elevadas dispuestas para que se instalen autoridades o un grupo restringido de espectadores y contemplen un desfile, espectáculo, etc, al aire libre. Desde esa misma instalación un orador puede hablar al público.
- Columnas y obeliscos: Las primeras no cumplen una función constructiva, levantándose ambos elementos con función conmemorativa.
- Altares y cruces: Los altares son construcciones elevadas sobre un basamento donde se celebran ritos religiosos relacionados con el sacrificio. En nuestro entorno está directamente relacionado con el culto católico así como las cruces que han tenido múltiples variantes destacando las de interés arquitectónico decorativo ya sea como elemento independiente o integrado en arquitecturas más complejas.

Decoración propagandística: Colocación y combinación de elementos funcionales y ornamentales en un lugar o espacio para crear ciertos efectos buscando persuadir o convencer al receptor para que actúe

de cierta forma. El objetivo es la promoción de determinadas ideas así como de determinadas visiones del mundo.

- Tapices: Obra de tejido tradicionalmente realizada a mano que reproduce figuras semejantes a las obras pictóricas mediante hilos de colores. Uno de sus usos era hacerla colgar, como elemento decorativo, en lugares públicos e instituciones con motivo de cualquier celebración importante.
- Fotografías: Imágenes de cualquier formato reproducidas en soportes de papel en las que se reproducen generalmente líderes políticos o elementos de alto valor simbólico.
- Ilustraciones: Técnicas de dibujo, stampa o grabado sobre diversos soportes que adornan, documentan o decoran espacios susceptibles de ser utilizados con finalidad propagandística. Puede combinar imágenes y tipografías.
- Banderas: Una bandera es una pieza de tela, normalmente rectangular, aunque puede adoptar formas muy variadas, que se sujeta por uno de sus lados a un asta o se cuelga de una driza. Se utiliza para identificar o representar a una persona o grupo de personas. En nuestro caso particular los guiones se considerarán parte de los escudos.
 - Española
 - Falange
 - Requetés
 - Otras nacionalidades
- Gallardetes: Bandera pequeña, larga y rematada en punta, que se utiliza como insignia, adorno o como señal en buques y edificios.
- Escudos: Lugar u objeto en el que se materializa la representación de los blasones de una familia, un Estado, una comunidad o una corporación
- Tipografías: En este caso tratadas de modo creativo. En ellos el texto no sólo tiene una funcionalidad lingüística, a veces, se representa de forma gráfica, como si se tratara de una imagen, mientras que otras lo hace con tipos, tamaños y estilos que funcionan como metáforas visuales.

Iluminación: Representación de la luz y la sombra y su distribución en los espacios para generar diferentes efectos.

- Luz diurna: Utiliza la iluminación generada por el sol en sus distintas fases horarias.
- Luz eléctrica: Generada por bombillas incandescentes, focos e ingenios que necesitan electricidad para generar luz.
- Fuego: Luz generada por la combustión de hogueras, antorchas o cualquier otro material susceptible de arder generando iluminación.

Sonido: Cualquier fenómeno que produzca ondas mecánicas capaces de ser interpretadas por el oído humano.

- Artillería: Estruendo producido por las salvas de artillería y que produce una gran reverberación.
- Megafonía: Sistema electromecánico diseñado para amplificar el sonido lo más fielmente posible, de tal modo que por la distancia a la fuente original o el volumen natural de emisión de la misma impiden experimentar el sonido
- Gritos y consignas: Vocalizaciones ruidosas de palabras, interjecciones o frases con el fin de generar atención en la audiencia.

Música: Arte de organizar, de forma sensible y lógica una combinación coherente de sonidos y silencios utilizando los principios fundamentales de la melodía, la armonía y el ritmo. La música es un estímulo que afecta el campo perceptivo del individuo; así, el flujo sonoro puede cumplir con variadas funciones (tal como entretenimiento, comunicación, ambientación).

- Himnos: Composición poética o musical de tono solemne que representa y ensalza a una organización o un país y en cuyo honor se interpreta en actos públicos.
 - Extranjeros: Pertenecientes a cualquier otro Estado y que se interpretan por motivos protocolarios.

- Himnos españoles:
 - Marcha de Granaderos: Himno oficial del Estado español.
 - Cara al Sol: Himno de la FET de las JONS
 - Oriamendi: Himno de los Requetés.
- Música clásica: Conocida como música de tradición culta, hecha exclusivamente para ser oída. Posee un carácter solemne y se espera que el público permanezca en silencio para evitar distracciones.
- Música folclórica: Conocida como música tradicional, son composiciones generalmente anónimas aceptadas por la comunidad y que se transmiten de manera oral. Pueden acompañarse de bailes.
- Música religiosa: También conocida como música sacra o litúrgica agrupa toda composición musical que posea referencias religiosas cristianas y se ejecute en ámbitos relacionados con el ejercicio religioso.

Participantes: Este término hace referencia a los distintos grupos de personas que toman parte de las movilizaciones y sus diferentes encuadres y funciones.

- Civil: Englobaría a cualquier persona sin función determinada en las movilizaciones y que participa de manera pasiva en los eventos. Su papel consiste en ser receptores de los diferentes mensajes y en formar una masa que justifique la movilización.
- Fuerzas de seguridad del Estado (FSE). Son organismos públicos que funcionan como brazo ejecutivo del Poder Judicial, empleando la fuerza para hacer cumplir la ley. Su labor principal es mantener el orden público. En nuestro caso comprenderían a la Policía Nacional, Policías Locales, Policía Judicial y Guardia Civil.
- Militar: Lo componen los miembros de cualquiera de las tres ramas del ejército: Tierra, Armada y Aire.
- Paramilitar: Organizaciones particulares que tienen una estructura y disciplina similar a la de un ejército, pero no forma parte de manera formal de las fuerzas militares de un Estado.

Las organizaciones paramilitares sirven a los intereses del Estado, o a grupos de poder en él enquistados, y generalmente están fuera de la ley.

- Falange: Efectivos masculinos de Falange Española de las JONS.
- Sección femenina: Efectivos femeninos de las FET de las JONS.
- OJE: Organización juvenil de las FET de las JONS.
- Requetés: Milicia armada carlista.
- Religioso: Miembros de cualquier orden o cuerpo sujeto a la disciplina de la Iglesia Católica.

Vestimenta: Prenda o conjunto de prendas exteriores que cubren el cuerpo. La vestimenta ha sido utilizada para definir e identificar diferentes grupos sociales definiendo su estatus económico, político, religioso o social.

- Civil: Son aquellos elementos que conforman la vestimenta de los individuos utilizadas en sus facetas privadas, tareas o eventos de tipo cívico.
 - Deportiva: Ropa específicamente creada para la práctica de deporte, tanto por los materiales y tecnologías empleadas como por el diseño, proporcionando al deportista comodidad, seguridad y un mayor rendimiento.
 - Folclórica (típica o tradicional): Vestimenta que expresa la identidad cultural de una región y período de tiempo específico. Puede indicar la condición social, marital, económica o religiosa de quien lleva ese tipo de vestimenta.
 - Ropa de faena (trabajo): Vestimenta específica para realizar ciertos trabajos, que protege al usuario de los riesgos inherentes de la actividad que realiza.
 - Ropa de calle: Prenda o conjunto de prendas exteriores que cubren el cuerpo. Sirve para defenderse de las inclemencias del tiempo gracias a una gran cantidad de materiales y complementos.

- Fuerzas de seguridad del Estado (FSE): Conjunto de prendas que conforman la uniformidad de la Guardia Civil, Policía Nacional y policías locales.
 - Militar: Conjunto de prendas de vestir que han usado los componentes de los grandes ejércitos nacionales para diferenciarse entre sí y del resto de los ciudadanos. Existen dos grandes grupos de uniformes. Los de representación, referidos a aquellos uniformes confeccionados con tejidos de calidad que les proporcionan una mayor elegancia, y cuyo uso se vincula habitualmente a actos de gala o de sociedad. El segundo grupo está formado por los llamados uniformes funcionales, menos lujosos y de mayor comodidad, más aptos para el combate y para su uso en actividades eminentemente castrenses.
 - Paramilitar: Grupo de prendas similares a las militares que lucen aquellas organizaciones particulares que tienen una estructura, entrenamiento, subcultura y función similares a las de un ejército, pero que no forma parte de manera formal de las fuerzas militares de un Estado. En el caso de nuestro estudio nos referimos a las siguientes organizaciones:
 - Falange
 - Sección Femenina
 - OJE
 - Requetés
- Religiosa: Referidas específicamente a las de la Iglesia Católica, son aquellas vestiduras distintivas que usan los sacerdotes ministeriales, tanto durante el culto como fuera de él, momentos en los que pueden llevar cualquier vestimenta, aunque el Canon 218 del Derecho Canónico católico indica que los clérigos han de vestir un traje eclesiástico digno, según las normas dadas por la Conferencia Episcopal y las costumbres legítimas del lugar.

3. MARCO CONCEPTUAL

3.1. Cuestiones sobre el franquismo. ¿Totalitarismo, fascismo o una dictadura personalista?

Durante décadas se ha establecido un profundo debate sobre la singular naturaleza del fenómeno fascista. Las aproximaciones y formas de ver el fascismo han cambiado con el tiempo, mientras que las aportaciones historiográficas se han movido dentro de los grandes paradigmas formulados. Partiendo del hecho de que el fascismo, en su pensamiento y prácticas, era pura reacción, dos son los grandes modelos desde los que se han estudiado las dictaduras europeas del siglo XX: el del totalitarismo y el que –marxista o no– estudia el fenómeno desde la perspectiva de la lucha de clases¹. En un caso, el núcleo de la aproximación viene constituido por el grado de cercanía o lejanía respecto al paradigma de la democracia liberal. En el otro, el énfasis se pone en lo que se podría denominar como la *función social* de las dictaduras.

Desde el primer punto de vista tendríamos unas pautas taxonómicas para la clasificación de los distintos regímenes que transitarían desde un máximo grado de totalitarismo (la URSS de Stalin), a otros progresivamente menores (nacionalismos, fascismos), para llegar finalmente a los autoritarismos (franquismo y otros).

Enfocado el problema desde la perspectiva de la lucha de clases y la función social de las dictaduras, la tendencia dominante ha sido durante mucho tiempo la de una generalización indiferenciada del concepto de fascismo para caracterizar cualquier tipo de dictaduras antimarxistas y antiliberales del siglo XX².

Una de las primeras y más interesantes aportaciones al fascismo, y

1. Sin pretender ignorar la existencia de otras aproximaciones que se han realizado desde la perspectiva de la modernización. Con relación a lo que aquí se plantea, sin embargo, estos acercamientos suelen asumir elementos esenciales de una u otra, o de ambas.

2. Éste es el enfoque clásico de la Internacional Comunista y de muchos marxismos posteriores, y algo similar sucede con quienes plantean el problema en términos de modernización, resistencias a la misma y conflictividad social. como ya indicó Barrington Moore (1973).

que ha perdurado, es la de Franz L. Neumann (1944), que fue capaz de diferenciar los diferentes totalitarismos surgidos entre las democracias liberales, identificando las distintas dinámicas dentro del enrevesado juego de intereses del nazismo, así como las tensiones de los distintos poderes que configurarían la Alemania nazi.

Sin embargo, permanece todavía el problema de unir el plano ideológico que aparece en los textos fascistas, y que produce una visión estática, y la dinámica propia de estos regímenes donde la violencia intrínseca a ellos no conjuga con la exactitud de la batalla por las ideas. Por ello, uno de los esfuerzos de aproximación al fascismo quiere restituir la debida centralidad al sujeto fascista, considerando los apoyos recibidos por los fascismos para auparse al poder en un juego de aliados-rivales con los que tendrá que mantener una tensión dialéctica a lo largo de la experiencia dictatorial.

Por una parte existe un consenso cada vez mayor en la identificación de los regímenes italiano y alemán como las dos únicas experiencias específicamente fascistas del periodo de entreguerras. Sin embargo, al concepto de fascismo se le añaden toda una serie de matizaciones acerca del peso de los sectores tradicionales, las ideologías conservadoras u otra serie de consideraciones que permiten diferenciar con claridad los prototipos italiano y alemán de otros, como el caso que nos ocupa, el español.

Habría que señalar las apreciaciones que definen el primer decenio del franquismo como una variedad del fascismo, pero señalando las diferencias ideológicas, institucionales e incluso su base social, que separan el ejemplo italiano del español (Tranfaglia, N. 1989:33–35). Otra de las teorías que procede de la ex República Democrática Alemana, diferencia la *forma excepcional* de fascismo: aquella que se basa en un partido de masas (Italia y Alemania únicamente) de *forma normal*, generalmente apoyada en una dictadura militar como ocurre con la práctica totalidad de las dictaduras de derecha del siglo XX (Kershaw, I. 1989:35–36).

La heterodoxia de las teorías se está rompiendo al reconocerse que los regímenes autoritarios pueden pasar o haber pasado por fases o

periodos totalitarios o cuasi totalitarios. El ejemplo clásico lo encontramos en el caso español. Linz (1978) lo reconoce a nivel general, Payne (1987:657) indica que “el régimen de Franco fue un Estado semifascista entre 1937 y 1945”, mientras que Tusell (1988:251-252) lo define “un periodo semifascista comprendido entre 1941 hasta 1945”.

A la luz de las investigaciones, el modelo del totalitarismo puede explicar desde una perspectiva formalista-funcionalista mucho de *qué* y poco o nada del *por qué*, cuestión que desde una perspectiva histórica es lo que nos interesa, siendo el propio Linz (1978:14) quien quizás mejor precise esta limitación al afirmar que “el énfasis sobre los más estrictos aspectos políticos expone nuestro concepto a ser criticado [...]”. Dicho de otro modo, *describe* bien algunos aspectos del objeto de estudio, pero explica poco del mismo.

El análisis marxista nos ofrece herramientas de comprensión más precisas porque explica bien una de las facetas fundamentales constituyentes del fenómeno fascista: los elementos que lo hicieron posible, aquellos sin los cuales ningún movimiento fascista habría llegado nunca al poder, es decir, el apoyo recibido de las clases dominantes y los dirigentes tradicionales.

Todo este debate deja patente la existencia de una zona gris que ninguna de las aproximaciones dominantes consigue explicar satisfactoriamente. Se trata de esas dictaduras europeas del siglo XX que no son totalitarias, pero que no son meramente autoritarias, que no son fascistas, pero que no son meramente conservadoras. Y entre ellas, por supuesto, una paradigmática: la dictadura española. Como ya indicara Nolte (1974) el fascismo definió una época; pero estableciendo diferencias no todo lo que hubo en esa época fue fascismo –naturalmente entre las fuerzas de derecha– aunque, por supuesto, podría darse un fenómeno de “fascistización” desde la izquierda, pero ésta respondería a una lógica distinta, fenómeno estudiado por Sternhell (1983) y Bourrin (1986).

Ahora bien, la afinidad entre fascismo y franquismo, parecen hoy, a la luz de los resultados de la historiografía más reciente, ejemplos típicos de falsas semejanzas o analogías superficiales. En concreto hay

que referirse a la figura del *jefe*, a la posición del partido único dentro del régimen o a las relaciones con la Iglesia Católica (Gentile, E., Di Febo, G., y Tusell, J. 2004:18).

3.1.1. ¿Analogías entre dirigentes?

Las pretendidas analogías entre las figuras de ambos *jefes* son fruto de una leve pátina, ya que el *Duce* era un auténtico político profesional surgido de una mentalidad revolucionaria que odiaba el *status quo* establecido. Su palanca para llegar al poder y mantenerse en él fue un partido encuadrado en milicias armadas. Sin embargo, el Caudillo era un militar profesional que provenía de un trasfondo conservador (incluso reaccionario), integrado en la vida institucional, que llegó al poder como General del Ejército y que lo mantendría en la cúspide de gobierno hasta su muerte.

Los papeles del Partido Nacional Fascista italiano y la Falange tienen poco que ver si dejamos de lado los intentos de este último de apoderarse de ciertos elementos estéticos externos. El régimen franquista fue un pastiche interesado en el que, dependiendo del momento, se integrarían distintas corrientes y sensibilidades, creando una línea de pensamiento débil muy patente tras la salida de los centros de poder de los ministros falangistas. La querencia del régimen español por la Iglesia lo aleja del modelo italiano, donde el fascismo siempre mantuvo una tensión evidente en contra de la jerarquía católica.

Actualmente no parece en absoluto aceptable la identificación del fascismo con el *mussolinismo*, una tesis según la cual el régimen fascista fue más o menos una dictadura personal, basada en el mito del *Duce* y en el “compromiso autoritario entre éste y las antiguas clases dirigentes”, según Gentile (2004:62).

El fascismo es en realidad producto no de Mussolini, sino de la expresión de un político, cultural y social nacido de las vivencias producida por la I Guerra Mundial, en el que convergieron corrientes antidemocráticas radicales de todo el arco político. Este movimiento podría ser interpretado como una reacción ante la modernidad, que tenía como eje un profundo rechazo al liberalismo y al marxismo. Por el contrario,

sus miembros aspiraban a la construcción de un nuevo Estado (y una civilización), basados en una visión política totalitaria y la subordinación del individuo al sujeto colectivo nacional. La conquista y transformación de la sociedad eran cometidos primordiales del fascismo italiano, transformación que debía operarse mediante una revolución antropológica dirigida a crear una nueva raza italiana, ideológica y étnicamente homogénea. La capilarización social de la organización, la movilización permanente y el adoctrinamiento de las masas eran instrumentos de transformación del carácter de los italianos para crear un “italiano nuevo” encuadrado bajo los preceptos del estado fascista: “creer, obedecer y combatir”.



Cuadro 3.1. Bases para la transformación social del fascismo. Elaboración propia.

Volviendo a Griffin (1993:26), la caracterización del fascismo que realiza se entiende como una forma palingenésica de ultranacionalismo populista que sirve para discriminar entre fascistas y no fascistas. Fruto de este análisis surge la categoría de régimen para-fascista que englobaría a aquellos regímenes contrarrevolucionarios en los que el poder es detentado por conservadores y militares que para su acción de gobierno adoptan un tono populista, así como una serie de instrumentos de organización, legitimación y control propios de las dictaduras fascistas. Este tipo de regímenes pueden colaborar con movimientos y fuerzas fascistas con el propósito de hacer uso de ellos para acabar desnaturalizándolos, cooptándolos y en última instancia, neutralizándolos.

En el caso español, la brusca politización que supuso la proclamación de la II República (1931) no conllevó la aparición de un partido fascista con opciones de alzarse con el poder. El dominio del espacio político conservador correspondió a la derecha católica que, a pesar de su fondo reaccionario, supo practicar políticas posibilistas. La Confederación Española de Derechas (CEDA) mantuvo de este modo el



Imagen 3.1

Bordighera (Italia) 12 febrero de 1941. Franco se entrevista con Mussolini. Las diferencias físicas entre ambos son evidentes. (*Agencia Efe*)

control sobre las incipientes clases medias y los estratos conservadores³. De hecho, aunque existiera un partido de tendencia fascista, “la exaltación religiosa y la proliferación de modelos devocionales íntimamente ligadas con las prácticas barrocas dan en ocasiones la sensación de retrotraernos a la *Contrarreforma*” (Tusell, J. 2004a:26).

3.1.2. Partidos y organizaciones de derechas durante la II República

- **Falange Española (FE):** Tras el éxito de la marcha sobre Roma que había llevado a Benito Mussolini al poder en Italia, José Antonio Primo de Rivera, hijo del antiguo dictador español, decidió crear una organización fascista al estilo italiano. De esta manera conoce a otros miembros como Ramiro Ledesma Ramos, admirador de Adolf Hitler, y Onésimo Redondo, líder de las Juntas de Ofensivas Nacional Sindicalista (JONS), y entre los tres crean el partido FE y de

3. Azaña no se equivocaba cuando manifestaba, en plena Guerra Civil, que en España podía haber fascistas pero que no había fascismo y que, de triunfar, la España adversaria resultaría más proclive a las consagraciones de Jesús, las procesiones y los desfiles militares que a la imitación de regímenes más laicos y de pretensión modernizadora como, por ejemplo, el de Alemania (Tusell, J. 1999:20).

las JONS. En su programa ya figuran rasgos como el autoritarismo, el ultranacionalismo, el imperialismo y la violencia como medios de acceder al poder, mostrando su acercamiento con los movimientos fascistas de Europa. Su base política residía básicamente en empresarios industriales y financieros. Durante todo el periodo republicano, su papel más importante resulta ser el desarrollo de los acontecimientos para que el régimen caiga, que finalmente condujeron a la Guerra Civil. En ningún momento consiguió un apoyo popular significativo, pero sus frecuentes altercados y enfrentamientos con los grupos más radicales de la izquierda, principalmente con las organizaciones juveniles, así como sus actos violentos y asesinatos,

PARTIDOS		
NOMBRE	DIRIGENTE	PROGRAMA
REPUBLICANOS		
Partido Radical	Alejandro Lerroux (1864-1949)	Anticlericalista
Derecha Liberal Republicana		Conservadores escindidos
Partido Progresista	Niceto Alcalá Zamora	en 1931 en progresistas y conservadores
Partido Republicano Conservador	Miguel Maura	
Partido Agrario	José Martínez de Velasco	Defensa de la pequeños y medianos agricultores
Partido Liberal Demócrata	Melquiades Álvarez	Burguesía financiera
Confederación Española de Derechas (CEDA)	José María Gil Robles	Clericalismo/Corporativismo
Acción Nacional/Acción Popular	Ángel Herrera Oria	Católicos
Partido Nacional (Confederación Regionalista)	Luis Lucía Lucía	Regionalismo/Catolicismo
MONÁRQUICOS		
Renovación Española	Antonio Goicoechea	Restauracionistas
	José Calvo Sotelo	Monárquico y derechista
Comunión Tradicionalista	Manuel Fal Conde	Carlistas antirrepublicanos
Acción Española	Ramiro de Maeztu	Enlace entre Comunión y Renovación
	Víctor Pradera	Católico/Monárquico
AUTORITARIOS		
Partido Nacionalista Español	José María Albiñana	Fascista
Juntas Ofensivas Nacional Sindicalistas (JONS)	Ramiro de Ledesma Ramos	Nacional Sindicalismo
Falange Española (FE) Y FE de las JONS	J. A. Primo de Rivera	Fascistas
NACIONALISTAS		
Lliga Regionlaista Catalana	Prat de la Riba	Autonomía pactada
Partido Nacionalista Vasco	José Antonio Aguirre	Fuerista/Nacionalista/Católico

Cuadro 3.2: Partidos y organizaciones de derecha durante la II República. Elaboración propia.

contribuyeron a crear un clima de inseguridad y violencia propicio para las intentonas militares que se estaban gestando.

- **Juntas de Ofensiva Nacional-Sindicalista (JONS):** Agrupación política de ideología fascista. De carácter totalitario y contrario a los partidos políticos y a cualquier sistema democrático, propugnaba la supremacía del Estado, pretendiendo articular este Estado en torno a un Sindicato Vertical. De carácter marcadamente nacionalista, concretó esta ideología en el denominado nacional-sindicalismo. Dentro de la unión con FE, este grupo era la élite más combativa y reaccionaria del grupo. Su principal figura fue Onésimo Redondo.
- **Partido Nacionalista Español (PNE):** Partido político defensor de la monarquía y de las tendencias de ultra-derecha. Su lema era “Patria, religión y monarquía”, máxima que le acerca a los postulados carlistas “Dios, patria y rey”. Esta organización, que decía combatir a todos los enemigos de la patria, se unió poco después del estallido de la Guerra Civil con el resto de partidos de la extrema-derecha a favor de la causa franquista, en la cual muchos fueron combatientes acérrimos. Su líder fue José María Albiñana.
- **Comunión Tradicionalista (CTrad):** Partido integrado por tradicionalistas e integristas religiosos. Aunque sus postulados eran de un carlismo duro venido a menos, su influencia creció de manera substancial en zonas como Andalucía. El gran artífice fue Manuel Fal Conde. Fue el primer partido en apoyar el golpe militar de Franco y, poco después, se fusionó con FE para formar Falange Española Tradicionalista de las JONS.
- **Renovación Española (RE):** Liderada por José Calvo Sotelo, este partido representaba a las clases altas y a la aristocracia terrateniente española. Se declaraban monárquicos y, al mismo tiempo, demócratas, cosa que les granjeó malas relaciones con los partidos de la extrema-derecha, pese a compartir algunos ideales. Aunque sus resultados no fueron admirables, se puede decir que nunca fueron a menos y tuvieron presencia parlamentaria constante.
- **Partido Republicano Radical (PRR):** El Partido Radical Republica-

no era la organización fundada por Alejandro Lerroux, uno de los padres de la II República. Su base ideológica fue cambiante, oscilando de un centralismo y radicalismo inicial anticlerical y violento, en el que destacan numerosos incendios de iglesias, hasta un republicanismo moderado que no desentonaba con la derecha confesional de la CEDA. Participó en todos los Gobiernos hasta 1936. Comenzó como socio del gobierno progresista de Azaña, del que no tardaría en salir al ver la política sociolaboral por la que apostaban los partidos de izquierda. Su sector más izquierdista, liderado por Marcelino Domingo, fundó el Partido Republicano Radical Socialista (PRRS). En las siguientes elecciones se erigieron como aliados en la formación de Gobierno con la CEDA, siendo Lerroux la figura clave. Pero los problemas continuaban en el partido, y, nuevamente su sector izquierdista, liderado por Diego Martínez Barrio, otro hombre fuerte del partido, decidieron separarse para formar el Partido Radical Demócrata (PRD). Las escisiones de estos importantes integrantes, más los constantes escándalos de corrupción que padecían sus gobiernos, provocó que el partido se hundiera en las elecciones de 1936.

- **Partido Agrario Español (PAE):** Partido político fundado de manera tardía, básicamente por la oposición de gran parte del personal agrario sobre la reforma agraria que pretendía llevar a cabo el gobierno popular de izquierdas. Su único interés era el sector agrario, pero las políticas cedistas a favor de la propiedad privada y los antiguos latifundios le acercaron a este grupo, llegando a ser un firme colaborador en sus gobiernos. Sus principales miembros fueron José Martínez de Velasco, Nicasio Velayos Velayos, Antonio Royo Villanova y José María Cid Ruiz-Zorrilla.
- **Confederación Española de Derechas Autónomas (CEDA):** La CEDA fue el gran partido de masas de la derecha española durante la II República. Nació como la unión de un gran número de partidos católicos de derecha. El partido contenía un buen número de tendencias de derecha diferentes, pero dentro de él había importantes discrepancias, sobretudo en temas autonomistas. Todos estos partidos compartían un factor común, que era el especial interés por las cuestiones clericales y su crítica a las reformas promulgadas por

Azaña y sus Gobiernos sociales de izquierda. Su política moderada ha sido referente en muchos de los partidos que en la actualidad se consideran democristianos. A pesar de ganar las elecciones de 1933, los Gobiernos resultantes fueron monopolizados por el PR, dejando a la CEDA un lugar secundario, aún siendo mayoría en el Parlamento. Su principal líder fue José María Gil Robles.

- **Derecha Liberal Republicana (DLR) / Partido Republicano Progresista (PRP):** Colocado en el centro-derecha del espectro político, el partido fundado por Niceto Alcalá Zamora fue más importante por la labor republicana de sus dos referentes, Alcalá Zamora y Miguel Maura, que por sus modestos resultados electorales. Sus estatutos defienden un liberalismo económico, un aumento de las libertades individuales y los derechos civiles, y un conservadurismo político contrario a la visión reformista de Azaña y de la izquierda más radical. Alcalá Zamora fue el primer presidente de la República y uno de los defensores más acérrimos de la República española.
- **Partido Republicano Conservador (PRC):** Procedente también de DLR, una vez este partido se fragmenta, la corriente más conservadora seguiría a Miguel Maura en la creación de este partido, siendo una continuación de la labor realizada por la DLR.
- **Partido Liberal Demócrata (PLD):** Esta formación minoritaria, fundada y liderada por Melquíades Álvarez, se situó en el centro-derecha del espectro político de la II República, y participó en los gobiernos republicanos *cedistas*. Otro de sus más significados militantes fue Alfredo Martínez García-Argüelles, ministro de Trabajo en 1935.
- **Lliga Regionalista o Lliga Catalana (a partir de 1933):** Partía de posiciones conservadoras y democristianas. La Lliga ya fue un partido importante durante las etapas anteriores a la II República, donde destacó la creación de la Mancomunitat (1914), un órgano sin poder legislativo ni valor político, pero que ponía la primera piedra de autogobierno en territorio catalán. No obstante, una vez iniciada la II República, la creciente popularidad de Macià, conjuntamente con la enfermedad de Francesc Cambó, hizo que ésta perdiera su posición preeminente. Sus referentes durante la II República fueron Cambó

y Ramón d'Abadal i Calderó, que retomaron los rumbos del partido creado a inicios de siglo por Enric Prat de la Riba.

- **Partido Nacionalista Vasco (PNV):** embrión del partido que actualmente conocemos en el País Vasco y Navarra. Esta organización, nacida de la coalición de fuerzas políticas opuestas a la dictadura de Primo de Rivera, y con coincidencia de valores cristianos y conservadores, estaba claramente dividida entre los partidarios de establecer una autonomía firme y los que se conformaban con crear un estatuto legal que recogiera unos derechos propios como comunidad dentro del Estado español. Entre sus elementos definitorios encontramos el federalismo, que daría paso más adelante al autonomismo, el conservadurismo de raíz cristiana y una voluntad monárquica, incluso carlista, que, no obstante, no evitó la colaboración de este grupo con la II República.

3.1.3. Elecciones en la II República

Las elecciones para Cortes Constituyentes se celebraron el 28 de junio de 1931, con una participación superior al 70 por ciento, desconocida hasta entonces en la historia de España, y una campaña previa muy apasionada. La conjunción republicano-socialista obtuvo una aplastante mayoría en casi todas las provincias, con excepción del País Vasco y Navarra, donde los nacionalistas y tradicionalistas obtuvieron mayoría. Se abrió así paso un período denominado bienio reformista en el que, además de redactarse la nueva Constitución, se llevó a cabo una política de izquierdas y de realización de reformas sociales profundas: agraria, militar, religiosa, educativa, etc. Hubo intentos de destruir el régimen mediante golpe militar (el conocido pronunciamiento de Sanjurjo en 1932) y una radicalización en las demandas sociales por parte del movimiento obrero, sobre todo en la cuestión de la reforma agraria.

La abstención preconizada por la CNT y la unión de la derecha en la CEDA llevaron a un vuelco electoral en las elecciones de noviembre de 1933. Estas elecciones, convocadas tras la represión de los sucesos de Casas Viejas y el escándalo consiguiente, dieron un triunfo claro a la CEDA. Buscando un clima de moderación, Alcalá Zamora en-

cargó formar gobierno a Lerroux, del Partido Radical, que gobernaría con el apoyo parlamentario de la CEDA. En los dos años siguientes se produjo una paralización de las reformas del bienio anterior y una radicalización de las tendencias antirrepublicanas, de ultraderecha y fascistas.

La reacción de algunos sectores de la izquierda llevó a la conocida como Revolución de Octubre, de 1934. Tras ser sofocada por el Ejército se suprimió el Estatuto de Cataluña. Se sucedieron los demandas de amnistía de los prisioneros tomados durante la revuelta y el aumento de la conflictividad social. Tras el escándalo del estraperlo, fueron convocadas nuevas elecciones para febrero de 1936. La izquierda, el centro-izquierda y las fuerzas nacionalistas acudieron unidas en muchas zonas bajo una coalición: el Frente Popular.

Como podemos observar en el cuadro 3.2, existía una enorme dispersión política dentro de la derecha, en aquellos partidos de adscripción republicana. En el caso de la Falange, este siempre fue un partido



Imagen 3.2

Madrid, 19 de octubre de 1940. Francisco Franco recibe al enviado del Führer, el Reichsführer-SS Heinrich Himmler en el palacio de El Pardo. El motivo de la visita era organizar la colaboración militar entre España y Alemania, así como asegurar los detalles de la entrevista que cuatro días después Franco tendría con Hitler en Hendaya. (Bundesarchiv Bild)

sin apoyos reales y con unas bases muy estrechas. A finales de los años 40, sólo el 5 por ciento de los concejales y el 11 por ciento de los alcaldes eran miembros de la Falange, porcentajes que revelan lo reducido de la afiliación a ese partido y los muchos cargos que se debieron cubrir dadas las circunstancias. En las elecciones generales de 1933 la Falange obtuvo un único representante en Andalucía, mientras que en las de 1936 no obtuvo representantes siendo su porcentaje global de votos del 0,007⁴.

A pesar de la equiparación popular del régimen franquista con el fascismo italiano o el nazismo alemán, la dictadura de Franco fue más asimilable a la Francia de Vichy y, sobre todo, a algunos países del este europeo. Por poner un ejemplo, en España hubo una lucha de poder entre el Ejército y el partido fascista (en este caso la Falange), similar a la que hubo en la Rumanía de Antonescu⁵, aunque el partido de Primo de Rivera nunca tuvo el misticismo fanático y violento que caracterizó a la *Guardia de Hierro*⁶.

4. Un estudio de los resultados electorales de la República lo podemos encontrar en Linz y De Miguel (1977).

5. Ion Antonescu (Pitești, 15 de junio de 1882 – Jilava, 1 de junio de 1946) fue un militar y estadista rumano. Sus cargos, a lo largo de su vida, incluyeron: Jefe de la sección de Operaciones del Gran Cuartel General del Ejército de Rumanía, agregado militar en Londres y París, comandante de la Escuela Superior de Guerra, jefe del Gran Estado Mayor y ministro de Guerra. Desde el 4 de septiembre de 1940 hasta el 23 de agosto de 1944 fue primer ministro de Rumanía y dirigente (dictador) del Estado. Ion Antonescu fue quien decidió la entrada de Rumanía en la Segunda Guerra Mundial -que él llamó “La guerra santa por la reintegración territorial”, basada en el combate contra el comunismo ateo y relativista, “antihumano” y “genocida”-, en el bando de la Alemania Nazi y del Eje, los únicos que ofrecieron garantías a Rumanía de la devolución de los territorios anexionados por la Unión Soviética en 1940. Después de su detención, finalizada la II Guerra Mundial, Antonescu fue entregado a los soviéticos. Prisionero de éstos, se le mantuvo arrestado dos años en la Unión Soviética, tras lo cual fue enviado a Rumanía para ser juzgado de manera “ejemplar”. Condenado a muerte por el Tribunal del Pueblo, el 17 de mayo de 1946, fue ejecutado en la prisión de Jilava, junto a sus colaboradores más cercanos, el 1 de junio de 1946.

6. El movimiento fue fundado por Corneliu Zelea Codreanu, el 24 de julio de 1927, bajo el nombre de Legión de San Miguel Arcángel y fue liderada por su fundador hasta la muerte de éste en 1938. La legión era conocida por sus actos propagandísticos, en los que destacaban las marchas, procesiones religiosas, con milagros y visiones incluidas, Iordachi (2004: 309), así como trabajo voluntario en el campo y campañas caritativas. A pesar de llegar al poder nunca gozó de un apoyo popular intenso. En las elecciones parlamentarias de 1937, la Guardia de Hierro alcanzó un 15,58% de los votos. Bajo el liderazgo de Horia Sima alcanzó el poder mediante un pacto con el general Ion Antonescu que les acercó a las posiciones nazis.

El fascismo era un espejo en el que reflejarse hasta que la invencible *Wehrmacht* comenzó a dar síntomas de agotamiento bajo el mando único de Adolf Hitler. Tras la derrota de Stalingrado y los reveses que sufrieron los ejércitos del Eje a partir de 1943, Franco comenzó a eliminar el ansia totalitaria de su régimen para transmutarlo en otra cosa diferente, algo menos ruidoso y que tuviera como mensaje al exterior el anticomunismo. Pasados los años se permitiría incluso cierto pluralismo interno (aunque muy alejado de una democracia al uso), dada su falta de ideología precisa y un partido único que la sustentase. A partir de los años 60 el desarrollismo económico sería el argumento principal de pervivencia del régimen, argumento también utilizado por otras dictaduras militares análogas de la época⁷.

3.1.4. El componente militar

El régimen que hubo en España entre 1939 y 1975, en definitiva, no fue una dictadura del Ejército sino de Franco, que era, ante todo, un general. Entre la alta oficialidad siempre existió una incomodidad ante Franco; algunos mandos nunca compartieron el ascenso al poder absoluto del Caudillo, mientras que otros siempre lo consideraron un *primus inter pares*, según señala Preston (1999:227–234).

Los cambios operados dentro de las Fuerzas Armadas a partir de los años cincuenta hicieron imposible cualquier oposición, de hecho, la politización en sentido contrario al régimen siempre fue en su seno un fenómeno muy limitado, pese a que los militares más valiosos conocieran las limitaciones de Franco. Sin embargo, esto tampoco quiere decir que el régimen fuera militarista. La clase política se nutrió de

7. En especial es interesante señalar el caso de Brasil. El 31 de marzo de 1964 tuvo lugar un golpe de Estado contra el presidente Joao Goulart por militares brasileños con el apoyo de los Estados Unidos al considerarlo pro comunista. La dictadura militar estuvo vigente hasta la elección de Tancredo Neves en 1985. El golpe fue secundado por gran parte del empresariado, los propietarios rurales, la Iglesia Católica y amplios sectores de las clases medias. Los jefes militares se abstuvieron de designar un líder con rasgos caudillistas, y prefirieron establecer un sólido dominio autocrático sobre la política brasileña, en alianza con muchos líderes políticos de derecha, suspendiendo cada vez más los derechos y libertades individuales, mientras la oposición al gobierno, principalmente por parte de estudiantes y grupos de izquierda más radicales, crecía. También fue implantada una fuerte censura a los medios de comunicación. A partir de fines de los años 60, la policía y Fuerzas Armadas comenzaron a aplicar una política de arrestos y eliminación de opositores identificados como “comunistas”.

numerosos miembros de la oficialidad, sobre todo en determinados aspectos, y el orden público estuvo siempre en manos de militares, permaneciendo sometido a esta jurisdicción durante toda la dictadura.

Todos los vicepresidentes y 40 de los 114 ministros fueron militares; ocho de ellos estuvieron en el poder más de diez años, lo que prueba el papel relevante que Franco les concedía. Paradójicamente el papel de los militares en los Gobiernos civiles fue también decisivo (especialmente en los más importantes, como el de Barcelona) y, además, no ocuparon tan sólo carteras relacionadas con el orden público o de carácter militar, sino también, y sobre todo al principio, otras de contenido económico⁸. Sin embargo, el régimen no puede ser considerado una dictadura pretoriana porque:

[...] aunque basado en el nacional-militarismo, no atribuyó a los oficiales una función tan relevante como, por ejemplo, la que tuvieron de forma corporativa los militares en el Chile de Pinochet y, además, provocó, en su fase final, una despolitización reactiva del estamento militar [...] (Tusell, J. 1999:25)

En el caso español tendríamos, de una parte, a un partido fascista –la Falange–, de otra, a elementos y fuerzas políticas fascistizadas que buscaban la destrucción del liberalismo, el parlamentarismo, la democracia y el socialismo mediante el despliegue y encuadramiento de la población, así como mediante determinados mecanismos de represión⁹ y una pseudo necesidad de legitimación con bases nacionalistas y populistas.

3.1.5. Franco, la peculiaridad del régimen

Lo que hace tan peculiar al régimen de Franco es la propia figura del dictador de manera que el Estado se configuró en muchos aspectos como un reflejo psicológico de su líder. Las concepciones de Franco en el terreno de la política también eran elementales, pero claro está que poseía, en grado sumo, la voluntad y la capacidad de concentrar-

8. Una detallada lista de todos los ministros y su adscripción militar figura en el Anexo 1.

9. Mecanismos ampliamente estudiados por Preston, P. (2011).

se en una sola y única cosa: el mantenimiento en el poder. Cuando todavía el Eje podía esperar vencer en la Segunda Guerra Mundial, propuso a Don Juan de Borbón que siguiera el ejemplo de las monarquías como la de los Reyes Católicos. Lo hacía para pedirle una mayor identificación con lo que significaba el Eje. Años después, ante este mismo destinatario de sus cartas, esbozó una curiosa teoría del caudillaje por *prescripción adquisitiva*: Bastaría el tiempo transcurrido desde que se hizo con él para justificar su mantenimiento en el poder¹⁰.

Tampoco la denominada *democracia orgánica* de época posterior significó, por supuesto, una aportación interesante a la ciencia política. Todo esto no eran mas que palabras que empleaba para justificar su condición de Caudillo. No es casual que las concepciones de Franco en materias tan importantes no pasaran de lo elemental. Su mundo, por formación y por trayectoria biográfica, era de un desolador prosaísmo; sus aficiones eran pescar, cazar y, al final de su vida, ver cine o televisión. Carecía de preocupación intelectual alguna, atribuía a los intelectuales un orgullo injustificado e intolerable, cometía faltas de ortografía y pronunciaba en Consejos de Ministros, para irritación del titular de Exteriores, *Aisenover* en lugar de Eisenhower¹¹.

En realidad, sus límites los marcaba, no su condición de estadista, sino la importante responsabilidad militar, que fue su ambición antes de la Guerra Civil y que sería a lo más que habría llegado, de no haberse producido ésta. Eso explica que, para él, el valor de la lealtad fuera tan primordial. A menudo se sirvió, en los tiempos iniciales, de elementos de su entorno familiar, como su hermano o su cuñado, o de aquellos a los que había conocido durante su infancia o juventud en El Ferrol (Alonso Vega o Suances, por ejemplo).

Curiosamente, esta mediocridad parece contradecirse con el largo espacio de tiempo que Franco se mantuvo en el poder. Sin embargo, ha

10. Es sintomático e ilustrador el encuentro que mantuvieron Franco y Don Juan de Borbón el 25 de agosto de 1948 en el yate *Azor* mientras se encontraba fondeado frente a la playa donostiarra de La Concha (Preston, P. 1999:702–742).

11. Para conocer los aspectos concretos de la psicología y el comportamiento de Franco, se ha extractado de varios capítulos algunas de las afirmaciones contenidas en la obra del profesor Fusi (1985).

de tenerse en cuenta que su dictadura fue el producto de una Guerra Civil cuyo recuerdo duró hasta que quien la personificaba desapareció¹². La persistencia de este trauma en la sociedad española mantuvo la confianza de una parte de ésta en Franco, quien aunque pretendía ser un guía carismático, ofrecía sobre todo la imagen de un pastor capaz de componer la unidad de las diversas facciones de la derecha que había acaudillado en el período bélico y de garantizar que no volvería el pluralismo conflictivo de los años republicanos. Los “años de adulación e incienso” escribiría su primo (Franco Salgado-Araujo 1977:280), principal confidente en gran parte de su vida, y la creencia en la propia condición de gobernante providencial, hicieron el resto. Las propias limitaciones de Franco, lejos de ser un obstáculo, supusieron una ventaja para su permanencia en el poder.

Areilza previó en 1945 que Franco “hará siempre política de radio corto en torno a su subsistencia en el cargo” (Tusell, J. y Chillida, G. 1998:89); tanto fue así que quien lo había previsto acabó convirtiéndose en colaborador suyo. No fue, por supuesto, el único que lo hizo. Pero no sólo esto explica el mantenimiento de Franco en el poder. No siendo político profesional y abominando además de quienes lo eran, manifestó en una ocasión a un candidato a ministro: “Haga Ud. como yo; no se meta en política” (González Vallés, J.E. y Cacezuelo, L. 2012:158), el Caudillo poseía en grado muy elevado de habilidades tácticas y virtudes de tono menor que habitualmente se identifican con la política con minúscula, pero que son imprescindibles para mantenerse en el poder. Por eso un cínico político vasco, Lequerica¹³,

12. Sobre la memoria de la Guerra Civil y su memoria arquetípica como trauma colectivo y su vigencia social y cultural se puede consultar a Aróstegui, J. y Godicheau, F. (2006).

13. José Félix de Lequerica Erquiza (Bilbao, 1891-1963) nació en el seno de una familia trabajadora con pocos medios. Pronto destacó en los estudios por lo que llegó a licenciarse en Derecho por la Universidad de Deusto y se doctoró en la Universidad Central de Madrid. Amplió sus estudios becado en el London School of Economic and Political Science. Desde los inicios de su carrera política estuvo vinculado al maurismo llegando a ser diputado a Cortes entre 1916 y 1923. En 1921 ocuparía el cargo de subsecretario en el gabinete de Maura. Durante la Dictadura de Primo de Rivera mantuvo su activismo político escribiendo una popular columna en *El Pueblo Vasco*, a la vez que se dedicaba a los negocios. A pesar de que se le adscribía a los círculos monárquicos, se enfrentaría a la derecha tradicional católica para instalarse en los nuevos movimientos de corte fascista y de marcado sentido antinacionalista. Al comenzar la guerra se incorporó a las filas de la Falange tomando parte de la Junta Técnica del Estado. Tras la

renunciaba a compararle con los grandes personajes del pasado español y prefería, en cambio, asemejarle a Gabino Bugallal (Tusell, J. 1999:13), uno de los más conocidos caciques gallegos del reinado de Alfonso XIII.

También en el terreno político, y no sólo en el militar, partiendo de la gran ventaja que le daba el recuerdo de la Guerra Civil, Franco fue un gran táctico, con todas las capacidades y limitaciones que esta palabra entraña. Girón las resumió diciendo que a Franco lo que le caracterizaba era “el paso de buey, la vista de halcón, el diente de lobo y el hacerse el bobo”¹⁴. Lo último lo practicó para evitar comprometerse con ninguna tendencia durante su dictadura y, sobre todo, para ascender a ella en plena Guerra Civil, dando la sensación de ser inocuo y manejable cuando en realidad era él quien tenía la capacidad de manipular. El diente de lobo se refiere, sin duda, a la dureza de que hizo gala en más de una ocasión. Merece una especial referencia el paso de buey y la vista de halcón.

Lo primero se refiere a un sentido del tiempo que a él le resultó muy beneficioso, aunque a veces a sus colaboradores les pareciera irritante. Carrero Blanco, que lo fue tan señaladamente y durante tanto tiempo, decía a López Rodó: “Hay que ver lo que a este hombre le cuesta parir” (Tusell, J. 1993:317), refiriéndose a la incapacidad para decidirse definitivamente por la solución monárquica de aquél a quien llamaba Caudillo. Sin embargo, fue José María Pemán —un monárquico de siempre que no veía llegar el momento en que se produciría el restablecimiento de la institución— quien llegó a la conclusión de que el jefe del Estado

caída de Bilbao en manos del ejército franquista fue nombrado alcalde de dicha Villa. En 1939 fue nombrado embajador en la Francia ocupada de Vichy, donde destacó por su implacable persecución de los republicanos españoles exiliados. Entre otros logró la detención de Lluís Companys, Julián Zugazagoitia o Juan Peiró que serían deportados a España y fusilados. Por su celo, recibiría en 1943 la Legión de Honor de manos del Mariscal Petain. En agosto de 1944 accedería al puesto de ministro de Asuntos Exteriores, que desempeñaría hasta 1945. En 1945 fue nombrado inspector general de embajadas, con rango de embajador y residencia en Washington. Su misión era la de restablecer las relaciones con los EE.UU y romper el aislamiento al que estaba sometida la Dictadura. En 1951, dados los progresos conseguidos, se le nombró embajador en Washington hasta agosto de 1953, fecha en la que fue nombrado procurador en Cortes de las que llegó a ser vicepresidente primero.

14. ABC (14/12/2009) p.54. “Franco era tremendamente críptico y complejo, muy celoso de su poder” (Entrevista a Emilio Sáenz Francés).

“conducía con carnet de camión, es decir, con malicia gallega y elementalidad de general de infantería” (Tusell, J. 1999:14).

Así fue siempre y no se puede negar que, apoyado en datos objetivos de la situación española, Franco pudo pensar que el simple paso del tiempo le resolvía muchos problemas como, por ejemplo, el de su supervivencia frente a la presión exterior de 1945, que necesariamente habría de romperse por la heterogeneidad de quienes se le oponían. Cuando, años después, Fraga propuso una medida tan cosmética e irrelevante como la de suprimir el himno nacional después de las emisiones informativas de radio el dictador le sugirió que lo hiciera en dos tiempos, primero, en la emisión matutina y, luego, en la vespertina. Actitudes como ésta daban la sensación de que los acontecimientos transcurrían con lentitud mineral. Parte de las razones de que Franco perdurara, residen, como sugirió Madariaga, en que la oposición estaba en permanente expectativa de lo que él hiciera y su secreto consistía en no hacer nada.

Pero de poco le hubiera servido a Franco su paso de buey si no hubiera tenido esa vista de halcón que Girón le atribuía. También ésta, por infrecuente, a veces causaba la irritación de sus colaboradores. (Fraga, M. 1980:273) reconoce en sus memorias que “hay días en que su serenidad y su frialdad son exasperantes”. La astucia recelosa y la discreción completaban el panorama de sus rasgos. Claro está que este talante de discreción fue asumido sólo con el paso del tiempo, porque durante la Segunda Guerra Mundial realizó declaraciones imprudentes, de una ligereza tal, que el paso del tiempo las desmintió de modo rotundo.

3.1.5.1. Los juicios de Franco

Los juicios que Franco hacía acerca de las instituciones de su régimen parecen tan cínicos que, de haber sido expresados en público por un ciudadano normal, hubieran resultado incluso subversivos y merecedores de sanción. Siguiendo a Tusell (1999:14-15), a López Rodó le aseguró que no había llegado a entender qué era un sindicato vertical, a no ser que con ello se quisiera designar una institución en que unos estaban arriba y otros abajo. A Garrigues, con toda desfa-

chatez, le dijo que el movimiento era una claqué imprescindible para montar los actos públicos de masas cuando visitaba las provincias. El falangista, Arrese, oyó a Franco decir que, en el fondo, le daba lo mismo gobernar con la legislación vigente o con la Constitución de 1876; se comprende la perplejidad de quien acababa de proponerle una vuelta al falangismo institucional e ideológica del régimen.

Precisamente porque Franco no se adscribía a nada parecido a una ideología (a no ser por ese poso mental mencionado, adquirido durante la Guerra Civil), no podía experimentar ninguna conmoción ni por su pervivencia ni con su desaparición.

Este conjunto de limitaciones y capacidades políticas de Franco se traducían en su actividad diaria de gobernante, de modo tal que describirla constituye un primer paso para llegar a definir los rasgos característicos de su dictadura. Lo primero que es preciso advertir respecto a ella es que Franco guardó en sus manos todas las responsabilidades de la España que rigió. Desde la Guerra Civil asumió no sólo las competencias militares sino también las políticas y hasta su muerte conservó un fondo de poder constituyente que hubiera hecho posible, por ejemplo, la sustitución de la persona de su heredero. Todavía seguía empleándose el lenguaje de postguerra de acuerdo con el cual Franco podía dictar disposiciones políticas sin contar siquiera con el Consejo de Ministros. De este modo se puede decir que en España se engendró, no un sistema totalitario, sino una dictadura de total concentración personal del poder, al menos desde el punto de vista legal y teórico, en la que las instituciones consultivas, como el Consejo Nacional, desaparecían si pretendían cumplir su función, y donde las personas que desempeñaran en algún momento un papel especialmente relevante, podían ser sustituidas, si eso ensombrecía el poder de Franco (como le sucedió a Serrano Suñer), o convertirse, de hecho, en simples fieles mandatarios de quien tenía en sus manos las riendas del poder, algo así como los secretarios de despacho en el Antiguo Régimen (este fue el caso de Carrero Blanco).

Mussolini estuvo limitado por la ideología del fascismo y por sus instituciones. Franco, en quien no se daban estas circunstancias, tenía, en cierto sentido, un poder político mayor. Durante la década de los

cuarenta, momento de mayor contestación internacional del régimen y crisis económica, más que responder a los principios de una democracia orgánica, el franquismo respondía a estas tres palabras contenidas en los informes de Carrero Blanco (Tusell, J. 2004b:166): “Orden, unidad y aguantar”, sobre todo, lo último.

En los Consejos de Ministros no se hablaba de política. Es cierto que Franco se reservaba para sí mismo las grandes decisiones políticas, pero también lo es que, periódicamente, el Consejo de Ministros se convertía en una especie de Parlamento de bolsillo donde se debatía con verdadera aspereza, pero no necesariamente sobre asuntos fundamentales, sino sobre aquellos de carácter accidental que podían alcanzar esa significación al testimoniar un trasfondo relativo a una de esas grandes cuestiones que separaban a las familias del régimen.

La verdadera enemistad política durante el franquismo tenía su asiento y su centro en el Consejo de Ministros y el arbitraje de Franco consistía en ponerle límite y sordina, de modo tal que un exceso de enfrentamiento podía tener como consecuencia que él mismo, ejerciendo su poder arbitral, prescindiera de quienes chocaban.

El arbitraje de Franco sólo puede entenderse teniendo en cuenta su capacidad de dividir la dirección de todas las fuerzas que acaudillaba, pero no debe perderse de vista el carácter informal que siempre tuvo esa coalición. Franco no admitió nunca que en su Consejo de Ministros estuvieran representadas fuerzas políticas formalmente constituidas y que ejercieran gracias a la inclusión de personajes concretos. Él era quien los elegía con atención muy cuidadosa y procurando compensar el resultado final del gabinete ministerial.

3.2. El franquismo como religión de Estado

El mismo concepto de religión política se ha desarrollado a lo largo del siglo XX, aplicándose a determinados enfoques de la historiografía centrados en el análisis de los casos del nazismo alemán y el fascismo italiano, en los que existe un evidente proceso de sacralización de lo político (Gentile, E. 2004:57–68). Fue el filósofo austriaco Eric Voegelin, el mismo año que se produce el *Anschluss* realizado por

el *Führer* en 1938, el que publicaría en Viena su libro *Las religiones políticas*. En dicha obra, se observa una transición entre las religiones estatales que se podrían encontrar en la Europa del Antiguo Régimen, en torno a las figuras de los reyes y los gobernantes que reciben su poder de Dios y actúan como mediadores entre el pueblo y los dioses, y las modernas religiones políticas del siglo XX, que habrían tenido su origen en la sacralización del Leviatán definido por Hobbes en su ya clásicos *Del ciudadano* y *Leviathan*.

Si seguimos el análisis de Gentile podríamos hablar de una dimensión religiosa de la política y de sacralización de la misma cuando una entidad política, por ejemplo la Nación, el Estado, la Raza, la Clase, el Partido, el Movimiento, se transforma en una entidad trascendente, indiscutible, intangible y, como tal, se convierte en el eje de un sistema, más o menos elaborado, de creencias, mitos, valores mandamientos, ritos y símbolos, transformándose así en objeto de fe, de reverencia, de culto, de fidelidad y entrega para los ciudadanos, hasta el sacrificio de la vida, si fuera necesario. En un sistema de este tipo se pretende que el destino del individuo y la colectividad se subordinen a una entidad suprema. Si el Estado busca conscientemente esta transformación producirá un código de mandamientos éticos y sociales que vinculen al individuo, imponiéndole la obligación de la fidelidad y la entrega. El Estado se dota, de este modo, de una función mesiánica que convierte en elegidos a los militantes del aparato que lo alimenta, dotándose de una liturgia política para la adoración de la entidad colectiva sacralizada, a través del culto de las instituciones y de las figuras en las que se materializa.

El fascismo italiano y el nazismo son los dos ejemplos más claros de la traslación de la comunidad cristiana al ámbito político, sacralizándose mediante el espíritu nacional históricamente encarnado en los individuos (en tanto que son miembros de la nación. La experiencia religiosa, que se centra en la redención colectiva, se traslada de Dios al pueblo, en cuanto que sujeto de la nación y la experiencia de la unidad y camaradería conseguidas mediante la lucha y la acción.

El fascismo se legitima afirmando la dependencia del individuo respecto al Estado y al líder, liberándole de esa manera de su miedo a la

libertad, parafraseando el título de la obra de Fromm (2009). Su individualidad no tiene sentido, porque la realización de un ser humano sólo se entiende en el fascismo dentro de los vínculos socio-racial-espirituales de los que el Estado es la culminación. Cualquier forma de acción individual o colectiva ajena a los fines del Estado es rechazada. De este modo la masificación de la sociedad contemporánea llevaba al individuo a la soledad, el terreno propio del terror, la esencia del gobierno totalitario (Arendt, H. 2006:259)¹⁵.

La autorepresentación del fascismo como religión no se limitó sólo a la ideología sino que desempeñó también una función útil en la institucionalización del Movimiento y en la realización de sus ambiciones totalitarias. De hecho, permitió al Movimiento monopolizar el patriotismo, presentándose a la burguesía y a las clases medias como el salvador de Italia ante la bestia triunfante del bolchevismo. El fascismo rechazará explícitamente el racionalismo, exaltando el pensamiento mítico como actitud mental e instrumento de técnica política. Asumiendo este extremo, la política se estructuraba sobre la convicción de que el individuo y la masas se mueven por motivos irracionales y políticos. El fascismo asumió rápidamente que la adhesión de las masas era una de las grandes fuerzas de la política moderna y que era necesario implicarlas para, entre otras cosas, consolidar las bases de una nueva política autoritaria.

El fascismo actuó como una religión sincrética. No se preocupó de la originalidad de los materiales utilizados para construir su universo simbólico, tan solo de su adaptabilidad para representar sus mitos. Incorporó desenfadadamente los ritos de otros movimientos integrándolos como propios. Desde sus orígenes, el fascismo tuvo claro que la liturgia era un elemento fundamental de la política de masas.

En el centro de cualquier sociedad compleja pivota una superestructura que gobierna ejerciendo el poder soberano sobre la masa administrada, de manera que el conjunto de formas simbólicas a través de las que se expresa el poder tienen la función de legitimar, ante quie-

15. Editado en 1998 por Taurus, aunque la edición original es de 1948, su redacción se efectuó entre 1944 y 1946 y supuso una aportación muy temprana a la cuestión del fascismo.

nes acatan la autoridad, tanto su propia existencia, como las acciones que esa superestructura lleva a cabo. Las historias, el ceremonial, los emblemas, las formulaciones formales de todo tipo se heredan de la tradición histórica, se arrebatan para ser subvertidas mientras que en momentos de ruptura revolucionaria son inventadas para generar un sistema simbólico para que el nuevo estado adquiriera una realidad incuestionable que forma parte del terreno de lo sagrado.

Ese pasado simbólico repleto de mitos es una construcción típica de los nacionalismos que necesitan emprender una historia nacional propia (al margen de la realidad en la mayoría de los casos), una historia narrada de manera mítica y épica en la que se destaquen los auténticos valores y virtudes de la nación, encarnada en sus líderes vivos o muertos.

3.2.1. Fascismo a la española

En el movimiento fascista español coexistían dos tensiones importantes a la hora de generar un discurso que tuviera como fin generar una religión de corte estatalista. A pesar de que el nacionalcatolicismo se convirtió finalmente en la ideología hegemónica del régimen, se tiende a sobreentender que todos los actores, incluidos los falangistas, se consideraban así mismos católicos o nacionalcatólicos. Sin embargo existió una Falange fascista y secular:

¿La moral católica?. No se trata de eso, camaradas, pues nos estamos refiriendo a una moral de conservación y de engendramiento de lo “español”, y no simplemente de “lo humano”. Nos importa más salvar a España que salvar al mundo. Nos importan más los españoles que los hombres. Y todo ello, porque tanto el mundo como los hombres son cosas a las que sólo podemos acercarnos en plan de salvadores si disponemos de una plenitud nacional, si hemos logrado salvarnos como españoles. (Ledesma, R. 1981:62)

Ledesma y Giménez Caballero se mostraban firmes a la hora de desarrollar un claro culto a la nación aprovechando elementos positivos del catolicismo para la revolución y la incorporación de las masas a la

lucha política. Los primeros fascistas españoles se movían, por tanto, dentro de una clara separación entre Iglesia y Estado, un marco explicable dentro del republicanismo del momento, pero sin renunciar a construir una religión en la que el Estado es el propio partido. La rápida legitimación entre los rebeldes de la cruzada, como elemento de sublimación del nacionalismo español, entrará en conflicto con las ambiciones y concepciones falangistas.

Los seguidores de José Antonio se presentaban como católicos ejemplares, "hijos sumisos de la Iglesia"¹⁶, mientras que se intentaba con- tinuamente avanzar en el proceso de divinización de la nación, de la misma Falange y, como no, de su líder ausente, José Antonio. Este proceso paganizante de apropiación de liturgia católica se proyectaba hacia el pasado y era denunciado por el entorno del cardenal Gomá en forma de credos y padrenuestros en los que Dios, José Antonio y Franco eran al unísono objetos de culto (Andrés-Gallego, J. 1997:245–247).

Los falangistas no podrían llevar finalmente su concepción de articulación de dos religiones, de manera que debieron sufrir un obligatorio proceso de catolización. Ya no podría haber más religiosidad que la católica. Así lo afirmaba Arrese (1943:41) cuando fue secretario general de las FET y de las JONS: "Los que hablan de la España neutra, de la Patria sobre todo, de la Iglesia sin clero, ni son Falangistas ni saben lo que dicen".

Desde el periódico *Arriba* se cortó de raíz cualquier veleidad que pudiese en tela de juicio los objetivos del Alzamiento y de su Nueva. No se discutiría sobre si la guerra había sido una cruzada, eso es, lo que había sido una cruzada religiosa, católica. La polisemia del término quedaba desterrada para siempre, mientras que la España eterna y verdadera sólo tendría un nombre, Imperio, y un apellido, Tradición católica misionera¹⁷.

16. "Pastoral oportuna", *Arriba*, (30/06/1939)

17. "Editorial", *Arriba* (18/01/1942)



Imagen 3.3

Idealización de los combatientes falangistas que portan las banderas de la organización al modo que recuerdan los estandartes romanos y los que utilizaban sus homólogos italianos y alemanes. (Vértice. Julio-Agosto 1937)

Fruto de la conciencia que existía por dotar a la nueva España de un corpus simbólico propio, finalizada la contienda, el dictador, en un discurso ofrecido en La Coruña el 22 de junio de 1939, recordaba que:

[...] la Patria no es un capricho sino la herencia legada por nuestros padres y por nuestros abuelos; es el trabajo acumulado; es la sangre de los caídos; es el dolor de las madres; y es también el prestigio de la historia cien veces secular y heroica, que no puede morir porque ha regado con su sangre la tierra de España [...] (Franco Bahamonte, F. 1947:161–162)

Para el dictador la patria española era un concepto sacrosanto incuestionable que, gracias a la tradición en la que se acumulaban gestas heroicas, sacrificio de mártires y las hazañas de incontables españoles, quedaba fijado mediante el dolor y la sangre de los caídos por España.

La importancia conferida a los muertos, convertidos en mártires, es vital para la construcción nacional y la estructuración de una religión política nacionalista. Gentile (1990:242) señala que el propio mantenimiento de la religión fascista necesita de la constante celebración y ritualización del nacimiento de la nación redimida mediante la sangre

de los héroes caídos en los campos de batalla (o a manos de sus insidiosos enemigos) y de los mártires de la revolución italiana. En la Alemania nazi los miembros del partido juraban estar preparados para el continuo sacrificio –que evidentemente incluía sus vidas- por la consecución de los objetivos del partido y su líder. Cuando Hitler llega al poder institucionaliza el *Día de los Héroes*, fiesta pilar del régimen, dedicada a recordar a los mártires del *putsch* del 8 y 9 de noviembre de 1923.

En el caso del franquismo se podría considerar que la sacralización de los caídos de la Guerra Civil pretendía convertirse en el intento más coherente, por parte los dirigentes del nuevo Estado, para erigirse y constituirse como una forma de religión política (Elorza, A. 2004:79).

Los mitos forjados en la camaradería del campo de batalla fueron los componentes básicos para la sacralización de la política de carácter nacionalista puesta en marcha por los fascismos¹⁸, un fenómeno similar ocurriría con el franquismo y la Guerra Civil de la que surgió.

El conflicto fratricida se había convertido, de mano de la Iglesia Católica y sus jerarquías, en una cruzada en la que se enfrentaban dos mundos antagónicos, donde el triunfo de la verdadera España se transformaba en una obra de redención y salvación en la que los mártires se habían prestado al sacrificio como tributo necesario para la redención. En su visita a Asturias en 1946¹⁹ afirmaba Franco (1946:21): “No hay redención sin sangre, y bendita mil veces la sangre que nos ha traído nuestra redención.

La victoria de la guerra de liberación del yugo rojo se convertía en el mito fundacional del régimen por el que la sacralización de los orígenes del nuevo Estado quedaba unida con la simbología purificadora de la destrucción de lo que existía antes Aguilar Fernández (1996:194). Si

18. El fascismo comenzó como un movimiento carismático surgido de una situación extraordinaria y no como una teoría sistemática sobre la sociedad o el Estado. Lo que unió a los fascistas no fue una doctrina sino una actitud, una experiencia de fe que se concretó en una nueva religión de la nación que había surgido de la violencia purificadora de la guerra y que se había consagrado con la sangre de los héroes y mártires que se habían sacrificado por ella (Gentile, E. 2000:229–251)

19. Cuenca minera asturiana. (21/05/1946)

en las modernas religiones políticas la sangre fecunda igualaba a los mártires caídos por la Patria –una patria construida desde la necesaria muerte y entrega de tantas vidas–, algunos mártires adquirieron una especial relevancia debido a su destacado carisma y trascendencia pública y política como en el caso de José Antonio Primo de Rivera.

3.2.1.1. La figura de José Antonio

La controvertida figura de José Antonio siempre había constituido un impedimento para que Franco alcanzase el poder absoluto. Su apresamiento y posterior fusilamiento en la cárcel de Alicante fue de gran utilidad para el dictador. Las circunstancias que rodearon el suceso lo convirtieron en el detonador perfecto para que los seguidores de la Falange, tras la victoria, lo transformasen en el nuevo *Cristo* de la causa nacional, que se había sacrificado para redimir los pecados, pues “el que se pone a predicar la futura redención de un pueblo y está dispuesto a morir por el espíritu contra la carne, acaba por imitar a Cristo sin querer” (Sánchez Mazas, 1944:5). Su muerte se interpretaría en el particular catecismo falangista como una nueva crucifixión que tenía como culmen la particular pasión que vivió el líder falangista anunciando el secular *reino divino* de la salvación y resurrección de la nación española. Pronto, la vida de José Antonio se convertiría en una cristo representación dotada de una dimensión mesiánica y sentida por sus particulares apóstoles de la causa nacional sindicalista.

La hermana de José Antonio, como delegada nacional de la Sección Femenina, recordaba a sus afiliadas, recién estrenada la victoria franquista, que sus hermanos, novios, maridos y camaradas no habían caído en balde; Franco venía a ofrecer la patria, el pan y la justicia que había prometido José Antonio. La figura del caudillo guerrero y victorioso venía a culminar el secular reino de Dios anunciado por el mesías falangista, cuya muerte y entrega a la causa había hecho posible su realización²⁰.

En todas las religiones la celebración ritual de la muerte se convierte en uno de los hitos necesarios y obligados. De este modo, la muerte de José Antonio sería recordada periódicamente en el nuevo Estado.

20. Arriba (8/04/1939)

Con fecha 16 de noviembre de 1938, cumpliéndose el segundo aniversario del fusilamiento de José Antonio, Franco rubricaba el decreto por el que se establecían las líneas de homenaje y recuerdo de la muerte del *Cristo* nacional. En el preámbulo, el dictador glosaba sobre el papel que había desempeñado el fundador de la Falange, héroe nacional y símbolo de la juventud española:

*El Estado español, que surge de la guerra y de la revolución Nacional por él anunciada, toma sobre sí, como doloroso honor, la tarea de conmemorar su muerte. El ejemplo de su vida, decisivamente consagrada a que fuese posible la grandeza de España por la honda y firme comunidad de todos los españoles, y el ejemplo de su muerte, serenamente ofrecida a Dios por la Patria, le convierten en héroe nacional y símbolo del sacrificio de la juventud de nuestros tiempos. Su llamamiento a esta juventud española, cuya alma partida supo ver con dolorosa pasión, será motivo de perenne recuerdo para la que heroicamente combate en los campos de batalla*²¹.

Las primeras celebraciones, una vez la guerra hubo concluido, tenían como centro el recuerdo de los mártires y caídos en la guerra. El viernes de Dolores, 31 de marzo, los madrileños acudieron masivamente a las iglesias a rezar por la victoria y los caídos en combate²². El templo de Jesús de la calle Medinaceli se desbordó de gente que asistía a la misa celebrada en honor a los caídos por Dios y por España. Ese mismo día por la tarde, una convocatoria del ministro de Educación Nacional reunía a diversas personalidades para honrar a los cuatro mártires ilustres²³.

Partiendo del ministerio, el recorrido incluyó las casas de los compañeros desaparecidos rindiéndose homenaje a su recuerdo. En primer lugar, la casa de José Antonio. Sobre la mesa que había sido su despacho de trabajo, Leopoldo Panizo, Manuel Valdés y José María

21. BOE (17/11/1938)

22. *Arriba* (1/04/1939)

23. Según indica *Arriba* 1 de abril de 1939, entre los asistentes se encontraban varios miembros del Ministerio, del Instituto de España y de FET y de las JONS. Entre otros también acudieron el teniente coronel Augusto Kral, Jefe del Servicio Nacional de Enseñanza Profesional y Técnica, los consejeros nacionales José María Pemán y Leopoldo Panizo y el jefe provincial del Movimiento.

Pemán depositaron ramos de laurel. A continuación, Pemán lanzó el tradicional grito falangista: José Antonio”, “¡Presente!, para ser inmediatamente respondido por los asistentes. Esta ceremonia se repitió en los hogares de Calvo Sotelo, Ramiro de Maeztu y, por último, de Víctor Pradera.

3.2.2. Clerofascismo

Observando la evolución del régimen franquista y la íntima imbricación de la Iglesia Católica en él, y siendo conscientes de la progresiva degradación del intento de construir una religión de Estado, podríamos hablar de clerofascismo. El término en alemán, *klerofaschismus* fue utilizado por Kurt Schuschnigg²⁴ para describir su política. Engelbert Dollfuss²⁵ usó el término antes que Schuschnigg para describirse a sí mismo. El Obispo Alois Hudal adoptó este término tanto para el fenómeno austriaco en general como para definirse a sí mismo. Este término comenzó a ser usado por la prensa austriaca y en el discurso popular durante la década de los años treinta, para describir los movimientos populares que mezclaron las encíclicas católicas con los principios del nazismo.

El caso español tuvo una clara expresión ideológica hispanista en la que era patente la exacerbación de las características étnicas, religiosas, morales, socioculturales, políticas e idiomáticas que se identificaban con lo español²⁶. Las ideas de Raza, Hispanidad e Imperio eran pilares del franquismo²⁷, que tuvo mucho de sistema clerofascis-

24. Kurt Schuschnigg (Riva del Garda, entonces parte del Imperio austrohúngaro, 14 de diciembre de 1897 - Innsbruck, 18 de noviembre de 1977) fue un político austriaco, que en 1934 sucedió a Engelbert Dollfuss como canciller de Austria -en ese momento bajo un régimen de gobierno autoritario- tras el asesinato de éste. Ocupó el cargo hasta 1938, cuando dimitió por la presión de Hitler, previa al Anschluss.

25. Engelbert Dollfuss (4 de octubre de 1892 - 25 de julio de 1934) fue un político y estadista austriaco de ideología social-cristiana. En mayo de 1932 se convirtió en Canciller. Dos años más tarde convirtió el modelo de Estado parlamentario en una dictadura conocida como Austrofascismo. Murió asesinado por miembros del partido nazi austriaco.

26. El concepto de *Hispanidad* fue acuñado por el Sacerdote católico vasco emigrado a Argentina, Zacarías de Vizcarra -*La Hispanidad y su verbo*, 1926- y divulgado por Ramiro de Maeztu en su *Defensa de la Hispanidad* de 1934.

27. Una cosmovisión completa es la película *Raza* (1941), cuyo guión escribió el propio Francisco Franco. Los avatares históricos llevaron a que los elementos

ta, como apunta Pollard (2007:433–446), ya que los miembros de la jerarquía católica española (con apoyo explícito del Vaticano) y miembros laicos que dirigían la acción de gobierno, se convirtieron en compañeros de viaje. Esta colaboración se produjo en algunos momentos de manera temporal y pragmática, pero por lo general hubo un programa consciente o un matrimonio de conveniencia en el que régimen e Iglesia se fusionaron en un mismo ideario²⁸.

La dictadura del general Franco convirtió así en realidad la fórmula propuesta a comienzos del siglo XIX por los voceros del pensamiento reaccionario: una alianza del Trono y del Altar, con un intercambio altamente satisfactorio para ambos (Elorza, A. 2004:70). La asimilación de la jerarquía eclesiástica del Alzamiento, convirtiéndolo en una guerra santa, originaría una proliferación de ritos, símbolos, mitos y una utilización del aparato sacralizado de la Iglesia que en poco tiempo se transformaría en una importantísima forma de “legitimación del nuevo Estado” (Di Febo, G 2004:83). En una fecha tan temprana como el 30 de septiembre de 1936, la jerarquía de la Iglesia española produce una clara adhesión a los sublevados, definiendo el conflicto bélico como cruzada. De la mano del Obispo de Salamanca, Pla y Deniel, en su carta pastoral *Las dos ciudades*²⁹ se comienzan claramente a dibujar las líneas esenciales de la ideología del franquismo: la religión como cimiento de la unidad y la identidad nacional, la identificación

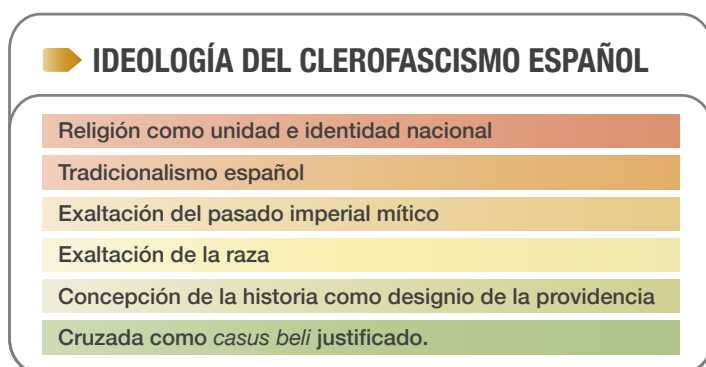
ideológicos más incómodos que se identificaban con los totalitarismos derrotados en 1945 se eliminasen en posteriores montajes.

28. En sus memorias, el cuñado de Franco describe la atención privilegiada que tanto religión católica como su soporte institucional, la Iglesia gozaron en el franquismo: *El grueso de la Iglesia no tardó en percatarse de que la situación que se le ofrecía era óptima y que sus posibilidades de acción sobre el Estado y la sociedad eran ilimitadas: El monopolio práctico de la enseñanza privada o la supervisión de la que el Estado se reservaba; la transcripción del Código Canónico en todo lo referente al Derecho Familiar y a las leyes sobre costumbres; las prestaciones económicas para el sostenimiento del culto y clero; la restauración y ampliación de templos; la renovación de los seminarios y la promoción de toda suerte de obras de protección, el fuero penal canónico; la alianza del bando ejecutivo para la imposición de edictos [...] No se podía querer más. A cambio de ello no era necesario más que extender sobre el régimen un manto moral protector y halagar un poco a Franco y a los altos dignatarios* (Serrano Suñer, R. 1977:271–272)

29. *Las dos ciudades* carta pastoral del obispo de Salamanca (30/09/1936). Dicha misiva se convertirá en texto de referencia para las sucesivas adhesiones de la Iglesia a favor de los golpistas. En cuestión de importancia sólo será superada por la carta que el arzobispo de Toledo y cardenal primado, Isidro Gomá dirigió a todos los obispos del mundo en julio de 1937 (Montero Moreno, A. 1961:688–707).

con la España tradicional, la exaltación de un pasado imperial mítico vinculado a una concepción de la historia como resultado del designio de la providencia y, por supuesto, un *casus belli* justificado que es denominado como cruzada. A partir esta epístola, el golpe de Estado adquiere una dimensión sobrenatural rubricando con un halo de santidad cualquier sanción o proclama realizada desde el bando rebelde y su Junta Nacional de Defensa.

Para resumir, podemos considerar seis elementos definitorios que conformarían la ideología clerofascista española.



Cuadro 3.3. Ideología del clerofascismo español. Elaboración propia.

En primer lugar las bases del sistema clerofascista recuperan como patrimonio elementos de la identidad nacional, mitos donde se ensalce el patriotismo religioso, como ocurre con el del apóstol Santiago Matamoros o el de la Virgen del Pilar, gracias a cuya intercesión Zaragoza resistió el sitio al que los franceses la sometieron durante la Guerra de la Independencia. Desde ese momento se convierte en *general* del denominado Ejército nacional. El 12 de octubre se declara como Día de la Hispanidad, momento en el que se concentrarán los mensajes político-religiosos de carácter simbólico y que incluyen una ideología de exaltación de la raza utilizando el descubrimiento de América, la Guerra de la Independencia, la protección de la Virgen a la cruzada y al Caudillo, entre otros fabulosos y míticos sucesos. Como vemos, estos elementos se rastrean en el más profundo tradicionalismo español recuperado a partir del siglo XIX, refundiéndose con las gestas de la Guerra Civil.

El caudillaje mesiánico y providencial de Francisco Franco se verá



Imagen 3.4

Franco representado como cruzado y rodeado de soldados falangistas, requetés y religiosos, así como diversas alegorías y referencias a las batallas que le llevaron a la victoria. En el plano superior domina la figura de Santiago, protector de España que a su vez establece un claro nexo entre él (divinidad) y Francisco Franco (protegido y elegido para la misión de la cruzada). Fragmento de boceto para la decoración del Valle de los Caídos, rechazado por la nacionalidad boliviana del artista, Arturo Reque (1946). (Archivo General Militar de Ávila).

catapultado con la mítica toma de Toledo y su Alcázar³⁰, de cuyas ruinas y el sacrificio de sus defensores se construirá uno de los primeros mitos modernos del incipiente régimen dictatorial. Las referencias a tal evento son continuas, el mismo Gomá la utiliza cuando en 1938 recuerda el traslado a la catedral, en octubre de 1936, de la Virgen del Alcázar, inspiradora de la gesta de los sitiados. Dicho hito permanecerá en la memoria colectiva y será rememorado continuamente, de manera que en 1955 se reeditará en la obra *Pastorales de la Guerra de España*, de Gomá, bajo la protección del Cardenal Enrique Pla y Deniel³¹.

30. Franco le confesó a un periodista portugués: “cometimos un error militar y lo cometimos deliberadamente. Tomar Toledo exigía que desviáramos nuestras fuerzas de Madrid. Para los nacionales españoles Toledo representa un tema político que había que resolver” (Preston, P. 1999:231).

31. Enrique Plá Deniel (Barcelona, 19 de diciembre de 1876 - Toledo, 5 de julio de 1968), cardenal español y arzobispo primado de Toledo. Estudió filosofía, teología y derecho canónico. Se ordenó en 1900 en Barcelona, de cuyo seminario fue posteriormente profesor. Fue obispo de Ávila entre 1918 y 1935. Presidente de Acción Católica, fue uno de los impulsores de Acción Popular en 1931, apenas instaurada la II República, como opción política de las masas católicas. Nombrado obispo de Salamanca en 1935, tras la sublevación militar contra el gobierno de la II República, cedió al general Franco su palacio episcopal y redactó la carta pastoral *Las dos ciudades*, donde justificaba la sublevación, y que constituyó la fundamentación teológica de lo que denominó *cruzada*. En 1941, fue nombrado



Imagen 3.5

Toledo, 5 de junio de 1943. Franco recibe el homenaje de sus compañeros de la XIV promoción de la Academia de Infantería en el patio en ruinas del Alcázar. El altar ha sido decorado con una corona cívica y medallones sobre columnas al más puro estilo romano. (*Agencia Efe*).

Las ceremonias de la victoria están plagadas de referencias religiosas, como veremos se suceden misas, arengas, desfiles, vigiliass. La integración de las masas se funda sobre una nueva identidad nacional que rompe con el pasado reciente y hunde sus raíces en un pasado mítico que entronca con las leyendas y simbología medievales y barrocas. De este modo la historia, como lugar de encuentro y pasado mítico, básicamente imperial, sirve para la exaltación de la raza, de lo español frente al devenir del tiempo histórico.

Las fechas se manejan para provocar coincidencias significativas como hacer coincidir la entrada de las tropas en Madrid con la reposición de los crucifijos en las aulas, por decreto, en todas las escue-

arzobispo de Toledo, lo que suponía ser primado de España. En 1946 el Papa lo nombró cardenal. Elegido procurador en Cortes y miembro del Consejo del Reino y de la Regencia. En 1960 dio su apoyo a miembros de Acción Católica que reclamaban su derecho a participar en huelgas. Poco después dimitió de sus cargos políticos.

las³². A la vanguardia de las tropas victoriosas aparecerá el generalísimo, que ya había sido convertido, por efecto de la divina providencia, en “Caudillo por la gracia de Dios”. El mismo Franco se autolegitima como gran jefe investido de la misión de recristianizar España mediante la codificación jurídica de la propia omnipotencia y a través de una ostentación de familiaridad y contigüedad con lo sobrenatural. El decreto-ley no sólo es un instrumento que sirve para configurar el nuevo Estado, del que el generalísimo hace uso ilimitado, sino que es también símbolo de un poder absoluto. Dicho decreto-ley se convierte también en instrumento de ratificación de un poder absoluto que sobrepasa los confines terrenales.

Un decreto, con fecha 18 de septiembre de 1937, establece el 1 de octubre como Día del Caudillo. Terminada la guerra, Franco, recuperando una tradición carlista, confiere a santos y vírgenes poderes y honores militares, premiándolos por el apoyo a la cruzada y transformándolos en coprotagonistas de la guerra (Di Febo, G. 2004:94). De este modo, inauguraciones de pantanos, complejos industriales y centros turísticos se mezclarán con los más rancios y acartonados actos litúrgicos donde se exalta la cruzada emprendida en 1936:

*En todo el desarrollo de nuestra cruzada –dijo Franco en su discurso–, hay mucho de providencial y milagroso. ¿De qué otra forma podríamos calificar la ayuda decisiva que en tantas vicisitudes recibimos de la protección divina?*³³

Al servicio del régimen, el clerofascismo se convertiría en nacionalcatolicismo, una ideología dominante que trataría de esconder, tras el final de la Segunda Guerra Mundial, las trazas del fascismo que había impuesto el pensamiento falangista. Durante los años 50, Franco comenzará a recibir tímidas legitimaciones internacionales. El Concordato de 1953 representará el aval oficial para el nacionalcatolicismo por parte del Vaticano, ocasión perfecta para reforzar el carisma del jefe del Estado y su régimen. La consagración del dictador es reforzada sobre todo por los importantes honores que recibe del Vaticano y la

32. BOE (30/03/1939)

33. *La Vanguardia* (2/04/1959)

jerarquía eclesiástica española³⁴. En el artículo VI del Concordato se establece “[...] los sacerdotes españoles diariamente elevarán preces por España y por el jefe de Estado, según la fórmula tradicional y las prescripciones de la Sagrada Liturgia.³⁵” Un año antes, este reconocimiento vendría precedido por el espectáculo del Congreso Eucarístico celebrado en Barcelona, que continuaba con la línea elegida por la Iglesia en los años 20, de hacer de estos acontecimientos un momento de visibilidad religioso nacional.

Los años 50 y los incipientes 60 supondrían una nueva vuelta de tuerca para la imagen del régimen. Gracias a la Guerra Fría y a la alineación de los bloques, el interés estratégico de España es significativo para los EE.UU y sus aliados. La figura de Franco se revalorizará como baluarte ante el comunismo y el Caudillo se convertirá en el “centinela de occidente”. Será la época en la que el NO-DO y la prensa exalten a un Franco preocupado por el desarrollo de una paupérrima España.

3.2.2.1. Los felices sesenta

Los conflictos sociales se agudizarán durante los años 60, la maquinaria represiva se empleará a fondo. A pesar de ello, el aparato propagandístico intentará en 1962 un último gran evento nacionalcatólico. La conclusión de la década de los felices sesenta marca el fracaso del proyecto falangista, mientras que Acción Española (Opus Dei) había triunfado en lo económico, pero no había logrado, al igual que sus homólogos, articular de una manera coherente el Estado y la sociedad. A estas alturas, la jerarquía católica y la Iglesia habían comenzado su tránsito hacia la modernización impulsada por el Concilio Vaticano II. El lenguaje y la ideología nacional católica se habían convertido en arcaísmos, es más, muchos sacerdotes comenzaron a engrosar las filas

34. Poco meses después de la firma del Concordato, Pío XII otorga a Franco la Orden Suprema de Cristo. Esta condecoración se concedía por primera vez a un jefe del Estado Español a pesar de haber sido instituida en 1319 por el papa Juan XXII para premiar los más relevantes servicios a la Iglesia universal, en la defensa de la fe católica y en la lucha contra los infieles. El 15 de abril de 1966 mediante bula pontificia, Pablo VI reservó esta condecoración únicamente a reyes y jefes de Estado católicos que se hubieran distinguido con méritos especialísimos hacia la Iglesia y la religión católica.

35. El texto del Concordato de 1953 se reproduce íntegro en el Anexo 2. Para el proceso de negociación de dicho documento y sus consecuencias puede consultarse el texto de Marín de Santa Olalla (2003).

antifranquistas, teniendo que recurrir el régimen a la represión como lo atestiguan el centenar de detenidos en la cárcel Concordataria de Zamora.

En el año en el que se celebra el Concilio Vaticano II, con ocasión del IV aniversario de la reforma del Centenario Teresiano, el brazo incorrupto de Teresa de Jesús es llevado por toda España acompañado de ceremonias espectaculares donde incluso cabían homenajes militares. El anacronismo y arcaísmo que impregnaba el lenguaje del poder, dirigido a otorgar un aval divino al régimen, con el cual recomponer su autoridad, chocaba de plano con la creciente oposición a la dictadura que había vaciado de contenido en muchos casos la supuesta utilidad del ritual.

3.3. La coacción de las masas

La coacción, como medio de instalar el miedo continuo, fue la médula de la dictadura, pero el nuevo Estado franquista necesitaba recuperar las masas para España, y para conseguirlo la doctrina social fascista aparecía como la más eficaz. Aunque fuera teóricamente, el régimen asumió desde los primeros meses de su existencia la doctrina nacional-sindicalista. Los veintiséis puntos de la Falange y de las JONS se convirtieron en el programa político del nuevo partido único, FET de las JONS, y en él se declaraba la concepción de “España, en lo económico, como un gigantesco sindicato de productores”³⁶.

Ramón Serrano Suñer –que desde el posibilismo, optó por construir un régimen de corte fascista en España-, pronunció un discurso en Sevilla en abril de 1940, en el que sintetiza la voluntad falangista de atraer a las masas hacia su programa de reconstrucción nacional. Entre otros caben destacar de su discurso los siguientes pasajes:

[...] No queremos un estado sin pueblo; nosotros dirigimos al pueblo, pero queremos llevarle organizado jerárquicamente a su estado nacional; hacerlo partícipe en su destino y en su responsabilidad para que se sienta autor de esta gran tarea pública que

36. Este punto programático, junto con otros, sería publicado en una nota en el periódico ABC (30/11/1934).

tenemos encomendada, y así identificados, él será la defensa más segura contra la codicia de sus enemigos (...) Y el Partido Nacional, que tiene esta misión, no puede ser un partido de clase, es un partido de todas las clases; es al menos una selección de los mejores en la fe común de la Patria, que tiene incluso la tarea ambiciosa, pero necesaria, de absorber, de ganar a la gran masa de la zona roja que no se pueda destruir³⁷[...].

El mismo Serrano Suñer reconocería en 1947, después de la experiencia democrática de la II República, que cualquier régimen necesitaba la asistencia de la opinión y la organización de las masas, de manera que el régimen franquista aunque se impuso por la fuerza, también quería convencer, por lo que se utilizaría de manera profusa los elementos propagandísticos para consolidar el nuevo orden.

Franco reclamaría en múltiples discursos esa misma idea, aunque como era habitual en él, de forma inconexa y mediante una formulación débil adaptada al acto donde se inscribía el discurso. Ejemplo de ello:

No se puede desterrar la lucha de clases y privar a las masas trabajadoras de sus medios de lucha si no se contrapesa con un Estado eminentemente social, donde existan unas doctrinas y unos ideales y en el que un Derecho social humano y equitativo imponga el cumplimiento de la Ley a todos³⁸.

Se podría decir que durante todo el periodo franquista, y no solo en los primeros años, el régimen actuó como lo hizo el italiano, que, por un lado, desarrolló una labor de gobierno con amplísimas concesiones a los intereses capitalistas y sosteniendo un sustancial compromiso con la élite conservadora y católica nacional y, por otro, ocultando y compensando la preeminencia de los intereses patronales, insistió en presentar al régimen como una revolución nacional del trabajo.

37. Ramón Serrano Suñer, discurso en Sevilla (12/4/1940), en (Alcázar Velasco, A 1941:102–103).

38. Discurso pronunciado por Francisco Franco en El Pardo (18/7/1948) y reproducido en Rubio (1954).

La información se convertiría en propaganda. La Ley de Prensa de abril de 1938 impuso una estricta censura, ya que, según el preámbulo de la ley “siendo la prensa órgano decisivo en la formación de la cultura popular y, sobre todo, en la creación de la conciencia colectiva, no podía permitirse que el periodismo continuara viviendo al margen del Estado” (Fuentes, J.F. y Fernández Sebastián, J. 1981:270). Desde el Servicio Nacional de Prensa, primero, y desde la Sección de Censura del Servicio Nacional de Propaganda, después, se desarrolló una estricta dirección y control de los medios de comunicación; tanto la difusión de consignas, muchas veces de una minuciosidad extrema, como el examen de los textos, con las modificaciones o prohibiciones pertinentes. La ley fijaba duras sanciones contra todo lo que “directa o indirectamente tienda a mermar el prestigio de la Nación o del régimen, entorpezca la labor del Gobierno en el nuevo Estado o siembre ideas perniciosas entre los intelectualmente débiles” (Prados y López, M. 1943:146).

La información radiofónica fue también rigurosamente controlada mediante el monopolio de *Radio Nacional de España* y su famoso parte. El noticiario cinematográfico de obligada exhibición, *NO-DO*, constituye una muestra significativa de la política propagandística de la dictadura³⁹, donde el trabajo y los trabajadores, previamente desprovistos de su dimensión social histórica (véase, la proletarización), ocupaban un lugar importante como fuerza de la nación conducida por el Caudillo (Benet, V.J. 2002:49–51).

3.3.1. Control sobre los medios y el encuadramiento

El régimen franquista ejerció un control sobre la prensa extranjera extraordinario, mucho más importante que el desarrollado en Italia (Molinero, C. 2005:42), aunque en ambos países se actuó de la misma manera para conseguir que la mayoría de la población pensara que el régimen había restablecido la “normalidad” y que lo único por lo que debía preocuparse cada uno de sus habitantes era de mejorar su vida, la de su familia y, por extensión, la de la patria.

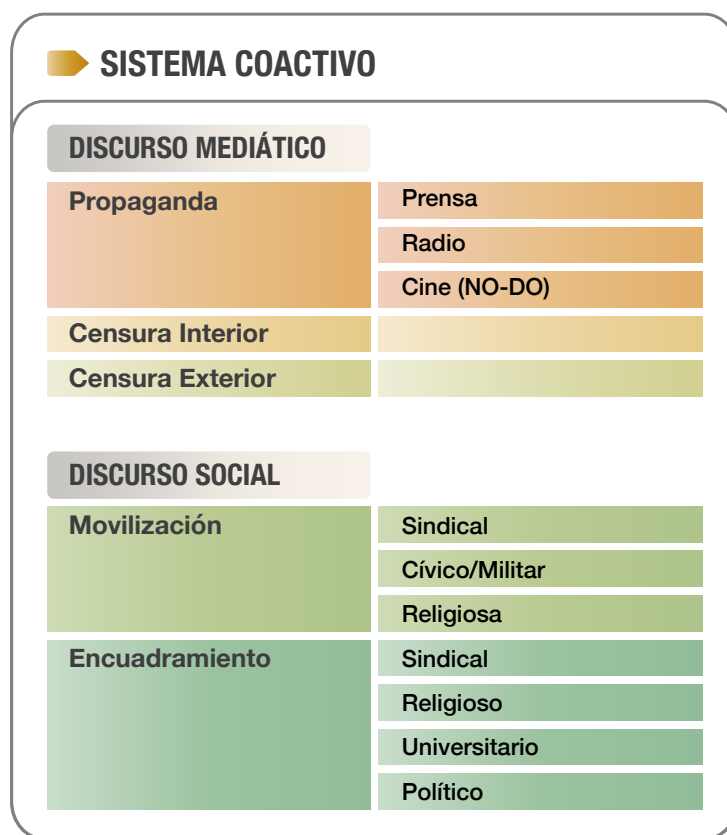
39. Existe una amplia bibliografía sobre la cuestión, véase Barrera (1995), Terrón (1981), Díaz (1993), Tranche y Sánchez-Biosca (2000).

En esas condiciones, la información se convertía en propaganda, y el régimen utilizó todos los recursos a su alcance para desarrollar una política de autoexaltación centrada en la figura del Caudillo providencial, salvador de España, del comunismo y de la fragmentación de la patria, y para loar su política social, presentada como la máxima expresión de la justicia social, el orden y la paz española en un mundo hostil. Cualquier aproximación a la sociedad española de la época, por superficial que sea, muestra la distancia entre discurso y realidad.

El discurso social, como mecanismo de generación de consenso, fue paralelo durante la dictadura a un intento de movilización de la población, que no fue permanente, pero sí suficiente para alcanzar el objetivo de transmitir solidez, así como escenificar el apoyo de las masas y la existencia de una comunidad nacional ordenada y entusiasta en torno a los símbolos y los mitos del régimen.

Una parte considerable de la ritualidad franquista se organizó en torno a las fechas clave, como el 18 de julio, o el día de la liberación de la ciudad correspondiente. En éstas, como en otras fechas significativas, se daba gracias a Dios por haber liberado la patria del naufragio al que la conducían sus enemigos, se exaltaba la figura del Caudillo, salvador de España, y se homenajeaba a los mártires de la cruzada; en definitiva, se recordaba continuamente la existencia de vencedores y vencidos.

Fueran cuales fueran los actos, habitualmente tenían presencia militar y eclesiástica y acostumbraban a formar representaciones de las organizaciones del partido. Lo que era más variable era el método para garantizar el público que debía encarnar el apoyo del que disponía el régimen, a la vez que ser destinatario, al menos en parte, de la muestra de fuerza que el acto simbolizaba. En las ciudades pequeñas y en los pueblos, habitualmente era el alcalde y jefe local del Movimiento quien organizaba los actos, que tenían asegurado el público, pues el control era relativamente fácil y era arriesgado destacarse por ausencia. En las ciudades más grandes, la asistencia a los actos se aseguraba por vía sindical, aunque la convocatoria procediera de otra instancia.



Cuadro 3.4

Descripción del funcionamiento del sistema coactivo. Elaboración propia.

Como podemos ver en cuadro 4, el sistema coactivo estaba organizado en torno a dos tipos de discursos. El primero, el mediático, que se realizaba a través de los órganos de propaganda del régimen, que comprendían en la época las publicaciones periódicas escritas (prensa, revistas, boletines), la radio y el cine, mediante la censura previa de los guiones o mediante el recorte y el doblaje, a veces absurdo⁴⁰, de los estrenos extranjeros. De manera directa el NO-DO sería el medio propagandístico por excelencia utilizado por el régimen

40. Uno de los ejemplos más curiosos y conocidos de los excesos de la censura en los doblajes ocurrió con el filme *Mogambo*, Jonh Ford (1953). Los censores querían ocultar por todos los medios al público español el adulterio que Vic Marswell (Clark Gable) intentaba cometer con Linda Nordley (Grace Kelly). La mejor solución fue convertir en hermanos a los personajes de Linda y Donald Nordley (Donald Sinden) que eran marido y mujer en la película, así los protagonistas no estaban casados entre sí, lo cual hacía que no se diese un caso de adulterio en el film (por aquella época tipificado como delito en el código penal, además de ser considerado un pecado mortal por la Iglesia, tan presente en la vida social y política). Sin embargo, los censores no cayeron en un fatal error, debido a que con el cambio que habían realizado, el adulterio evitado en el film se convirtió en algo mucho más morboso y pecaminoso: un incesto (debido a que los Nordley pasaron de ser esposos a hermanos).

hasta que la televisión se implantó de manera definitiva en España. El franquismo también ejerció un control férreo sobre las noticias que se enviaban al exterior a través de la *Agencia Efe* e intentó influir sobre la percepción que los medios extranjeros tenían de España. Del mismo modo, las noticias exteriores eran cuidadosamente filtradas y seleccionadas dependiendo de los intereses del momento.

El segundo tipo de discurso es el social que se ejecuta gracias a dos vertientes complementarias, la movilización a través de las organizaciones sindicales, en las que se imparte la doctrina oficial sobre el trabajo y los productores; el cívico militar, a través de la participación de parte de la población, sobre todo los jóvenes, en organizaciones de corte para-militar o en las organizaciones femeninas auspiciadas por la Falange. La movilización también se producía gracias a las organizaciones religiosas que agrupaban a jóvenes y ciudadanos con una capacidad de movilización excepcional como sucedería en el XXXV Congreso Eucarístico Internacional o en la famosa campaña del Apostolado del Rosario en llevada a cabo por el sacerdote irlandés Patrick Peiton (Irlanda, 1909 - EE.UU, 1992), que en 1965 logró reunir en Barcelona a más de 800.000 personas.

Por otro lado, el encuadramiento era otro de los elementos para mantener el sistema coactivo en funcionamiento, de este modo las organizaciones oficiales controladas por la dictadura eran utilizadas como correa de transmisión de los valores, ideales y consignas necesarios para la pervivencia del régimen.

Para entender la actuación oficial con relación a los trabajadores tienen especial interés las movilizaciones de la Fiesta del Trabajo. El decreto con fecha 13 de abril de 1937 suprimió la fiesta del 1º de mayo, anulando así una conmemoración esencial para la memoria histórica del movimiento obrero (Calle, M.D. 2003:97). La supresión sin más no era en este caso deseable, más si tenemos en cuenta que la referencia programática del nuevo Estado a partir del *Decreto de Unificación* eran los 26 puntos de la Falange. Fue así como el 18 de Julio se convirtió en fiesta de Exaltación del Trabajo y, como afirmó José Antonio Girón, en la alocución correspondiente al octavo aniversario de

la insurrección militar, “el hecho de que el Caudillo haya establecido la Fiesta del Trabajo precisamente en la fecha de la rebeldía española implica la rotunda afirmación del objetivo que persiguió en la guerra.⁴¹”

Con su declaración, Girón quería vincular el Alzamiento a un proyecto de nacionalización vinculado a la justicia social. Es interesante observar cómo se plasmaba en el discurso propagandístico, y en este sentido, la declaración del 18 de julio como Fiesta del Trabajo es plenamente significativa de la imagen que se deseaba propagar.

La fiesta tendría una orientación bien distinta a las que las organizaciones obreras habían consolidado a lo largo del tiempo, pues, como explica la Sección Femenina en un libro con evidentes propósitos publicitarios, “la celebración de esta fiesta ha de responder al nuevo concepto del trabajo”, de manera que:

[...] las solemnidades que las CNS han de organizar para el 18 de julio han de ser fiestas de hermandad y de unidad, incorporadas, en la alegría unánime de la Patria, al festejo del aniversario del glorioso Alzamiento. [...] Ninguna modalidad de esta fiesta, ninguno de sus matices, recordará el 1º de mayo, algaradas marxistas de la envidia a través de las calles de la ciudad muerta, por no decir asesinada. Aquella fiesta, si así podía llamarse, incitaba a la división a los productores, juntaba en el tumulto masas inorgánicas y dispersas, coincidentes sólo en el odio de unas clases hacia las otras y en exigir del Estado mejoras, muchas imposibles de conceder sin herir gravemente el cuerpo de la Patria. Nuestra fiesta, por el contrario, es la exaltación del trabajo en la hermandad productora, será unitaria, total y jerárquica y estará asociada, en la alegría y en la esperanza, a la conmemoración del resurgimiento nacional, porque el trabajo, la empresa y la producción [...] estarán subordinadas a la Patria, en su prosperidad y en su grandeza, donde tienen su último fin y la certidumbre de su destino. (Falange Española Tradicionalista y de las JONS. n.d:172)

41. “A todos los trabajadores de España” (18/7/1944), en (Girón, J.A. 1952-1956:II:59).

En la celebración de la fiesta de la Exaltación del Trabajo se vio el momento propicio para obtener protagonismo político, especialmente en Madrid, donde se centraron los esfuerzos organizativos. En 1940 la concentración de los sindicatos se produjo a las 8:00, en la explanada de Nuevos Ministerios, después de que los empresarios hubieran pasado lista a los trabajadores de sus empresas. Es necesario hacer referencia a que las movilizaciones dirigidas por el sindicato vertical eran forzadas y al estilo militar; en la conmemoración de 1940 en Madrid, los trabajadores se agrupaban en formaciones de 18 de fondo, figurando en cabeza las jerarquías de cada sindicato. Los trabajadores debían soportar las arengas de los distintos oradores para posteriormente entonar el *Cara al Sol* y contestar a los gritos de rigor antes de iniciarse el desfile⁴².



Imagen 3.6

Madrid, marzo 1939. Un grupo de niños saluda con el brazo en alto al estilo fascista mientras juegan sobre el montículo de arena que recubre la estatua de La Cibeles para protegerla de los bombardeos. El saludo estaría vigente hasta 1945 cuando se suprimió ante el curso de la guerra en Europa. (Agencia Efe)

El éxito de 1940, al que se añade la voluntad falangista de consolidar el potencial poder sindical, hizo que en 1941 Gerardo Salvador Merino

42. AGA, DNS, OS. *Orden general para la concentración y desfile de la CNS de Madrid en la Fiesta de la Exaltación del Trabajo* (18/7/1940), c.19.134.

distribuyera una circular en la que señalaba el propósito de la Delegación Nacional de Sindicatos de:

*[...] organizar con carácter permanente, para conmemorar la fecha del 18 de julio, unos actos en los que con sujeción al más severo ritual y al mejor estilo falangista, se ponga de relieve el sentido que el nuevo Estado quiere otorgar a la “Fiesta de Exaltación del Trabajo”*⁴³ [...]

La concentración de la noche del 17 de julio de ese mismo año, acontecida en la plaza de toros de Madrid, fue espectacular, a la vista de lo publicado en la prensa. La del año siguiente también exigió la movilización de miles de personas, llegadas de los distintos municipios de la provincia, además de la capital. En 1943 se quiso dar a la Exaltación del Trabajo un carácter de espectáculo, y por ello se encargó a la Obra Sindical de Educación y Descanso la organización de los actos descentralizados, en los que se conminó a participar a todas las jefaturas provinciales, comarcales y locales que entre el 19 y el 21 de julio deberían remitir a la Jefatura Nacional un informe detallado de todas las actividades desarrolladas⁴⁴.

Las circunstancias políticas que provocaron la caída de Mussolini produjeron un gran nerviosismo, de modo que los actos provinciales de 1944 se vieron restringidos a los que política y socialmente aconsejaban las circunstancias y características de cada provincia.

Lo anterior no fue obstáculo para que la movilización forzada de trabajadores tuviera lugar como siempre a las “8 horas en punto del día 18 de julio, sin excusa ni pretexto alguno” y que el recuento realizado por la Delegación Provincial de Madrid contabilizara 192.350 movilizados para la ocasión⁴⁵.

43. AGA, Presidencia, SGM, Vicepresidencia Secciones, DNS, Circular núm. 144, (18/6/1941), c.14.117.

44. AGA, DNS, OS, *Orden de Servicio* 13/1943, (18/6/1943), c.14.277.

45. AGA, DNS, OS, *Orden general de concentración y desfile de productores encuadrados en la Organización Sindical, unidades de trabajo y alegorías a la industria en la Fiesta de Exaltación del Trabajo “18 de julio de 1944”*, c.19.134.

3.3.2. Tendencia

Los acontecimientos en torno a la II Guerra Mundial marcaban la tendencia y en 1945 las cosas cambiaron; se eligió un emplazamiento mucho más pequeño y aprovechando la excusa de la falta de espacio, se estableció que “la asistencia a la concentración del día 18 de julio será absolutamente voluntaria, tanto para empresas como para productores”⁴⁶. En 1948 la fiesta sirve para hacer un balance de las “ventajas de la unidad sindical” fielmente recogidas en *Pueblo*⁴⁷, aunque mejorando en el periodo de la redacción de la nota enviada desde la delegación Nacional. En aquel año, los desfiles empezaron a acompañarse de otro tipo de actos que plasmaban la política social del régimen: En Álava comenzó a funcionar la residencia para familias trabajadoras en el balneario de Sobrón, en Albacete capital se entregaron 244 viviendas y en la provincia se inauguró una policlínica, y así sucesivamente⁴⁸.

El régimen franquista se planteó como símbolo de su fortaleza que nada ni nadie, persona o colectivo, se atreviese a cuestionarlo públicamente, de manera que se obligaba directa o indirectamente a la gente a asistir para después presentar la asistencia masiva como adhesión popular al nuevo régimen entre los sectores adictos, para autoconvencerse de que los buenos españoles –que eran la mayoría– estaban con los salvadores de la patria. Entre los desafectos, aquellas demostraciones de apoyo aumentaban la sensación de impotencia.

Como el silencio era la pauta dominante, los más escépticos no conocían el grado de aceptación de los demás. En cualquier caso, la asistencia masiva era una muestra de la fortaleza del régimen y por esa vía la disponibilidad para la oposición, que ya era difícil, aún disminuía más. Eso se hizo especialmente evidente en 1945-1947, cuando la principal preocupación del régimen se centraba en evitar los efectos de la derrota alemana; la vicesecretaría general de la Delegación Nacional de Provincias ordenó la movilización de la Falange para “probar la eficacia de su encuadramiento”, al tiempo que resaltar “la presen-

46. AGA, DNS, OS, *Circulares y órdenes de concentración* (18/7/1945), c.19.134.

47. “Las ventajas de la unidad sindical”, *Pueblo* (17/7/1948), portada y última página.

48. AGA, DNS, OS, *La fecha del 18 de Julio en la Organización Sindical*, c.19.432.

cia de la Falange y desanimar a los desafectos”⁴⁹. De este modo, en todas las provincias se realizó un gran esfuerzo de organización de actividades políticas. Para ampliar el eco de aquel súbito activismo se movilizó a la prensa, que en la mayoría de los casos y sobre todo en provincias, era la del Movimiento.

Los actos que se organizaban tenían la pretensión de convencer a la población de que el régimen franquista era el que más convenía a España. Ciertamente, los aparatos represivos del régimen desarrollaron una actividad frenética para impedir cualquier manifestación de rechazo al mismo, pero, al mismo tiempo, la dictadura dedicó recursos más que considerables para convencer a los españoles de la bondad de su régimen y de los grandes esfuerzos que estaba haciendo por España, mensaje que a la larga perduraría en la memoria colectiva de los españoles.

3.3.3. Voluntad de hegemonía

A pesar de la voluntad de que la hegemonía sobre el pensamiento doctrinario se ejerciese a través de la Delegación Nacional de Prensa y Propaganda, el Movimiento se vio obligado a ceder en parte en sus pretensiones de hegemonía dentro del esquema propagandístico del Estado, pero siempre manteniendo una importante cuota de poder y un discurso en el que destacaba una “ciega lealtad a Franco” (Sevilla-no Calero, F. 2000:34).

La propaganda estrictamente sindical se fue separando paulatinamente respecto a la del Movimiento consiguiendo un importante grado de autonomía, sobre todo desde que José Solís se incorporó a la Delegación Nacional Sindical en 1951. Desde ese momento la organización sindical viviría un proceso de crecimiento y rearme político e ideológico, proceso en el que la proyección de la figura de Franco jugaría un papel fundamental.

La progresiva mejora de las condiciones económicas, a partir de mediados de los cincuenta, permitió insertar en el imaginario colectivo

49. AGA, Presidencia, DNP, *Carta del Jefe Provincial de la Coruña al camarada Delegado Nacional de Provincia* (7/3/1945), c.167.

una versión de Franco en la que aparecía como padre del desarrollo, una imagen que iba a ser tónica general a partir de ese momento, desterrando en parte la severidad del Caudillo⁵⁰. Sería la propaganda sindical la que insistió más en la correlación de la acción del jefe del Estado con el discurso social y con los logros económicos y de justicia social que la administración y el sindicalismo oficial llevaban a cabo. En el vigésimo segundo aniversario de la exaltación de Franco a la jefatura de Estado, desde la Organización Sindical Española (OSE) se escribía:

*La justicia social fue una de las consignas primera de Franco. Ya en sus primeras palabras proclamó su decisión de transformar la situación de los trabajadores [...] y así mismo, en plena guerra, fueron puestas las bases de la organización sindical. Y con la justicia social, el fortalecimiento económico. La Revolución de Franco es una revolución creadora, positiva. Y justifica la serenidad de los españoles ante el futuro*⁵¹.

La prensa sindical de este período estaba plagada de referencias de los actos políticos, haciéndose siempre especial mención a los que guardaban relación con la política social sobresaliendo la promovida desde la OSE⁵². De este modo se alimentaban ambos procesos de construcción de la imagen: la propaganda sindical orientada a los trabajadores se servía de la ubicuidad de la figura pretendidamente respetada de Franco para promover el discurso social sindicalista; mientras que el régimen utilizaba el seguimiento de este tipo de propaganda para difundir una imagen favorecedora del jefe del Estado, “permanentemente preocupado por el bienestar popular” (Amaya Quer, A. 2008:513).

Un ejemplo de esta política son las visitas que el dictador giraba a establecimientos de la OSE que en ocasiones se hacían coincidir con

50. Esta fue una fórmula exitosa ya que sigue siendo habitual hoy en día relacionar el desarrollo vinculado a la construcción de pantanos, por ejemplo con la imagen de Franco inaugurándolos continuamente, así como ser uno de los impulsores de la seguridad social.

51. “La obra de Franco”, *Pueblo* (1/10/1958)

52. A través de las llamadas Obras Sindicales: Hogar, Previsión Social, 18 de julio, Educación y Descanso, Formación Profesional, Artesanía, Colonización, Cooperación y la Junta Central de Becas.

fechas señaladas del calendario franquista, en especial la llamada Fiesta de Exaltación del Trabajo, momento elegido para la reafirmación sindical con un carácter marcadamente propagandístico, como, por ejemplo, en los actos de inauguración de viviendas sindicales protegidas construidas por la Obra Sindical del Hogar, siempre y cuando la entrega fuese de un gran número de hogares y se movilizase gran número de bases y de trabajadores dispuestos a demostrar su agradecimiento al jefe del Estado. Esta política fue desarrollada, con anterioridad, por el ministro Eduardo Aunós⁵³ que retoma, de esta forma, su trabajo de corte corporativo, a imitación del sistema que había implantado el régimen fascista italiano, y que desarrollaban un amplio conjunto de medidas sobre el derecho social y obrero. Entre ellas destaca la Ley de Casas Baratas (10/11/1924) que recogía el espíritu del *Labouring Houses Act* británico de finales del siglo XIX o la *Société française des habitations à bon marché* que en España tuvo su primer reflejo en la promulgación de la primera Ley de Casas Baratas en 1911. Aunós ampliaría los beneficios del plan, inicialmente pensado para los obreros, a las clases medias⁵⁴.

Estos eventos eran un elemento más de la continuidad estética del nacional-sindicalismo, y en especial las demostraciones sindicales anuales en el estadio de Chamartín, que fueron creciendo en espectacularidad⁵⁵ a medida que el aparato de propaganda se desarrollaba.

53. Eduardo Aunós Pérez (Lérida 1894-Lausana 1967) fue un político con amplio recorrido durante la primera mitad del siglo XX español. Doctor en Derecho por la Universidad Central de Madrid, entró en política de la mano de Francesc Cambó, líder de la Lliga Regionalista. Alternó su carrera de abogado con la política, fue elegido Diputado en 1916 y reelegido en 1920 y 1923, año que abandona su militancia regionalista. Durante la Dictadura de Primo de Rivera fue Subsecretario del Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, Ministerio que dirigiría desde 1924. Desde esta fecha emprendería el proyecto de una organización corporativa de ámbito nacional, al estilo del fascismo italiano del que trató de imitar su sistema corporativista con la creación de un *Código del Trabajo*. Durante la II República se exilió en París, donde mantuvo su activismo político a favor de las fuerzas conservadoras. Se afilió en 1937 a la Falange y trabajó activamente para conseguir fondos para los sublevados. Ya en la dictadura ocuparía el cargo de Ministro de Justicia entre 1943-1945, tras lo cual sería procurador en Cortes desde 1946 hasta su muerte en 1967.

54. Para conocer la importancia y el desarrollo de los planes de Casas Baratas a lo largo del territorio español es imprescindible consultar las aportaciones al tema de Gómez Gómez (2010).

55. Como ocurriría con la celebrada excepcionalmente en el nuevo estadio del F.C. Barcelona en 1960, o en conmemoración de los *25 años de paz* celebrado en el Estadio Santiago Bernabéu y que se describe en el capítulo IV.

El modelo de sindicato fascista y corporativista daba cada vez más muestras de agotamiento y su función de encuadramiento y control, mediante la observancia y la coerción, ya no daban resultados. Si bien el armazón ideológico original se mantenía, el modelo económico de libre mercado y las transformaciones sociales de la clase trabajadora pusieron en evidencia las limitaciones del sistema. La represión se acentuaría, unida a medidas de dulcificación que intentaban mantener la imagen bonancible del régimen.

A lo largo de los años sesenta el aparato de propaganda sindical se volcó en el seguimiento y difusión de todo lo concerniente a una supuesta libertad de elección sindical. Se insistió en las elecciones sindicales, que tuvieron lugar en 1963 y 1966 como culminación del modelo representativo sindical, pero la realidad era otra, la verdadera acción sindical estaba siendo capitalizada por el consentido Comisiones Obreras (CC.OO.). Su influencia creciente en sectores decisivos de la producción llevaron a Solís a intentar un acercamiento, pensando igualmente en la posibilidad de rescindirlo. El régimen seguía sin ver claro qué podía significar aquella extraña mezcla de falangistas, católicos, progresistas y supuestos comunistas, que adornaban sus argumentaciones con continuas referencias a textos emanados del Concilio Vaticano II o de las encíclicas papales más recientes. El éxito de la organización en las elecciones de 1966 y su respuesta a las elecciones del referéndum de la Ley Orgánica del Estado supuso el paso a la clandestinidad de sus líderes y su ilegalización. Sin embargo, el cambio se estaba produciendo y el régimen, a pesar de las detenciones, la represión desatada y una propaganda cada vez más devaluada, perdió definitivamente el control real, que no ficticio, sobre los trabajadores de los que tanto se enorgullecía.

3.4. Arte y Estado en el franquismo. Una relación necesaria

Tras la interrupción que significó la II República y el esfuerzo bélico posterior, el régimen franquista se plantea depurar del arte la influencia de la corrupción y de todo aquello que no tuviese un claro significado español e imperial. El lenguaje de las vanguardias y el incipiente arte contemporáneo, un arte en crisis y falto de una actitud trascen-

dente⁵⁶, debía ser sustituido por otro de temas recurrentes en los que dominase el realismo y la espiritualidad perdida. Este arte espiritual debía recuperarse bajo el signo de lo católico. En un editorial de la revista *Escorial* se repasaba la necesidad espiritual:

*Por último, debemos advertir al lector, como resumen de todo lo expuesto que, sin podernos negar casi nunca al encanto sensible de cada obra de Arte, creemos en la formación espiritual del artista como el único medio de conseguir que sus más precisas y privilegiadas intuiciones creadoras se muevan dentro de un ámbito temático más amplio y más profundo*⁵⁷.

La vital importancia del tema en las obras de arte fue defendida por los críticos y ensayistas más conservadores del momento, como Rafael Sánchez Mazas⁵⁸. Para este, la cuestión debería poseer una importancia clave por encima de los valores plásticos ya que el arte, ante todo, era comunicación:

*Ningún gran tema de la metafísica, de la religión, de la historia, de la política, es indiferente a la pintura. Y si nosotros queremos predicar un orden total, no lo habremos traído a la política haciendo caso omiso a la religión y filosofía. [...] No me deleito por igual en todo mirando solamente al virtuosismo técnico y superficial. Miro al más allá de las pinturas, y con eso reconozco que la pintura tiene un más allá, y frente al más allá se revela una actitud ante el universo, que exige a escape en mí una posición en que mi diferencia no puede ser igual a mi simpatía [...] De la diferencia del asunto a la indiferencia del asunto ¿no creéis que hay un abismo moral?*⁵⁹

Esta importancia concedida al tema se debía en el caso de Sánchez

56. Extraído de la carta abierta publicada por José Aguilar, artista canario que entró en los años treinta con los círculos de ideología fascista italianos, en *Arriba* (16/7/1946)

57. *Escorial*, Suplemento de Arte, nº1, otoño de 1942

58. Rafael Sánchez Mazas (Coria, Cáceres, 18 de febrero de 1894 - Madrid, 18 de octubre de 1966) fue un periodista, novelista, escritor, ensayista, miembro fundador de la Falange Española y ministro del segundo gobierno franquista. Inventor de la consigna ¡Arriba España!.

59. *Escorial*, octubre de 1942.

Mazas a su deseo de utilizar la pintura como testimonio para el futuro –con lo que enlazaba con la pintura de historia solicitada por los otros críticos–, si bien ocultándolo bajo una aparente trascendencia del arte. Como él mismo señalaba en ese artículo de *Escorial*:

*Un cuadro es un acontecimiento histórico, un experimento psicológico, una compleja revelación de una idea del orden o el desorden frente a la época. Un cuadro es, nada menos, una manera de recortar alguna cosa del tiempo y el espacio*⁶⁰.

El rechazo absoluto a las vanguardias y, en especial, al cubismo fue muy habitual. Las razones esgrimidas fueron muy diversas aunque la más habitual era la de provocar la ruptura de la unidad del arte contemporáneo, en cuanto arte de la civilización occidental, y también por todo lo contrario: su afán internacionalista que fulmina las peculiaridades artísticas nacionales, todo ello con una marcada faceta de deshumanización e incluso de un marcado espíritu judaico internacional. Como ha señalado Ángel Llorente⁶¹ en sus diversas aportaciones al mundo del arte y la dictadura franquista, y con cuyos postulados coincido por lo que sigo su línea discursiva, la consideración del arte como instrumento de lucha y de propaganda y el reconocimiento de finalidades políticas en él no es, como se sabe, exclusiva de la ideología fascista. Sí lo es, en cambio, la conversión del arte en política (Llorente, A 1995:45). Como en otros regímenes fascistas, en el español la cultura oficial se convirtió en propaganda y en instrumento de una política de dominación.

El orden impuesto no pretende ser control ni dirigismo del Estado sobre los ciudadanos, es “razón, amor y justicia” (Sánchez Mazas, R. 1940).

La equiparación entre las formas arquitectónicas y las políticas fue una de las claves del pensamiento orsiano. Más concretamente, D’Ors profundizó su estudio en las relaciones existentes entre la cúpula y la monarquía en su ensayo *Teoría de los estilos y espejo de la arquitectura* (1945) y en otro anterior, *Las ideas y las formas. Estudios sobre*

60. Ibidem

61. (Llorente, A. 2002), (Llorente, A 1995), (Llorente, A. 1993).

morfología de la cultura (1928). El arte carente de espíritu, materialista, distanciado del público era el propio de una política liberal. Una vez acabada ésta y restaurado el orden, el arte nuevo podría volver a poseer contenido espiritual (Barberán, C. 1943).

3.4.1. Actos políticos

Los actos políticos en los que las masas eran simultáneamente actores bajo la dirección del jefe, fueron una de las formas de plasmarse la política franquista. Sería la Sección de Actos Públicos y Propaganda la encargada de teorizar sobre la estética de este tipo de celebraciones, las cuales ya no podían ser una simple manifestación callejera, carentes de orden y de guía, como en épocas pasadas. No habrá lugar para la espontaneidad:

*El conductor de multitudes, columna vertebral del acto, como lo absoluto frente a la facultad de escoger del relativismo polémico. La formación, como cuerpo orgánico frente a la mecánica igualitaria de la manifestación. La clasificación cualitativa, frente al concepto de acto: la masa.*⁶²

La masa adquiere de por sí una gran importancia. Conducida por un jefe, ésta ocupa un lugar diferenciado de manera jerárquica y ordenada. Una muchedumbre obediente que mantiene su disposición positiva hacia el acto político.

*Y esta masa que ha de ser moldeada en el espíritu, lo será en correspondencia y ayuda, en su materia. Como la verdad en la arquitectura, que ama mucho de la claridad y la desnudez; porque lo que no es así, no es verdad, ha de ser una expresión material de la verdad política [...] Es este entendimiento quien nos lleva a considerar y definir nuestra posición. Correspondencia del juicio estético y el político. Claridad, simetría y ritmo*⁶³.

62. Sección de Actos Públicos y Propaganda, "La dialéctica de la forma en el acto político", *Sí*, nº. 61, (28/2/1943)

63. *Ibidem*.

3.4.2. Funciones política y social del arte

Las funciones social y política del arte, concebido como arte de masas, son características que los fascismos atribuyeron al arte.

En la retórica falangista “estilo” es una palabra clave. Un término realmente polisémico que iba desde una forma de entender la vida –y actuar– (*Arriba España*), a una peculiar propaganda (González de Canales), un modo de ser (Pemartín, Laín; Sánchez Mazas, Areilza), una postura política (Maravall, *Arriba España*), una preferencia por una estética cargada de misticismo (Aguilar), un arte y una arquitectura (Reina de la Muela, Tovar, Víctor D’Ors).

El corporativismo franquista también se pretendió aplicar al arte. Se hizo de dos maneras: mediante la artesanía y por la sindicación de los creadores. Para la Falange la artesanía tuvo tres significados: uno económico-social, otro político-ideológico y otro estético. Mientras que los dos primeros fueron potenciados por el régimen, el tercero fue más propiamente falangista. En el primero, la artesanía se propugnó como un modo de aumentar los ingresos de la población, en una situación de penuria de la industria, y como una forma de generar trabajo creador en el marco unas relaciones sociales paternalistas entre maestros y aprendices, planteadas como ideales y opuestas a las anónimas e impersonales del capitalismo. Con ello, el fomento de la artesanía servía para el adoctrinamiento. El ensalzamiento de los artesanos –frente a los obreros industriales– fue una más de las consignas del discurso anticapitalista de la Falange, como lo había sido el agrarismo de las Jons. También fue un disfraz ideológico para la alienación de los trabajadores con argumentos como los relativos a la misión espiritual de la artesanía, la “obra bien hecha” dorsiana e incluso el acercamiento a Dios por medio de la creación.

El significado estético incluyó las propiedades formales de los objetos artesanales (de los que se destaca su belleza, frente a la fealdad de la producción industrial) y las conexiones entre la artesanía y el arte. Unidas las tradiciones artesanal y artística se producirá el arte nuevo de la España naciente (Pombo Angulo, M. 1939).

CORPORATIVISMO FRANQUISTA Y ARTESANÍA	
SIGNIFICADO	EFECTO
Económico Social	Adoctrinamiento
Político-Ideológico	Alineación
	Acercamiento a Dios
Estético	Belleza
	Armonía

Cuadro 3.5.

Corporativismo Franquista y artesanía.

Significados y Efectos. Elaboración propia en base a Llorente.

Desde principios de los años cuarenta, existían dos opiniones sobre cuál debía ser el arte más apropiado para la nueva sociedad. Por un lado estaban los partidarios de un arte conmemorativo plasmado en los monumentos y en la pintura, especialmente de historia, y la de aquellos que estimaban que era preferible un arte que sin representar los acontecimientos de la nueva situación del país y los de su génesis, sintonizase con ellos y con los ideales del franquismo, mediante lo que denominaron trascendencia temática. La primera opción fue la de un arte militante con una clara finalidad política y propagandística, mediante la puesta en imágenes de la doctrina del régimen. En torno a sus características y sobre su virtualidad estuvo la búsqueda de un pretendido estilo y la teorización que le acompañó. Por arte de “trascendencia temática” se entendió la representación de los asuntos relacionados con la ideología que pretendía imponerse: la religiosidad, el conformismo pequeño burgués, la visión idílica del trabajo y de las relaciones sociales. De este modo, la relación entre corporativismo y arte durante el franquismo podemos resumirla en el siguiente esquema:

CORPORATIVISMO Y ARTE		
VÍA	FUNCIÓN	PROPÓSITO
Sindicación	Encuadramiento	Adoctrinamiento
Artesanía	Conmemorativa	Ideológico (Político)
		Propagandístico
		Adoctrinamiento
	Trascendente	Ideológico (Religioso)
		Conformismo
		Paz social y laboral

Cuadro 3.6. Corporativismo y arte (artesanía). Elaboración propia.

José Francés, secretario perpetuo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, reivindicaba una pintura con un necesario control político:

¿Por qué no exigirá el fervor entusiasta de los escultores este ímpetu fuerte, musculoso y activo de la Juventud que ha hecho la guerra y va a sostener la paz?

¿No imponen el eterno concepto de grandes composiciones murales, de himnarias estrofas pictóricas los episodios de gesta y las sacudidas provinciales del territorio?

Y el afán de sagitarios que nos conmueve, ¿no es lógico y precioso exigir que se cumpla en nuestro arte, en nuestra literatura, la compenetración de cirugía estético-social que la espada marcó felizmente? (Francés, J. 1939)

La opinión más extendida era la de que el arte clásico era el más adecuado a los objetivos de la nueva España. Otra cosa es lo que se entendería por clásico, dependiendo de los críticos, del academicismo de las enseñanzas oficiales de las escuelas de Bellas Artes, pero también en su sentido correcto: armonía compositiva, medida, equilibrio de proporciones y respeto por los cánones.

3.4.3. Arquitectura

El fascismo consideraba a la arquitectura un arte superior, una actividad política, por lo que se creó e hizo depender la Dirección General de Arquitectura del Ministerio de Gobernación. Entre los motivos de esta creación, junto a las normales tareas de reconstrucción de la devastación en las que España había caído, se cita:

[...] la necesidad de ordenar la vida material del país con arreglo a nuevos principios, la importancia representativa que tienen las obras de la Arquitectura como expresión de las fuerzas y de la misión del Estado en una época determinada, inducen a reunir y ordenar todas las diversas manifestaciones profesionales de la Arquitectura en una Dirección al servicio de los fines públicos⁶⁴.

64. BOE (30/09/1939)

Así que la Dirección General de Arquitectura se creó con un claro fin de control y dirigismo estatal, subordinando la Escuela de Arquitectura a los dictados del poder mientras que se procedía a la depuración de arquitectos desafectos.

La elaboración doctrinal y teórica que el fascismo español hizo de la arquitectura tuvo dos vertientes simultáneas. Una fue la condena de las corrientes arquitectónicas más avanzadas y de las simplemente modernas, por considerarlas propias de las ideologías a las que combatía. La otra fue, en consonancia con el fanatismo nacionalista, la búsqueda de un estilo arquitectónico para el nuevo Estado.

Los falangistas cargaron las tintas contra las concepciones arquitectónicas burguesas en las que se sustentaba la capital como, según ellos ocurría en las calles Alcalá o la Gran Vía madrileña:

Una época de confusión mental precede en esta materia a la generación de la Falange. La industrialización, las oligarquías financieras, el marxismo, la decadencia intelectual, producen los monstruos de hierro, cemento y mármol que convierten las nobles perspectivas de España en campos de alucinación. (De la Serna, V. 1943)

El franquismo, como compensación a la falta de una arquitectura construida que pudiera ser identificada como propiamente franquista o más genéricamente fascista, recurrió a la palabra. Con ello la escasez de realizaciones y la impotencia frente a la situación económica



Imagen 3.7

Postal de 1958 que reproduce el Arco del Triunfo de Moncloa y el Ministerio del Aire de Madrid. Conjunto edificado bajo la concepción del estilo Imperial de marcadas líneas herrerianas.

que impidió la ejecución de proyectos de ensalzamiento del régimen, fueron ocultadas tras una tupida malla de artículos y declaraciones.

A pesar de los intentos regulatorios, la dictadura de Franco carecería siempre de una propuesta arquitectónica oficial, a pesar de los intentos por generar una supuesta arquitectura imperial, y coexistiría con otra de origen privado que supondría una continuidad con el racionalismo.

Las fuentes elegidas para la consecución del estilo nacional-sindicalista fueron la arquitectura herreriana –ejemplificada en el Escorial– y, en menor medida, la de Villanueva. Coherentemente con la ideología de retorno al pasado imperial de España se eligió el Escorial por su significación simbólica del esplendor de la monarquía de Felipe II, al que ideológicamente se vinculó con el régimen. En una visión ideológica abusiva –Sánchez Mazas hablaría de “Carta Magna constitucional española en piedra viva”⁶⁵ – se ensalzó la pureza ortogonal de las líneas como propias de la virilidad, ascetismo y voluntad de orden de la Falange, y por extensión del régimen. Como ya hemos indicado, junto a Juan de Herrera, la obra de Villanueva se asumió como segunda fuente de referencia. Antonio Palacios expresaba lo siguiente sobre la obra de Villanueva:

[...] la arquitectura vilanoviana es, en efecto, suma de todo severo orden, claridad, eurítmica, grandiosa serenidad, verdad rigurosa, libre sin libertinaje, plena de riqueza y eficacia, que, con exactitud refleja las excelsas características del nuevo Estado, largo tiempo ha por todos fervorosamente ansiado y presentido [...] (Palacios, A. 1945:7)

El resultado, como en muchos otros elementos del franquismo, fue un eclecticismo en el que el uso de elementos clásicos fue un recurso formal muy utilizado. De las posiciones teóricas, en ocasiones divergentes, encontramos dos líneas que tuvieron una concreción real en lo constructivo. Por un lado, una línea clásica, utilizada en edificios oficiales y, por otro, la casticista que recurría al folclore y a lo popular para la construcción de viviendas y poblados de trabajadores.

65. “Herrera viviente. A Manuel Valdés, camarada arquitecto” en *Arriba* (2/07/1939)

Lamentablemente para el régimen, la carencia absoluta de recursos eliminó la posibilidad de una arquitectura que jugase el papel de gran escenografía. Mientras en Alemania se levantaron construcciones reales, en España, como veremos, se realizaron de manera puntual, para servir de fondo y para generar espacios con ocasión de acontecimientos de reafirmación político-militar-religioso, recurriendo a la arquitectura efímera.

3.4.4. Arte efímero

El arte efímero bajo la dictadura franquista no sólo comprende la arquitectura levantada con carácter provisional, sino toda la puesta en escena (personas que intervienen, banderas, gallardetes, utilización cromática de los elementos, etc.) que estos actos propagandísticos requerían. El carácter provisional de estas arquitecturas efímeras condiciona el empleo de materiales y de sistemas que favorece tanto su rápida construcción como su economía, por lo que, dependiendo de su función, fueron utilizados el adobe, el ladrillo, la madera, generalmente enlucidos o policromados, y decorados con adornos aplicados en yeso o cemento, realizados con la ayuda de moldes. De este modo, se enmascaraba la humildad de los materiales bajo una apariencia ennoblecida, imitando otros más lujosos como la piedra, los mármoles o los bronce. Junto con estas arquitecturas, la luz eléctrica jugó un papel protagonista en la celebración de estos acontecimientos, no sólo al permitir el horario de utilización y exhibición para los ciudadanos, sino también al concebirse como un símbolo de innovación artística y de progreso técnico al contribuir al engalanamiento de las calles, monumentos y edificios. Sin embargo, lo más característico de estas construcciones efímeras fueron sus tipologías y, sobre todo, sus formas estilísticas, ya que ese tipo de obras, permitía, debido a su corta existencia y a su reducido presupuesto, ensayar toda clase de diseños y decoraciones, mejor cuanto más atrevidos y más espectaculares, con una mayor libertad que en el plano arquitectónico.

Para conseguir estos objetivos contamos con dos fuentes básicas de documentación: una escrita, materializada en publicaciones periódicas de la época como *Vértice* o *Fotos* y en diarios como *Arriba*, *ABC*, *La Vanguardia*; y otra fotográfica, fundamentada en el numeroso ma-

terial de este tipo localizado en los archivos públicos (Biblioteca Nacional, Archivo General de la Administración) y algunos privados.

El arte del Estado franquista tenía como uno de sus pilares la arquitectura teniendo como referencia la sobriedad del edificio de El Escorial, (Giménez Caballero, E 1935:67 235–236 y D'Ors, E. 1945:244). Se trataba de un arte pensado para potenciar la tradición nacional y desempeñar una función marcadamente social. El gusto por los actos de masas, la predilección por el ritual, la ceremonia y la grandiosidad de los que dieron cuenta revistas de la época como *Vértice*, que, en 1937, se pronunciaba sobre el tema de la siguiente manera:

[...] Surge esta estética de modelar efectos con grandes masas de hombres, unidos, enmarcados, sometidos a disciplinas fuertes de buen grado, ilusionados por un ideal de grandeza, apretados contra el peligro, conscientes y solemnes de la expresión plástica de su formación indestructible como cartel contra las falsas teorías demoleadoras de los pueblos débiles y desunidos [...] Nace un arte que es coreografía, liturgia religiosa, arquitectura y poesía a un tiempo. Se crea una estética que busca la expresión de los bloques verticales, el respaldo de monumentos de dimensiones enormes que son como la huella o la planta de una divinidad no olvidada y de un idealismo constante. Se crea un arte, una estética de las muchedumbres, que se cuida y se regula como síntesis de toda propaganda⁶⁶.

Como se indica, se busca en los actos públicos celebrados al aire libre la participación de las masas –dirigidas y sincronizadas por un conductor–, frente al individuo y a la voluntad colectiva con el fin de acabar con la atomización política y lograr una nación fuerte. Por otra parte, estos ceremoniales, que hunden sus raíces en el pasado histórico (puesto que su objetivo era definir una estética nueva recurriendo principalmente a elementos del pasado imperial), se encontraban en consonancia con los valores propugnados por el Estado franquista (unidad, disciplina, caridad, serenidad y grandeza) y con su concepción propagandística y, por supuesto, se hallaban en sintonía con lo establecido antes en Alemania e Italia, dos naciones amigas a las que

66. “Estética de la muchedumbre”, *Vértice*. nº 3 (Junio/1937:33-36)

se prodigaba una indisimulada admiración de carácter desmedido, tal como lo ponían de manifiesto las publicaciones de la época. No en vano Franco adoptó el título de Caudillo que era el equivalente al de *Führer* y *Duce* y que al mismo tiempo lo relacionaba con los guerreros del pasado medieval español. Lo que más influiría en nuestro país fue

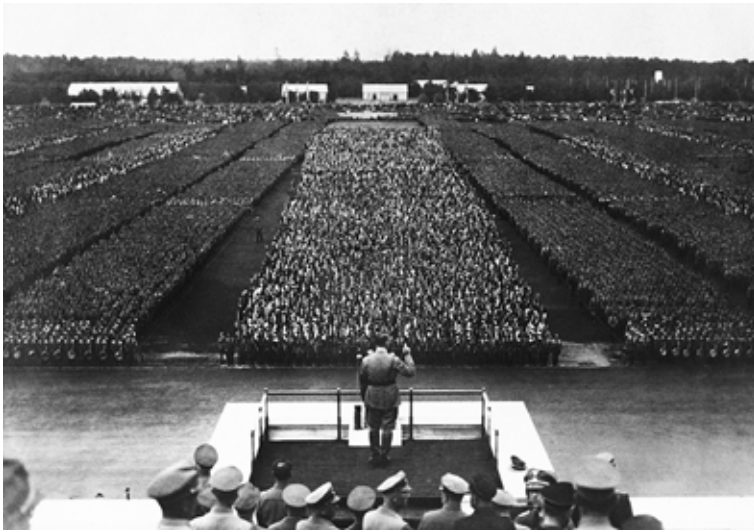


Imagen 3.8

Nuremberg, 1934. Hitler se dirige a los miembros en 1934 en uno de los tradicionales congresos nacionales (*Reichsparteitage*) en el Campo Zeppelin. Estas concentraciones llegaban a reunir hasta 500.000 de miembros del partido nazi durante la semana que duraban los actos. (S/D)



Imagen 3.9

Burgos, 1938. El incipiente gobierno de Franco instalado en Burgos aprovechaba cualquier ocasión para demostrar su capacidad movilizadora al más puro estilo fascista. En la imagen, ceremonia de apertura del año universitario. (*Vértice*)

el aparato de propaganda y la predilección por los actos de masas de la Alemania de Hitler y las formas (ropa, ademanes, gestos, fraseología) de la Italia de Mussolini. En el campo de la retórica, el elemento idóneo fue la aportada por los falangistas para cubrir las necesidades de simbología que necesitaba el Movimiento, y pronto encontraría cauce en la Delegación Nacional de Prensa y Propaganda (Mainner, J. C. 1971:37–39). Una retórica que impregnó todos los niveles de la vida pública española a lo largo de la posguerra.

3.5. Organización y mecanismos de control

Ya durante el conflicto bélico se tomaron medidas en torno a la protección y recuperación del patrimonio aplicándose, sobre todo en el caso de la arquitectura. El principal organismo creado para la protección y conservación del patrimonio fue el Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional (Orden de 22/04/1938, BO 23/04/1938), dependiente de la Jefatura Nacional de Bellas Artes, dirigido por el arquitecto vasco defensor del estilo regionalista nacional Pedro Muguruza Otaño⁶⁷, como comisario general, y por el Marqués de Lozoya, como subcomisario. Muguruza tendría una importancia capital, no sólo en la concepción del denominado estilo imperial, sino en obras de marcado carácter social que llevó a cabo en el País Vasco antes de la Guerra Civil⁶⁸.

3.5.1. Servicio Nacional de Prensa y Propaganda

En enero de 1938 el régimen decidió organizar el que se llamaría

67. Pedro Muguruza Otaño (1893-1952). Nacido en Elgóibar hijo de un relevante ingeniero de caminos. Pronto se interesa por el arte y se licencia en 1916 en la Escuela de Arquitectura de Madrid. Alterna su tarea docente con su trabajo de arquitecto en el que destaca por su estilo clasicista regionalista que recrea el plateresco y el barroco dentro de un excelente concepto funcionalista. Es nombrado arquitecto conservador del Museo del Prado y de las Reales Academias. En 1924 se le encarga el Palacio de la Prensa, obra con la que adquiriría reconocimiento profesional. Durante la República continua con su actividad entre las que destaca la restauración del Teatro Real. Ligado a los sublevados y con excelentes relaciones con Franco, le fue encomendada la Dirección General de Arquitectura bajo influencia de la Falange. Responsable del nuevo estilo Imperial que recupera el renacentismo de Juan de Herrera, se le encargaría junto al arquitecto Diego Méndez la construcción del Valle de los Caídos.

68. Un completo estudio de las conocidas como “Casas Baratas” de Bilbao puede consultarse en Gómez Gómez (2004).



Imagen 3.10

Serie completa de 100 sellos de Franco de 45 céntimos emitida en 1948. La imagen utilizada es una fotografía de Ángel Jalón realizada en 1944 donde el dictador aparece vestido con uniforme del Ejército de Tierra y capote. Sobre el pecho luce la Cruz Laureada de San Fernando. Detrás se incluyó el Castillo de la Mota con efecto de recordar la unión de España a través de los Reyes Católicos.

Servicio Nacional de Prensa y Propaganda⁶⁹ que dependería del Ministerio de Gobernación y que sustituyó a la Delegación de Estado de Prensa y Propaganda, dependiente de la Secretaría General del Estado, creada un año antes, cuya tarea principal fue el control de las publicaciones (Orden del 29/04/1938, BOE 30/04/1938). El servicio contó con tres modalidades divulgativas: oral, escrita y gráfica, entendiéndose por oral los actos públicos (conferencias, charlas y cursillos) y la radiodifusión (charlas radiadas, cursillos radiados y comentarios radiados); por escrita, las publicaciones, edición de libros, cartillas, folletos, hojas, boletines y colaboraciones de prensa y artículos periódicos; y por gráfica, la realización y uso de cartelería y estampas, postales, sellos, esquemas, diapositivas, películas cinematográficas, modelos y maquetas. Es precisamente en esta modalidad donde se centra la tarea del Departamento de Plástica de esta institución.



Imagen 3.11

Detalle de la portada de El Noticiero de Zaragoza (18/11/1938) donde se muestran los retratos de Hitler, Mussolini y Franco, así como elementos iconográficos de los tres gobiernos totalitarios, en una clara referencia a la similitud ideológica entre ellos. Una publicación así sólo era posible bajo la estricta supervisión de los servicios de Propaganda.

69. Inicialmente localizado en Burgos.

Es necesario añadir que el Servicio Nacional de Propaganda tuvo la facultad de emplear y difundir las Armas de España, los colores, banderas y emblemas nacionales y de Falange, los lemas y consignas y nombres del Estado y del Movimiento, las representaciones de figuras, episodios o lugares de la historia de España y de la guerra, y las fotografías o representaciones de personalidades oficiales. Además, el Servicio Nacional de Prensa y Propaganda quedaba facultado para autorizar a particulares o empresas comerciales la fabricación y explotación de artículos en que se utilizaban dichos símbolos o reproducciones.

La Jefatura Nacional de Propaganda estuvo dirigida desde 1938 por el falangista Dionisio Ridruejo, miembro también de la Junta Política y que sobre su labor se manifestaba de la siguiente manera:

En el período que nos ocupa –1939-1950 y en la década siguiente– la política ha incidido sobre la vida intelectual española más intensamente que en cualquier otro tiempo de nuestra historia [...]. Incide tratando de promover, sin verdadera decisión, la formación de un cuerpo intelectual justificador y propagandístico del orden político que la condiciona. Incide mucho más, prohibitivamente, imponiendo unos estilos de reticencia y doble sentido que sorprenderán a los historiadores literarios del futuro. E incide también obligando a los escritores, pensadores, divulgadores y artistas a cargar con los menesteres del político y del moralista de modo exagerado. En toda época y lugar, la situación histórica y social impregna al quehacer de la inteligencia. Pero no de un modo imperativo y por reducción de las opciones personales a un “sí” o a un “no”. En nuestro caso, esa presión fue anormal y particularmente reductora. Quizá excitó la creación en algunos campos. Aguzó los ingenios pero contrajo las imaginaciones y lastró el juicio con un barajamiento de valores. (Ridruejo, D. 1973:37–38)

Esta jefatura comprendía competencias muy diversas: cine-teatro, radio, exposiciones de artes, actos de masas y música, entre otras. Por tanto, de ésta dependían los departamentos de Ediciones, Plástica, Cinematografía, Teatro y Música.

La creación de un arte nuevo al servicio del naciente Estado estaba a cargo del Departamento de Plástica. Este se ocupaba de dos actividades: primero la proyección y ejecución de toda la propaganda práctica que la Delegación Nacional llevaba a efecto y que se realizaba por medio de libros, carteles murales, folletos, ilustración de publicaciones, programas e invitaciones; y segundo, de la proyección y montaje de exposiciones, de carácter propagandístico, así como del estudio y preparación, principalmente de la parte ornamental y funcional, de todo acto público y privado celebrado por esta Delegación.

3.5.2. El Departamento de Plástica

La finalidad del Departamento de Plástica era prioritariamente propagandística y, en segundo lugar, estética. Su jefe fue el pintor, dibujante y cartelista Juan Cabanas, que pertenecía al grupo de ilustradores de la revista falangista *Vértice* (1937-1946)⁷⁰, y estuvo integrado –como señala uno de sus colaboradores, Pedro Laín Entralgo– por Manuel Contreras, José Romero Escassi, José Caballero y Pedro Pruna. A estos nombres cabe sumar los de Antonio Tovar, Juan Antonio Morales, Domingo Viladomat, Rosales, Manuel Augusto García Viñolas, Rafael Gil y los de los arquitectos Luis Feduchi, Luis Felipe Vivanco y José Borobio Ojeda, entre otros.

Con toda probabilidad, el Departamento de Plástica tendría que ver con la llamada “Comisión de Estilo en las conmemoraciones de la Patria” (Llorente, A 1995:93), creada en febrero de 1938 a propuesta de Eugenio D’Ors⁷¹ y adscrita, como comisión especial que era, al Instituto de España. Dicha comisión se creó con el ánimo de velar por una mínima calidad estética de los monumentos patrióticos. Esta preocupación por un mínimo de calidad y la necesidad de difundir todos los elementos relacionados con el nuevo Estado, su ideología y líde-

70. La revista *Vértice* contó además con la colaboración gráfica de José Caballero, Teodoro y Álvaro Delgado y Carlos Sáenz de Tejada, entre otros autores, y con la colaboración de un nutrido grupo literario-intelectual constituido por Rafael Sánchez Mazas, Agustín de Foxá, Edgar Neville, Juan Antonio Zunzunegui, Ernesto Giménez Caballero, Dionisio Ridruejo, Eugenio Montes, Pedro Laín Entralgo, Álvaro Cunqueiro y Tomás Borrás.

71. Eugenio D’Ors recibirá, además de la Jefatura Nacional de Bellas Artes, el nombramiento de secretario Perpetuo del Instituto de España, cargo que dejó al involucrarse en la apropiación de bienes de la institución y apropiación indebida de fondos.

res se verían reflejados en el preámbulo de la orden del 27/04/1939 (BOE, 28/04/1939) que definía las funciones del Servicio Nacional de Propaganda.

[...] velar por la dignidad y decorosa representación de sus propios símbolos, figuras y consignas, así como de los propios del Movimiento y de los Ejércitos Nacionales y de las representaciones de la Historia de España del heroísmo de los españoles. Colores, armas, emblemas, símbolos, leyendas nombres y episodios constituyen un patrimonio entrañable y son vehículo de emoción nacional que no pueden ser utilizados libremente con fines privados ni disminuidos con torpes deformaciones [...]

El Departamento de Plástica cambió pronto su denominación por la de Departamento de Ceremonial y Plástica, más acorde con la realidad de sus cometidos, pues atendía además de los asuntos relacionados con la instalación de estructuras y elementos arquitectónicos y decorativos de carácter provisional, lo relacionado con la preparación de celebraciones, desfiles y actos patrióticos, políticos y litúrgicos. Además de la organización de este tipo de actos ceremoniales y conmemoraciones en los que se buscaba dulcificar la política –y, por tanto, legitimarla–, el Departamento de Plástica se ocupó de tareas censoras que afectaban tanto a obras gráficas como a proyectos de monumentos. El jefe de Plástica era miembro, también, de una junta encargada de autorizar la fabricación, venta y distribución de objetos en los que hubiese imágenes del Estado, Movimiento, ejército y asuntos relacionados con la historia de España.

Por tanto, el Departamento de Plástica se ocupó del planeamiento y ejecución de todo lo referente a la escenográfica que suponían los actos ceremoniales y las concentraciones de masas. Estas tareas quedan perfectamente delimitadas en un documento titulado “Notas para la organización de la Sección de Arquitectura del Departamento de Plástica”, fechado en Zaragoza el 11 de agosto de 1939 y que comprendía los siguientes puntos (Vázquez Astorga. M. 2004:204):

- *La sección de Arquitectura del Departamento de Plástica debe ocuparse de todas las cuestiones que dentro de la*

Plástica estén relacionadas con la Arquitectura. Los temas más importantes son los siguientes:

- *Concentraciones, Desfiles, Ornamentación de ciudades, Monumentos conmemorativos, Ferias de Muestras y Exposiciones.*
- *Las concentraciones y desfiles son temas que entran de lleno en esta Sección pues hay que proyectar no sólo la estética de las masas y formaciones, sino toda la ornamentación más o menos monumental que lleven consigo esta clase de actos (...)*
- *La manera de actuar de esta sección podrá ser distinta. Si los actos que han de tener lugar son de carácter oficial será esta Sección la que los proyecte y dirija, en su aspecto estético. Puede ocurrir que al no ser oficiales, sean dirigidos por otras entidades, que deberán someter sus proyectos a esta Sección para su censura.*
- *Los monumentos conmemorativos deberán ser siempre censurados. Para ello se establecerá una comisión formada por competentes arquitectos que emitirá juicio sobre los mismos. La sección de Arquitectura del Departamento de Plástica estará en todo momento dispuesta a facilitar datos y orientar a las entidades que deseen erigir monumentos.*
- *Con objeto de que las distintas manifestaciones artísticas en las provincias estén dirigidas en todo momento por personas competentes deberá estudiarse una red de colaboradores formada por arquitectos residentes en las distintas provincias*

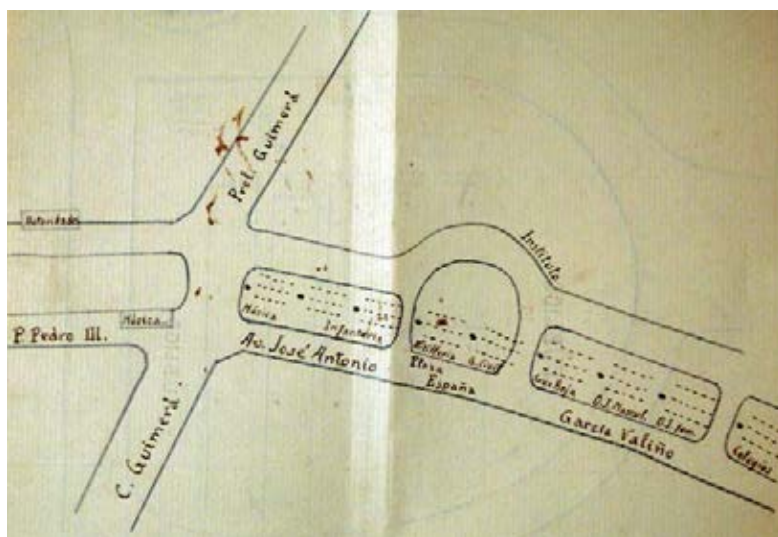


Imagen 3.12
Croquis preparatorio de la Ceremonia del Día de la Victoria en Manresa. Como se aprecia existía una genuina preocupación por parte de las autoridades para que el evento discurriese conforme a las normas dictadas. (Archivo Municipal de Manresa).

o regiones. Estos serán los encargados de ejecutar obras en contacto con la Jefatura central.

La preparación y organización de estos actos públicos era una labor muy cuidada, puesto que con ellos se daba cauce a las necesidades expresivas y propagandísticas del régimen y, sobre todo, se conseguía la adhesión unitaria de la *masa* en torno al Caudillo –tal como lo constatan, por ejemplo, las imágenes de *NO-DO* sobre estos ceremoniales– y una organización “eficaz y disciplinada”.

Sería este el momento en que el régimen alemán se hace notar, influyendo sobre la prensa española y llegando a distribuir, traducidas al castellano, las publicaciones *Adler* y *Signal*. Hacia finales de 1940 los alemanes controlaban empresas como sociedades comerciales (*Hisma*, *Sofindus*), diarios (*Informaciones de Madrid*), emisoras (*Radio Valladolid*), distribuidoras de cine (*Alianza Cinematográfica Española*, distribuidora del material de la *UFA*), así como salas de exhibición como el cine Muñoz Seca de Madrid, (Gubern, R. 1981:52).

A través de las publicaciones alemanas y otras españolas (*Nueva España*, *La Vanguardia Española*) y de los intercambios culturales se tuvo conocimiento de las realizaciones artísticas del nacionalsocialismo, así como de las organizaciones que sirvieron de inspiración para otras similares en España.

La creación de la Sección de Censura (Orden de 15/07/1939), dependiente de la Jefatura del Servicio Nacional de Prensa y Propaganda, adscrita a la Secretaria General, supuso reforzar el control ideológico de las publicaciones no periódicas y de las que sí lo eran y estaban ajenas a la jurisdicción del Servicio Nacional de Prensa, extendiéndose a las obras teatrales, guiones y películas de cine, textos de composiciones musicales y los originales y reproducciones de carácter patriótico. Esta orden obligaba a conseguir una autorización previa de esa Sección para dar publicidad a las obras indicadas. A la Jefatura fue asignado Pedro Laín Entralgo.

En junio de 1940 Ridruejo modificó la Sección de Censura con objeto de hacerla más operativa. De este modo, hizo depender a cada ne-

gociado de la Sección de los Departamentos correspondientes para cada materia de la Subsecretaría de Prensa y Propaganda, a la vez que continuaba existiendo una Sección de Censura en la Secretaría General de la Dirección General de Propaganda.

Una de las primeras actuaciones del Departamento de Plástica fue la revisión de los bocetos de embellecimiento de portadas de establecimientos comerciales para la celebración del desfile de la Victoria. Lo más probable es que del departamento indicado saliesen las normas que el presidente de la Cámara de Comercio de Madrid dio a través de la prensa a los comerciantes de la capital.

Los actos de recibimiento de personalidades extranjeras fueron también competencia de Propaganda y, por tanto, de la sección de Plástica. Uno de los primeros fue el del Conde Ciano, en junio de 1939, para lo que en Málaga se construyó ex profeso un arco conmemorativo.

Al margen de la planificación de actos, el Negociado de Plástica se ocupó de tareas censoras que incluyeron desde obras gráficas a proyectos de monumentos.



Imagen 3.13

Entrada al Puerto de Málaga decorada con un arco conmemorativo de líneas racionalistas con motivo de la visita del Conde Ciano. Destaca la colocación en grupo de tres de las palabras “Franco” y “Duce” y de los emblemas de Falange. (Pérez Bermúdez, *Dardo*, nº 17, 1939)



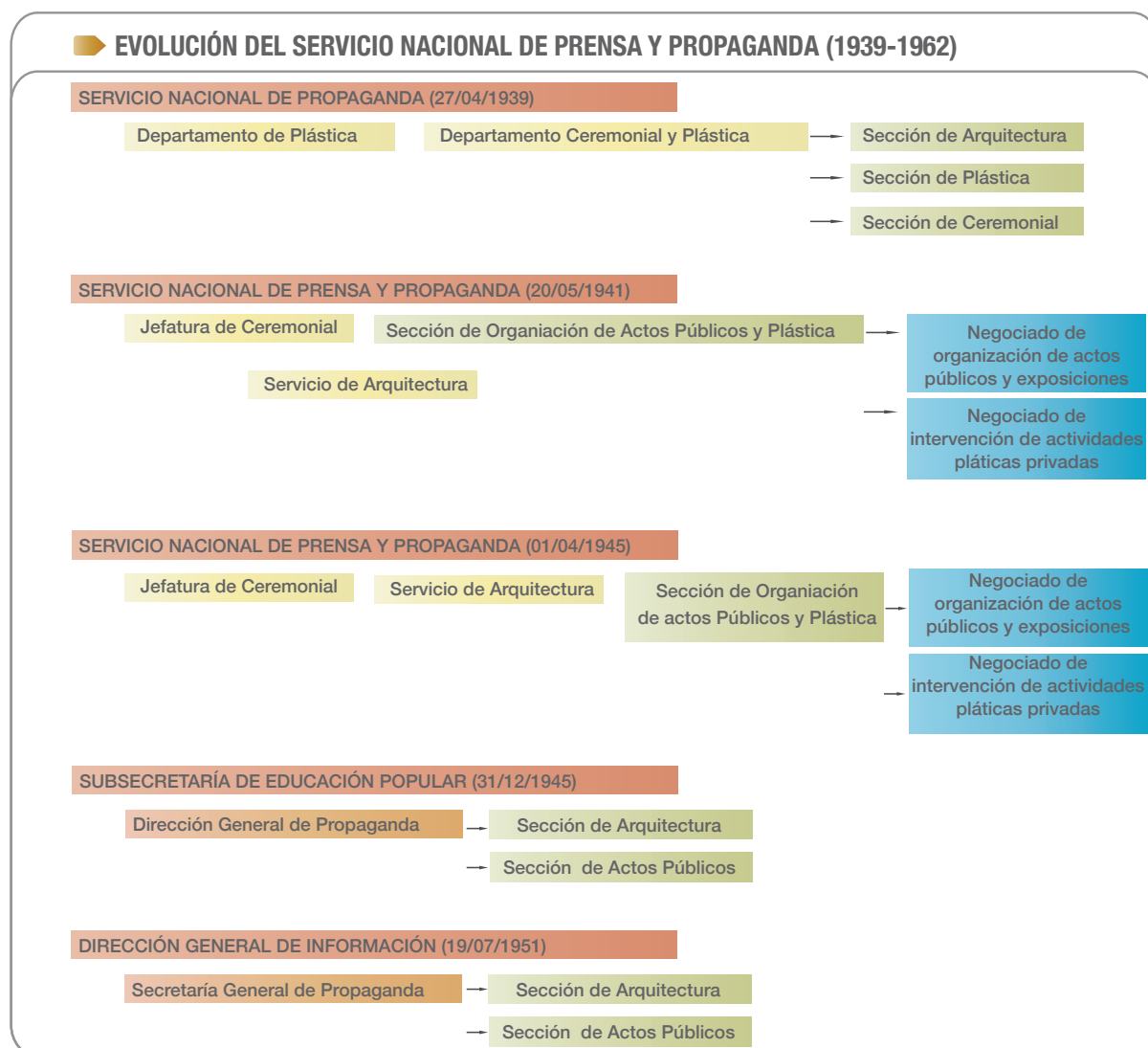
Imagen 3.14
Madrid, 1940. La Puerta de Alcalá convertida en altar y memoria de los caídos. (Agencia Efe)

En mayo de 1941 entraba en funcionamiento la Vicesecretaría de Educación Popular de FET y JONS, haciéndose responsable el control de los servicios de Prensa y Propaganda (Ley 20/05/1941). A su frente estará Rafael Arias Salgado. El 10 de octubre se organizarían sus servicios, por lo que el Departamento de Plástica pasó a ser una Sección dentro de la Delegación Nacional de Prensa y Propaganda⁷² y se introdujeron modificaciones en la misma al crearse la Jefatura de Ceremonial y la Sección de Organización de Actos Públicos y Plástica⁷³ (heredera del anterior Departamento de Ceremonial y Plástica), que se dividió en dos negociados: el primero de organización de actos públicos y exposiciones y el segundo dedicado a la intervención en actividades plásticas privadas.

Una tarea que se encomendó a la nueva sección fue la de informar sobre los proyectos de monumentos por medio de los Servicios Técnicos. Desde febrero de 1942 la Sección de Plástica había recibido las

72. En otro decreto con fecha 28/11/1941, Franco suprimió los doce Servicios Nacionales que Serrano Suñer había establecido en 1938, dejando en su lugar cuatro vicesecretarías (la General del Movimiento, la de Obras Sociales, la de Educación Popular y la de Servicios). Esto supuso una gran pérdida de influencia de la Falange (Payne, S. 1986:211).

73. La plantilla de la SOAPP quedaría delimitada de la siguiente manera: Un Jefe de Sección, dos Jefes de Negociado, tres Oficiales, dos Auxiliares taquígrafos y dos Auxiliares Mecanógrafos. A esta plantilla se le añadió personal técnico: un Arquitecto Jefe del Servicio de Arquitectura; Decoración y Fotografía, un Ayudante de Arquitecto, un Delineante, un Decorador, un Fotógrafo, un Auxiliar Fotógrafo encargado del archivo fotográfico, un Técnico restaurador del material de Plástica. En AGA, sec. C. Caja 102. Los pintores funcionarios siguieron siendo miembros de la Sección.



Cuadro 3.7. Evolución del Servicio Nacional de Prensa y Propaganda entre 1939 y 1962 y sus diferentes secciones y negociados en los que se incluían las Secciones de Plástica, Actos Públicos y Arquitectura. Elaboración Propia.

tareas censoras más directamente relacionadas con su dedicación, que hasta aquel entonces venían realizando la Sección de Censura. Las secciones de Organización de Actos Públicos y Plástica de las Delegaciones Provinciales recibieron orden de enviar obligatoriamente informes semanales sobre actos públicos celebrados, censura plástica realizada por firmas comerciales y sobre establecimientos que se dedicaban a la venta de reproducciones plásticas, así como la información pictórica⁷⁴.

La creación del Servicio de Arquitectura en la Delegación Nacional de

74. Circular nº 108 (31/10/1942). AGA, sección c, Caja 145.

Propaganda provocó una confusión inicial de competencias entre este Servicio y la Sección de Actos Públicos, que se solventó en la práctica con el recorte de competencias de la segunda y la posterior adscripción de esa sección al Servicio de Arquitectura, en abril de 1945.

En julio de 1945 se traspasó la vicesecretaría de Educación Popular del Movimiento al Ministerio de Educación Nacional en el que se integró como Subsecretaría, con lo que Falange perdía aún más influencia sobre la sociedad.

La derrota de las potencias del eje precipitará la puesta en práctica de un necesario distanciamiento de las formas más dictatoriales. Algunas de esas medidas afectarán a la imagen y el ritual, como fue la orden cursada en mayo de 1945 de retirar los carteles en los que aparecieran las imágenes de los tres dictadores y Salazar⁷⁵. El 11 de septiembre del mismo año se suprimiría el Saludo Nacional, que por decreto se había establecido el 24 de abril de 1937. El veto puesto a España –defendido por los EE.UU, Gran Bretaña y Rusia– para ser admitida en la ONU, impulsaría al régimen para proyectar una imagen de consolidación: la promulgación del Fuero de los Españoles.

En 1945 se produce una amplia remodelación ministerial surgiendo el cuarto Gobierno del franquismo. La ley de 31 de diciembre de 1945 creó la Subsecretaría de Educación Popular en el Ministerio de Educación Nacional, a ella se transfirieron las competencias relacionadas con los servicios y organismos sobre información y propaganda siendo su ministro José Ibáñez Martín⁷⁶ (que fue de los pocos miembros

75. La orden se cursa mediante un Oficio del Director General de Política Exterior al Delegado Nacional de Propaganda. AGA, sección c. Caja 2.355.

76. Natural de Teruel había estudiado Letras en Valencia y Derecho entre Valencia y Madrid. Fue responsable de Educación Nacional de 1939 a 1951, perteneció al Consejo de Estado, Embajador en Portugal, cofundador del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, entre varios cargos. Formado en parte por el jesuita José Conejos, sus lecturas lo fueron de pensadores españoles tradicionales y clásicos como Balmes, Menéndez Pelayo, el padre Suárez, Donoso Cortés, etc. Su actividad política obedece a su formación, pues militó en Acción Española. Fueron varias e importantes las leyes que se aprobaron durante su mandato: la de creación del CSIC en 1939, Ley de Ordenación universitaria en 1943, Ley de Protección Escolar en 1944, Ley de Enseñanza Primaria en 1945 y Ley de creación de Institutos Laborales en 1949, pero no consiguió sacar adelante el Patronato de Igualdad de Oportunidades. Ibáñez Martín concebía la investigación, educación y docencia como una “aspiración hacia Dios” y una entrega “para la gran batalla de la cultura, ávido de cumplir el programa de la restauración,

del gabinete que repitió puesto). Las actividades relacionadas con la información y propaganda pasaron a estar organizadas bajo dos subsecretarías: la de Educación Nacional y la de Educación Popular. Es esta última en la que se aglutinarán los esfuerzos por propagar la ideología del nuevo Estado. Los objetivos de la Dirección General de Propaganda siguieron siendo “contar la verdad del régimen” para contrarrestar los efectos perniciosos de la propaganda exterior y como recuerda el mismo Ibáñez Martín:

España, por el contrario ha puesto denodadamente su voluntad en el servicio del más honrado y solemne imperativo: el de dar a conocer a todos las razones que impulsaron el movimiento de nuestra cruzada, así como las realidades que, día a día, va forjando este español, que bajo el caudillaje de Francisco Franco se afana en consolidar para España los supremos ideales de su unidad, de su grandeza y de su libertad.

A esta línea cardinal responde la tarea múltiple y varia de la Dirección General de Propaganda, que mediante libros, folletos, carteles o fugaces hojas volanderas, va dejando en el testimonio de la letra impresa las huellas de la historia diaria. Mediante conferencias, cursillos y toda clase de propaganda oral, la voz permanente de España va proclamando a los cuatro vientos del mundo, los ecos de las realizaciones que el Régimen ha alcanzado en todos los órdenes de la vida nacional.

La Dirección General de Propaganda es así la gran caja de resonancia de la vida española. Todo lo que de carácter nacional, provincial o municipal tiene importancia en el ámbito de la Patria, encuentra su difusión a través de este noble instrumento de la cultura popular.

Así, la pintura, la música, la literatura, son armas que la propaganda española considera como elementos indispensables para

enrolado en la disciplina del Estado y animado de un espíritu unitario de servicio a la Patria.” Fue importante el apoyo a los museos: Del Prado, Artes Decorativas, Lázaro Galiano e inició el Museo de América. Su labor de reconstrucción de la Ciudad Universitaria también fue importante, tanto en las facultades como los colegios mayores.

que esa proyección de la obra de España, se realice con la máxima amplitud. Y esto no solo para los de dentro, sino también para los de fuera, con la esperanza de que, a extramuros de la Patria, lleguen acentos españoles veraces y sinceros... (Ibañez Martín, J. 1950:735)

Desde febrero de 1946, la Dirección General de Propaganda (BOE, 3/3/1946) contaría con una sección dedicada a Arquitectura y Actos Públicos, a pesar de que, en la propuesta de reestructuración del servicio, se proponía que se creasen las secciones, entre otras, de Ceremonial y Plástica, que se ocuparían de actos oficiales, actos públicos, gabinete técnico de propaganda y coordinación, compuesto por dos negociados: Propaganda Española y Propaganda Extranjera (Cal, R. 1999:8).

La sección de actos públicos tenía especialmente encomendada preparar los actos de masas, poniendo especial énfasis en acondicionar adecuadamente las recepciones, actos religiosos, procesiones, desfiles militares o viajes del jefe del Estado. De las memorias de actividades de la Dirección General (Cal, R. 1999:11) también se desprende que la realización de ilustraciones, programas y cartelería estaban bajo la supervisión de la sección.

Apenas hay en España acto solemne, político, cultural o religioso, ya de sentido actual o conmemorativo de figuras y hechos pretéritos, al que no acuda, con sus equipos técnicos de engalanamiento y decoración, la sección de Arquitectura de la Dirección General de Propaganda... A veces se trabaja en varios lugares de una ciudad al mismo tiempo e incluso en varios puntos de España a la vez. Sería imposible y resultada superflua la estadística. Actos religiosos, procesiones, desfiles militares, actos sociales y políticos, recepción de personalidades extranjeras, viajes del Jefe del Estado y de las Jerarquías públicas..., ha intervenido esta legión de funcionarios anónimos que saben cumplir con infatigable esfuerzo su deber, dando realce y magnificencia a todas las manifestaciones públicas de la vida del Estado. (Ibañez Martín, J. 1950:736)

En junio de 1951, el general Franco llevó a cabo una amplia remodelación de su Gobierno, en el que continuaron únicamente cuatro miembros del Gabinete anterior. Dos de los nuevos ministros estaban llamados a tener un papel determinante en esta nueva etapa política: Gabriel Arias Salgado, responsable del Ministerio de Información y Turismo, de nueva creación, y Carrero Blanco, nombrado ministro subsecretario de la Presidencia y que se consagraría como uno de los hombres fuertes del régimen.

Por tanto, el Ministerio de Información y Turismo fue creado por Decreto Ley de la Presidencia del Gobierno el 19 de julio de 1951. El nuevo departamento ministerial asumió las competencias y estructuras de la Subsecretaría de Educación Popular y de la Dirección General de Propaganda y Turismo, encuadradas hasta el momento en los ministerios de Educación Nacional y de la Gobernación respectivamente. A partir de ese momento, el organismo contará con las direcciones generales de Turismo, Prensa, Información, Radiodifusión, Cinematografía y Teatro. A pesar de los cambios que se produjeron, continuó en activo la Secretaría General de Propaganda, para lo que siguió contando con la sección de Arquitectura y Actos Públicos. El primer equipo ministerial se mantendría en activo hasta el mes de julio de 1962.

3.5.2.1. Arias Salgado

La etapa de Arias Salgado estuvo marcada por un fuerte contenido doctrinal, donde los poderes públicos, rechazando el principio “manifiestamente subversivo de que el pensamiento no delinque”, tuvieron que mostrarse beligerantes ante “las ideas disolventes, las calumnias, las críticas, las medias verdades, las campañas, los silencios, el laicismo, el ateísmo, el libertinaje, la pornografía, las herejías y tantas fuerzas subversivas como andan sueltas por el mundo” (Terrón Montero, J. 1981:100).

El año 1956 trajo consigo una oleada de disturbios protagonizados por los estudiantes madrileños, que provocaron la crisis interna más grave sufrida hasta el momento por el régimen franquista. El conflicto venía larvado desde octubre de 1955, con ocasión de la muerte en

Madrid de José Ortega y Gasset y del doble homenaje póstumo, uno oficial y otro espontáneo, y con tintes contestatarios que la Universidad y los estudiantes madrileños rindieron al filósofo español. En ambos actos se contravinieron las consignas del régimen y se apeló a la idea de la reconciliación nacional. De manera espontánea, en las siguientes semanas se puso en marcha un amplio y, en apariencia, contradictorio movimiento de protesta, gestado en medios culturales próximos al Sindicato Español Universitario (SEU) y cuyo objetivo acabó siendo el desmantelamiento del propio sindicato falangista. El conflicto se zanjaría con la destitución de dos ministros y dos rectores universitarios y sería la antesala de una profunda remodelación del Gobierno que se llevó a cabo en 1957 y que tuvo como protagonismo la llegada al mismo de los miembros del Opus Dei, que desde ese momento se harían cargo de las riendas de la economía del régimen. Son los conocidos como tecnócratas, que traerían consigo la liquidación de la autarquía impuesta por el aislamiento internacional y los corsés del pensamiento falangista⁷⁷.

El 10 de julio de 1962, Manuel Fraga Iribarne era nombrado ministro de Información y Turismo en sustitución de Gabriel Arias Salgado⁷⁸.

77. Ni siquiera un ministro tan inmovilista como Arias Salgado pudo permanecer al margen del movimiento de transición que estaba experimentando el Estado franquista entre dos modelos de dominación relativamente diferenciados, ni mucho menos contener la efervescencia cultural que iba aparejada a la contestación universitaria. El Ministerio de Información se vio desbordado –y perplejo– ante la proliferación de manifestaciones culturales ajenas, si no contrarias, a la férrea ortodoxia del nacional-catolicismo, tanto en el cine –*Bienvenido Mr. Marshall* (1953), *Muerte de un ciclista* (1955), *Calle Mayor* (1956)–, como en poesía –*Cantos iberos* de Celaya, *Pido la paz y la palabra* de Blas Otero (1955)–, teatro –*Escuadra hacia la muerte* de A. Sastre (1953) y narrativa –*El Jarama* de Sánchez Ferlosio (1956), (Fuentes, J.F. and Fernández Sebastián, J. 1981:267).

78. Gabriel Arias Salgado moriría 15 días después, el 26 de julio de 1962. En su momento se especuló que fue tan fuerte la impresión que le causó su cese y la dedicación tan intensa al Ministerio, que debido a su abandono le sobrevino la muerte. Lo cierto es que el exceso de celo y la campaña que orquestó en torno al IV Congreso del Movimiento Europeo sobre todo desde el diario *Arriba*, en el que participaron 118 políticos españoles, lo que a la postre decidiría el futuro de Arias Salgado. Dicha reunión sería conocida peyorativamente como *El Contubernio de Munich*, teniendo lugar entre el 5 y el 8 de junio de 1962 en la capital bávara. La reunión de los opositores españoles alcanzó aún más repercusión porque produjo la represión política más sonada de la oposición de centro y derecha durante todo el franquismo. Franco, encolerizado por el repentino activismo de grupos que hasta entonces no habían ejercido más que una tímida oposición al régimen dentro de las fronteras españolas, encarceló, deportó y exilió a los asistentes a medida que retornaban a España. Así, el mismo 8 de junio publicó el decreto-ley 17/1962 que suspendía por dos años el derecho de libre residencia, garantizado

Ya desde el primer momento Fraga manifestó su deseo de realizar profundos cambios, presentando una ley de información en Las Cortes ese mismo año. Las circunstancias que vivía España y los intereses del régimen convertían en inaplazable una relajación del control sobre la cultura y los medios de comunicación, de manera que se dulcificara la imagen que se transmitía del franquismo al exterior. Si en el marco económico se había producido una puesta al día que comenzó en 1959, el marco jurídico-institucional necesitaba modernizarse. La frustrada solicitud de la apertura de negociaciones para la integración en la Comunidad Económica Europea, los nuevos aires que introduciría el Concilio Vaticano II en la Iglesia española y la liberalización económica –que se asentaba en el desarrollo turístico y la emigración masiva de trabajadores a Europa–, hacía inevitable el acercamiento de España a ciertos estándares europeos, con todo lo que ello suponía desde el punto de vista social, político y cultural.

Sobre el presunto aperturismo de Manuel Fraga se debería matizar que si bien finalmente aprobaría, tras cuatro años, una nueva Ley de Prensa e Imprenta (15/03/1966), la presión ejercida sobre los medios durante sus primeros años de ministro en nada tiene que envidiar a la etapa de Arias Salgado. Baste recordar que la obligatoriedad de insertar completos los discursos de Franco seguía vigente y que de no hacerlo suponía una inmediata sanción como le ocurrió al director del *Diario Regional* de Valladolid cuando solamente reprodujo un tercio de la alocución del Jefe del Estado.

La expansión de la televisión, monopolio estatal, sobre todo en el ámbito rural a través de los denominados *teleclubes*, serviría como contrapeso de los efectos no deseados del proceso liberalizador de la prensa escrita. Los cambios operados en lo económico, político,

en la legislación franquista por el artículo 14 del Fuero del Trabajo. Fernando Álvarez de Miranda, Jaime Miralles, Jesús Barros de Lis, Joaquín Satrustegui, Iñigo Cavero, José Luis Ruiz-Navarro, Alfonso Prieto Prieto, Félix Pons y Casals quedaron confinados en las diferentes islas de las Canarias, sobre todo en Fuerteventura. José María Gil-Robles, Dionisio Ridruejo, Carmelo Cembrero, Jesús Prados Arrarte, José Federico de Carvajal, José Vidal-Beneyto, Baeza, y otros fueron enviados al exilio. La reacción del régimen contra los participantes de la reunión en Múnich causó fuertes críticas en el extranjero, sobre todo en la Comunidad Económica Europea, a la que España había solicitado la asociación pocos meses antes, solicitud que quedó prácticamente sin posibilidades de avanzar a partir del *contubernio*.

social, cultural y religioso que estaba experimentado el país no conseguían filtrarse a la vida política, cuyos cauces de participación eran del todo insuficientes para corresponder a los anhelos de una sociedad más moderna y desarrollada.

Importantes familias y sectores políticos del régimen eran reacios a conceder una mayor participación y representatividad en las instituciones y la vida política española. Celosos de su pérdida de influencia, los miembros destacados del Movimiento alentarían una legislación continuista que en nada alterase el *status quo*. La presión ejercida obligó en muchos casos a recurrir a tomar medidas drásticas en torno a los medios de información escritos. Como ocurre en las dinámicas dictatoriales, la descomposición del régimen marcaría un momento de absoluta represión y control, que intentaría, sin éxito, reconducir una situación social que reclama de manera mayoritaria la apertura democrática.

3.6. Marco conceptual de los elementos de las movilizaciones de masas

Las movilizaciones de masas, necesitaban de efemérides regulares y estratégicamente repartidas en el calendario de la vida española, viniendo a reafirmar y vivificar los valores y el ideario del sistema. Para crear los referentes de una identidad política nacional, la élites del Estado emplean el lenguaje de los símbolos (Mach, 1993:103). En este sentido, el dispositivo simbólico del Estado se hace evidente en las fiestas y celebraciones. En ellas se recurre a medios espectaculares para transmitir una pedagogía política, una moralidad o bien unos mitos de unidad expresados al pueblo, la raza o las masas (Balandier, 1994:20).

Existieron múltiples eventos y de variada naturaleza. Se encontraban aquellos que conmemoraban aniversarios, como el del Alzamiento Nacional (18 de julio), la exaltación del general Franco a la jefatura suprema del Estado (Día del Caudillo, que tenía lugar el 1 de octubre)⁷⁹ o la entrada oficial de las tropas nacionales en Madrid (día/desfile de

79. La Ley de 1 de octubre de 1936 recogía el nombramiento oficial de Franco como jefe de Estado. La orden de 28 de octubre de 1937 establecía la fiesta nacional del Caudillo para conmemorar este nombramiento.



Imagen 3.15

Lorca, 1939. Concentración y ofrenda ante el monumento a los caídos de la localidad. La labor de control sobre el estilo y la conveniencia de este tipo de construcciones estaba a cargo del Departamento de Plástica. (Agencia Efe)

la Victoria, celebrado en 1939 en el mes de mayo, luego en abril y a partir de 1958 nuevamente en mayo), que rendían homenaje póstumo a personajes míticos como José Antonio Primo de Rivera (20 de noviembre); que se destinaban al recibimiento o despedida de personalidades extranjeras, como el conde Galeazzo Ciano; o que se organizaban para celebrar desfiles militares, concentraciones y demostraciones de las organizaciones de Falange Española⁸⁰ o visitas del general Franco a ciudades españolas como la efectuada a diversas ciudades catalanas en 1942.

Para estos actos públicos, el Departamento de Plástica se encargaba de montar un escenario efímero que, como en el periodo barroco, se convertía en una alegoría decorativa con carácter escenográfico. En

80. En relación con esto, cabe citar, a modo de ejemplo, la concentración organizada por las organizaciones juveniles de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. el día 29 de octubre de 1938, con motivo del día de los caídos por la patria. Para la ocasión se levantó una cruz monumental en una explanada, que tenía por fondo un yugo rodeado por todas las banderas de Falange Española, que se hallaban presididas, a su vez, por la bandera nacional. Más información en: *Fotos. Semanario gráfico nacionalsindicalista*. Año II. N° 89. San Sebastián, 12 de noviembre de 1938; y *Vértice* n° 16, 1938.

cada una de estas celebraciones, y principalmente en las de índole institucional, se buscaba exaltar la figura del Caudillo y su papel como adalid de la victoria, mediante imágenes, frases relativas a él y a su acción y toda una iconografía de banderas y gallardetes. Las ciudades españolas participaban en estos actos/«fiestas», engalanando sus edificios con banderas, colgaduras, flores, iluminaciones, carteles con el retrato del dictador —caracterizados por la monumentalidad de su figura e inscripciones patrióticas—, convirtiéndose así cada una de ellas en un gran escenario teatral (con actores y espectadores) (Bonet Correa, A. 1981:31), en un receptáculo de recorridos fijados en los que culminaba la apoteosis del régimen.

Y como en toda puesta en escena, no podía faltar la proyección de una arquitectura efímera de alto valor simbólico y propagandístico que se expresaba de modo grandilocuente y austero a través de arcos de triunfo, pilonos, monolitos y pedestales para emblemas e insignias (como la corona de laurel o el yugo y las flechas), tribunas, mochetas y columnas coronadas con antorchas o fuegos, entre otros elementos. Una arquitectura que seguía los pasos marcados por Alemania e



Imagen 3.16

Getafe, 30 de mayo 1944. Altar y catafalco simbólico cubierto de paños negros sobre el que varios jóvenes portan banderas de España, el Movimiento tradicionalista, durante la celebración del 25º aniversario de la inauguración del monumento al Corazón de Jesús. (Cortés).

Italia en este campo (aunque con una escala más reducida y con el predominio de la línea horizontal sobre la vertical) y que rememoraba la iconografía imperial romana, particularmente, los arcos de triunfo levantados para la ceremonia del *triumphus* de los emperadores revestida de un carácter religioso, político y militar.

Se trataba de obras provisionales que, al igual que en el Renacimiento y, sobre todo, en el Barroco, se realizaban con materiales baratos y obedecían a una sencilla ejecución que preveía un rápido y fácil montaje y desmontaje. Su estructura sencilla, a base de contrachapados, yeso y arpillera, madera, cartón piedra y tela, seguía principalmente un esquema rectilíneo con carácter monolítico y grandilocuente y se ornaba con elementos vegetales, símbolos, divisas e insignias que servían para enlazar el régimen con los momentos más gloriosos del pasado histórico mostrando de este modo la solidez del Estado.

3.6.1. Las necesarias festividades

Como se ha indicado, para que el aparato de movilizaciones funcionase a pleno rendimiento, el régimen debía estructurarse en torno a una serie de festividades que conformasen un calendario litúrgico con el que recordar periódicamente quién, y por qué, regía los destinos de los españoles, como señala Cenarro A. (2003).

Para quienes habían defendido los ideales que la dictadura encarnaba, la relación con las masas significaba varias cosas. En primer lugar, y como eje principal estaba claro que la sociedad española necesitaba experimentar una depuración en profundidad. Ningún espacio escapó a la naturaleza excluyente de esa contrarrevolución puesta en marcha durante el verano de 1936. Frente a la degeneración que encarnaban el liberalismo y la II República había que oponer la regeneración, pues sólo así, afirmaban, España podría satisfacer su permanente vocación imperial.

En segundo lugar, una vez realizada la adecuada purga, había que construir y, para ello, era necesario integrar. La sociedad española había salido profundamente dividida de la guerra, y el terror, imprescindible en un primer momento, debía cambiar sus formas. El nuevo

Estado tenía que ofrecer su mejor cara, la violencia ocultarse tras los muros de las prisiones u otros espacios cerrados y los españoles, decía el discurso oficial, no debían tomarse la justicia por su mano.

La integración, por consiguiente, sólo sería posible por la vía de la subordinación y el control. La celebración de los días festivos debía contribuir a forjar la nueva España, por eso se perseguía fascinar y sobrecoger a quienes contemplaban unas ceremonias rígidamente jerarquizadas, plagadas de cruces, uniformes, banderas y camisas azules. El lugar de la población estaba en los márgenes de esa liturgia, civil y religiosa a la vez, que invadía el espacio público. El protagonismo absoluto lo tenían las autoridades nacionales, provinciales o locales, así como las múltiples jerarquías de la Iglesia o el partido único. Las masas, si no estaban encuadradas, podían contemplar los desfiles, alinearse al paso de una procesión o asistir a los oficios religiosos. Su presencia estaba ordenada, reglada y puesta al servicio de la aclamación a los representantes del Estado franquista (Cenarro, A. 2003).

Al igual que la dictadura fascista italiana, denominar Primer Año Triunfal a los doce meses que seguían al 18 de julio subrayaba la idea de ruptura con respecto a todo lo anterior y contribuía a disimular el carácter reaccionario, en absoluto revolucionario del nuevo régimen. A partir de entonces estuvo clara la conveniencia de realzar determinadas fechas clave de la cruzada de liberación. Ya un temprano decreto del 15 de julio de 1937 declaraba fiesta nacional el 18 de julio “fecha en que España se alzó unánimemente en defensa de su fe, contra la tiranía comunista y contra la encubierta desmembración de su solar”⁸¹.

Unos meses después llegó el aniversario de ese momento histórico en el que Franco había asumido “por la gracia de Dios y verdadera voluntad de España” (Morodo, R. 1985:93) los máximos (y la totalidad) de los poderes. De ahí que la España nacional “consciente de cuánto debe a su Caudillo” quisiera rendirle un homenaje de adhesión y gratitud. Con estas palabras se justificaba la declaración del 1 de octubre como fiesta nacional del Caudillo, decisión que tenía mucho que ver con el culto al líder, pieza clave en el proceso de articulación política y social de los regímenes fascistas.

81. Decreto (15/07/1937)

La fusión entre lo político y lo religioso fue total en la España de Franco. La Iglesia, como ya hemos analizado, apoyó la causa de los militares rebeldes porque era también la suya, bendijo la guerra al convertirla en una cruzada, y, al invadir el espacio público con sus recursos en beneficio del nuevo Estado. El franquismo recurrió a las múltiples tradiciones religiosas dotándolas de nuevos significados. La creación de una nueva liturgia no sería necesaria gracias a la particular relación entre Iglesia Católica y Estado por lo que las tradiciones católicas eran mucho más útiles que las nuevas fiestas civiles creadas de la nada, a la hora de conseguir que los españoles interiorizarasen determinados valores o el discurso en torno a la patria.

El 19 de marzo se convertiría en Fiesta del Pueblo Trabajador al haber sido eliminado el 1 de mayo del calendario festivo, al tratarse de una festividad de clara raigambre izquierdista. De este modo la festividad se trasladó a una efeméride de carácter religioso cuyo sentido se ampliaba al tornarse político. El 12 de octubre era perfecto para las aspiraciones franquistas dado su simbolismo. La Virgen del Pilar estaba asociada a las ideas de Raza e Hispanidad de manera que fue instrumentalizada con facilidad⁸². “La Pilarica dejó de ser una virgen local para convertirse en la Reina de la Hispanidad” (Cenarro, A. 1997:91–101). La fiesta de la raza sería también una ocasión idónea para socializar a los más jóvenes en esos valores que se nutrían del imperialismo de siglos pasados, ahora frustrado.

Otras dos fiestas destacarían entre las rescatadas por el calendario franquista por su especial significación: la de Santiago Apóstol y la de la Inmaculada Concepción. La fecha de la Inmaculada tenía un fuerte carácter antirepublicano y restauracionista, a lo que se añadía que desde finales del siglo XIX era considerada Protectora de las tropas de infantería como se ocupaba de recordar José María Vallejo:

82. De hecho se utilizó un supuesto suceso en el que las bombas republicanas cayeron sobre la plaza del Pilar de Zaragoza sin llegar a explotar, para que se impusiese la creencia de que la virgen protegía al ejército de Franco y sus aspiraciones. Las peregrinaciones, misas y expresiones de desagravio sirvieron para cimentar la adhesión en torno a la “Pilarica”, el catolicismo y la causa franquista.

Al ser Patrona de España y Patrona de la más valiente Infantería del mundo, la Virgen tiende su manto azul sobre nuestro suelo e intercede constantemente para que los vítores resuenen por la Patria entera [...] No en vano, la cruzada salvadora había ofrecido pruebas repetidas e indubitables de que la Purísima estaba con la España creyente y fiel.⁸³

La fiesta de Santiago guardaba indudables paralelismos con la del 8 de diciembre como indica Box (2010:203). En este caso el santo adquiriría un conjunto de valores bélicos muy útiles para el franquismo, ya presentes en el imaginario patriótico-religioso bajo la figura del gran guerrero invencible que lucha contra las hordas invasoras de España con la enseña de la cruz. Además, dada su condición de patrón de la Caballería, el Apóstol corroboraba su innegable carácter heroico y luchador tan propio de la patria Española. Santiago también obsequiaba a su nación predilecta con su milagrosa protección. En el tradicional grito de “¡Santiago y cierra España!” quedaba patente la capacidad de triunfo del Caudillo. Tanto en el caso del 25 de julio como el de la Inmaculada, la oficialización de las festividades, así como el discurso construido a su alrededor confirmaba la ideología nacional-católica a la que se adscribían importantes sectores del régimen⁸⁴.

Las consignas triunfalistas más excluyentes que rescataban hechos heroicos del pasado imperial, llenando los espacios públicos con exhibiciones del poder fueron las de la Liberación y el día de la Victoria. A pesar de que el primer desfile de la Victoria tendría lugar el 19 de mayo de 1939, se establecería que la Fiesta de la Victoria se celebrase a partir de 1940, el 1 de abril, teniendo un carácter secundario salvo para el desfile de las fuerzas militares que tenía lugar todos los años en Madrid, aunque con fechas muy variables y que no poseía la cualidad de lograr adhesiones. De ahí que la “Victoria” se considerase menos eficaz que la “Liberación” cuando se trataba de buscar el

83. “María Inmaculada, vida, dulzura y esperanza nuestra”, *El Alcázar* (8/12/1938).

84. Así lo ratificaba el cardenal Gomá en la celebración del Apóstol de 1937, en el que consideraba que el “*alma racial*” de España solo se había perdido en la medida en que se había alejado del catolicismo. De este modo, el primado exhortaba a la restauración de los valores de la patria haciendo propósito “*de abreviar la vida nacional en las aguas puras y fecundas del pensamiento católico*”. En *El Alcázar* (8/12/1938)

seguimiento de los españoles como señala Cenarro (2003:132). La fiesta de la Liberación se convertiría cada 26 de enero en una fiesta mayor en cada localidad, en la que el elemento lúdico adquiriría mucha más importancia que las ceremonias oficiales y los homenajes a los caídos.

3.6.2. Los emplazamientos para las celebraciones

Todo dispositivo espectacular necesita de un escenario. La teatralidad impone la necesidad de ocupar los espacios cívicos para realizar las demostraciones de fuerza. La puesta en escena de elaborados actos públicos es una forma de trazar la separación con la esfera privada de los individuos como lo hace el teatro (Abelés, 1990:118). Los regímenes totalitarios necesitan ocupar todos los espacios públicos para desterrar de ellos cualquier posible uso cívico al margen del Estado. Generalmente el poder político prefiere los espacios urbanos para su expresión, dada la facilidad a la que acceden los espectadores y los elementos simbólicos que atesora la propia ciudad.

3.6.2.1. Zonas urbanas abiertas

La Plaza Roja es sin duda, el ágora pública que ha perdurado por más tiempo como uno de los más fascinantes espacios simbólicos y uno de los teatros políticos más elaborados. La Alemania nazi eligió como trasfondo la ciudad de Nuremberg, mientras que en Berlín, el entorno de la plaza de Brandenburgo sería el escenario natural para la parada de las tropas y organizaciones afines. En el caso italiano, el



Imagen 3.17
Berlín, 1939. Adolf Hitler saluda brazo en alto a las tropas de la Wehrmacht que desfilan en la Plaza de Brandenburgo. (Cortesía Archivo Life)

espectacular marco que brindaba el monumento de Víctor Manuel II le hicieron valedor del gusto fascista.

En los casos que hemos analizado se prima la utilización de zonas urbanas abiertas, es decir el escenario de las movilizaciones de masas son las calles de las ciudades. Desde los inicios del nuevo Estado (que tuvo como preludio el gobierno provisional establecido en Burgos), las vías principales, las avenidas y las plazas públicas fueron empleadas con profusión. El desfile de la Victoria del 19 de mayo de 1939 marcará el inicio de una tradición anual que tendrá muy pocas variaciones. Las tropas, como lo hacen todavía hoy en día⁸⁵ en la fiesta de la Hispanidad, desfilaban utilizando como eje el Paseo de la Castellana, rebautizado desde 1952 como Avenida del Generalísimo. De hecho, tras la Guerra Civil la vía estaba enormemente dañada, por lo que el propio Francisco Franco se implicó en la elaboración del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid (Terán 1976:21), en el cual se proponía la prolongación de la Castellana como una vía triunfal, mucho más allá de los 6,3 kilómetros de largo que hoy posee. La idea era construir una amplia avenida, con abundantes plazas, para ser utilizadas en grandes manifestaciones, concentraciones y desfiles político militares. Junto con la calle Alcalá es quizás la única vía madrileña que por su anchura permitía organizar un acto de este tipo a la vez que en su espacio central (la plaza de Colón) se podía instalar tribunas y elementos arquitectónicos efímeros con comodidad.



Imagen 3.18

Obras de la Castellana que en su concepción había sido ideada como una vía triunfal por las que desfilasen las tropas al mando del general Franco. (*Agencia Efe*)

85. El desfile de 2012 fue suspendido por el Ministro de Defensa para solidarizarse con los afectados de la crisis.



Imagen 3.19

El Ferrol (La Coruña), 21 de junio de 1939. Francisco Franco preside la celebración del desfile militar de las organizaciones juveniles. Le acompañan el contralmirante Salvador Moreno Fernández, el almirante Cervera y Juan Antonio Suanzes Fernández, ministro de Industria y Comercio. (Agencia Efe)



Imagen 3.20

Madrid, 9 de diciembre de 1946. Vista general de la manifestación patriótica en la plaza de Oriente de apoyo a Franco y en contra de la decisión que quiere adoptar la ONU de retirar los embajadores acreditados en España. (Agencia Efe)



Imagen 3.21

Madrid, 1 de octubre de 1953. Francisco Franco saluda a la multitud congregada ante el Palacio de Oriente en el XVII nombramiento como jefe del Estado. (Agencia Efe)



Imagen 3.22

Madrid, 17 de diciembre de 1970. Concentración de afirmación nacional en la plaza de Oriente. En el balcón Franco (con la mano en alto y vestido de civil), los príncipes y los miembros del Gobierno. (Agencia Efe)

Lo mismo ocurrirá en otras ciudades donde el régimen planteaba la utilización de tropas con fines ceremoniales. En Barcelona, donde Francisco Franco acudía con cierta asiduidad, se repitió en varias ocasiones el mismo esquema. El dictador arribaba por barco al puerto y era recibido en la denominada Puerta de la Paz, que se encuentra en la plaza en la que se sitúa el monumento a Colón. Allí era agasajado por las autoridades civiles y militares y era escoltado en coche descubierto hasta el Palacio de Pedralbes, su residencia oficial cuando permanecía en esta ciudad. Esta regla no se cumplió en 1947, cuando de improviso decidió viajar a la Ciudad Condal para complimentar a Eva Duarte Perón. En esta ocasión utilizaría un avión con lo que el tiempo de reacción de las jerarquías del régimen fue mínimo.

En el resto de las ciudades españolas se seguían las mismas directrices, las grandes avenidas serían utilizadas para el desfile de las tropas o elementos paramilitares de la Falange y sus organizaciones afines.

Las plazas eran lugares propicios para las demostraciones multitudinarias. Básicamente se jugaba con dos localizaciones: por un lado, la plaza del Palacio de Oriente, un espacio rectangular de cabecera curvada presidida por el Palacio Real, y, por otro lado, el Valle de los Caídos. El primero, capaz de albergar a más de 100.000 personas, fue el lugar predilecto de la dictadura para diferentes demostraciones y actos políticos, entre los que destacan el día del luto por José Antonio Primo de Rivera (20 de noviembre), el Día del Caudillo (1 de octubre) o cualquier demostración de apoyo al régimen en situaciones críticas, como ocurrió con el rechazo al ingreso de España en la ONU, el 9 de diciembre de 1946.

La plaza de Oriente se mantendrá como centro de las demostraciones franquistas –y, tras su muerte, de los nostálgicos del régimen– con un guión idéntico en cada ocasión. El dictador se dirigía a la multitud congregada en el lugar y ésta lo vitoreaba repitiendo su nombre mientras algunos grupos portaban pancartas alusivas a cada situación. Como anécdota cabe señalar que dada su corta estatura el dictador debía utilizar un cajón para sobresalir de la balconada de manera que fuese visible desde las inmediaciones.

Sin embargo, el lugar más querido por el dictador era el Valle de los Caídos. Aislado en medio de la Sierra de Guadarrama, el paraje de Cuelgamuros se diseñó para contener un impresionante escenario a modo de plaza donde desarrollar las movilizaciones del régimen. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos realizados por la dictadura, el lugar nunca sustituyó a la Plaza de Oriente, a pesar de la fuerte significación simbólica del lugar. Sus dimensiones colosales y lo abrupto del lugar lo convertían en un lugar poco adecuado para el traslado de manifestantes.

3.6.2.2. Edificios

Si los espacios públicos fueron ocupados con profusión, las diferentes categorías de edificios religiosos fueron otros escenarios recurrentes para reafirmar el mandato del dictador. Esta utilización desmesurada, bajo la connivencia de la jerarquía eclesiástica, es un rasgo propio del franquismo con ciertas similitudes al caso del fascismo italiano. Mientras el nazismo inventaba una nueva liturgia apoyada en múltiples elementos místicos y esotéricos para alumbrar una religión estatal basada en un neognosticismo (Galli 1999:164), la Italia de Mussolini entabló una estrecha relación de mutuo reconocimiento a través de los pactos de Letrán (1929)⁸⁶, lo que se traduciría en una neutralidad de la Iglesia Católica respecto al gobierno fascista. Mientras el Papa hacía comentarios ambiguos, sus obispos se hicieron muy expresivos bendiciendo a las fuerzas armadas de su patria italiana⁸⁷.

86. Los Pactos de Letrán o Pactos Lateranenses, firmados el 11 de febrero de 1929, proporcionaron el reconocimiento mutuo entre el entonces Reino de Italia y la Santa Sede. Los Estados Pontificios, en los que había gobernado el Papa hasta 1870, habían sido absorbidos en el proceso de reunificación italiana y, como consecuencia de ello, el Papa y la Santa Sede habían quedado sometidos a la soberanía italiana. En los acuerdos de 1929, se restauraba el carácter de Estado Soberano para una porción territorial de Roma y, por ende, para la Iglesia Católica. Los pactos de Letrán fueron negociados entre el Secretario de Estado (Cardenal Pietro Gasparri), en nombre de la Santa Sede, y el Primer Ministro Italiano (Benito Mussolini), en nombre del Rey Víctor Manuel III. A través de los Pactos de Letrán, el Papa acordó enviar a los candidatos para el Obispado y el Arzobispado al Gobierno de Italia, requerir a los Obispos que jurasen lealtad al Estado de Italia antes de tomar el cargo y prohibir al clero católico tomar parte en la política. Italia acordó acomodar las leyes sobre el matrimonio y el divorcio a las reglas de la Iglesia Católica Romana y declarar a los miembros del clero católico exentos de tomar parte en el servicio militar obligatorio. Estos Pactos de Letrán garantizaron a la Iglesia Católica Romana el estatus de Iglesia Oficial del Estado de Italia, así como un poder sustancial en el sistema educativo italiano.

87. En su Carta Pastoral del 19 de octubre de 1935 el obispo de Udine (Italia)

En la España franquista la situación era más acentuada. La Iglesia había declarado como cruzada la lucha de los alzados contra el legítimo gobierno republicano, poniendo al servicio de Franco todos los medios a su alcance⁸⁸. Acabado el conflicto, obispos y sacerdotes celebraron durante mucho tiempo actos religiosos y ceremonias fúnebres en memoria de sus mártires. En el ámbito local, multitud de vírgenes y santos fueron condecorados y recibieron reconocimientos militares, un claro ejemplo de la apropiación del régimen de los mitos religiosos y la invasión en toda regla del imaginario colectivo. Los mártires y los héroes habían ganado la guerra derramando su sangre, por tanto el régimen estaba obligado desde un principio a tener siempre en cuenta el espíritu de los desaparecidos y conservar el legado de una España libre de la amenaza del ateísmo y las hordas rojas. Desde el primer momento del enfrentamiento y más adelante allanado el camino de la paz, la dictadura no escatimará para reconocer el puesto que les correspondía a quienes habían caído por ella. Al margen de los funerales masivos, misas, demostraciones y desfiles, la geografía española se pobló de monumentos y cruces levantadas en su homenaje. Los monumentos a los caídos contenían un mensaje múltiple: recordatorio continuo de la Victoria como mito fundacional del régimen, ensalzar a los vencedores, exaltar el poder de quienes habían vencido por las armas, es decir, mostrar a los vencidos quienes eran los amos de la situación mediante el sometimiento.

Era tradicional celebrar cualquier evento con una misa o *tedeum*, como sucedió en todos los casos analizados, salvo en lo que respecta a la visita que realizó el presidente de los EE.UU. a España.

escribió: “No es ni oportuno ni apropiado que nosotros decidamos qué hay de correcto o qué de incorrecto en este caso. Nuestro deber de italianos y, más aún, de cristianos, es contribuir al éxito de nuestras armas”. Rhodes (1974:235)

88. El 1 de julio de 1937, la jerarquía de la Iglesia católica española selló oficialmente el pacto con la causa del general Franco. Ese día vio la luz la “Carta de los Obispos españoles a los de todo el mundo con motivo de la Guerra de España”. Redactada, a petición de Franco, por el cardenal Isidro Gomá, la apoyaron con su firma todos los obispos españoles, menos Mateo Múgica y Francesc Vidal i Barraquer, que se encontraban en ese momento en Italia. Múgica, obispo de Vitoria, había sido expulsado de su diócesis unos meses antes por la Junta de Defensa de Burgos por haber amparado con excesiva transigencia a los sacerdotes nacionalistas y excusó su firma alegando, precisamente, que no estaba en su puesto. Vidal i Barraquer, arzobispo de Tarragona, había podido escapar de la violencia anticlerical del verano de 1936. La carta colectiva consiguió la adhesión de los episcopados de treinta y dos países y de unos novecientos obispos.

Una cuestión lógica, en tanto en cuanto Eisenhower no profesaba la religión Católica y el gobierno norteamericano siempre se había mostrado muy reticente con la cuestión religiosa, reclamando en múltiples ocasiones la libertad de culto para sus ciudadanos.

Se puede afirmar que existía una total imbricación, sino confusión, entre lo religioso y lo institucional. Franco, ferviente creyente y supuestamente elegido por la Providencia, sabía que el apoyo de la Iglesia española era clave para ejercer el control sobre los españoles. A esa tarea se aplicaron con ahínco los obispos españoles, ejerciendo el adoctrinamiento masivo y controlando cualquier desviación moral y utilizando los centros educativos y los templos como focos de propaganda del régimen. Los beneficios para la Iglesia se concretarían en el Concordato de 1953, que reportaba amplísimas ventajas en materia económica, educativa y jurídica. (Ver Anexo II).



Imagen 3.23

Cuelgamuros, 1 de abril de 1959. Asistentes a la inauguración del Valle de los Caídos. El sueño del dictador, la morada de su eterno descanso, se ha hecho realidad. (*Agencia Efe*)

El Valle de los Caídos debe ser también entendido en esta dimensión religiosa: su gigantesca basílica esculpida en roca y el monasterio benedictino, cuyos miembros son los encargados de velar por el conjunto arquitectónico y por la escolanía de niños cantores allí establecida.

Directamente bajo la cruz, que alcanza los 150 metros, se encuentra el mausoleo del dictador, un eterno recordatorio de que quien gobernó el destino de España durante 40 años se consideraba un elegido de Dios.

El régimen haría una utilización exigua de los estadios deportivos, ya que operaba en la clave de la ocupación del espacio público. Estos serían utilizados para las demostraciones sindicales del Primero de Mayo, rebautizado como San José Obrero por la dictadura, aunque se trasladarían de manera fija al Estadio Santiago Bernabéu cuando este tuvo terminada su ampliación el 14 de diciembre de 1957, momento en el que fue dotado de iluminación eléctrica. Para esas ocasiones se engalanaba el estadio con colgaduras y banderas. La Falange y sus organizaciones afines también utilizaban estos espacios para realizar sus ceremonias y los actos dedicados a la exaltación del Jefe del Estado. Así ocurriría en el homenaje que la Falange ofreció a Franco con motivo de los 25 años de paz en el estadio Chamartín o los tradicionales homenajes conmemorativos de la fundación de la Falange cada 29 de octubre.

En ocasiones, como queda recogido en el XXXV Congreso Eucarístico Internacional, estos espacios deportivos eran destinados a las concentraciones litúrgicas, dedicándose a celebraciones multitudinarias que en el caso analizado coincide con el ordenamiento simultáneo de más de 800 sacerdotes en el estadio de Montjuich.

3.6.3. Elementos arquitectónicos efímeros

Crear un marco escenográfico de las ceremonias de masas era una de las necesidades del nuevo estado, una referencia que sumase grandilocuencia, grandiosidad y transmitiera la idea de imperio que, de otra manera, era imposible establecer en una España pobre y de escasos recursos. Para ello se recurrirá a la arquitectura fingida de nueva planta, donde el historicismo arquitectónico genere un discurso rígido cuyas normas estilísticas, repertorio de imágenes y presupuestos teóricos entroncan con las grandes monarquías burguesas decimonónicas. Como se ha mencionado anteriormente, las dificultades económicas que atraviesa el régimen casi de manera crónica y la tra-

dición española –siempre ha existido una arquitectura de quita y pon, como en el caso de las plazas de toros desmontables, casetas de feria, arcos de entrada a recintos feriales, mercadillos tradicionales, así como todo tipo de ornamentación e instalaciones para festejos y verbenas populares– han marcado una peculiar forma de entender la arquitectura monumental. El clima de la mayoría de España, donde predomina el sol y la sequedad durante gran parte del año, favorece este tipo de instalaciones poco costosas y muy efectistas, que se realizaban con materiales baratos y fungibles, susceptibles de ser pintados a voluntad y adornados con decoraciones de todo tipo. El resultado final es un conjunto visualmente atractivo y del gusto de las masas que acuden a las celebraciones.

Este tipo de elementos, que recoge la tradición de las celebraciones del *Triumphus* romano, siempre ha estado muy presente en la tradición histórica de los reinos ibéricos. Utilizadas para la exaltación de los monarcas, su uso se extendería a los actos festivos de las ciudades y a las ceremonias religiosas que durante siglos poblaron nuestra geografía. Como ejemplo de transposición de elementos y usos podemos citar, sin duda, el triunfo de Carlos V en Bolonia, en 1530, estudiado por Samson (2002). Esta ceremonia marca el apogeo de su poderío al proclamar su dominio sobre Italia. Las calles se convierten en un decorado que conjuga el esplendor imperial con un trasfondo de antigüedad. Por una parte, los arcos del triunfo, los trofeos, las alegorías que recuerdan las hazañas de los héroes y emperadores del Mundo Antiguo; por otra, las colgaduras, banderas y blasones que evocan las victorias del soberano, mezclándose con los emblemas e insignias del papado. Un puente de madera, levantado para el evento, permitía a la muchedumbre contemplar el espectáculo ceremonial.

En España la arquitectura efímera de carácter monumental ha desempeñado un papel de gran importancia en relación a los poderes políticos e institucionales. Estamos hablando de una arquitectura efímera de gran porte y apariencia que, a pesar de la utilización de materiales humildes (madera, cartón piedra, yeso o tela), simulaba perdurabilidad y grandeza. El efecto buscado era doble: por un lado dotar de un espacio escenográfico adecuado a los planes de los dirigentes políticos y por otro, “modificar el aspecto gris y cotidiano de la ciudad,



Imagen 3.24

La retórica de las ruinas como ideal estético es un elemento común en el pensamiento falangista. Las ruinas de Belchite o, como en el caso de la ilustración, del Alcázar de Toledo ejercen un fuerte componente inspirador del recuerdo. (*Vértice*)

tapando sus defectos y enaltecéndola en rango, elevándola a la categoría de una Nueva Roma, de una urbe imperial” (Bonet, 1996:152).

La victoria de las tropas franquistas instauró un orden en el que se aspiraba a la perpetuidad y a una grandeza difíciles de conjugar con la situación y la realidad de España, sin embargo, la necesidad de justificar y legitimar estaban por encima de cualquier consideración y había que demostrar la gloria y la fuerza del Estado dictatorial, preparar los espacios para el desarrollo de la existencia del régimen –un régimen que proyectaba colosalismo y que estaba necesitado de espacios ordenados para las liturgias colectivas–, así como establecer un mensaje que funcionase en clave educativa en los nuevos valores, tal y como ha estudiado Hobsbawm (1996:11-16), y que nadie pudiese discutir.

La retórica poética de las ruinas y la perennidad de la arquitectura eran los tópicos con los que se manipulaba el imaginario colectivo de la población en un intento de establecer una ideología estética, en especial, la falangista. Como ya describimos, la creación de la Direc-

ción General de Arquitectura no hace más que aseverar esta intencionalidad. La Delegación Nacional de Propaganda se ocuparía durante años de la arquitectura efímera erigida con motivo de desfiles y paradas marciales, procesiones patrióticas, religiosas y las inauguraciones así como cualquier otro acto de adhesión al régimen.

Los sucesivos cambios de nombres, Delegación de Plástica, de Ceremonial y Plástica, Jefatura de Ceremonial en la Sección de Organización de Actos Públicos y Plástica y finalmente, la Sección de Arquitectura y Actos Públicos, respondían a unas normas prefijadas entre las que destacaban la sencillez, severidad y austeridad rigurosa mientras que, en lo referente a la composición, se deseaba claridad, simetría, orden y proporción.

3.6.3.1. Arcos del triunfo y tribunas

El elemento preferido y que ligaba toda la ideología pretendidamente imperial era el arco del triunfo. Para la cultura occidental siempre fue símbolo de victoria. Los imponentes volúmenes característicos de los imperios de Próximo Oriente no eran sino la manifestación palpable del poder absoluto de sus gobernantes. Otros símbolos derivan de composiciones formales, como las puertas de acceso a las ciudades mesopotámicas, en las que el arco de medio punto, entre las torres que las formaban, era la representación de la bóveda celeste, símbolo subrayado por el uso de ladrillos vidriados en azul que recubrían toda la composición. Éste era el marco elegido por el soberano para sus apariciones públicas. Es fácil pensar que de este modo se reafirmaba la divinidad de su condición como afirma Elsen (1978). El símbolo del arco pasó a Roma que lo adoptó en los arcos de triunfo. Como ocurría en la arquitectura egipcia, la romana expresaba la fuerza del imperio y el poder de sus emperadores mediante construcciones de inmensas proporciones como, por ejemplo, las gigantescas termas de Caracalla (111 d.C.) en Roma. Durante la edad media desaparecieron para resurgir en el Renacimiento —arco de Alfonso V de Aragón en Nápoles o el de Fernán González en Bruguas—. Sería, sin embargo en el barroco⁸⁹

89. Muchos de los principales artistas del XVII proyectaron este tipo de obras: Gómez de Mora, Pedro de la Torre, Alonso Cano, Herrera Barnuevo, José del Olmo, etc., mostrándose en general más audaces e imaginativos que en su arquitectura real. Por este motivo las decoraciones efímeras fueron un campo de

cuando la tradición efímera tomase forma, entonces los arcos eran contruidos en madera y profusamente decorados para la celebración de un acontecimiento público, como es el caso del que Alonso Cano construyó en Madrid, en 1648. En época neoclásica vuelve a resurgir, baste recordar la Puerta de Alcalá y la de Toledo y Madrid, para ser utilizado con fines políticos desde finales del siglo XIX. Junto a estas celebraciones religiosas y cívicas, y aquellas tradicionales en toda población (el recuerdo de su fundación o reconquista, y la exaltación de sus patrones, femenino y masculino), destaca la fiesta política y civil. La gran aportación del siglo XIX sea quizá la gran importancia que adquieren las fiestas cívico-políticas.

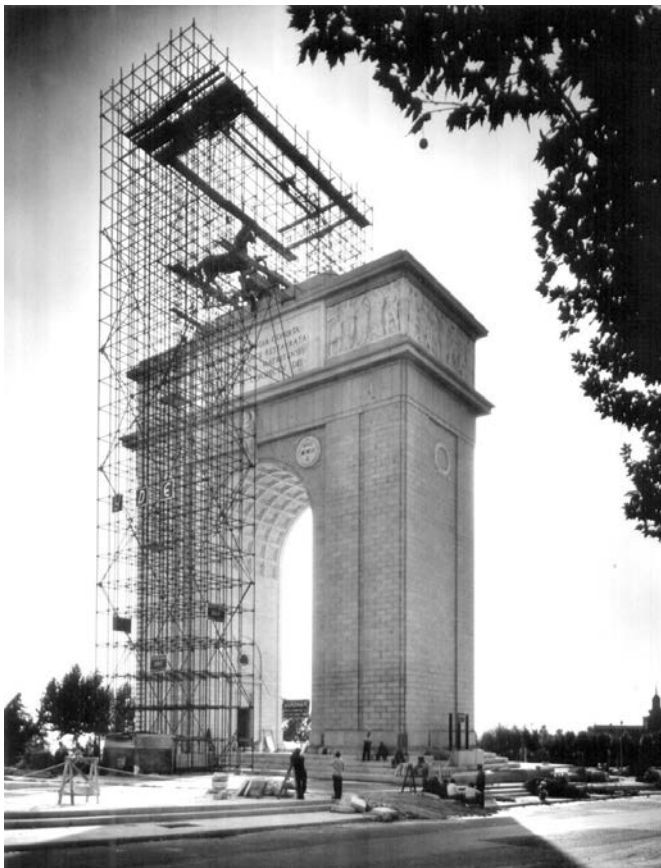


Imagen 3.25: Colocación de la cuadriga sobre el Arco de la Victoria de Madrid en los años cincuenta. Proyectado en los años cuarenta para conmemorar la victoria en la Guerra Civil, pasaría una década hasta que se finalizase, si bien nunca se inauguró de manera oficial. La autoría es de Modesto López Otero, director de la Escuela de Arquitectura de Madrid, de 1923 a 1955. El conjunto se concibió de una manera grandilocuente, formando el arco parte de un eje triunfal que arrancaba en el monumento circular a los Caídos, nunca terminado y hoy sede del distrito de Moncloa, y acababa a kilómetros en la cruz del Valle de los Caídos. (Consortio Urbanístico de la Ciudad Universitaria).

experimentación y avance, y generaron una influencia decisiva para la evolución de la arquitectura en España, abriendo el camino de las renovadas fórmulas que imperaron en las últimas décadas del siglo.

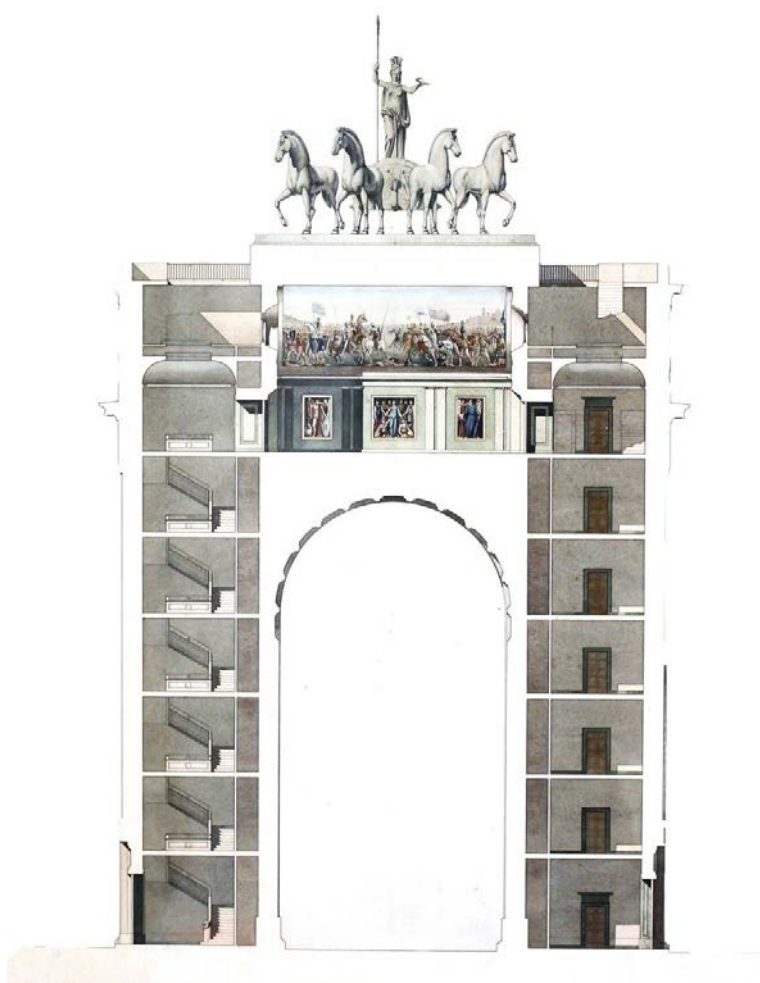


Imagen 3.26
Sección interior que muestra el arco hueco, con escaleras de acceso a la parte superior hoy clausurada. (Consortio Urbanístico de la Ciudad Universitaria).

Se celebran todo tipo de acontecimientos relacionados con la familia real: entradas triunfales de los monarcas o miembros de la familia real a las ciudades, visitas, proclamaciones, bodas, natalicios y exequias. A ellas hay que sumar las celebraciones ocasionales relacionadas con acontecimientos políticos como las vistas de los monarcas a la ciudad que motivaban el engalanamiento de calles y edificios, a lo que se añadían decorados teatrales y arquitecturas efímeras como arcos triunfales, altares y obeliscos.

Como dejan patentes las descripciones de la época, las escenografías de la autarquía siempre contaban con el arco triunfal al que se les añadía estrados y tribunas para las autoridades, si se trataba de desfiles militares y las concentraciones de tipo cívico, y los templete, altares y baldaquinos, en el caso de las ceremonias religiosas, celebradas en grandes espacios abiertos. De este modo, los espacios



Imagen 3.27
Berlín, 1938. Vista nocturna de los alrededores de la Puerta de Brandenburgo. Las columnas al estilo de obeliscos, construidas con materiales efímeros, están coronadas por los símbolos del partido nazi, la cruz gamada y el águila. La iluminación aumenta el impacto visual del conjunto así como las banderas que tapizan todo el entorno. El espacio urbano se ha teatralizado al servicio del poder. (Cortesía Archivo *LIFE*)



Imagen 3.28
Roma, 1937. El monumento de Víctor Manuel II, situado en la colina Capitolina, fue utilizado por Mussolini para sus demostraciones de fuerza. En la imagen desfile militar en el que también participan las Camisas Negras del partido Fascista Italiano. (Cortesía Archivo *LIFE*)

urbanos se transformaban para llevar a acabo la liturgia de masas, convirtiéndose en auténticos escenarios que durante la noche adquirirían un tono mítico y misteriosos a la luz, primero, de antorchas y, más tarde, de iluminación eléctrica. El águila imperial, el yugo y las flechas, los escudos, los gallardetes, las insignias castrenses y falangistas imponían la nota figurativa indispensable a una arquitectura bajo la influencia de los modelos italiano y nazi.

El ceremonial se realizaba con gritos rituales, gestos teatrales y el uso de grandilocuentes distintivos sobredimensionados hasta el gigantismo, entre los que destacaba el Víctor.

El uso ritual de las arquitecturas efímeras tuvo su inicio, según Bonet (1996:154), el 18 de julio de 1938 en Burgos, con la exaltación de la

figura guerrera de Franco. Ese día, conmemoración del Alzamiento Nacional, todos los edificios públicos aparecieron engalanados con banderas, tapices y efigies del jefe del Estado. Todo estaba dotado de cierto sabor medieval, en las calles se habían dispuesto pilonos con emblemas de la Falange, mientras que en la plaza de la Catedral se dispuso un enorme busto del Caudillo⁹⁰.

La ceremonia de la Victoria, que tuvo lugar el 19 de mayo de 1939, fue un momento propicio para instalar una tribuna con formas rectangulares que, sobre una base de considerable altura, se flanqueó de mástiles con banderas. En el centro de la escena, se había encastrado un arco del triunfo y el vano central cerrado con un enorme escudo de España sobre el que se había instalado la leyenda, en grandes tipos, de VICTORIA. El arco estaba compuesto por dos grandes mochetas exentas que soportaban la cornisa de líneas rectas y que servía de soporte para la doble inscripción en la que se repetía, en cada una de ellas de manera simétrica, dos cartelas con el grito ritual (repetido tres veces) de FRANCO, FRANCO, FRANCO, equivalente al litúrgico Sanctus, Sanctus, Sanctus. El símbolo gráfico era pues, la cúspide, la concreción más fuerte de toda la emotividad y en la realidad de una ideología entera como señala Cirici (1977:26-27).



Imagen 3.29
Madrid, 19 de mayo de 1939. Tribuna y arco triunfal
construidos para el Desfile de la Victoria. Se aprecian
los grandes tipos con el lema "FRANCO, FRANCO,
FRANCO", así como el espectacular escudo que se
convertiría en uno de los símbolos del Estado franquista
tras serle añadido el yugo y las flechas. (Agencia Efe)

90. Arriba (19/07/1938)

Diferentes serían los arcos empleados en la visita del Conde Ciano a España, en julio de 1939, del que queda un excelente ejemplo gráfico: el instalado en el Puerto de Málaga o en la Ciudad Universitaria de Zaragoza, citado por Vázquez (2004:225-226), ya que atendían más a necesidades volumétricas que a la imitación ornamental establecida por el *Triumphus* romano.

En los posteriores desfiles, la escenografía perdería la grandeza y austeridad primitivas para centrarse en formas más amables y cortesanas. Así la tribuna se construiría con forma semicircular, de hierro forjado y pintada de dorado como un balconcillo con dosel, más acorde con el físico de redondeadas formas que el Caudillo adquiriría con los años y que más “*parecían ser un señor burgués que un bravo y aguerrido militar*” (Bonet,1996:155).

El 12 de octubre de 1943, coincidiendo con la Fiesta de la Raza se procedió a la inauguración de los trabajos de restauración de los edificios de las Facultades de Filosofía y Letras, Ciencias y Farmacia, Escuelas de Arquitectura y de Ingenieros Agrónomos, entre otros, de la Ciudad Universitaria. Sobre la tribuna el dictador presenciaba, vestido de Falangista, el que se llamó *Desfile espiritual de la Paz*⁹¹. El acto fue todo un despliegue de medios para la época. La tribuna donde pasaba revista Franco estaba situada en un enorme arco triunfal, lugar donde años más tarde se levantaría el Arco de Triunfo de la Moncloa⁹², rodeado de banderas y gallardetes. El Caudillo visitó las instalaciones docentes y contempló en el nuevo Pabellón de Gobierno la maqueta y los planos de la Ciudad Universitaria para más tarde ser aclamado en el llano que hoy hay frente a la Facultad de Medicina, como se en-

91. Una crónica detallada la podemos encontrar en *ABC* (13/10/1943) y *Arriba* (13/10/1943)

92. Coronando dicho monumento debía colocarse una estatua ecuestre de Franco encargada por la Junta de Gobierno de la Ciudad Universitaria al escultor José Capuz Mamano (1884-1964). En ella el caballo despegaba del suelo su pata delantera izquierda, mientras el jinete porta en su mano derecha, levantada, el bastón de mando. Esta estatua estaba situada, en el lateral de Nuevos Ministerios y antes lo estuvo, desde 1959, frente al ministerio de Agricultura (siendo retirada el 17 de marzo de 2005). De ella se hicieron dos copias, una de las cuales estaba colocada en la plaza del Ayuntamiento de Santander (retirada el 17 de diciembre de 2008). El arco comenzaría a construirse en 1950 y no se terminaría hasta 1956. El friso fue ejecutado por Moisés de Huerta, la cuadriga por José Arregui y las claves por José Ortells.

carga de señalar Bonet (1996:156). En el centro se había levantado un altar con una gigantesca cruz de 18 metros de altura, *“improvisado Monumento a los Caídos”* (Chias, 1986:175). La Universidad española homenajeaba de esa manera a los héroes de la Ciudad Universitaria (lema que estaba inscrito en una corona de laurel con los colores de la enseña nacional).

Frente al altar, se había instalado la tribuna de autoridades, a la que se accedía mediante una escalinata, donde se situaron Franco y los miembros del Gobierno. Todo el conjunto se había forrado con terciopelo rojo sobre el que se habían bordado con letras de oro el anagrama del Victor⁹³. A la espalda de la tribuna principal, cerrando el lado oeste de la explanada, se había levantado una tribuna rematada por un gran pórtico adintelado de cinco vanos, que se adornaba con banderas y gallardetes; este pórtico exento definía el espacio abierto, posibilitando “la delimitación de un marco litúrgico-patriótico” y ponía “notas sígnicas de triunfante clasicismo⁹⁴”. A ambos lados del altar se situaron pequeñas tribunas sobre las que ondeaban la bandera de España y el Movimiento, portadas por miembros del Frente de Juventudes, el SEU y varias centurias de la Milicia Universitaria. Tras el desfile Franco se trasladó a la Facultad de Filosofía y Letras en cuyo salón de actos pronunció el discurso de inauguración del nuevo curso.

Fueron muchos los actos en los que la presencia del dictador obligaba a levantar una tribuna o púlpito desde el cual dirigirse a la multitud y que funcionaba como elemento magnificador de la figura de Franco. Esta escenografía al servicio de la propaganda se repetiría de idéntica manera que un año antes, pero esta vez en la inauguración de la Cárcel de Carabanchel y con los recursos formados para la ocasión. También se utilizaría para agasajar a figuras extranjeras importantes para la dictadura, como los arcos triunfales y tribunas que se instalaron en honor a Eva Perón en algunos puntos de la geografía española que visitó. También es obligado mencionar los enormes arcos triunfales que se construyeron con motivo de la visita del presidente Eisenhower, como el caso del arco floral instalado en la glorieta de Emilio

93. Arriba (13/10/1943) p.3.

94. *Ibídem*.



Imagen 3.30

Madrid, 18 de octubre de 1943. Franco inaugura la Ciudad Universitaria. En la imagen se puede apreciar la construcción de un arcada exenta, de estilo netamente racionalista, que entronca con la arquitectura italiana fascista. A sus pies, catafalcos con escudos en los que abanderados y cornetas esperan la aparición del dictador. (Agencia Efe)

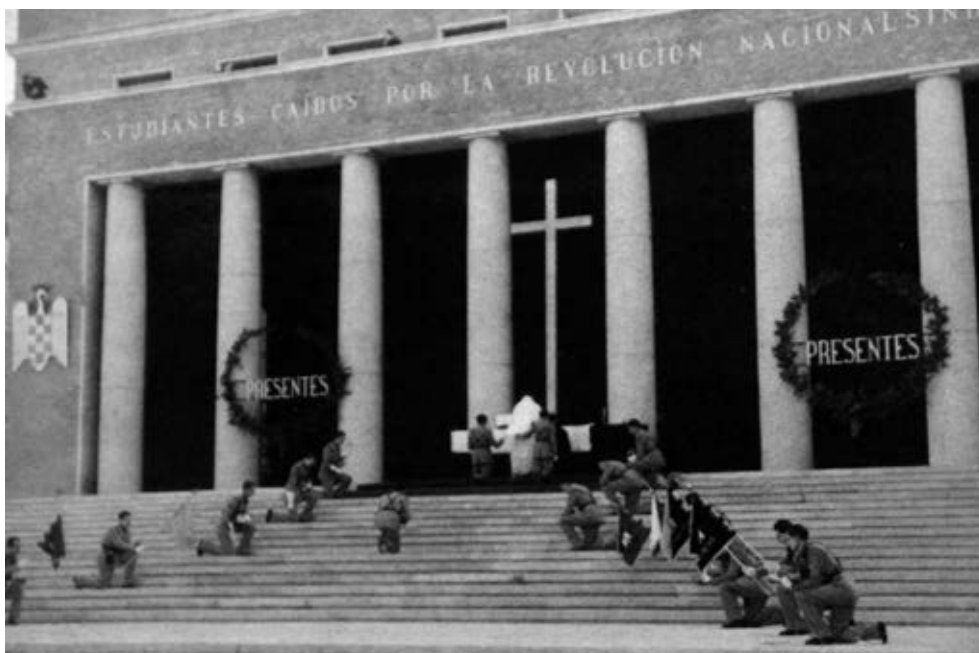


Imagen 3.31

Madrid, 9 de febrero de 1943. Celebración del día del Estudiante Caído en la Facultad de Medicina. (Agencia Efe)

Castelar, que tenía una altura de 18 metros y un ancho de 16 metros y que estaba engalanado de banderas de España y los EE.UU.

La utilización de este elemento comenzaría a caer en desuso a partir de los años sesenta, cuando la dictadura buscaba transmitir una imagen más amable, alejada del militarismo que siempre la caracterizó. Lamentablemente han quedado pocas pruebas gráficas de ellos y ninguna material. Al prescindir de este elemento, en el gran desfile de la Paz de 1964 se optó por construir un puente Bradley: un recuerdo a los desaparecidos arcos pero con un marcado acento efímero y civil al ser ocupado este por los madrileños que veían desfilar las tropas. Acompañando a los Arcos de la Victoria se levantaban tribunas para invitados que, de este modo podían disfrutar de los eventos de masas de una manera privilegiada.

3.6.3.2. Altares y cruces

Las manifestaciones religiosas requerían de una escenografía diferente, aunque era habitual que lo religioso se mezclase con ceremonias de contenido civil o militar. Sin embargo, la necesidad de inculcar,



Imagen 3.32

Getafe, 30 de mayo de 1944. Francisco Franco y Carmen Polo asisten a la ceremonia de renovación de la consagración de España al Corazón de Jesús, con motivo de cumplirse el 25º aniversario de la inauguración del monumento del Cerro de los Ángeles. Los acompañan Leopoldo Eijo Garay, obispo de Madrid y Alcalá, y personal de su Casa Civil y Militar. (Foto Cortés)

sobre todo en las zonas de fuerte raigambre republicana, un estado de culpabilidad y arrepentimiento, provocaron la profusión de misas de campaña, rosarios, vía-crucis y una exaltación de la Semana Santa.

El ejemplo más espectacular será el referido Congreso Eucarístico Internacional de Barcelona de 1952. A pesar de que las escenografías dedicadas al dictador se simplificaron, manteniéndose dentro de los esquemas del clasicismo esculianense y el uso del Victor, para las ceremonias religiosas se construyó un altar, por parte del equipo de arquitectos municipales, en el que imperaba un estilo “radicalmente moderno”, en palabras de Fernández Cobián (2004:201). Este altar provisional estaba conformado por un estrado pentagonal de madera sobre el cual se elevaba un mástil en forma de cruz. De él colgaba un disco metálico que, a modo de baldaquino, acogía el altar y centraba la atención de los miles de participantes que abarrotaban la avenida Diagonal. El proyecto debía cumplir con dos objetivos: uno, de orden espiritual de exaltación del tema eucarístico y otro, funcional, de distribución de superficies, volúmenes y servicios. Esto motivó la idea esencial del proyecto, concebido como un gran círculo, emblema eucarístico, sostenido por tres apoyos: fe, esperanza y caridad, simbolizadas por la cruz y por los dos mástiles de apoyo de la estructura. La estructura era de gran simplicidad. La zona del presbiterio, escalinatas y coro estaba formada por pilares de ladrillo entramados con jácenas de maderas formadas por tablones yuxtapuestos, envigados con tablones de madera y un pavimento del mismo material. Los apoyos del basamento de la cruz y de los dos tornapuntas metálicos se realizaron en hormigón armado. El armazón de la cruz era metálico, debidamente arriostrado por tramos desmontables, colocado con tirantes sobre el baldaquino. Dicho baldaquino era una estructura circular de 25 metros de diámetro, con una celosía en el intradós que por el día dejaba pasar los rayos solares, mientras que por la noche se iluminaba con veinticinco focos de luz montados sobre la cubierta.

La máxima expresión como espacio simbólico se alcanzaría en el Valle de los Caídos. Como señalan Tranche y Sánchez-Biosca (2000:495) este monumento fue sin duda alguna la más genuina expresión del franquismo en el orden arquitectónico. Fue una creación *ex nihilo* del régimen. Expresión mayúscula, centralizada y apabullante de las nu-

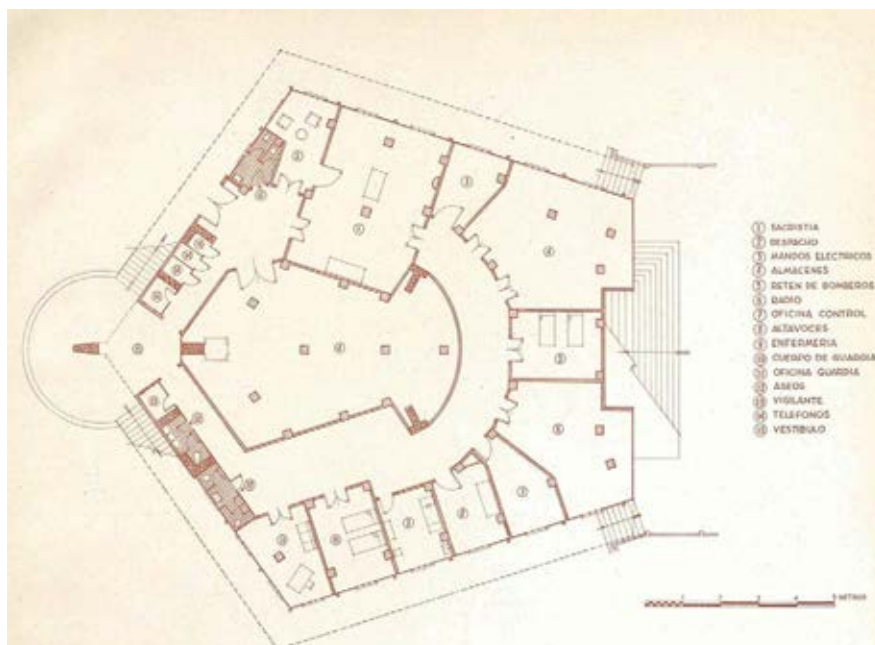


Imagen 3.33

Sección del altar construido con motivo del XXXV Congreso Eucarístico. La sección inferior contenía varias dependencias para los oficiantes, mientras que al área de celebración se accedía por una escalinata. (Archivo Ayuntamiento de Barcelona)

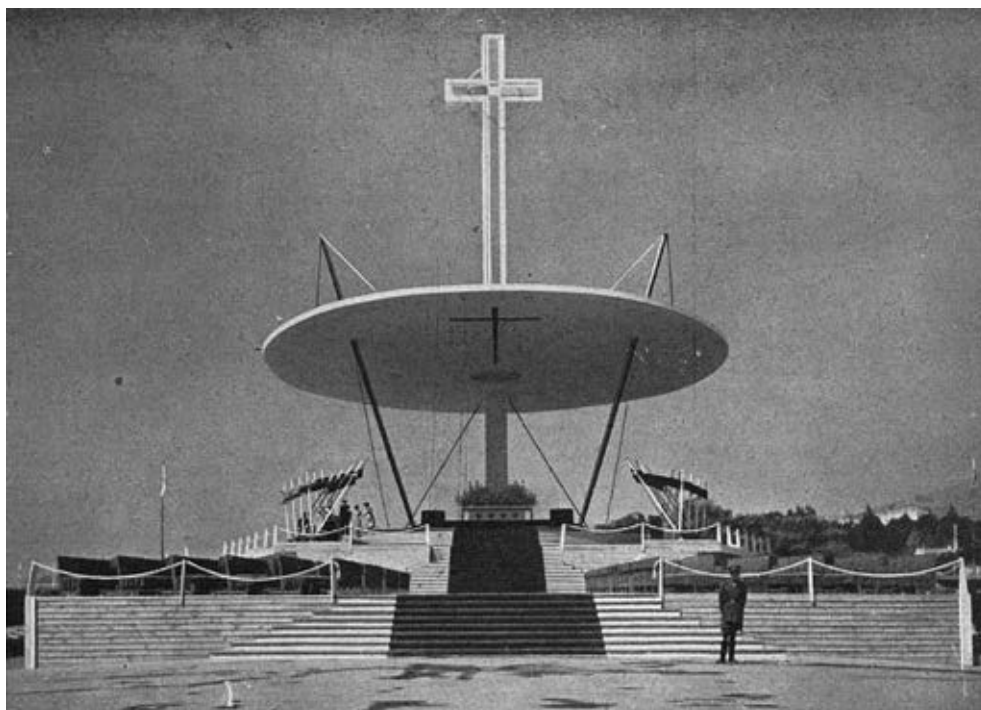


Imagen 3.34

Vista frontal del altar preparado para el XXXV Congreso Eucarístico Internacional. Como se puede observar, su imagen y concepción eran radicalmente opuestas a las propuestas estéticas que el régimen manejaba en aquella época. (Archivo Ayuntamiento de Barcelona)

merasas, parciales y dispersas cruces de los caídos que recordaban permanentemente a los héroes de la cruzada y que tapizaban el paisaje nacional, los arcos del triunfo y otros monumentos realizados o inconclusos en lo que supone un compendio de los valores escenográficos, pero que tendría, dado su dilatado tiempo de ejecución y su emplazamiento, un limitado efecto en cualquiera de sus dimensiones y funciones que le fueron asignadas: púlpito, centro de estudios, cripta y monasterio. De este modo, la síntesis de las concepciones franquistas del espacio simbólico quedaron sobrepasadas al haberse superado o eliminado los modelos fascistas de encuadramiento, además, el colosalismo, tan del gusto de las dictaduras de europeas, –tampoco concordaba con los parámetros arquitectónicos que en la incipiente década de los sesenta estaban en boga– y que había evolucionado hacia gustos más el racionalistas.

Cuando todavía estaba en fase de planificación el Valle de los Caídos, Franco manifestaba ya su concepción de este espacio singular:

*Nuestro monumento a la Victoria no será un monumento más, de piedra ni cemento, ni unas estatuas más del siglo pasado. No tendrá dimensión será un lugar que tendrá basílica, tendrá monasterio y tendrá cuartel; tendrá la reciedumbre de España, tendrá la aspereza de la tierra, tendrá la soledad de la oración*⁹⁵.

El dispositivo simbólico rebosa significación histórica, recurriendo a los elementos legendarios de gloriosas épocas del pasado. La explanada está dedicada a los héroes y mártires, lugar donde se debían concentrar las masas, un paisaje dominado por una enorme cruz que:

*[...] es signo de triunfo y reconciliación; esa explanada inmensa, donde se darán cita los españoles en las grandes conmemoraciones patrias; esa basílica extraordinaria por su grandiosidad y su belleza; esa cúpula síntesis admirable de la historia religiosa de España [...] esa lonja con sus interminables arquerías y sus edificios espléndidos, hecha para deleite de los ojos y abrigo de las multitudes [...]*⁹⁶

95. *Informaciones* (3/06/1939)

96. Pérez de Urbel (1959:36)

Sin embargo, las concentraciones de masas en el monumento nunca estarán a la altura ideológica, estética y, sobre todo, espectacular que se prometían en los fastos de su inauguración. Aunque es innegable las ritualizaciones falangistas con motivo de los 20-N, las visitas de los invitados diplomáticos tienen más un componente turístico que doctrinal. Sólo dos momentos marcarían cierto éxito de la construcción, el enterramiento definitivo de los restos de José Antonio en 1959 y la inhumación de Franco en 1975.

3.6.4 Decoración propagandística

Las columnas y obeliscos, que no eran un recurso habitual pero tampoco extraño, se añadían al resto de los elementos efímeros para conformar un conjunto homogéneo. Este espacio escénico estaba pensado como un todo que necesitaba ser saneado para ofrecer una visión idealizada de la ciudad: se colgaban tapices, se hacían reparos masivos de banderas que lucían en balcones o eran portadas por niños entusiasmados, se colgaban carteles con los rostros de los líderes homenajeados y se incluía con profusión el escudo de España,



Imagen 3.35

Málaga, 1938. El uso de tipografías con el nombre de Franco se hicieron ya habituales antes del final de la Guerra Civil y continuarían siendo utilizadas a lo largo de toda la dictadura. En la imagen parque de la Alameda de Málaga donde destacan varios gallardetes y unas grandes letras aludiendo al nombre del dictador. (*Vértice*)

mientras que la repetición entre monótona y entusiasta del nombre del jefe del Estado “¡Franco, Franco, Franco!”, se reproducía en grandes tipografías rectas, subrayando el mensaje dominador.

Los retratos del dictador eran habituales en todos los eventos analizados. Destacan por su tamaño los reproducidos en el I Desfile de la Victoria y sobre todo los realizados con motivos de la visita del presidente Eisenhower a España. Acompañando a los enormes retratos también se instalaron gigantescas banderas de ambos países.

La concepción del espacio como elemento para la instalación de arquitecturas efímeras fue incluida en el concurso para la construcción del estadio Santiago Bernabeu. Vemos que no solo los desfiles tenían una función ritual, los de tipo laboral eran también importantes y estaban inspirados en los del Primero de Mayo en Rusia. Las imágenes cinematográficas de las enormes plataformas que los obreros arrastraban por la Plaza Roja eran muy conocidas. A imitación, el régimen organizó desfiles procesionales donde las carrozas parecían recordar a las utilizadas en las batallas de flores de los desfiles de Semana Santa, como indica Cirici (1977:105). Había carrozas para todos los gustos y de todos los estilos. En algunas se dio forma tridimensional a los emblemas franquistas, otras adaptaron grafismos expresionistas, con figuras de obreros atléticos y banderas fijas (copiados del repertorio obrero anterior a la guerra), mientras que otras representaban a la diosa de la Victoria (al estilo de la de Samotracia) portando el Víctor, entre antorchas llameantes de cartón piedra. Se trataba de una iconografía que recuerda por su ejecución y estilo a las Fallas de Valencia.

La importancia de los deportes de masas en el franquismo y las conocidas demostraciones sindicales necesitaban en Madrid de un lugar preferente. Durante los años de la autarquía nadie podía escapar de las concentraciones, ni tan siquiera las mujeres, que estaban encuadradas en la Sección Femenina, en especial, las más jóvenes. Gracias a todos ellos se realizaban reproducciones colosales hechas con cuerpos humanos.



Imagen 3.36
Berlín, 1937. Ejercicios gimnásticos ejecutados por la National-Sozialistische Frauenschaft, organización homóloga a la falangista Sección Femenina. (Cortesía Archivo *LIFE*)



Imagen 3.37
Madrid, 29 de octubre de 1939. Ejercicios gimnásticos de Margaritas, las integrantes más jóvenes de las Organizaciones Juveniles, durante la concentración nacional celebrada en el Estadio Metropolitano. (*Agencia Efe*)

3.6.4.1. Imágenes del dictador

La dictadura franquista tuvo la característica de su enorme duración, tiempo en el cual se inundó España de imágenes, consignas y símbolos con los que transmitir los valores y genealogías del régimen. Los espacios públicos se transformaron en escenarios en los que la vida de los españoles transcurría amparada por monumentos, bustos, estaturas y nombres directamente relacionados con la nueva realidad política que se impondría durante 40 años. La postguerra estuvo marcada por una profusión ritual y conmemorativa destinada a movilizar y adoctrinar a la población en un clima de represión y vigilancia continua en el que cualquier rastro de liberalismo desapareciese.

Para ello se engrasó a la perfección la maquinaria jurídica de manera que se controlasen todos los aspectos, especialmente, y como ya hemos mencionado, desde el Departamento de Ceremonial y Plástica, encuadrado en la sección de Propaganda, y a cuya cabeza se situaba Dionisio Ridruejo, cuyo enfoque totalitario tuvo enormes consecuencias al entender los servicios propagandísticos de manera extensa y no sólo limitarlos al adoctrinamiento mediante texto e imágenes. La sobredosis propagandística no buscaba más que elevar al rango de mito a Francisco Franco. La asimilación por parte del franquismo de parte del estilo fascista dotó de una estética que aunque no llegó a ser del todo fascista, se acercaba a ella, al menos más allá de la década de los cincuenta. Sin embargo, la influencia de la Falange en la imagen que rodeaba al régimen y al Caudillo, no fueron más que una parte del universo simbólico de una dictadura destinada a perdurar.

Uno de los primeros efectos que tuvo el nombramiento de Franco como *Generalísimo*, el 12 de septiembre de 1936, fue afianzar su autoridad mediante la difusión de su imagen, para lo cual se procedió a la fijación masiva de carteles. La factura de la mayoría de ellos eran de manos anónimas, basados en retratos fotográficos. A medida que las tropas sublevadas iban controlando el territorio nacional, las paredes y los muros se llenaban de pasquines con dibujos en los que se representaba la cabeza de Franco de perfil.

Las líneas reproducían un rostro más bien rechoncho de trazos toscos debido a las plantillas utilizadas, siempre con casco de combate, de frente o con gorra. A partir de entonces, y salvo contadas ocasiones, el rostro del dictador se presentaría idealizado. Uno de los problemas básicos era que Franco no poseía el carisma de sus homólogos totalitarios europeos y no contaba con un número de seguidores tan amplio como el que Hitler o Mussolini poseían al llegar al poder. Tampoco gozaba de la preparación, experiencia, ni de las dotes escénicas de aquellos. Para colmo su físico no ayudaba y su tendencia a engordar y su escasa estatura eran un problema al que se sumaba su voz aflautada y meliflua, así como sus escasas dotes de oratoria⁹⁷. Todo ello presentaba una imagen muy alejada del héroe arquetípico a la que el dictador aspiraba a representar. Fijar esta imagen era una prioridad para lo que se utilizó con profusión la palabra, a lo que contribuyeron escritores y poetas a los que rápidamente se sumarían las representaciones artísticas, la fotografía y el cine. Para 1937 el poder alcanzado por el generalísimo es absoluto, tan grande que incluso llega a afirmar que de sus actos “sólo es responsable ante Dios y la Historia”. Como Payne (1993:70) recoge de los estatutos del nuevo partido en su artículo 47:

El jefe nacional de la F.E.T y de las J.O.N-S-, supremo Caudillo del Movimiento, personifica todos los valores y todos los Honores del mismo. Como autor de la era histórica donde España adquiere las posibilidades de realizar su destino, y con él los anhelos del Movimiento, el jefe asume en su entera plenitud la más absoluta autoridad. El Jefe responde ante Dios y ante la Historia.

La iconografía del dictador se fijaría durante los años de la guerra y los primeros años del franquismo, así concluye Llorente (2002:48), al mismo tiempo que se desarrollaba la teoría del caudillaje, uno de cuyos principales teóricos fue Francisco Javier Conde⁹⁸.

97. A pesar de que la faltan cualidades estéticas necesarias para formar el carisma de que adolecía, esto no impidió que durante la guerra su liderazgo adquiriese “dimensiones plenamente carismáticas”, en Payne, S. (1993:72)

98. Aunque no debemos olvidar a Giménez Caballero, Eugenio Montes, Juan Beneyto, José Pemartín y Raimundo Fernández Cuesta.



Imagen 3.38

Septiembre 1939. Dos niños saludan brazo en alto ante uno de los carteles con la efigie de Franco colocados al terminar la Guerra Civil. (Agencia Efe)

Acaudillar consistía en: mandar legítimamente, mandar carismáticamente y mandar personalmente. Al carisma contribuirían las representaciones del dictador, generalmente mediante el recurso de presentarlo en solitario o únicamente la cabeza, lo que imposibilitaba las comparaciones con otras personas⁹⁹. A esto ayudó que Franco se preocupó por ser casi el único representado en el mundo iconográfico de su dictadura, únicamente José Antonio Primo de Rivera aparecería junto a algún dignatario extranjero¹⁰⁰. Esta presencia exclusiva y repetitiva colocaba al Caudillo por encima del resto de los españoles¹⁰¹.

99. El escultor alemán Georg Kolbe (1877-1947) fue uno de los pocos artistas que durante la guerra retrataron a Franco al natural. En 1938 modeló, en Burgos, su cabeza sin a penas idealizarlo; muy al contrario, dejó patentes algunos rasgos de su fisonomía como la papada. La Biblioteca Nacional de Madrid conserva una fotografía en la que se ve a Franco posando para el escultor.

100. Desde el final de la Guerra Civil española hasta abril de 1945, cuando finalizó la II Guerra Mundial, la imagen de Franco aparecería unida a la de Hitler y Mussolini. Hasta ese momento era común ver sus efigies en pasquines pegados en las calles y en las manifestaciones públicas.

101. Sólo en la fotografía Franco aparece en ocasiones acompañado de otras personas cuando éstas son empleadas como ilustraciones en publicaciones periódicas. Aún así se busca realzar su imagen sobre el resto en efecto de

Fueron abundantes las fotografías individuales que, siguiendo la costumbre de la época, utilizaban trucos de iluminación o máscaras para disimular ciertos detalles y aumentar el halo místico del dictador. Destacan las realizadas por el fotógrafo oficial de Franco, Jalón Ángel¹⁰², aunque muchas de las que se difundirían a lo largo de su vida no llevarían data de ningún tipo. Los rostros del dictador y José Antonio, junto a los símbolos del Estado y la Falange (banderas, estandartes y pendones), fueron la base de la decoración de las calles y establecimientos en el Desfile de la Victoria. En otros eventos, dependiendo del que se tratase, las figuras que acompañaban al dictador cambiaban, pudiendo ser Perón o el mismísimo Eisenhower en una apoteosis iconográfica totalmente fascista.

El rostro de Franco y en menor medida el de José Antonio¹⁰³, se convirtió en el principal *ley motiv* simbólico en el Estado franquista. Sería a través del Servicio Nacional de Propaganda y las subsiguientes oficinas delegadas, las encargadas de autorizar la utilización del rostro del Caudillo en diferentes elementos conmemorativos o decorativos, tales como medallas, postales o placas entre otros. Se ponía especial acento en cohibir su uso indebido, deformados con lamentable frecuencia y utilizados en otros de manera indebida con fines lucrativos, en detrimento de la dignidad de los mismos¹⁰⁴. Grima (1981:278) llega a la conclusión de que la representación de Franco en la cartelística denota que “su postura es rígida, cohibida, su mirada lacónica e indefinible; el conjunto traduce una sensación de atrofia física y mental, tal vez acentuada por la estereotipación de la imagen, carente de la menor agilidad imaginativa”.

superposición o apareciendo en el centro de los encuadres.

102. Ángel Hilario García de Jalón Hueto (1898-1976). Fue una de las figuras más destacadas de la fotografía aplicada al retrato del siglo XX español. Estudió en Lyon y París donde colaboró con el fotógrafo americano Bejamín Benson. En 1926 regresa a Zaragoza donde siempre estará atento a las tendencias estéticas y las técnicas de iluminación internacionales (en las que destaca). Uno de sus primeros clientes fue Francisco Franco cuando cursaba estudios en la Academia Militar de Zaragoza y desde entonces sería su fotógrafo de referencia.

103. José Antonio era representado siempre sereno, embellecido y como una persona de carácter, procurando que apareciese siempre en bustos, torsos con una postura monolítica de brazos cruzados y de apariencia estática.

104. Ejemplos de artículos retirados de la venta por orden del jefe del Negociado de Plástica fueron abanicos con el escudo de España o banderas, sortijas con retratos de José Antonio y Franco, cajas de piel con el escudo imperial, cajas con el escudo Requeté, entre otros. AGA, Cultura 21/1477.



Imagen 3.39

Francisco Franco con uniforme de almirante. Se puede apreciar el retoque al que ha sido sometida la imagen para dulcificar sus rasgos y eliminar su papada. (*Vértice*)

Cuando el dictador fue representado pictóricamente siempre se prefirió que apareciese sólo, sin realizar ninguna actividad, lo que supone una diferencia con los otros dictadores del siglo XX (Hitler, Mussolini, Stalin), quienes aparecen representados habitualmente en actos públicos rodeados por muchedumbres y otros correligionarios. En cualquier variante siempre aparece de frente o en tres cuartos; nunca muestra la espalda, como sí ocurrió en dibujos y pinturas de Mussolini. Esta imagen servía para “individualizar en su persona el régimen, lo cual es propio de totalitarismos de uno u otro signo” así lo señala Llorente (2002:50). También aquí aparecía idealizado, más delgado y alto de lo que era en realidad, algo propio de los retratos barrocos como ha señalado Ramírez (2010:258). Fue frecuente la iconografía de su imagen a lomos de un caballo, preferentemente blanco en una clara transposición a la figura de Santiago, patrón de la nueva España.

La mayoría de las pinturas, dibujos y fotografías lo presentan como militar. Los retratos de civil son excepcionales hasta los años sesenta, a partir de entonces aparece con traje¹⁰⁵. En determinadas ocasiones,

105. Será el *NO-DO* el que muestre la cara más amable, siempre teniendo en cuenta que Franco era el protagonista absoluto. Rodríguez (1999:215). Era cuando se le ponía en relación con sus méritos militares; Jefe del Estado o generalísimo cuando la noticia daba cuenta de las relaciones con otros Estados;

cuando el régimen quería alejarse del lenguaje militarista y glorioso, el dictador se convertía en un cariñoso y atento padre de familia, rodeado de su prole y preocupado por el bienestar de los españoles.

El convencionalismo y el academicismo predominan en los retratos, independientemente del medio y material elegidos. La monotonía es la principal característica de los retratos de Franco, así lo indica Llorente (2002:50). El más difundido de todos cuantos se hicieron fue el que pintó Zuloaga (1870-1945)¹⁰⁶. Al contrario que en el resto de las dictaduras, la ideología franquista evitó por todos los medios la representación de un Franco desnudo o en actitud atlética y a pecho descubierto como si puede encontrarse a Mussolini.



Imagen 3.40

Un raro ejemplo de retrato de Francisco Franco realizado a carboncillo. Los rasgos se han idealizado y se ha elegido una pose en la que destaca la mirada inquisitiva. (Vértice)

era Liberador o Salvador cuando se recordaban las glorias de la pasada guerra y en la conquista de ciudades del “ejército rojo”. Aún así existía un interés por mostrar la cara civil del sistema y, en consecuencia, se representa a Franco como un mandatario más de los países occidentales, para lo cual aparecerá vestido de civil, como es el caso de los festejos taurinos o, incluso, disfrutando de sus mayores aficiones: la caza y la pesca.

106. “Firmado y dedicado. De cuerpo entero, tamaño natural; uniforme y bandera española; fondo de paisaje”. Así lo describía el biógrafo de Zuloaga Enrique Lafuente Ferrari (1990:743)

La imagen que perseguía Franco pivotaba entre la necesidad de cultivar una apariencia visual moderada para el público extranjero, como es el caso de la puesta en escena con la que se recibió al presidente Eisenhower en 1959, y la que utilizaba para el consumo interior, véase una legitimación basada en la victoria militar y en la represión, que efectivamente más tenía que ver con la construcción simbólica del culto a la personalidad del Caudillo que con la creación de una imagen pública del Jefe del Estado. Por ello, primero el *NO-DO* y más tarde la televisión, se alternarán en ofrecer un cuadro que mezcló los logros del régimen con las “retóricas más rancias del franquismo” (Palacio 2002:90).

Una de los cometidos de los ministros de información y turismo sería la dirección de la construcción de la imagen pública de Franco de manera que se ajustase a las necesidades de cada momento. De este modo, encontramos perfiles contrapuestos en los que se mezclan imágenes de guerrero invencible, vencedor del comunismo, gran estadista, con otras que en las primeras décadas del franquismo hubieran sido impensables: laborioso trabajador, esforzado padre de familia, abuelo campechano y bonachón o pescador sin rival. Estas iconografías tuvieron un efecto inmediato sobre el relato televisivo de los sesenta. Por un lado, la foto del dictador con la que TVE cerraba sus emisiones, en la que se reproducía, en un plano levemente contrapicado la imagen de Franco con rostro severo y en la que se mostraba con claridad la Laureada de San Fernando; por otra, el dictador, vestido de general, esta vez de perfil, con una sonrisa abierta y en la que apenas se percibe la condecoración¹⁰⁷.

La construcción carismática del Caudillo también tenía a la palabra como elemento iconográfico¹⁰⁸. Al igual que lo sucedido en la Italia

107. El avance de los años y el consiguiente deterioro de la salud del dictador hicieron necesario reducir sus apariciones en TVE. Estas fueron cortas y estuvieron especialmente preparadas y ensayadas. Las más típicas eran la salida en avión desde el aeropuerto de Barajas el tradicional mensaje de Navidad, entre otras. Se llegó a censurar algunas imágenes, Palacio (2002:92), como su llorosa y acongojada imagen en los funerales de Luis Carrero Blanco (22 de diciembre de 1973) o su última aparición pública el 12 de octubre de 1975 en el Instituto de Cultura Hispánica, donde eran ya muy visibles los efectos del Parkinson.

108. La utilización de los caligramas poseía cierto grado de vanguardismo y fue un recurso utilizado por influencia fascista. Esta influencia se puede observar en la monumentalización arquitectónica de la figura humana. Quizás, como señala

fascista, algunos retratos de Franco —en especial los fotográficos— se acompañaron de la repetición por tres veces, de su primer apellido, que ocupaba un lugar destacado de la composición. En ocasiones la repetición de esas seis letras llenaba el espacio contiguo a la imagen, como en la fotografía que reproducimos del número de septiembre y octubre de la revista *Vértice*.

El número de retratos de Franco decrecería con el tiempo en una España saturada por el régimen. Los años posteriores al final de la contienda marcaron el cénit para los encargos de retratos de Franco, con un repunte en la visita de Eisenhower cuando son impresos más de 20.000 fotografías de ambos dignatarios y se exponen gigantescas fotografías de ambos en algunos edificios de la capital. Curiosamente fue en esta época cuando se puso mayor cuidado en la selección de los artistas, siendo estos de mayor relieve y capacidad que en fechas posteriores. No había publicación, periódica o no, de cierta enjundia que no incluyese en lugar destacado un retrato de Franco. Además, las efigies del dictador y de José Antonio se reprodujeron con profusión en los libros escolares, en general de una calidad ínfima, pero suficiente para la labor de adoctrinamiento de los pequeños. El día a día es una repetición omnipresente de imágenes del dictador que de manera reiterada aparecería en elementos de fuerte carácter simbólico: los sellos, las monedas y los billetes bancarios.

En el campo filatélico las reproducciones que aparecieron en ellos se correspondían con la concepción imperial de la España franquista, es decir, reivindicaciones historicistas (Isabel la Católica, monarquía de los Austrias, monumentos nacionales), temas relacionados con el Movimiento y las habituales imágenes religiosas (la Virgen del Pilar, la Virgen de Monserrat, el apóstol Santiago) y como no, una prolífica selección de rostros del Caudillo que no dejaron lugar para el mártir de la causa falangista, José Antonio, ni tan siquiera a otros generales muertos durante la contienda o los símbolos falangistas. La adhe-

Cirici (1977:88), el más típico de ellos sea el del “1º de Octubre, Franco Caudillo de España”, basado en una gran cabeza que llena la totalidad del papel, portadora de un casco. Todo está resuelto con sombras muy simplificadoras que esculpen la testa monumental. Es interesante hacer notar que la sombra del bigote recuerda al de Hitler, y la fuerza conferida al mentón, a las efigies que solían circular de Mussolini.



Imagen 3.41

Tarjeta postal patriótica puesta en circulación durante los momentos finales de la Guerra Civil y los primeros años del régimen. En ella se reúnen varios elementos iconográficos simbólicos: la bandera, la efigie de Francisco Franco y el escudo.

sión al régimen se mostraba en una amplia colección de consignas que llenaban sobres y postales (García Sánchez, 2003:53-71): ¡Viva Franco!, ¡Saluda a Franco! ¡Franco, Franco, Franco!, entre otras.

La numismática ofreció el mismo aspecto durante toda la dictadura, a excepción de algunos diseños que durante la guerra se emitieron mostrando el yugo y las flechas. Desde 1938 el diseño sería invariable, sólo se permitiría acompañar el aspecto del rostro del dictador (siempre idealizado) con el paso inexorable del tiempo en la cara de las monedas, mientras que la cruz correspondería con el escudo español en el que el águila imperial dominaba casi todo el espacio disponible. Sin embargo, el papel moneda gozó de un repertorio iconográfico más amplio. Las diferentes emisiones representaron paisajes, monumentos, pintores españoles o personajes históricos de todo tipo.

En el plano televisivo, la evolución de la imagen de Franco puede ser seguida en los mensajes que preparaba con motivo del cambio de año y que ocupaban un lugar de honor en los eventos en los que tomaba parte activa el dictador. Como en otros países los mensajes se iniciaron en la radio tras la Guerra Civil en 1939 y comenzaron a emitirse en televisión a partir de 1962, coincidiendo con la llegada al ministerio de Información y Turismo de Manuel Fraga Iribarne. Las apariciones se pensaron como felicitación a los ciudadanos y repaso anual de los acontecimientos sucedidos en la nación; la tendencia era que fuesen emitidos el día 21, pero en los últimos años del franquismo

se eligió el día 20 de diciembre y de manera extraordinaria el día de Nochebuena¹⁰⁹.

Inicialmente las arengas tenían más de 90 minutos de duración, pero a partir de finales de los años sesenta su duración comenzó a mermar drásticamente a unos escasos minutos en 1974. Franco no ensayaba previamente y elegía personalmente el lugar de alocución (invariablemente alguna de las estancias de trabajo del Palacio de El Pardo), así como los elementos decorativos¹¹⁰. El dictador como se encarga de recordar Fraga (1980), se encontraba a disgusto en el cara a cara con las cámaras, imposibilitado de leer sus papeles y tener que recurrir a los “grandes cartelones de letra grande, que se situaban detrás de las cámaras”, lo que en televisión es conocido como *teleprompter*. En los años setenta la grabación se convertirá en un suplicio dada la avanzada edad del Jefe del Estado y sus achaques (el mensaje de 1972 se interrumpió en dieciséis ocasiones), por no hablar de su deteriorada imagen física; no levantaba la cabeza de sus notas y su voz era casi inaudible. Sólo en una ocasión, en su último mensaje de 1974, el dictador felicitó las pascuas sonriendo a la audiencia.

3.6.4.2. Banderas, guías y escudos

Uno de los elementos que con más profusión se utilizaban dentro de las escenografías de masas del franquismo eran las banderas. Siempre presentes ondeando al viento sobre multitud de mástiles o de manera solitaria en todos los lugares con carga simbólica o institucional, nunca faltarían en el imaginario franquista. En el centro de este mar de colores, la enseña nacional roja y gualda, en contraposición a la bandera elegida por el gobierno de la II República. Los primeros momentos de la sublevación trajeron la utilización extendida de dife-

109. Franco no se perdía ninguno de sus mensajes usualmente instalado en el cortijo de caza de Arroyovil (Jaén). El evento era siempre presentado por David Cubedo y comenzaba siempre con un “Atención españoles... Habla el Jefe del Estado”, (Palacio, 2002:93).

110. Para la grabación Franco se colocaba en una mesa de despacho. En lo alto, durante más de diez años aparecieron varios libros de encuadernación rústica (que curiosamente correspondía a tratados de caza y pesca); en el centro, los micrófonos y algunos elementos de escritorio y, a su izquierda, elementos ornamentales entre los que destacaba un teléfono. En los setenta la mesa se fue vaciando para dejar únicamente sitio a los libros de “consulta”.

rentes enseñas pero rápidamente se impuso mediante decreto de la Junta de Defensa Nacional (30/08/1936) la enseña monárquica, que tan onda significación poseía en la historia de España¹¹¹.



Imagen 3.42

Ilustración incluida en el número de julio/agosto de 1937 de la revista *Vértice*. En ella se plasma a varios componentes de un batallón requeté con sus banderas y símbolos.

111. Tradicionalmente la bandera que identificaba a los navíos y tropas españolas era blanca con un aspa roja o carmesí que en ocasiones sumaba otros símbolos como el águila imperial, las armas reales o el escudo del Maestre de Campo. En 1728, la bandera principal (que se denominaba “Coronela”) pasó a ser blanca con el escudo de las Armas Reales y el aspa de Borgoña. En una de las esquinas se podía añadir las armas de los reinos y provincias de donde provenían. Sin embargo, un incidente vendría a cambiar por completo la fisonomía de la enseña. En el siglo XVIII la casa de los Borbones gobernaba en los territorios de España y Francia por lo que los buques de la Armada francesa y española (y sus ejércitos) lucían la misma bandera blanca de la dinastía borbónica. Esta circunstancia dio lugar a múltiples confusiones entre navíos de línea ingleses que atacaban a buques españoles tomándolos por franceses y viceversa, dependiendo de quien estuviera en contienda con Inglaterra. Este problema se agravó cuando en 1785, durante el reinado de Carlos III, a la altura de las islas Canarias, una flota inglesa que regresaba de la India atacó por sorpresa y hundió dos navíos españoles que volvían de las Canarias a la Península. Se alegó un error al interpretar, por su bandera, que los barcos eran franceses cuando en realidad eran españoles. El incidente llevó a adoptar al rey una bandera diferente para la Armada española. Como antes de gobernar España lo había hecho en Nápoles (las Dos Sicilias) se tomó las barras “rojo y gualda aragonesas” de la antigua armada napolitana, aunque por razones visuales en el mar, los gallardetes eran horizontales y no verticales. Ese mismo año se adoptó como la bandera de la Armada española (Real Decreto de 28 de mayo de 1785). Entre los ejércitos de Tierra se seguiría utilizando la bandera blanca real hasta que el 13 de octubre de 1843, la Reina Isabel II decretaba el uso de una sola bandera nacional que debía ser igual en forma, dimensiones y colores a la bandera de Guerra Española, teniendo en el centro el escudo de armas. Después se añadiría el aspa de Borgoña debajo del escudo.

3.6.4.2.1. Restauración de la bandera monárquica

El momento elegido por el general Franco para oficializar la elección de la bandera de origen monárquico fue el 15 de agosto de 1936, en Sevilla, con motivo de la festividad de la Virgen de los Reyes, patrona de la ciudad. Por propio deseo de Franco, el privilegio recaería sobre el general de los ejércitos del Sur, Gonzalo Queipo de Llano (1875-1951)¹¹².

La simbólica izada de bandera comenzó con una procesión previa de la Virgen de los Reyes que desembocó en la plaza de San Fernando, donde la multitud esperaba ante el Ayuntamiento la llegada del simbólico momento. Pasadas las 10:30 horas aparecieron en la plaza los generales Millán Astray (1879-1954), Queipo de Llano y Franco, que fueron recibidos en la escalinata del Ayuntamiento por el cardenal Illundain (1862-1937). Como ya hemos referido, Queipo sería el encargado de glosar sobre la autenticidad de la bicolor. Tras el discurso se procedió a izar la que estaría destinada a ser la enseña nacional, acompañando el momento con el himno falangista. El momento era recogido por la prensa de la siguiente manera:

*Al izarse la bandera el entusiasmo de la multitud fue indescrip-
tible, desbordándose la multitud que coreaba frenéticamente
los vivas a España gritados por el glorioso general Queipo de
Llano.*

*En este instante besaron frenéticamente la bandera los gene-
rales Franco, Queipo y el alcalde de Sevilla, Sr. Carranza, y el
fundador de la Legión, general Millán Astray, al que se dieron
muchos vivas.*

*Seguidamente todo el público que llenaba la plaza prorum-
pió en las siguientes exclamaciones: ¡¡¡Franco!!!, ¡¡¡Franco!!!,
¡¡¡Franco!!!, queriendo significar con ello su homenaje al ilustre
caudillo militar, salvador de España y fundador de una nueva
Patria mejor.*

112. Hay que reseñar que Queipo de Llano había colaborado con la instauración de la República del 14 de abril de 1931. El propio Franco le comentó a su primo, con sorna, que el honor de retirar las banderas republicanas que cubrían edificios oficiales y otros lugares de Sevilla le había correspondido a Queipo, Franco Salgado-Araujo (1977:188-189).

Las últimas palabras del general fueron apagadas por el clamor entusiasta de la multitud.

Inmediatamente fue izada la bandera inmortal.

No hay pluma capaz de describir el momento.

*Lágrimas, escalofríos, corazones latiendo aceleradamente y un grito de todas las gargantas: España, España, España, única, grande, libre*¹¹³.

Seguidamente tomaría la palabra Franco que se encargaría de rematar la importancia de la bandera bicolor recalcando que:

*[...] Esta bandera roja y gualda es la que está en el corazón de la inmensa mayoría de los españoles [...] Cuando se ha pasado toda una vida con una enseña, con una religión y con un ideal, esos no pueden destruirse, eso no pueden variarse, porque sería lo mismo que si quisiéramos quitar a Dios de los altares [...]*¹¹⁴

En su discurso el dictador ponía especial acento en los valores militares de la enseña así como en los símbolos que reunía, que, a su juicio giraban en torno al concepto espiritual de la raza hispana, el catolicismo y las proezas históricas que llevaron a España (los Reyes Católicos) a la conquista de América, peculiar justificación histórica que desde entonces predominaría en el discurso del régimen.

El proceso se oficializaría con el decreto que firmaría el general Miguel Cabanellas (1872-1938), presidente de la Junta de Defensa Nacional, firmado el día 29 de agosto. Sin embargo, a pesar de las intenciones y pretensiones del gobierno, la bandera roja y gualda se utilizaba de manera homogénea. Por un lado, los carlistas habían estado utilizando la bandera blanca con la Cruz de Borgoña o la bicolor, de manera alternativa, en las que se incluían una gran cantidad de escudos diferentes: la Cruz de Santiago, en el caso de los monárquicos de Renovación Española, el Corazón de Jesús o el águila bicéfala de Comunión Tradicionalista. Para los carlistas, la reposición de la bandera roja y amarilla fue una importante parte de las negociaciones que llevaron

113. *ABC (Sevilla)* (16/08/1936) p.4.

114. *Ibídem*.

a cabo con el general Mola, a la que supeditaron su participación. Los acontecimientos que se desencadenaron en julio de 1936 hizo que Mola adquiriese el compromiso de sustituir la bandera republicana. Esto ayudaría a explicar por qué Pamplona fue uno de los primeros lugares donde ondeó la bandera roja y gualda, dada la importante presencia de carlistas en la ciudad. Otros grupos, como los integrantes de Acción Católica, enarbolaron sus propias enseñas, pero, sin duda, la que destacaría sería la roja y negra de la Falange que tomaba clara inspiración en la anarquista.



Imagen 3.43

Francisco Franco en un cartel propagandístico que celebra la Victoria de 1939. El dictador es representado en primer plano vestido de general del Ejército de Tierra con capote y banda con bandera de España. Tras él, soldados de los diferentes cuerpos, milicianos y banderas entre las que ya predominan claramente la de origen monárquico.

La propia componente de las fuerzas franquistas, donde existían amplios sectores contrarios a una restauración de los borbones, hacían necesario diluir el significado monárquico de la enseña. Uno de los objetivos primarios sería entonces en presentarla simplemente como lo que era, un símbolo de la unidad de España con el que los ejércitos y héroes se habían envuelto en sus gestas inmortales¹¹⁵. También ayudaba que durante la I República se mantuvo como enseña nacional y que los mismos republicanos la hubieran estado utilizando

115. Sobre la bandera española y sus anécdotas es interesante consultar a O' Donell (2000).

hasta el momento previo a la proclamación de la II República en 1931. Como señala Rico (2003), las grandes figuras del republicanismo habían sido enterradas con la bandera bicolor cubriendo sus féretros. Además los colores contenidos en la bandera habían sido profusamente utilizados por las monarquías hispánicas antes de que los tomase Carlos III¹¹⁶.

El asunto de las sensibilidades fue muy tenido en cuenta en los primeros estadios de la sublevación, eliminado cualquier referencia a la monarquía y refiriéndose a la bandera como la bicolor o roja y gualda. La reposición fue tan sutil que se mantuvo el escudo que había instaurado la República sin que existiesen pistas sobre el cambio que posteriormente se operaría sobre éste, en una idea de restauración de los valores y tradiciones con la única concesión de insertar algún escudo monárquico y carlista. Y es que el decreto de 29 de agosto no hacía referencia ni a tamaños ni escudos, por lo que su inclusión quedó al arbitrio de cada uno de los partidos que formaban la coalición insurrecta. Para resolver esta situación, la Junta completó el Decreto con la Orden de 13 de septiembre de 1936 firmada por el coronel Federico Montaner, por la que se establecía que las formas y dimensiones de las banderas de las unidades del Ejército fueran las mismas de antes de la proclamación de la II República y que el escudo fuera el republicano.

116. El Real Decreto de 28 de mayo de 1875 decía lo siguiente: “Para evitar los inconvenientes y perjuicios que ha hecho ver la experiencia puede ocasionar la Bandera Nacional de que usa mi Armada Naval y demás Embarcaciones Españolas, equivocándose a largas distancias o con vientos calmosos con la de otras Naciones, he resuelto que en adelante usen mis buques de guerra de Bandera dividida a lo largo en tres listas, de las cuales la alta y la baja sean encarnadas y del ancho cada una de la cuarta parte del total, y la de en medio, amarilla, colocándose en ésta el Escudo de mis Reales Armas, reducido a los dos cuarteles de Castilla y León, con la Corona Real encima; y el Gallardete en las mismas tres listas y el Escudo a lo largo, sobre Cuadrado amarillo en la parte superior. Y que las demás embarcaciones usen, sin escudo, los mismos colores, debiendo ser la lista de en medio amarilla y del ancho de la tercera parte de la bandera, y cada una de las partes dividida en dos partes iguales encarnada y amarilla alternativamente, todo con arreglo al adjunto diseño. No podrá usarse de otros Pavellones en los Mares del Norte por lo respectivo a Europa hasta el paralelo de Tenerife en el Océano, y en el Mediterráneo desde el primero de año de mil setecientos ochenta y seis; en la América Septentrional desde principio de julio siguiente; y en los demás Mares desde primero del año mil setecientos ochenta y siete. Tendréislo entendido para su cumplimiento.”



Imagen 3.44

Las tropas de la Legión Cóndor desfilan bajo la Puerta de Brandenburgo, sobre ellas una enorme bandera española ocupa el ojo central del arco. Nótese que la enseña carece del escudo que oficializaría el gobierno del general Franco. (S/D)

La adopción del emblema fue rápida y generalizada, los monárquicos, poco atentos a sutilezas, la abrazaron con fervor, dado que era la única enseña posible para ellos. Por parte de los falangistas no habría oposición siendo connatural a la utilización de la suya propia, máxime cuando su bandera había ondeado en el acto de reposición de Sevilla. El aparato propagandístico ayudó y desde entonces se compondrían poesías, estampas patrióticas y pasaría a utilizarse profusamente.

3.6.4.2.2. La enseña falangista

En diversos ámbitos del universo falangista existían diferentes ámbitos dedicados a la creación y adopción de los emblemas de esta organización. El símbolo del yugo y las flechas formaron parte de la heráldica de los Reyes Católicos. Su adopción se produjo fruto de una disertación de Fernando de los Ríos (1879-1949)¹¹⁷ en una de sus

117. Destacado militante socialista nacido en Ronda (Málaga), estudiaría en Córdoba y posteriormente en la Institución Libre de Enseñanza, dirigida por su

clases de derecho político en la Universidad de Granada. En relación con los símbolos del Estado fascista, hizo un boceto en la pizarra de un ramillete de flechas entroncadas con un yugo, concluyendo que “*Si algún día hubiese fascismo español, este podría ser el emblema*”¹¹⁸. Uno de los alumnos asistentes a sus clases no era otro que Juan Aparicio López (1906-1987)¹¹⁹, quien propuso el símbolo junto a los colores rojo y negro para la bandera y el lema “España, una, grande y libre”, cuando participaba en la fundación de las JONS. Hubo otros intentos de atribuirse la autoría del emblema, como el de Giménez Caballero que mencionaba una introducción de 1929 del libro de Curzio Malaparte, *En torno al casticismo de Italia*. El propio Rafael Sánchez Mazas también intentó adueñarse de la idea, sin éxito.

A pesar de las reticencias de Ramiro Ledesma y Onésimo Redondo, que les parecía que el yugo era símbolo de sumisión, Aparicio logró convencerlos por la significación de la unidad nacional y la disciplina¹²⁰. La yuxtaposición de elementos fue idea del dibujante burgalés

tío Francisco Giner de los Ríos. Se licenció en Derecho y obtuvo cátedra en la Universidad de Granada. Tras su afiliación al PSOE, resultó elegido diputado por la circunscripción de Granada en 1919. Miembro de la logia masónica Alhambra de Granada del Gran Oriente Español, participará en la Sublevación de Jaca de 1930 por la que será encarcelado. La llegada de la II República supone su puesta en libertad, presentándose a las elecciones por el distrito de Granada. Obtenido el escaño pasa a ser ministro de Justicia con Alcalá Zamora. Bajo el gobierno de Azaña, tras la declaración de la nueva Constitución, le será entregada la cartera de Instrucción Pública y Bellas Artes y más tarde la de Estado, hasta la caída del Gobierno el 12 de septiembre de 1933. El estallido de la Guerra Civil lo sitúa en Ginebra, siendo nombrado más tarde embajador en los EE.UU. Allí permanecerá hasta su muerte ejerciendo de profesor en la *New School for Social Research*, al haber sido depurado como catedrático en la Orden Ministerial (3/02/1939).

118. Revista *Tiempo* (4/12/2006). Artículo firmado por Luis Reyes “Cinco siglos de yugo y flechas”, citando a Juan Aparicio, pionero del fascismo en España.

119. Nacido en Guadix (Granada), estuvo próximo al Partido Comunista hasta 1930, cuando entró en contacto con el incipiente y minoritario movimiento fascista español. Miembro del I Consejo Nacional de Falange Española y de las JONS ocuparía varios puestos políticos en la dictadura militar. En 1941 sería nombrado Delegado Nacional de Prensa, cargo que ocuparía hasta 1945, donde sería valedor de escritores y periodistas republicanos depurados. Fundó la Escuela Oficial de Periodismo de Madrid en 1941. En 1946 fue nombrado director del diario *Pueblo* donde permaneció hasta 1951.

120. Aparicio, en el número 1 de *El Fascio*, escribía lo siguiente:

“El yugo es la yunta; la junta, las Juntas de nosotros, nuestra propia coyuntura histórica. Las flechas hienden las mañanas de España. Hienden. Ofenden. Son la ofensiva de una raza, de una juventud que pretende imponerse ahora.

El yugo camina delante del arado. Es la agricultura nacional. El campo nacional. La vida nacional.

Cada manojo de saetas es una gavilla de corazones, una hermandad, un gremio, un Sindicato.



Imágenes 3.45 y 3.46

Emblema fascista incorporado al escudo de la República Social Italiana y emblema de la Falange española.

Escribano Ortega, perdurando tras la fusión de Falange y las JONS y que tendría como protagonistas a Ramiro Ledesma y José Antonio Primo de Rivera el 13 de febrero de 1934. El emblema falangista se acercaba estética e ideológicamente a su homólogo fascista italiano, integrado en este caso por el *fascio* o símbolo que portaban los lictores romanos de la escolta de los magistrados romanos. El *fascio* no era otra cosa que un haz de varillas que envolvían un hacha ceremonial. Así que mientras en el fascismo italiano tenemos un haz de varillas (con las que los lictores golpeaban en ocasiones a la multitud desatándolas), los falangistas tenían un haz de flechas, a parte del

Las flechas son de hierro, de acero, de la carne española eterna. Aguzadas, forjadas con el fuego antiguo por sindicalistas nacionales.

El yugo y las flechas son también la cruz; forman una cruz. Para sus cruzados, toda gran empresa ha sido una cruz en la encrucijada de los tiempos. Si el yugo pesa, apesadumbra a alguien. Las flechas aligeran, alegrarán nuestra buena ventura española.

Aunque cerca del yugo está siempre el estímulo.

Los campesinos que hablaban latín estimulaban a sus bueyes –junto a la cerviz– con una punta de saeta en la extremidad de un palo.

Nuestro escudo huele a garrote, y a fragua, y a pan, y a vino, y a sal, y a eternidad.

El equilibrio duradero entre un pasado horizontal –el yugo– y la ascensión vertical, celestial, de un futuro: las flechas. Habrá que reconquistar nuestra patria a flechazos, a golpes de cariño. Amorosamente. Duramente. Como se conquista a la mujer que parirá a nuestros herederos.”

significado polisémico de la palabra haz, que proviene del latín *fascēs* y que también puede ser traducida como trigo. Así, la falange en su escudo también hacía referencia a su base agraria.

Los abundantes exégetas y glosadores con los que contaba el movimiento fascista español se pusieron rápidamente al servicio del nuevo símbolo. Sánchez Mazas evocaría en 1933 las razones por las que se adoptaron los símbolos de la bandera roja y negra, encontrando profundas raíces mitológicas en la obra de Virgilio *La Eneida*, en el caso de las flechas y las Geórgicas, para el yugo:

*[...] Repongamos en el escudo yugo y haz. Si el yugo sin las flechas resulta pesado, las flechas sin el yugo corren peligro de volverse demasiado voladoras. Tornemos, más que a una política, a una disciplina, a una conducta, a un estilo, a un modo de ser, a una educación. Unamos a la laboriosidad cotidiana la audacia vigilante y el ojo seguro del sagitario.*¹²¹

Como ya hemos mencionado, en la propuesta del nuevo escudo de la bandera nacional aparecía un nuevo escudo de armas del régimen que incluía los elementos regios según la disposición del siglo XIV, es decir, el haz de flechas apuntando hacia abajo. La modificación de 1945 corregiría esta posición quedando las flechas apuntando hacia arriba, aproximándose al emblema falangista. Este símbolo sobreviviría a la unificación de todos los partidos existentes en el régimen en la Falange Española Tradicionalista de las JONS en el que se integraron Falangistas, Carlistas y demás partidos y grupos conservadores que habían apoyado la sublevación y habían aupado al general Franco al poder.

3.6.4.2.3. Un nuevo escudo

Finalizada la contienda se impondría un nuevo diseño del escudo que pasaría a convertirse en oficial sobre la base del ya regulado por decreto en 1938¹²², pero con ligeras modificaciones. Ya desde 1937 se

121. Publicado en la revista *El Fascio*, (16/03/1933) nº 1. Fragmento de una conferencia ofrecida en Santander y publicada en el *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo* en 1927.

122. Decreto 470 (2/02/1938) firmado por el general Franco. Y en el que se

estaba poniendo de manifiesto la necesidad de modificar el escudo republicano que se lucía en

*[...] el territorio liberado por el glorioso Ejército salvador. [...] Sobre tales cuarteles de España no puede, no debe continuar ni un solo día más, el timbre afrancesado, antiheráldico y antiespañol de la corona mural, que debe ser enterrado para siempre con la nefasta bandera tricolor, que hasta el sol decoloraba*¹²³.

Encontrar un blasón adecuado se convirtió en una tarea a la que se confirió la misma importancia simbólica que al propio himno o bandera. Fruto de esta necesidad nacería el que sería conocido como “escudo del águila” o “escudo del pollo”, como acostumbraban a denominarlo sus detractores y que estaría vigente hasta la Transición¹²⁴.



Imagen 3.47

Escudo franquista que todavía hoy se puede contemplar en el Ayuntamiento de Vinuesa. (Soria).

El diseño del escudo tendría como novedad que las armas de España como Estado dejaban de estar asociadas a la dinastía reinante, a pesar de utilizar los cuarteles con los blasones de los reinos de Castilla, León, Aragón y Navarra y la punta con el de Granada. A estos ele-

emplea un blasón a imagen del utilizado por los Reyes Católicos, figurando como elemento central el águila de San Juan. El cuartel de las dos Sicilias se sustituyó por el de Navarra, que aparecía en el escudo de España del Gobierno Provisional. Se le incorporarían las columnas de Hércules y la cartela con el lema “Plus Ultra” que tenía sus orígenes en anteriores escudos nacionales, mientras que la divisa de los Reyes Católicos, “Tanto Monta” se sustituyó por “Una, grande y libre”.

123. J. Roel. “La corona cívica”. ABC (Sevilla) (22/04/1937)

124. Si bien se habían realizado algunas modificaciones, de valor meramente simbólico, aprobadas el 21/01/1977, la derogación no llegó hasta 1981 (Ley 33/1981 de 5 de octubre).



Imagen 3.48
Reproducción del escudo franquista con todos sus elementos y que estaría vigente hasta su derogación definitiva en 1981.

mentos se le añadían otros heráldicos de tipo historicista que en este momento adquirirían distinta simbología:

El haz y el yugo de los Reyes Católicos, cuya adopción como distintivo constituye uno de los grandes aciertos de nuestra Falange, debe figurar en las armas oficiales para indicar cual ha de ser la tónica del Nuevo Estado (...) El águila que en él figura no es la del imperio germánico, al cabo exótica en España, sino la del evangelista San Juan, que, al cobijar bajo sus alas las armas españolas, simboliza la adhesión de nuestro Imperio a la verdad católica, defendida tantas veces con sangre de España¹²⁵.

Y es que la heráldica española tenía como elementos propios de los Reyes Católicos el yugo, el haz de flechas y el nudo gordiano¹²⁶, junto con las iniciales de los monarcas como elemento galante. Los elementos del escudo quedarían así configurados y pasarían a formar parte del imaginario colectivo impuesto por el franquismo.

El texto legal que acompañaba a su aprobación rezaba:

Ningún conjunto heráldico más bello y más puramente español que el que presidió, en el reinado de los Reyes Católicos,

¹²⁵. Decreto 470 (3/02/1938)

¹²⁶. Junto con el ramo de granadas y el lema "Tanto Monta" se incorporarían al escudo a partir de 1475, según las capitulaciones de la Concordia de Segovia.

*la consumación de la Reconquista, la fundación de un Estado fuerte e Imperial, el predominio en Europa de las armas españolas, la unidad religiosa, el descubrimiento de un mundo nuevo, la iniciación de la inmensa obra misional de España*¹²⁷.

3.6.4.2.4. Víctor, estandarte, guión y escudo

Hasta el Desfile de la Victoria de 1939 Franco nunca había utilizado el símbolo del Víctor, alegoría que formaba parte de los escudos de los legionarios romanos. El símbolo tiene su origen en las palabras que acompañaban al crismón que lució el emperador Constantino en la batalla del Puente Milvio y que decían *In hoc signo vinces* (Con este signo vencerás). Poco a poco se transformaría en el conocido Víctor o Victorioso, formado por una gran V central, a la que se adosaban simétricamente los medios bucles de la C y la R, y partida por una I, cuyo punto se rodeaba con una O y se remataba con la T. Desde el siglo XIV fue adoptado por algunas universidades como las de Salamanca y, más tarde, la de Alcalá de Henares, como emblema para los doctores y era reproducida en las fachadas de las instituciones educativas como puede ser observado todavía hoy. El Víctor resultaría muy del gusto del Caudillo y se repetiría en todo tipo de actos públicos durante la dictadura, en un ejemplo típico de apropiación simbólica del régimen.



Imagen 3.49

Víctor dedicado a Miguel de Unamuno
en el Palacio de Anaya de Salamanca.

Para la creación del estandarte de Franco, que sería izado en todas las residencias oficiales, acuartelamientos donde el dictador estuviera

¹²⁷. Decreto 470 (3/02/1938)

presente y en los buques de la Armada, se utilizó un pabellón cuadrado en el que aparecían dos dragantes sobre una banda amarilla y un campo rojo en el que figuraban las columnas de Hércules con fuste de plata, base y capitel en oro, ambas timbradas con una corona imperial (en la columna próxima al lado del mástil) y una corona real abierta (en la parte más alejada del mástil). Sus orígenes son la fusión de elementos de la Banda Real de Castilla, que, posteriormente, fue usada por los Habsburgo. Los mismos elementos se repetían en el escudo personal que Franco utilizaba como Jefe del Estado. En dicho escudo figuraba acolada también, la Cruz Laureada de San Fernando y una corona abierta, denominada corona militar de caudillaje.

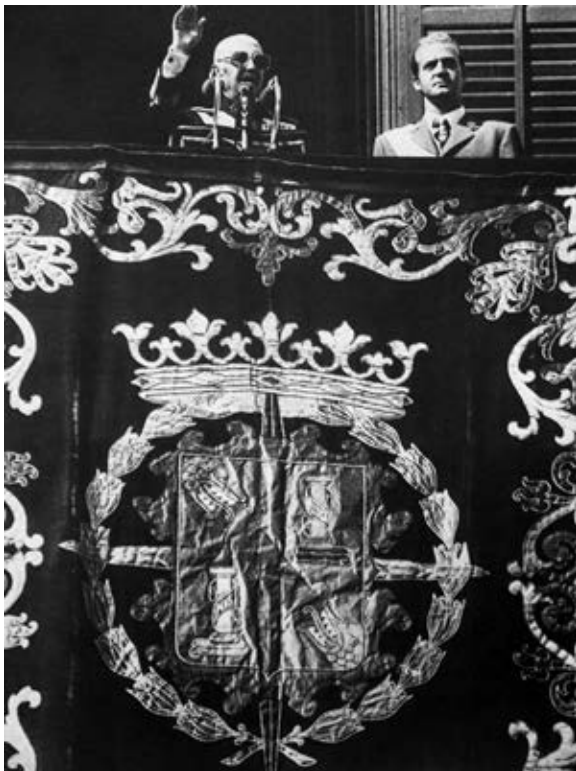


Imagen 3.51

Madrid, 1 de octubre de 1975. Franco saluda desde el balcón del Palacio de Oriente, acompañado por el Príncipe Juan Carlos. Esta sería una de las últimas apariciones públicas de Franco. Nótese que el balcón aparece cubierto por un tapiz en el que se reproduce el estandarte del dictador. (Agencia Efe)



Imagen 3.50

Escudo personal de Francisco Franco. Cuando se utilizaba la versión del estandarte se insertaba sobre un fondo rojo.

3.6.4.3. Elementos religiosos

Todos los regímenes políticos, a excepción de los laicos, utilizan la religión con fines de legitimación, al igual que múltiples elementos legitimadores como ocurre con la exacerbación nacionalista. La dictadura de Franco renuncia a efectuar una legitimación racional o legal, sustituyéndolas por otras de tipo carismático y tradicional en las que cabría destacar la labor sancionadora e integradora de la religión. Jiménez Campo (1980:125-143), considera que la religión efectúa un papel de “legitimación teocrática para identificar el complejo de referencias simbólicas mediante las que intenta justificarse el sistema social y político”. De este modo, la dictadura instrumentalizó el aparato religioso, utilizándolo como elemento de socialización y sumisión política ya que “la percepción religiosa de la política existente veía a ésta como dosel y soporte de lo sagrado.

El poder político era percibido como un poder que permitía hacer transparente la natural religión del pueblo español”, Díaz Salazar (1990:70-71). El discurso franquista estará impregnado de continuas alusiones a los mitos fundamentales como el de la cruzada que enraiza con la idea de que España es una nación elegida por Dios con la misión de defender el cristianismo. Se establece una lucha entre la España Católica y la España atea dominada por la horda roja y la masonería internacional. Este formidable combate estaba dirigido por un agente de la providencia, un líder que representaba la voluntad divina y que no era otro que el propio Franco, dotado de poderes sobrenaturales y mesiánicos¹²⁸ que trascenderían al imaginario colectivo mediante la profusa celebración de ceremonias religiosas o la utilización de determinados elementos simbólicos.

Durante el franquismo abundan las manifestaciones públicas de fe que, en algunos casos, entrañan la adoración de reliquias, como el *Lignum Crucis*, el brazo incorrupto de Santa Teresa o el brazo momificado de San Francisco Javier. De ordinario estas reliquias, así como copias autorizadas de la Virgen de Fátima, recorren diversas provincias españolas en las que reiteran concentraciones pías, misas de

128. El propio dictador se preocupó por ofrecer dicha imagen, como señala Preston, P. (1998:235-236 y 239-240)

campaña, comuniones generales y actos de piedad como señalaría el propio dictador:

*Ni nuestras tradiciones, ni nuestro carácter individualista e independiente, ni el sentido católico de la vida, son compatibles con las fórmulas que sacrifican al hombre a la absorción de un Estado monstruoso y omnipresente. Cada nación resuelve sus problemas internos de acuerdo con sus tradiciones y peculiaridades*¹²⁹.

Caso particular e ilustrativo sería el continuo contacto con una de las más famosas reliquias de España, la Mano Incorrupta de Santa Teresa¹³⁰, que permaneció cuarenta años en el dormitorio del dictador y que le acompañaba en todos sus desplazamientos. A pesar de los requerimientos para que fuera devuelta a sus legítimas dueñas, Franco nunca la retornaría ya que, como escribió su secretaría al Obispo de Málaga, Balbino Santos,

Más a la vez, que esto, que es un reconocimiento pleno por parte de Su Excelencia el Generalísimo de la propiedad de la reliquia de la Santa Madre Teresa de Jesús, he de exponerle que el Caudillo, que tiene una acendrada devoción a la Santa más española y que ha visto palpablemente su constante protección en todas las empresas de la guerra (se tomó Madrid el día del natalicio de Santa Teresa 28 de marzo), tiene vivísimos deseos de conservar bajo su custodia la Reliquia insigne de la Mano de la Santa, para seguir venerándola, al propio tiempo que ruega a la sin par Teresa de Jesús que vaya poniendo SU MANO en las arduas tareas de la paz como lo hizo en las de la guerra.

La manera providencial como vino a Su Excelencia el Generalí-

129. Discurso de Francisco Franco en RNE, en 1945, recogido en Franco (1947)

130. Desde 1929 la reliquia está depositada en el convento de las Carmelitas Descalzas de Ronda (Málaga). Tras el estallido de la Guerra Civil, la mano fue requisada el 29 de agosto de 1936, las tropas rebeldes la encontrarían en una maleta entre las pertenencias olvidadas tras su huida de Málaga del Coronel Republicano, José Villalba Rubio. La mano fue llevada a Burgos, donde Franco no dudó en apropiarse de ella. Tras la muerte de Franco, su esposa hizo entrega de la reliquia a las titulares, junto con la Laureada de San Fernando, por expreso deseo del dictador. Hoy puede contemplarse en el convento de la Merced de Ronda.

*simo la Reliquia, la veneración en la que la tiene, la protección que le dispensa, la exquisita piedad de que es objeto y la presencia constante en lo más recóndito de su hogar para invocar a Santa Teresa de Jesús de un modo perenne, son motivos poderosísimos para que permanezca en su poder, durante el tiempo, que Dios sea servido, que el Generalísimo Franco sea el Jefe Supremo del Estado Español*¹³¹.

La población española, vencedores y vencidos por igual, pagarían por la paz un enorme precio en forma de sacrificio que serviría para conseguir la redención de la nación. De esta manera se eliminaba la responsabilidad de las autoridades por las penurias que se vivieron hasta los años sesenta. Mediante actos de constricción públicos se pretendía ofrecer una imagen de uniformidad en la que la religión desempeñaba un papel fundamental. El recuerdo constante de la guerra tiene como fin neutralizar a la oposición y la resistencia. La elección de una iglesia mártir por parte de la dictadura y sus cómplices eclesiásticos no es causal, y durante 40 años se justificará la sublevación y demonizará a un enemigo derrotado pero persistente en su resistencia. Siguiendo el hilo del razonamiento, “todo intento de cuestionar la legitimidad del poder implicaba un atentado contra la divinidad misma” (Jiménez Campo, 1980:159).

La religión tenía un horizonte amplio para la dictadura, gracias a ella, el estatismo de la cuestión social se veía justificado y representado en el ceremonial, ya que cada componente del orden social ocupaba espacios perfectamente definidos, conforme a la jerarquía asignada por el régimen. En otro plano, la dictadura exige un papel de sometimiento de género, el encuadramiento de las mujeres se producirá a través de la Sección Femenina y un estrecho programa impregnado por un catolicismo paternalista que principalmente las concebía como reproductoras¹³².

Como ya hemos visto a lo largo de esta tesis, el régimen franquista se sirvió de la instrumentalización política de la religión en torno a

131. Archivo Convento Carmelitas Descalzas de Ronda

132. Otros arquetipos de género ofrecidos a los españoles eran Ignacio de Loyola para los hombres —monje y soldado— y Teresa de Ávila para las mujeres, en la que se resaltaban sus virtudes hogareñas, según Di Febo (1992:203-219).



Imagen 3.52
Madrid, 20 de marzo de 1958. El *Lignum Crucis* llega Madrid entre muestras de fervor de los fieles. Nótese que el coche en el que se traslada la reliquia pertenece al parque móvil municipal de Madrid. (Agencia Efe)

devociones y mitos religiosos populares con una apropiación de los símbolos católicos con el afán de mostrar una imagen de continuidad con el pasado.

La utilización de los elementos de origen religioso para investir de una autoridad superior al Caudillo son habituales en los eventos de masas del franquismo, como puede observarse en la matriz de análisis.

El departamento de Propaganda, dirigido por Ridruejo, y el Ministerio de Gobernación serían los encargados de la aprobación y construcción de los monumentos, concretamente sería la sección de Plástica la que tramitaría los expedientes y emitiría los preceptivos informes recibidos, junto con la Dirección General de Arquitectura que dirigiría Pedro Muguruza, bajo los siguientes principios: sobriedad, austeridad, clasicismo, sencillez y decoro. Estos ideales eran compartidos por los arquitectos afines al falangismo, así lo señala Llorente (1995:280), todo ello sin olvidarnos de las omnipresentes cruces, elementos principales de la mayoría de las edificaciones, que debían integrarse en los monumentos pero sin destacar por sus dimensiones¹³³. La cruz

133. Los informes del Departamento de Plástica sobre este tema pueden ser consultados en AGA 21/1477.

era esencial para un régimen bendecido por Dios y que tenía como garante y eterna guardiana a la Iglesia. Los elementos religiosos de estas construcciones se alternarían con otros programas iconográficos como el yugo y las flechas, el escudo de España, el Víctor o las coronas cívicas y las águilas.

El monumento a los caídos por antonomasia es, sin duda, el que emprendió de manera personal Franco y que sería conocido como Valle de los Caídos. En este enorme mausoleo quedaba recogida la necesidad de dar justo recuerdo a los sacrificios de la Victoria, así como la trascendencia que para España había tenido la guerra. La construcción debía tener “la grandeza de los monumentos antiguos, siendo capaz de desafiar al tiempo y al olvido, y de constituir lugar de meditación y reposo en el que las generaciones futuras rindiesen tributo a la administración a los que les legaron una España mejor¹³⁴”. Si bien el tiempo previsto para su construcción era breve, aproximadamente de unos cinco años, según calculaba el responsable de su diseño, Pedro Muguruza, no sería hasta 1958 cuando se inauguraría el recinto, debido a cambios de proyecto y la muerte de su arquitecto (al que sustituyó Diego Méndez en 1950). Sin lugar a dudas, sobre el conjunto sobresale la cruz monumental de 150 metros de altura, rematando un conjunto que lleva aparejada, todavía hoy la polémica. El monumento responde concretamente a los gustos del dictador; por encima de todo existía la ambición de perdurar en la memoria y de que el régimen contase con un gran monumento que resumiese los valores sobre los que había construido su credo megalómano¹³⁵. En ese recóndito paraje de la sierra se celebrarían todo tipo de misas y concentraciones multitudinarias que recabarían gran parte de la atención mediática de la dictadura.

Las ruinas, como en el caso del Alcázar de Toledo o Belchite, poseían una función de recuerdo perpetuo de las gestas de los héroes. A esta labor educadora no podía sustraerse nadie, de manera que estas muestras físicas de la barbarie permanecieron selladas en el tiempo. Esta épica resistente se reproduciría en la reconstrucción del Santuario de Santa María de la Cabeza. Según se recoge en la *Revista*

134. BOE (2/04/1940)

135. Marchán Fiz (1977:70-74)



Imagen 3.53

Toledo, 5 de noviembre de 1957. Franco preside, en el patio de armas del Alcázar, los actos conmemorativos de las bodas de oro de la XIV promoción de Infantería a la que pertenece. Como se puede observar, existe una mezcla de símbolos: imperiales, con la referencia de la escultura de Carlos V, religiosos (altar y Virgen) y militar. (Foto Cortés)

Nacional de Arquitectura, la reconstrucción del enclave debía ser “objeto de ejemplo y exaltación para las generaciones venideras, perpetuándola en un sentido monumental¹³⁶”. Por un lado, la reconstrucción buscaba restaurar el tradicional lugar de peregrinaje y, por otro, “el heroico derivado de la reciente gesta¹³⁷”. De este modo, bajo la protección de la Virgen, se reunirían en su cripta los restos de quienes, de una manera heroica, habían dado su vida por Dios y por España.

El franquismo establece un programa de formación de las mentalidades en el espíritu católico que llega hasta el ámbito educativo, con la reposición de crucifijos así como el retorno a las oraciones y la formación católica, la eliminación de la coeducación, la censura y las efemérides del nuevo calendario.

136. *Revista Nacional de Arquitectura* 1, 1941: 24-30.

137. *Ibidem*

Franco gustaba de apropiarse de cualquier símbolo que lo acercara a los antiguos privilegios reales que distinguían a la monarquía con poderes taumatúrgicos concedidos directamente por Dios. Esas señas de identidad eran más que necesarias para significarse entre el resto de los españoles, señalándolo como un enviado divino con la misión de mantener a España lejos del ateísmo. El dictador era el elemento central indiscutible de un régimen creado a su medida, por ello, el 20 de mayo de 1939, cuando se dispuso a entrar en la Iglesia de Santa Bárbara, diligentemente se extendió el palio ante él. Nunca abandonaría esta costumbre reservada al Papa, los obispos metropolitanos y los reyes¹³⁸, así como para las figuras sagradas de las vírgenes y los santos. De este modo, el palio se convertiría en un elemento distintivo del poder que ostentaba Franco y quien avalaba dicho ejercicio, el mismísimo Dios católico. A partir de entonces cualquier acto religioso en el que se exigiera la entrada a un templo llevaba aparejado el uso del palio. Franco exigió a la iglesia mantener en su persona este privilegio regio y ser precedido por el obispo de cada diócesis en cuestión.

3.6.5. Música, gritos y consignas

La música es una herramienta que pone en marcha los procesos psicológicos en los que los mecanismos persuasivos tienen gran importancia (Huici, A. 1996). En la propaganda política su utilización se ha extendido desde que las sociedades comprendieron su potencial. Como indica Muñiz (1998) la música está más cerca del plano emocional de la percepción que de los elementos racionales y, en primera instancia, sirve para anular o disminuir la capacidad crítica del individuo. Ocurre igual que con los sonidos, pero en este caso es su construcción ordenada y diseño lo que analizamos. En las democracias y como señaló ya Fromm (1947:136)

[...] los métodos de propaganda política tienen sobre el votante el mismo efecto que los de la propaganda comercial sobre el consumidor, ya que tienden a aumentar su sentimiento de insignificancia. La repetición de eslóganes y la exaltación de factores

138. En la España medieval el monarca que visitaba una ciudad, una vez jurados los privilegios de la comunidad, entraba bajo un palio sostenido por los nobles de la ciudad. Esta ceremonia se generalizó en la época de los Trastámara para indicar el privilegio divino de los reyes.

que nada tienen que ver con las cuestiones discutidas, inutilizan sus capacidades críticas.

Esto tiene que ver con el poder del mito, capacidad de no ser discutido, de ser aceptado por el mismo hecho de ser mito, por lo que coacciona y persuade a la vez (Huici 1996). La música puede seguir un dispositivo similar, ya que su utilización pretende poner en marcha un mecanismo no discutible, incuestionable, confirmando al acto propagandístico el mismo efecto del mito, la legitimación de poder (Muñiz, J.A. 1998:351). Por otro lado, la utilización de la música otorga una fuente de simbolización del poder, haciéndolo real y confiriéndole un cuerpo sonoro con el que representarse. Atendiendo a Balandier (1994:17) “El poder [...] no existe ni se conserva sino por la transposición, por la producción de imágenes, por la manipulación de los símbolos y su ordenamiento en un cuadro ceremonial”.

Otro de los elementos propagandísticos es la pura diversión y entretenimiento que produce la música. A pesar de poder ser interpretado como un elemento disuasorio y no propagandístico es todo lo contrario ya que, como señala Pizarroso (1993:30), el cine o la televisión entendida como entretenimiento son medios a través de los cuales se puede realizar propaganda. Por lo tanto, el entretenimiento puede ser propaganda o contener elementos de ella mediante una doble vía. La primera plantea que puede ir incluida en cualquier mensaje político, de manera que la mera diversión sea un elemento altamente positivo para los poderes de turno, convirtiéndose en arma de propaganda.

Pero la música también cumple una función persuasiva en cuanto que elemento de poder, ya que permite reforzar y otorgar conformidad a las normas sociales, como ya señalara Martín Herrero (1997:137).

A todas estas funciones hay que sumar la capacidad que la música tiene de cohesionar al grupo, debido a su poder para evocar la solidaridad entre sus miembros. El mejor ejemplo de esta faceta es la utilización el *Cara al sol*. No había reunión falangista en la que no se entonase el himno debidamente formados, de manera que el individuo fundía su voz con la del grupo y se convertía en una única voz instrumentada.

Una última consideración sobre la función de la música es la de portar terceros mensajes de forma idónea. La música, debido a su naturaleza rítmica y a su relación con la memoria, es un instrumento inmejorable para ser acompañada de mensaje verbal y así transmitir e introducir en el público ideas y conceptos fáciles de retener, de repetir y, a la larga, de crear. Al ir acompañado el mensaje de elementos emocionales y cognitivos es un soporte ideal para obtener la sumisión a un lema o una proclama.

Por todo esto, la expresión musical debía ser controlada por el régimen, adecuándose a las consignas que emanaba de este y que estaban en consonancia con el nacional catolicismo y la falange. Con la victoria se retoma con fuerza el nacionalismo musical surgido en los músicos de la generación del 27. Se trata de un tipo de música casticista de estética neoclásica que se convertirá progresivamente en oficiosa con claras connotaciones reaccionarias que se fosilizará, impidiendo un desarrollo musical foráneo durante décadas. Según Marco (1994:161-170), ese nacionalismo casticista no era otra cosa que estética oficiosamente oficial, en cuanto coincidía con ciertas imágenes del régimen. La estética imperante hunde sus raíces en la zarzuela, un género tradicionalmente español, es decir, nacional y casticista que nada tiene que ver con las vanguardias europeas de la época, puesto que lo que se da es una mezcla de “aristocracia y majeza, tauromaquia y saraos, guitarreo y ambiente de tapiz goyesco interpretado a lo tonadillero”.

Muñiz (1998) ha señalado tres periodos para la música en el franquismo, que no son excluyentes y que se van solapando en el tiempo. La música por tanto sufrirá un periodo autárquico, sufriendo el aislamiento al que está sometido el resto de España en todas las materias. Esto hará que la música española caiga en un “regodeo propio del aislamiento y su secuela de desinformación en un momento álgido para la música mundial”, como afirma Marco (1994:161).

El régimen tratará de reforzar y promocionar los géneros musicales considerados típicamente españoles como freno a la penetración de modas y gustos extranjeros. De este modo, la copla y el flamenco tuvieron una función clave transmitiendo la españolidad y la identidad

de una nación. Como ya hemos reseñado anteriormente, la idea del imperio y su reivindicación son una aspiración continua en el aparato franquista. Las continuas referencias a los reinados de Carlos V y su hijo Felipe II serán las referencias de un régimen sin un imperio que dominar y administrar. Sin embargo, el bagaje musical español era difícil de adaptar a las necesidades del régimen. Para ello se emprendió un proyecto basado en la recuperación de la música popular, aquella en la que reside el espíritu del pueblo, es decir, el folclore. De este modo, los bailes, coros y danzas se entenderán como uno de los alientos más profundos del espíritu de la patria, síntoma de la existencia de una nación por encima del tiempo y el espacio.

El franquismo utilizaría la música popular para “cosificar a la patria o el imperio” atendiendo a la línea argumental de Muñiz (1998:355), y como herramienta para desarticular los nacionalismos periféricos. La unidad era algo incuestionable, por tanto, las diferencias debían ser canalizadas de alguna manera para que no pudieran desembocar en reivindicaciones nacionalistas, aunque de ello se encargará también la represión. Se fomentaba la heterogeneidad de las regiones en lo folclórico, de lo cual, lo musical formaba buena parte para que no se extendiese a los planos cultural o lingüístico. El flamenco, las jotas, las sardanas entre otros, eran un fondo común, cada cual con sus pequeñas diferencias, pero en el fondo muestras de una sola nación.



Imagen 3.54

Barcelona, 1942. Alumnos del Colegio Salesiano cantan el *Cara al Sol* saludando brazo en alto mientras se iza la enseña nacional. (S/D)

La música cumplía un papel preponderante en el ceremonial franquista que inundó durante décadas la vida cotidiana de los españoles. El ceremonial, lo simbólico, estaba presente en todos los planos: religioso, militar, político, diplomático. Todo servía de herramienta de fortalecimiento del régimen. Mientras en el plano religioso se recuperan las misas cantadas repletas de referencia a la monarquía hispánica que enraíza con los tiempos de los reyes visigodos, pasando por el gregoriano para desembocar en el barroco; el plano militar es el momento de llenar las paradas de cornetas, tambores e instrumentos fuertes, de ritmo marcial e impetuoso, de melodías sencillas pero contundentes.

3.6.5.1 Los himnos

La música posee un enorme potencial narrativo, lo que permite hacer un paralelismo con el discurso ceremonial que se produce en el acto en sí y narrar las acciones de los participantes. De hecho, casi se puede anticipar y conocer con los ojos cerrados lo que acontece en un ceremonial gracias a los compases que se están interpretando. Para ello, era capital poseer un himno nacional que, por decreto, se estableció el 27 de febrero de 1937: la *Marcha de los Granaderos*¹³⁹, de origen monárquico. Aunque de origen desconocido, la *Marcha de los Granaderos*, uno de los himnos más antiguos de Europa, estaba unido a la historia de la patria desde que en 1770 se convirtiera en marcha de honor española. Junto a ella, en el citado decreto quedaban reconocidos como “cantos nacionales” los himnos de la Falange, el Oriamendi carlista y el himno de la Legión. Todos ellos “debían ser escuchados en pie como homenaje a la Patria y en recuerdo a los gloriosos caídos por ella en la cruzada¹⁴⁰”. No escapan las tensiones generadas en el seno de las fuerzas sublevadas dada la preponderancia conferida a un símbolo de carácter monárquico por encima del Cara al Sol falangista, cuando este último había predominado, en medio

139. La *Marcha de los Granaderos* surgió ante la necesidad de unificar y reglamentar los “toques de guerra” dentro de los procesos de formación de las nuevas ordenanzas, que debían sustituir a las de Felipe V de 1728. Para ello, se crearon las correspondientes juntas. La primera, ya durante el reinado de Fernando VI, en 1749. Las siguientes en 1760, 1763 (dos en el mismo año) y 1767 fueron organizadas por orden de Carlos III. En 1751 al concretarse las conclusiones de la primera junta, la *Marcha de los Granaderos* ya figuraba entre los toques propuestos. Silvela (2010:121).

140. BOE (28/02/1937)

de la multiplicidad de canciones y cantos, durante las movilizaciones de julio. Hasta el momento de la proclamación oficial, la *Marcha de los Granaderos* había estado ausente¹⁴¹ en el repertorio de los actos públicos predominando el himno falangista, el *Oriamendi* carlista o el himno de la Legión.

A pesar de su evidente carga monárquica, Franco pretendió desde el primer momento desvincularlo de su significado, forzando el consenso y convirtiéndolo en el himno español. Eugenio Vegas (1987:157) anotó que recurriendo a circunloquios se evitaba denominar al himno como *Marcha Real*. La efectividad de lo dispuesto distó de ser acatada y aplicada como ocurriría con la bandera. En cierto modo el himno de Riego era una alternativa antimonárquica más eficaz mientras que los falangistas presentaron una previsible resistencia contra quienes querían dejar su propio himno en segundo plano (Rodríguez Jiménez 2000:270). La hostilidad con la que la Falange recibió el nuevo himno fue encabezada, como recogen Ramón Serrano Suñer, Dionisio Roldruejo y Eugenio Vegas, por Pilar Primo de Rivera quien decidió distribuir una circular en la que mostraba su oposición a tales medidas, revindicando como símbolos nacionales el *Cara al Sol* y la bandera roja y negra. De hecho, en una circular interna enviada a las afiliadas a la Sección Femenina e interceptada por la censura militar, la hermana de El Ausente ordenaba que la *Marcha Real* no recibiera ninguna muestra de respeto y fuera omitida.

*La Falange Española de las JONS no reconoce como himno oficial más que el suyo del Cara al Sol. Por tanto, ninguna afiliada de la Sección Femenina se pondrá en pie ni mucho menos saludará cualquier himno que no sea el de la Falange (por ejemplo la Marcha Real). Esto regirá en actos de la Falange, actos oficiales o cualquier acto público o privado al que asistan estas afiliadas*¹⁴².

La provocación más habitual de los falangistas fue permanecer sentados al compás de los acordes y negar el saludo. Años más tarde,

141. La única excepción que no deja de ser curiosa es Pamplona, ya que durante el Alzamiento del 18 de Julio en la ciudad se escuchó en las calles la *Marcha de los Granaderos* (Escobar 1975:44).

142. Rodríguez Jiménez (2000:271).

en un decreto de mediados de julio de 1942, se corroboraba la falta de respeto que en algunos casos se tenía con el himno. El texto de la orden, rubricada por el propio Franco, señalaba que en algunos actos públicos “la unidad y fiel interpretación” de las medidas oficiales adoptadas durante la guerra sobre la escucha del himno, “no habían tenido la fiel interpretación que la claridad de las disposiciones exigía”. Era por ello que el Caudillo se veía en la significativa obligación de tener que recordar todo lo relativo al respeto y acatamiento de este símbolo nacional¹⁴³.

Hay que entender, dentro de la mecánica del falangismo, que el *Cara al Sol* era una obra colectiva que llevaba la impronta de José Antonio. A pesar de las múltiples versiones, parece que la idea de componer un himno para la Falange partió de Francisco Bravo, quien a la salida de un mitin de José Antonio pronunciado en el Cine Madrid, el 17 de noviembre de 1935, le comentó al líder del partido lo interesante que sería poder finalizar los actos con un coro de brazos en alto cantando un himno de combate y esperanza. Dos semanas después, tras el estreno en Madrid de la película *La Bandera* de Julien, Duvivier (1935), José Antonio citó para la noche siguiente a todos sus más cercanos colaboradores en el bar Or-Kompón. La música obra de Tellería ya estaba compuesta, escrita y ensayada por Felipe Ximénez de Sandoval. La letra surgiría del esfuerzo común entre los presentes: Agustín de Foxá, José María Alfaro, Pedro Murlane, Jacinto Miquelarena y Dionisio Ridruejo. Rafael Sánchez Mazas actuaría en esa ocasión de crítico, revisando lo que el resto de los presentes escribían, como el propio De Foxá (1993:226-231) se encargó de reseñar. El resultado de esa noche de cierta ebriedad, humo y exaltación fue el *Cara al Sol*, un himno que condensaba entre sus poéticas metáforas gran parte de la mitología y valores falangistas¹⁴⁴.

El caso de los carlistas fue muy diferente. Aunque la Comunión Tradicionalista tenía su propio himno oficial desde la primera guerra carlista, la adopción de la *Marcha de los Granaderos* encajaba en su espíritu e historia monárquicas. Fruto del entusiasmo creado, el *Diario de Navarra* recordaba que había sido en Pamplona donde la denomi-

143. Decreto del 17/07/1942 (BOE 21/07/1942)

144. Para una completa explicación del himno falangista, el propio de Foxá (1939).

nada *Marcha Real* había salido “del relicario sentimental” en el que estaba guardada como una joya familiar para “ser aireada en triunfo por la mayor parte de la España redimida”¹⁴⁵.

El nuevo himno de la nación serviría para subrayar las acciones de los personajes, jerarquizándolos, ordenándolos sonoramente en el espacio, dando dinamismo, tanto emocional como cognitivo al mensaje que se pretende lanzar con el rito. Ese énfasis llega al paroxismo con la *Marcha de los Granaderos*, que se convirtió en preceptiva para cualquier acto en el que se requiriese la presencia del Caudillo, y no sólo eso, no dudando de la realeza que el destino le había dado a su familia, ordenó que cuando su mujer llegara a un acto oficial, aun sin él, se le interpretara dicha marcha, lo que dejaba al descubierto la megalomanía de Franco y su mujer, Carmen Polo. Del mismo modo, era un claro mensaje musical que el dictador enviaba, de manera que se entendiese que su régimen no sería lo transitorio y provisional que esperaban los monárquicos. Desde momentos tempranos hasta la desaparición del régimen, el himno estaría omnipresente en las vidas de los españoles.

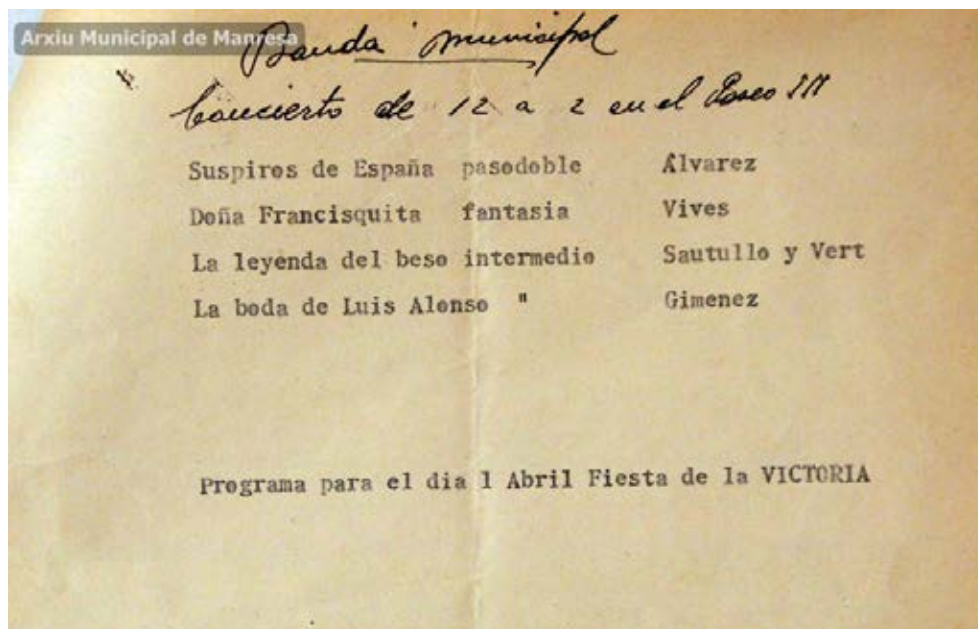


Imagen 3.55

Programa musical para la banda municipal de Manresa con motivo de la fiesta del 1 de abril, día de la Victoria. Año 1947. (Archivo Municipal de Manresa)

145. *Diario de Navarra* (2/03/1937)

3.6.5.2 Otras músicas

El uso de la música fue ambiguo por parte del franquismo. Mientras en los desfiles y paradas se acentuaba la sensación de dominación sobre el espectador, utilizando composiciones militares en las que predominaba el viento y los tambores, todo ello acompañado de consignas y gritos en otros eventos, generalmente de carácter civil, se recurría a la utilización de programas musicales folclóricos donde se exaltaban las tradiciones de las distintas regiones españolas.

Llama la atención la utilización que se hacía de ambos tipos de programas. La música militar se reservaba para las grandes paradas y actos donde la presencia del ejército era sustancial, como en el caso del Día de la Victoria, el entierro de los restos de José Antonio o el Desfile de la Paz, pero también existía un gusto por las muestras folclóricas que se manifestaban en programas donde se recogían todo tipo de tradiciones musicales peninsulares. Si la situación lo permitía, se ofrecía una selección musical en el que sardanas, sortzikos, danzas maragatas y jotas, entre otras, componían un cuadro abigarrado muy del gusto del régimen. La visita de Eva Perón es un excelente ejemplo de cómo este tipo de manifestaciones de música popular se llevaban a cabo. Cualquier acto civil era óptimo para ello, por lo que su presencia en los actos de los 25 años de paz fue importante.

La música religiosa sería otro de los recursos sonoros más habituales de la dictadura. Los múltiples oficios religiosos eran acompañados por la solemnidad y el recogimiento de programas sacros, en ocasiones recuperados del rito visigodo como en la Ceremonia de Santa Bárbara. Se buscaba un efecto arcaizante que trasladase a los presentes al imaginario mítico del imperio.

En cuanto a la música clásica, se recurría a ella en contadas ocasiones y siempre con selecciones en las que la presencia de partituras de compositores españoles, como Falla o Joaquín Rodrigo, estuvieran presentes. Este es el caso del concierto ofrecido en honor del presidente Eisenhower en el Palacio de Oriente, en el que se interpre-

taron obras de Boccherini¹⁴⁶, quien a pesar de ser italiano escribió la mayor parte de sus composiciones en España.

Para los actos de los 25 años de paz no sólo se incluyeron piezas musicales clásicas en la gran concentración de trabajadores del 1 de mayo, sino que el régimen llegó a contratar la elaboración de una *Sinfonía de la Paz*, con la exigencia de que fuera una composición para gran orquesta y coro (si se estimaba oportuno), con una duración entre los quince y veinticinco minutos, que debería “responder en su contexto e intención al nobilísimo hecho que conmemora¹⁴⁷”. Tras una serie de vicisitudes el encargo recayó en los compositores Cristobal Halffter y Luis de Pablo, que tendrían como fecha límite el 16 de junio, día en el que lo más granado de la sociedad de la época se daría cita para escucharlo. El ministro Manuel Fraga invitó personalmente a la esposa de Franco, Carmen Polo, y a la élite social, política y diplomática del momento¹⁴⁸. Curiosamente el convite iba dirigido únicamente a Carmen Polo, quizás porque el ministro de Información conocía bien los gustos del dictador y estos no incluían las manifestaciones musicales cultas ni las referidas a las del ámbito artístico. Muestra de ello

146. Luigi Rodolfo Boccherini (Lucca, 19 de febrero de 1743 – Madrid, 28 de mayo de 1805). Su contribución a la historia de la música es muy importante, ya que fue el mentor del quinteto de cuerdas, en su caso con doble violonchelo (se supone que él ejecutaba el primero de ellos, agregándose a la formación de cuarteto tradicional). Esta forma fue utilizada posterior y contemporáneamente por Mozart. El lenguaje de Boccherini se caracterizó por la refinada técnica de cuerdas, principalmente en el violonchelo, pidiendo posiciones extremas (muy agudas para el instrumento), armónicas y hasta golpes de caja, elementos que se reivindicaron posteriormente en el siglo XX, aunque en un contexto musical totalmente diferente. El manejo de la textura fue su gran aporte, mediante el contrapunto temático utilizado de una manera sublime. Estas texturas llegaron a funcionar en sus quintetos de cuerdas y guitarra como moldes donde se insertaba la melodía y la armonía, dando la impresión, a la vista de la partitura, de “dibujos” que cambiaban cada un número relativo de compases. Su relación con España comienza cuando conoce al embajador de España en París, Joaquín Anastasio Pignatelli, que consigue convencerlo para que se traslade a Madrid bajo la protección del infante Luis Antonio de Borbón y Farnesio, hermano pequeño de Carlos III. Moriría en la capital de España a la edad de 62 años siendo enterrado en la basílica de San Miguel. En 1927 Mussolini llevó los restos del compositor a Lucca para ser enterrado en la iglesia de San Francisco, en el panteón de los hijos ilustres de la ciudad toscana. Sus descendientes siguen viviendo todavía hoy, en España.

147. Carta de Manuel Fraga Iribarne enviada a Luis de Pablo, 14 de diciembre de 1963, AGA, Sección de Cultura, Fondo IV, Ministerio de Información y Turismo, Dirección General de Información. (3) 49.9, Top. 23/54-55, Caja 38.668.

148. Asistieron entre otros el príncipe Juan Carlos de Borbón y la princesa Sofía de Grecia (futuros reyes de España), la infanta Margarita y José Navarro Morenés, conde de Loja y jefe de la Casa Civil del Dictador.

fueron las limitadísimas inauguraciones de artes plásticas a las que Franco asistió durante sus casi cuarenta años de gobierno.

3.6.5.3 Gritos y consignas

El franquismo necesitaba una fácil transmisión de su ideología, a pesar de los diferentes componentes internos (nacionalcatolicismo, tradicionalismo, falangismo o conservadurismo) para ser utilizadas especialmente en las movilizaciones populares. Para Ellwood (1984), el uso de las consignas y lemas era preferible a la utilización de programas políticos concretos, ya que se apelaba a los elementos irracionales, a la acción y a la simplificación.

La identificación de los vencedores con el término nacional, con el de España, fue todo un éxito propagandístico, nunca cuestionado hasta la muerte del dictador. A pesar de que algunos de los intelectuales falangistas se mostraban contrarios a las simplificaciones, como Pedro Laín Entralgo (1949), triunfaría la “adhesión inquebrantable” al propio Franco, como dejaría claro Carrero Blanco: “[...] mi lealtad a su persona y a su obra completamente clara y limpia, sin sombra de ningún íntimo condicionamiento ni mácula de reserva mental alguna [...]”¹⁴⁹.

El lema más extendido del momento, junto con la repetición del nombre de ¡Franco!, fue el lema ¡Una, Grande y Libre!¹⁵⁰, simplificación nacionalista del concepto de España que reunía los conceptos de indivisible, negando la posibilidad de cualquier separatismo o descentralización; imperial, refiriéndose al periodo más glorioso de la historia de España cuando se gobernaba América, parte de Europa y por la aspiración africanista de Franco; y no sometida a influencias extranjeras, en referencia a la supuesta conspiración judeomasónica, comunista e internacional¹⁵¹ a la que estaba sometida España por parte las democracias europeas, la Unión Soviética y los EE.UU. (hasta que comenzó el acercamiento en 1953).

149. Declaraciones editadas en el diario *Pueblo* (7/2/1968).

150. El origen del lema se remonta al 18 de julio de 1932 en la revista *Libertad*, editada por Onésimo Redondo (fundador de las Juntas de Ofensiva Nacional-Sindicalista, más tarde integradas en la Falange), donde se proponía el grito, aunque ya Juan Aparicio lo había propuesto en la misma revista el 16 de mayo de 1932.

151. Una interesante y amplia visión del pensamiento franquista se encuentra en Carrero Blanco (1974).

Los lemas y consignas siempre se construían en trinomios, lo que pone en evidencia el simbolismo teológico de la Trinidad y que lo entronca con las características de la Iglesia Católica Apostólica Romana. Los lemas trinitarios son habituales en el contexto histórico y fueron muy utilizados desde la Revolución Francesa.

Normalmente el grito se utilizaba como respuesta coral de la multitud al final de un discurso, en un juego efectista y rutinario que cerraba el acto y que permitiría la ulterior dispersión de la audiencia, hasta el punto de que la entonación de los gritos era conocida como «los gritos de ritual», sin más, en las reseñas de prensa de la época y en los documentos oficiales. Lo que puede compararse con el diálogo de un predicador carismático con la congregación que le responde “¡Amén!”. El dirigente terminaba gritando tres veces: “¡España!”, y la audiencia le respondía a cada uno de los tres gritos sucesivamente “¡Una!”, “¡Grande!”, “¡Libre!”. Después el dirigente gritaba: “¡Arriba España!”, respondiendo la audiencia: “¡Arriba!”. Muy frecuentemente se recordaba con otro grito a “¡José Antonio!”, respondiéndose “¡Presente!”, luego a todos los “¡Caídos por Dios y por España!”, respondiéndose también “¡Presente!”. También se solía añadir “¡Viva Franco!”, a lo que la audiencia respondía “¡Viva!”, o bien, si el acto era lo suficientemente exaltado y estaba presente el Caudillo, se repetía “¡Franco, Franco, Franco!”, rítmicamente y sin fin.

Existieron otras consignas como la que imitaba el lema nazi: *Ein Volk, ein Reich, ein Führer* (un pueblo, un imperio, un líder) de manera que se pasó a gritar “Una patria, un estado, un caudillo”, haciéndose obligatoria su inclusión en el encabezado de todos los diarios de la zona sublevada y en las tarjetas postales de campaña como indica Preston (1998:81-83).

Otro de los gritos tradicionales, el “¡Arriba España!”, fue preceptivo a lo largo de la guerra civil en todos los territorios controlados por las fuerzas franquistas, teniendo que encabezar también todas las comunicaciones escritas. José María Pemán (2009:374), justificaba esta consigna:

No servimos más que para las cosas altas y grandes. Por eso cuando decimos “Arriba España”, en esas dos palabras, a un

tiempo, resumimos nuestra Historia y ciframos nuestra esperanza. Porque lo que queremos es que España vuelva a “su sitio”: al sitio que la Historia le señala. Y el sitio es ese: “Arriba”. Es decir, cerca del espíritu, del ideal, de la fe... Cerca, sobre todo, de Dios.

Su origen se atribuye al regeneracionista Macías Picavea, como señaló Tierno Galván (1961:91), y fue adoptado por José Antonio Primo de Rivera como parte del aparato simbólico con el que rodeó a Falange.

Las consignas de contenido religioso fueron también habituales. Una de las más utilizadas sería “¡Viva Cristo Rey!”, que ya se había utilizado en la sublevación mejicana conocida como Guerra Cristera contra el gobierno, entre 1926 y 1929. Este lema (referido a la advocación Solemne de Cristo Rey, promulgada por Pío XI en 1925), ensalza la figura religiosa de Cristo de forma funcional, identificándolo con la causa propia.

Se le suele citar como el último grito de los fusilados en la retaguardia republicana, habitualmente asociado con otros lemas patrióticos: “¡Viva Cristo Rey! ¡Viva España!”. Curiosamente, sería utilizado en los últimos años del franquismo y en la transición democrática por la organización de extrema derecha, Guerrilleros de Cristo Rey.

El predicador Peyton puso de moda otro curioso lema: “Familia que reza unida, permanece unida”, muy conveniente para su cruzada de oración que alcanzó gran éxito España, donde se llegó a filmar la película “Los misterios del Rosario” (Fernando Palacios, 1957).

3.6.6. Vestimenta

El franquismo buscaba en el uso de la estética militarista reforzar el discurso épico y del miedo con el que apabullar a las masas. Militares, milicias uniformadas al estilo fascista (con camisa negras que inspiraban temor y respeto pero que al mismo tiempo resultaban elegantes), saludos y antorchas eran partes de un todo que buscaba el sometimiento mediante la respuesta primaria del miedo. Como señaló Mills (1957), todos los elementos de la formación militar están dirigidos a

anular los valores y la sensibilidad civiles para implantar una nueva estructura. Los jóvenes recién ingresados en las academias militares o los cuarteles eran formados en el culto a la patria, a la bandera, en el respeto a la jerarquía, en el concepto del honor militar y, por lo tanto, sus valores eran diferentes a los de la sociedad civil.

3.6.6.1. Uniformidad militar

En los eventos de masas del franquismo se impone la presencia de la uniformidad militar. El propio dictador sentía una especial predilección por lucir el uniforme de general en el que siempre llevaba prendida la Laureada de San Fernando. Incluso ante la presencia de invitados civiles se recordaba a los presentes el estatus del Jefe del Estado, en cuanto a generalísimo de los ejércitos y detentador de la capacidad de coerción total sobre los españoles y, en especial, los vencidos. La conocida como Guardia Mora tuvo un papel protocolario y plástico muy importante. No había desfile o recibimiento de autoridades donde no fuese utilizada hasta su disolución.

A Francisco Franco no le gustaba aparecer vestido de civil en público. Debido a las circunstancias y a la necesidad de suavizar la imagen de dictador militar, realiza concesiones en este aspecto sobre todo a partir de los años 60, cuando empezó aparecer en periódicos, revistas y noticiarios con traje e incluso en actitudes más familiares o practicando sus aficiones favoritas, la caza y la pesca.

La vestimenta de los soldados contenía un evidente discurso político y poseía un efecto seductor sobre las masas¹⁵². Así, en el caso de la Legión las ordenanzas de 1920 establecen lo siguiente: “Tenderá principalmente a ser práctico, cómodo, vistoso y económico”¹⁵³. En 1938 se introducen algunas variaciones lo que les da mayor vistosidad y

152. Evidentemente no se llegará al caso de los uniformes del III Reich cuyo patronaje estaba diseñado para hombres atléticos, ya que pretendía ser más varonil y los reglamentos aconsejaban, por ejemplo, ceñir las guerreras o subir al máximo los bajos de las mismas con el fin de mejorar la apariencia con la idea de que el soldado pareciese más alto. Las prendas se ceñirían al extremo de que los uniformes resultaban incómodos y en determinados teatros de operaciones como África, algunas prendas tuvieron que ser sustituidas al restar movilidad en combate.

153. O.C. (4/09/1920)

elegancia y que afectan a la mejora de los correaes –que pasan a ser de cuero–, el chapiri adquiere el típico barboquejo, las botas serán altas, con espuelas y guardapolvo, galletas de colores vistosos, galas de gastadores y equipamientos de cornetas y tambores.

Durante la Guerra Civil fueron casi 100.000 combatientes venidos de las montañas del Rif los que participaron en todos los escenarios bélicos. Conocidos por su crueldad, su presencia tenía un claro mensaje para quienes los veían desfilar. Un importante contingente de ellos participaría en el desfile de la Victoria de 1939 para luego ser desmovilizados en su mayoría. Sobreviviría un selecto grupo¹⁵⁴ destinado a labores de escolta en actos oficiales, así como a la rendición de honores en la entrega de cartas credenciales de los nuevos embajadores, y que serían conocidos como, la antes citada, Guardia Mora. En estos casos salían del Cuartel del Conde Duque y atravesaban las calles de Madrid hasta el Ministerio de Asuntos Exteriores, situado en el Palacio de Santa Cruz. El diplomático se subía a una carroza de época, escoltada por elementos del escuadrón de caballería, y cruzaban la Plaza Mayor hasta el Palacio de Oriente, donde el nuevo embajador entregaba sus cartas credenciales. Al acabar el acto volvían al punto inicial.

La sección de fusileros tenía como cometido los servicios de guardia exterior en el Palacio de El Pardo o allí donde transitoriamente estableciese su residencia el jefe del Estado. Si en un principio, el escuadrón de Caballería se uniformó como el resto de las unidades homólogas, al tiempo fue dotado de guerreras azules y pantalones blancos para gala, mientras que se utilizaba el color garbanzo para diario. El personal indígena de Infantería usaba para gala, en verano, un uniforme enteramente blanco y en invierno, una guerrera azul¹⁵⁵.

154. BOE (5/09/1939) y Orden (15/09/1939) en el que “La Jefatura de Tropas contará con 2 unidades de personal moro, la compañía de fusileros del Batallón de Infantería y el Escuadrón de Caballería”.

155. Los calzones de los lanceros marroquíes eran blancos para gran gala y color celeste para gala y diario. La guerrera era azul para gala y gran gala: de diario se usaban guerreras caquis. En el cuello usaban vivos o soutaches, de color granate los lanceros, amarillos los trompetas y dorados los batidores, junto con una estrella de cinco puntas y el emblema de la casa del generalísimo. La faja era blanca para gran gala y carmesí para diario y gala, excepto los trompetas, que para gala y gran gala, usaban una faja blanca, azul y oro. La capa era blanca, alquicel y el *suljam* azul. En todos los uniformes se llevaba turbante.

El espectáculo de la Guardia Mora, que a algunos embajadores les parecía algo más que pintoresco, desaparecería debido a la guerra en los territorios del Sidi Ifni y la posterior independencia de Marruecos.



Imagen 3.56

Madrid, 4 de abril de 1956. Mohamed IV, sultán de Marruecos, de visita oficial en la capital para firmar los acuerdos en los que se reconoce la independencia de su país. Alrededor del coche descubierto, la Guardia Mora de Franco. El jinete de la parte izquierda transporta el estandarte de Franco. (Agencia Efe)

3.6.6.2. Uniformidad de la falange

De la misma manera funcionaba el uniforme de la Falange. Para quienes estaban encuadrados en cualquiera de sus organizaciones, se instituyó una determinada forma de vestir claramente paramilitar. Al uniforme, compuesto en principio por una camisa de color azul mahón, entero, serio y proletario, se le añadieron correaes militares y

Los Batidores en gran gala y gala llevaban calzón y guerrera rojos, con *suljam* del mismo color, los trompetas uniforme enteramente naranja, incluido el *suljam*. El reglamento establecía que batidores y trompetas llevaran botas trabajadas en marroquinería.

La compañía de Fusileros para gran gala y gala usaba guerreras rojas con adornos moriscos en verde y pantalón blanco tipo zaragüelles, alquicel blanco y *suljam* rojo, la faja era blanca para gala y roja para diario. Para diario traje caqui con vivos y hombreras rojas con el escudo de la casa de Franco.

Los oficiales y suboficiales europeos de ambas unidades, *tarbuch* rojo excepto en gala fuera de formación, guerreras rojas los de infantería y azules, calzón blanco para gala, sin faja, alquicel blanco, *suljam* azul para caballería y rojo en el caso de la infantería.

una corbata negra, que en señal de luto por la muerte de José Antonio, ordenaría colocar el Secretario General de la FET en noviembre de 1938, cuando se decidió hacer pública la ya conocida muerte de El Ausente.

El encumbramiento final de Francisco Franco a la Jefatura del Estado llevó a la mixtura del uniforme tradicionalista con el de la Falange, sumando a la camisa azul una boina roja¹⁵⁶, siendo obligatoria para todos los afiliados con la excepción de los combatientes, que podían vestir sus antiguos uniformes. Un elemento más añadió confusión al conjunto, las chaquetas que podían ser negras o blancas a inspiración de las que Serrano Suñer lucía influido por la moda italiana del Partido Nacional Fascista.



Imagen 3.57

Bordighera (Italia) 12 de febrero de 1941. Francisco Franco y Ramón Serrano Suñer departen con Benito Mussolini. El uso de los uniformes es interesante. Tanto Franco como Mussolini visten uniforme de general mientras que Serrano Suñer se presenta con el uniforme azul de la falange con los galones y gorras que lo distinguen como máximo dirigente de dicha organización. (*Agencia Efe*)

La pérdida de protagonismo de Falange produciría una inevitable devaluación de su vestuario, sobreviviendo como seña de identidad la

156. Esta simbiosis, que espantó a muchos falangistas, ya era propuesta por Ernesto Giménez Caballero en una carta enviada a Ladislao López Bassa desde Italia. Curiosamente, un antecedente de esta vestimenta fue la pensada en utilizar por Juan de Borbón en su fallido intento de incorporarse al frente del Alto del León como combatiente nacional y que contó con la censura del general Emilio Mola (Preston, P. 1998:207-209)

camisa azul. De hecho, llegó un momento en que la milicia univer-sitaria integrada en las filas del ejército tuvo que abandonarla por la obligatoria vestimenta militar. Así los jerarcas que ocupaban cargos militares estaban exentos de la utilización del uniforme falangista, lo que provocaba el disgusto de los militantes más fervientes.

3.6.6.3. Uniformidad de la Sección Femenina

En cuanto a las mujeres, las seguidoras falangistas fueron encuadradas bajo la Sección Femenina, fundada en 1934 por Pilar Primo de Rivera. La Sección Femenina fue un órgano adoctrinador al servicio del poder establecido, desarrollando tras la Guerra Civil una fuerte labor de adoctrinamiento político, cultural y educativo. La Falange Española encargó a la Sección Femenina, a través del Servicio Social, impartir en bachillerato asignaturas obligatorias como Hogar, Economía Doméstica y Formación del Espíritu Nacional, intensa labor que procuró a la mujer, además del certificado del Servicio Social, necesario para obtener el pasaporte, el carnet de conducir, un puesto de trabajo y la posibilidad de cursar estudios superiores, así como un conocimiento bastante profundo



Imagen 3.58

Melilla, 20 de julio de 1941. Desfile conmemorativo en la inauguración del monumento al Alzamiento nacional. Miembros de la Sección Femenina marchan por las calles de Melilla. Como se puede observar visten el preceptivo uniforme de la organización y portan estandartes alusivos a su procedencia. (S/D)

Así las afiliadas menores de diecisiete años quedaron divididas en tres secciones: Margaritas (entre los 7 y 10 años); Flechas (entre los 11 y los 13 años) y las Flechas Azules (entre los 14 y 17 años). Una de sus labores centrales, y a las que se recurrió en las movilizaciones de masas, era la transmisión del patrimonio cultural a través de los coros y danzas que promovían las expresiones folclóricas regionales.

Desde 1942 la Sección Femenina había asumido la tarea de recuperar y conservar el folclore regional “asimilando fielmente cada gesto, palabra y canción” (Amador 2003:104). La presencia de la sección femenina uniformada, con faldas oscuras muy por debajo de las rodillas y camisas azules a las que en ocasiones se les superponía un mandil blanco con el emblema de la falange bordado en su centro, se hace notar en el entierro de José Antonio, hermano de la fundadora Pilar Primo de Rivera, mientras que en el resto de los eventos su presencia es nula, quedando reservada a las movilizaciones sindicales y a las ya mencionadas demostraciones folclóricas y concentraciones del Movimiento.



Imagen 3.59

Los grupos de Coros y Danzas de la Sección Femenina fueron una de las manifestaciones más típicas de esta organización. Fueron ampliamente utilizados por el régimen en festivales, demostraciones y eventos de masas. En la imagen, grupo de Coros y Danzas de Candelario (Salamanca), que participó en el concurso de bailes regionales de Salamanca organizado por la Sección Femenina el 29 de mayo de 1969. (Foto Eugenio del Campo).

3.6.6.4. Otras uniformidades

Otra variante de los uniformes era la ropa deportiva, utilizada por los participantes en las demostraciones sindicales. En este apartado se observa una evolución, sobre todo en lo referente a las mujeres. Desde finales de la contienda civil hasta mediados de los cincuenta las participantes femeninas utilizan largas faldas y camisas que no permiten adivinar su anatomía, si bien su vestuario evoluciona hacia prendas más cómodas y cortas, llegando a modelos ceñidos como los que se utilizarían en la ceremonia del estadio Santiago Bernabéu durante las celebraciones de los 25 años de paz. Un cambio que nos habla de la inevitable modernización social española, a pesar de la abierta oposición de los grupos católicos y la Iglesia.

El contraste entre uniformados y público era evidente. Los asistentes formaban parte del espectáculo sin participar directamente de él, recibiendo los mensajes y haciendo de masa que se agitaba y lanzaba consignas en nada espontáneas. Durante décadas, los productores, familias y transeúntes vestían de manera severa, en especial las mujeres, a las que se les obligaba a llevar largas faldas que se acortarían con la llegada del despegue económico y el fenómeno masivo del turismo¹⁵⁷. La mejora económica también propició un aumento del vestuario y un cambio de la paleta de colores que pasaron de los blancos, grises y azules (sobre todo para los hombres) a toda una gama de colores nunca antes utilizados.

157. El fenómeno transformador del turismo tuvo reflejo en el cine, un excelente vehículo para estudiar los cambios ocurridos en cuanto a mentalidades, usos y costumbres. Para ampliar se puede consultar a Zamarreño (2010:591-598).

4. ANÁLISIS DE EVENTOS

4.1. Celebrando la Victoria

Fecha: 19/05/1939-20/05/1939

Lugar: Madrid

Protagonistas primarios: Francisco Franco

Protagonistas secundarios: Jerarquías del régimen

Duración del evento: 2 días

Las ceremonias oficiales del nuevo Estado español en torno a la Victoria comenzaron realmente en Sevilla el 17 de abril de 1939. Allí se trasladaron varios miembros del Gobierno para acompañar a Francisco Franco, siendo calificado “el primer contacto con el pueblo de España después de la Victoria”¹, en Andalucía. Desde el primer momento se movilizaron todos los recursos organizativos del recién instaurado Estado. La disposición y la organización del evento fueron muy precisas. Una larga hilera de sillas contorneaban el recorrido que efectuaría la comitiva oficial a través de la Avenida de Mayo, tras las cuales se concentraba una masa expectante, mientras que las autoridades ocupaban un lugar de honor. En el centro, el Caudillo, y en los lados, las sillas destinadas a los representantes políticos, militares, civiles y eclesiásticos. Como la prensa del día siguiente se encargaba de recordar:

El aspecto que presentaba la carrera del desfile era altamente sugestivo. Desde la glorieta de Méjico hasta la tribuna que el generalísimo ocupaba, frente al pabellón de Cuba, a uno y otro lado, se advertía en primer lugar varias filas de sillas, totalmente ocupadas, y detrás una masa imponente, fantástica de personas, que se apretujaban, horas antes de la anunciada para el gran desfile².

Tras el “simpático acto” como lo definía el ABC de Sevilla en las mismas páginas, el generalísimo emprendió un recorrido relámpago por

1. ABC (Sevilla) (18/04/1939), p.5.

2. *Ibidem*

toda Andalucía que le llevó el 18 de abril a Cádiz, el 19 a Málaga, donde la celebración de la Victoria se mezcló con la celebración del Día de la Unificación que tenía lugar en idéntica fecha para conmemorar el decreto establecido dos años antes; el día 20 se trasladaba a Granada, para finalmente llegar a Córdoba el día 21 de abril³.

Las jerarquías del régimen se mostraban nerviosas en torno a la fecha que sería elegida para el magno acto de la Victoria. Nadie sabía a ciencia cierta cuando se efectuaría; la expectación era máxima⁴. Sin conocer la fecha, las instrucciones comenzaron a cursarse. A primeros de mayo llegaba el ordenamiento, como ya se mencionó anteriormente, sobre la decoración de establecimientos proporcionada por la *Cámara de Comercio e Industria de Madrid* (una decoración que tenía como eje la colocación, en lugares preeminentes, de retratos de Franco y José Antonio, de banderas nacionales y del Movimiento y de consignas propias de la nueva España)⁵, mientras que el día 12 de mayo, Antonio Tovar, jefe del Servicio Nacional de Radio, anunciaba que el desfile de la Victoria sería retransmitido radiofónicamente.

El Ministerio de Educación Nacional, controlado por el sector católico y monárquico, emitía el 12 de mayo una orden para que en todos los centros escolares se celebrasen, entre los días 15 y 17 de mayo, conferencias patrióticas que sirvieran de preparación a las fiestas y tuviesen como eje los siguientes temas: la necesidad y significación de la cruzada, los hechos sobresalientes de la guerra y el Caudillo como artífice de la Victoria y salvador de la patria. De este modo, se pretendía hacer participar a los jóvenes de los ideales del glorioso triunfo del generalísimo y de su invicto ejército⁶.

3. Estas celebraciones, que también incluirían una visita al Levante, fueron calificadas por la prensa de la época como “periplo homérico”. “Mística de la guerra y de la paz”, *Arriba* (4/04/1939).

4. “De cara al desfile”, *Arriba* (13/05/1939)

5. *Arriba* (26/04/1939) y *Arriba* (9/05/1939)

6. *BOE* (18/05/1939)

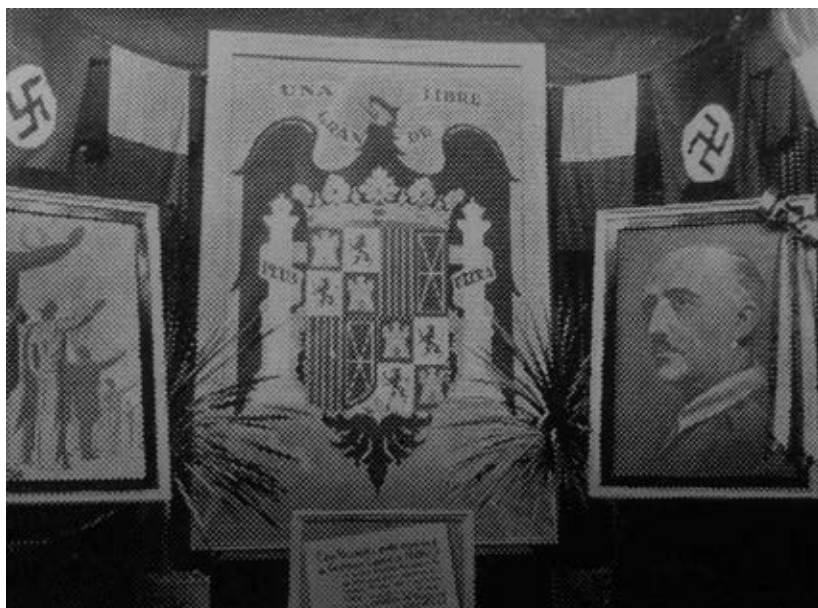


Imagen 4.1

Detalle de decoración de un escaparate con elementos alusivos a la dictadura de Franco y a sus homólogos de Italia y Alemania. *Dardo*, 1939 nº 17.

4.1.1. Día elegido: 19 de mayo

El día 16 de mayo, Serrano Suñer anunció el día elegido para el desfile de la Victoria en Madrid: el 19 de mayo, “día en que la Patria experimentaría el orgullo de su unidad y en el que renovarían la virtud fecundadora de una sangre heroica” como escribía el ministro de Gobernación en el preámbulo de la orden. En el mismo texto, se daban instrucciones para las celebraciones que, tanto la víspera como el mismo día 19, deberían desarrollarse en todas las ciudades del país, incluyendo la lectura en las plazas mayores de cada municipio, del primer comunicado dirigido por Franco el 19 de julio de 1936 al tomar el mando del ejército de África, y del último parte de guerra en el que se anunciaba el final de la contienda⁷.

Los detalles del desfile quedaron recogidos en el documental elaborado por el Departamento Nacional de Cinematografía (DNC) con el título *El gran Desfile de la Victoria en Madrid*⁸. La celebración, adquirió

7. BOE (17/05/1939)

8. El primer desfile de la Victoria tuvo lugar el 19 de mayo de 1939. Al año siguiente, se hizo coincidir con la fecha a la que debe su origen, el 1 de abril (fin de la guerra), pero, a partir de 1958 pasó a celebrarse nuevamente en mayo. El último Desfile, presidido por los Reyes de España, se produjo en 1976.



Imagen 4.2

Madrid, mayo 1939. Edificio de telefónica engalanado con motivo de la celebración del primer Día de la Victoria. Destaca un enorme escudo que se iluminaba con bombillas y un retrato de perfil del Dictador. Nótese que algunas de las ventanas del edificio todavía permanecen tapiadas para reducir el efecto de los bombardeos. (*Agencia Efe*)

un carácter patriótico y castrense, y consistió principalmente en un desfile de las fuerzas militares del aire, tierra y mar y de la Falange por el Paseo de la Castellana de Madrid (en aquel entonces denominada Avenida del Generalísimo) ante el Caudillo, aunque también comprendía un amplio programa festivo con fiestas religiosas, parada militar, solemnidades diplomáticas y festejos populares.

Según el comunicado de prensa de la oficina de Burgos, “la entrada del general Franco en Madrid seguiría el ritual observado cuando Alfonso VI, acompañado por el Cid, tomó Toledo en la Edad Media” (Preston, P. 1999:411). Es interesante señalar que en todas las provincias españolas se prepararon desfiles y fiestas con motivo de la conmemoración del triunfo en la guerra, tal como constata en la prensa zaragozana:

*[...] En todos los pueblos por los que pasó el Generalísimo en su camino hacia Madrid se levantaron arcos triunfales y se le dispensó un recibimiento apoteósico [...]*⁹.

Pero, fue en Madrid donde esta festividad alcanzó una relevancia y significado especial.

9. *Heraldo de Aragón* (18/04/1939)



Imagen 4.3

Sevilla 16 de abril. El general Francisco Franco saluda a las jóvenes de la Sección Femenina desde uno de los balcones de la Diputación de Sevilla mientras estas entonan el himno de la Falange saludando al estilo fascista. Nótese el grafito propagandístico con el rostro de José Antonio Primo de Rivera sobre la pared de la izquierda. (*Agencia Efe*).

4.1.2. Madrid

Llovía sobre Madrid cuando el Caudillo llegó en un coche descubierto, acompañado del general Saliquet, a la tribuna que se había preparado para la ocasión. Los miembros del Departamento de Plástica colaboraron en la organización de su espectacular proyección escenográfica. Entre los elementos arquitectónicos que se erigieron en este escenario, cabe destacar los pilonos con el nombre, en mayúscula, de las ciudades o frentes donde se libraron las batallas más significativas de la contienda y la insignia de la corona de laurel, así como la gran tribuna en la que se celebró la imposición de la Gran Cruz Laureada de San Fernando al generalísimo y jefe del Estado, Francisco Franco Bahamonte, a manos del general Varela, el único bilaureado “por haber salvado la patria y la civilización” y desde la que éste presidió el desfile de la Victoria.

Dicha tribuna, elevada sobre el plano principal, se componía de tres cuerpos y se hallaba enmarcada por un gran arco del triunfo, en cuyo interior aparecía un escudo nacional rematado por la palabra “Victoria” y en los laterales la triple repetición con mayúsculas del ritmo binario “Franco”, que contaba con propiedades visuales y sonoras, dado el poder publicitario de los nombres de dos sílabas acentuados en la primera, exaltándose de este modo en la ceremonia, el papel hegemónico del Caudillo y la imagen de un poder inquebrantable. Esta tribuna presentaba también en el centro el distintivo del Víctor (formado por una gran “V” central, a la que se adosan simétricamente los medios bucles de la “C” y la “R”, y partida por una «I» cuyo punto se rodeaba con una “O” y se remataba con la “T”) y en los lados los pendones de Lepanto, del Gran Capitán, de las Navas, del Cid Campeador, de los Reyes Católicos, de Fernando II el Santo, la enseña de los conquistadores de América, la *Senyera* de Valencia y otras insignias traídas de todos los confines de España que recordaban, junto con la presencia del escudo imperial, otros días históricos de victoria y reforzaban la idea de que Franco era el heredero de los grandes guerreros del más brillante pasado¹⁰.



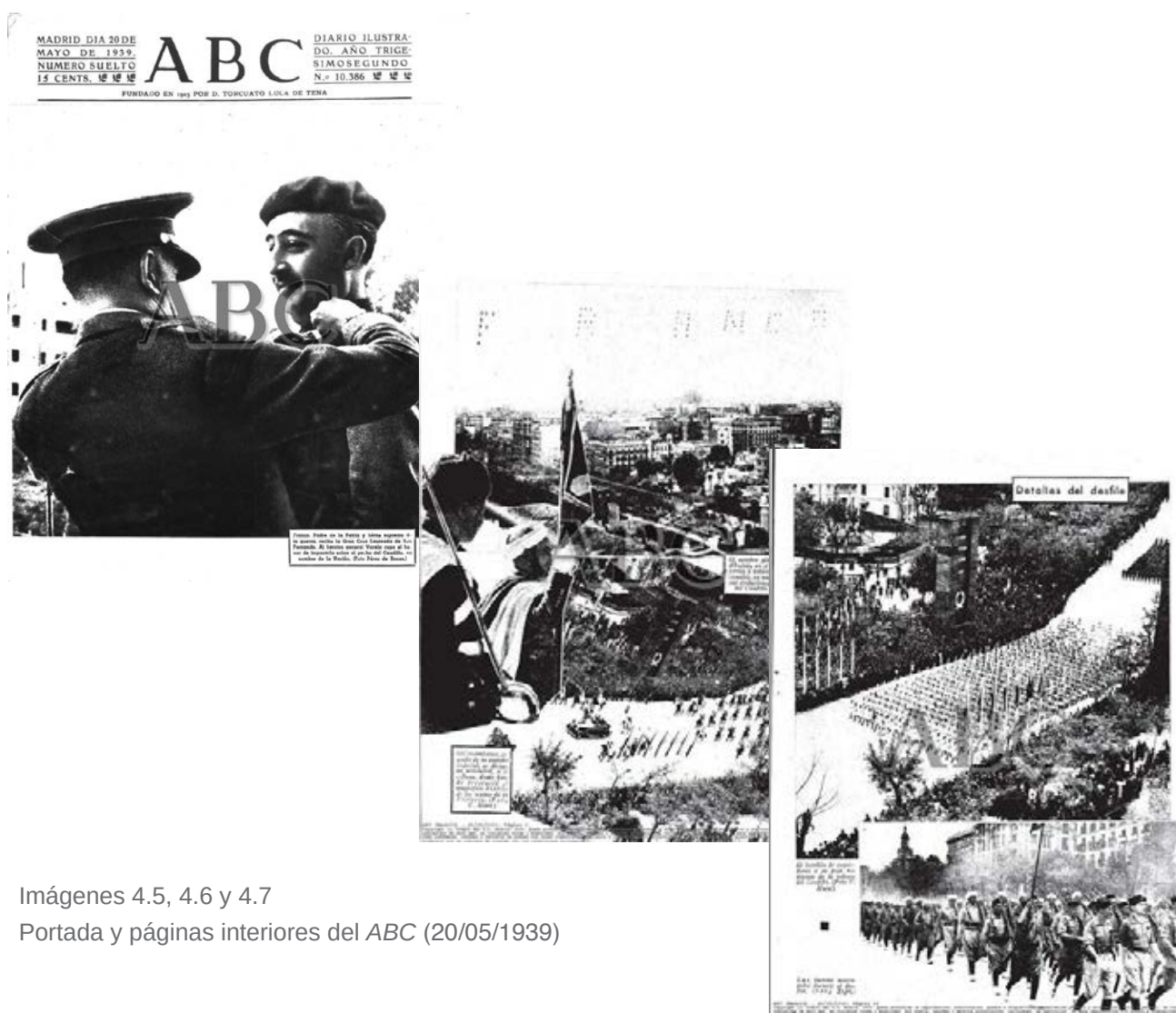
Imagen 4.4

Madrid 19 de mayo. El general Varela, poseedor de dos Cruces Laureadas, impone la Cruz Laureada de San Fernando, máxima condecoración militar, al jefe del Estado, Francisco Franco, momentos antes de iniciarse el primer desfile de la victoria. (*Agencia Efe*).

10. Es interesante decir que el pendón de San Isidoro de León, mandado bordar por el rey Alfonso VII en el año 1148, y el pendón de Murcia, concedido por Alfonso X el Sabio a esta ciudad en el año 1276, figuraron también en este Desfile. En cuanto al primer pendón citado, se puede consultar el artículo “Históricos pendones para el Desfile de la Victoria», *Heraldo de Aragón* (11/05/1939), p.5.

El escenario se completaba con un gran tapiz de flores naturales tendido a los pies de la tribuna del Caudillo y con las tribunas de los invitados, colocadas en un plano más bajo, en las que se situó a las autoridades gubernamentales, a los generales y al cuerpo diplomático. En su discurso, Franco anuncia de manera escueta y castrense de qué se trata ese día y el desfile:

Madrileños, Españoles: en este Madrid mártir, liberado ya de la tiranía de la horda, hemos visto el Desfile de la Victoria: 120.000 guerreros en formación perfecta, dotados del material más moderno y eficaz, como representación del millón de hombres que han formado en las filas de nuestro Ejército Nacional¹¹.



Imágenes 4.5, 4.6 y 4.7

Portada y páginas interiores del ABC (20/05/1939)

11. Arriba (20/05/1939)

En este acto, que sobrepasó las cinco horas de duración, abriendo la marcha un batallón de camisas negras italianos y cerrando, la Legión Cóndor. Durante la parada, se exhibió el material de guerra más moderno y una enorme disciplina, entusiasmo y eficiencia por parte de los ciento veinte mil soldados, de todas las armas, y de las escuadri-llas de aviones que dibujaron el nombre de Franco en el aire. Así, lo recoge la revista *Vértice*, detallándolo del siguiente modo:

*Ha desfilado ante el Caudillo victorioso el Ejército vencedor. El pueblo ha presenciado el paso de nuestros soldados entre es-clarecidas banderas, todas las armas fueron dando, a lo largo del paseo de la Castellana, la medida de su enorme fuerzas. «Fortaleza para la paz», ha sido la consigna que ha dado días después el Caudillo. Fortaleza para la paz que es la Patria en alto y el respeto de los enemigos, para eso debe servirnos el Ejército*¹².

Acompañando a los vitoreados militares que marchaban en perfecto orden por la Avenida del Generalísimo pasaban también, y siempre bajo la peculiar retórica poética de los vencedores, “invisibles, ergui-dos en el recuerdo, los caídos por España. Su bandera está clavada en todos los pensamientos, su cántico sin palabras suena en todos los oídos”¹³.

La grandilocuencia del desfile estaba pensada para hacer mella en la conciencia de las masas que asistían a una interminable exhibi-ción de fuerza de la facción vencedora de la guerra. Ernesto Giménez Caballero, cronista madrileño, apuntaba que el 19 de mayo “era el desfile final de toda la guerra, de todo un ciclo histórico. Un desfile que cerraba una época histórica”¹⁴. Del mismo modo añadía con ese determinismo histórico que caracterizaba al régimen, que se “trataba de la cumbre y remate apoteósico de las ásperas jornadas, el remate de la guerra muerta y el fin del prólogo a la nueva y otra vez grande y general historia que vamos enseguida a comenzar”. El desfile fun-ciona desde el primer momento como una encarnación del ejército en

12. *Vértice*, nº 22 especial Navidad, 1939.

13. “La presencia de los caídos”, *Arriba* (20/05/1939)

14. *Arriba*, (20/05/1939), pp.1-3.

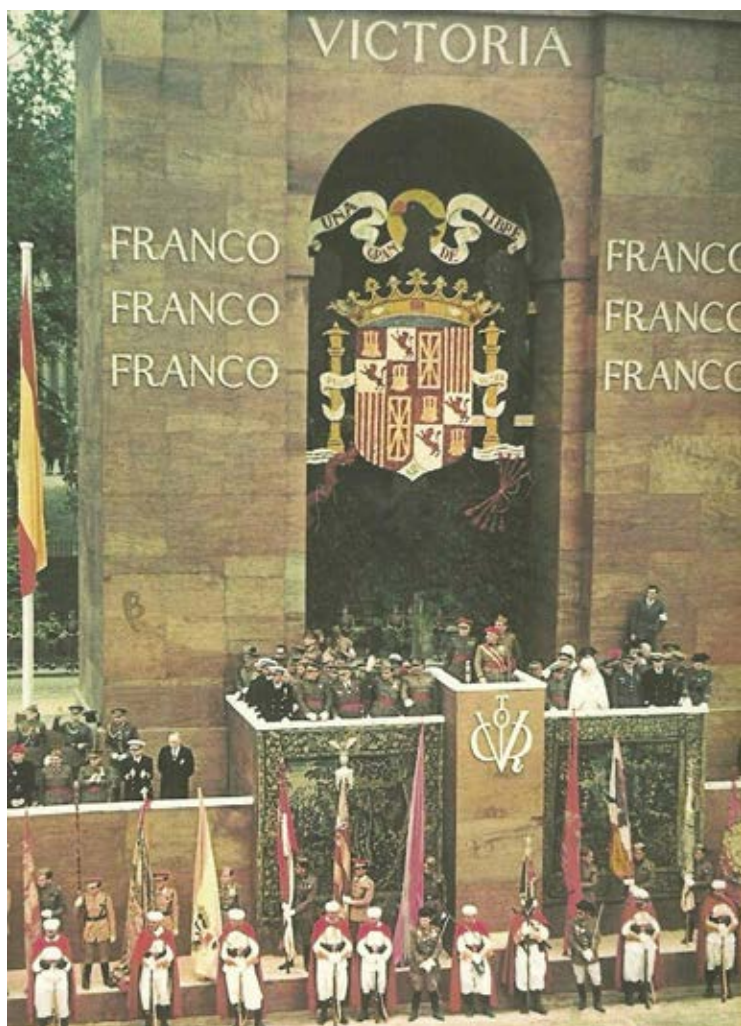


Imagen 4.8
Madrid, 19 de mayo de 1939. Francisco Franco preside el desfile de la Victoria. La tribuna principal en forma de arco triunfal está construida para la ocasión con materiales efímeros. Se aprecian los diferentes símbolos como el Víctor, escudo nacional, banderas y palabras. En la base se sitúa la guardia personal de Franco conocida como Guardia Mora. (Agencia Efe)

armas y victorioso, mientras que la población ejercería funciones de milicia: “esta significativa dualidad permanecerá a lo largo de los años siguientes” (Tranche y Sánchez-Biosca, 2000:296)

A pesar de la planificación, la lluvia jugó una mala pasada a las ambiciones de Franco y a los organizadores del desfile. Las precipitaciones hicieron acto de presencia de manera que los ciudadanos e incluso quienes habían sido elegidos para ocupar la tribuna, comenzaron a abandonarla. Hubo que llamar la atención de los presentes por la megafonía para que los abandonos no se convirtiesen en una auténtica estampida y diesen al traste con lo planeado¹⁵.

15. “Los altavoces invocaban el patriotismo de todos para que continuasen en sus puestos, aunque se empapasen. El heroísmo de nuestros soldados merecía la pequeña molestia de aguantar la lluvia, ya que ellos también tenían que soportarla, además de los sacrificios que habían soportado en la campaña en que salvaron a España del comunismo. Esta petición fue escuchada y el desfile continuó, aplaudiendo el numeroso público a nuestro valiente ejército”, (Franco Salgado-Araujo, F. 1977:277).

4.1.3. Entronización del Caudillo

Tras la jornada del desfile, el 20 de mayo, la representación ritual de la Victoria concluyó en la iglesia de Santa Bárbara, donde tuvo lugar la celebración de la misa pontifical y el tedeum en acción de gracias por el éxito en la guerra. Representar la armonía que supuestamente imperaba en el bando vencedor era una de las máximas preocupaciones de los encargados del protocolo y ceremonial. A la llegada del dictador, a las once menos cuarto, la nota aguda del cornetín de órdenes rasgó el aire de la una espléndida mañana primaveral. El rumor de los cascos de los caballos de la Guardia Mora y del Estado Mayor quedó ahogado por el entusiasmo enfervorecido de la multitud que esperaba desde hacía más de dos horas, ocupando las calles de Bárbara de Braganza, Conde Xiquena, Santo Tomé, Fernando VI, General Castaños, Marqués de la Ensenada y la Plaza de las Salesas¹⁶.

A la llegada de Franco al templo, los falangistas uniformados entonaban el *Cara al Sol*¹⁷. Por un lado, representantes de la organización juvenil Flechas y de la Sección Femenina, así como los miembros de la Junta Política y los consejeros y delegados nacionales falangistas; por otro, los miembros del Gobierno y las autoridades civiles y políticas de Madrid; junto a ellos, los más destacados jefes del Ejército y finalmente los jerarcas religiosos, entre los que destacaban el arzobispo de Toledo y cardenal primado, Isidro Gomá, el obispo Eijo de Madrid-Alcalá y el nuncio del Papa, acompañados de otros 16 obispos. Más allá, como elemento necesario del decorado, el pueblo español.

16. Una excelente crónica del día, la podemos encontrar en el *Diario de Navarra* (21/05/1939)

17. Curiosamente existen diversas divergencias en la descripción de los hechos dependiendo de la fuente consultada. *Arriba* y *Diario de Navarra* citan a los miembros de la Falange mientras que *ABC* habla de "Un coro improvisado de señoritas y niños cantó el *Cara al Sol* y el señor Serrano Suñer lo acompañó". Es gracioso señalar que las malas relaciones que el *ABC* mantenía con el ministro de Gobernación, le hicieron olvidar que dichos niños eran miembros de las Flechas y la Sección Femenina.

La organización de esta ceremonia estuvo precisamente a cargo de Ramón Serrano Suñer. En ese momento de él dependía la Delegación Nacional de Prensa y Propaganda por lo que no es impensable que varios integrantes de la Sección de Propaganda de la Delegación tuvieran participación, y de hecho se les puede reconocer en la película que se rodó sobre el evento y cuyo metraje se conserva en el *NO-DO* nº 20 con una duración que no supera los 120 segundos, (Tusell, J. 1986:44).

La ceremonia, desarrollada en la iglesia de Santa Bárbara, exhibió una evidente y buscada teatralidad medievalizante que exaltaba a Franco como figura principal e indiscutible del nuevo régimen, vinculándolo a los grandes héroes del pasado de la historia de España (Preston, P. 1999:412). Las reliquias que por orden del Caudillo habían sido trasladadas a Madrid, actuaban de nexo de unión con el pasado y la tradición del martirologio patrio. Sobre el tabernáculo, presidiendo la ceremonia, se había colocado el Cristo de Lepanto y a su izquierda, la imagen de la Virgen de Atocha. A la derecha, sobre el altar de plata repujada, el Arca Santa de Oviedo. Un poco más desplazada, también a la derecha, se alzaba la linterna de la nao capitana que había llevado Juan de Austria en Lepanto. Para completar el conjunto, el presbiterio se encontraba enmarcado por las cadenas históricas de Navarra, ganadas por Sancho el Fuerte en la batalla de las Navas de Tolosa y que se habían llevado desde la colegiata de Roncesvalles¹⁸.

Después de que se entonase el tedeum, un coro de monjes benedictinos del monasterio de Silos acometió unas antífonas mozárabes del siglo X recogidas en el *Antiphonarium mozarabicum legionense*¹⁹. Una vez finalizados, el mismo coro entonó las *Orationes de regressu regis*, recogidas en el *Liber ordinum* de origen visigodo, del siglo VII, y que servían para celebrar el regreso del rey a Toledo tras vencer en las batallas. Adaptadas para la ocasión se solicitaba la intervención divina para que los tiempos regidos por Francisco Franco fueran de paz y prosperidad²⁰. A través de la exaltación como Caudillo, Franco recibía el mismo trato que la antigua curia regia medieval española. Una vez que se hubo hecho el silencio, el dictador depositó su espada victoriosa a los pies del Cristo de Lepanto, un nuevo simbolismo que lo igualaba a los monarcas medievales²¹. La entrega que efectuaba Franco lo convertían en vicario de Dios, garantizando de ese modo, el orden y la paz dentro de su propio reino. Tras depositar y consagrar

18. *Diario de Navarra* (21/05/1939), aunque se puede consultar una descripción detallada en Cierva, R de la (1975:I:118)

19. La traducción de los primeros salmos dice así: “Se nos anunció vuestro gozo y vuestro honor; nos alegramos de vuestra llegada. Porque hemos recibido un varón bueno y amable para que haya alegría en este lugar.” (Redondo, G. 1993:2:626)

20. *Diario de Navarra* (21/05/1939)

21. Durante la Edad Media, la espada era considerada símbolo preferente del espíritu y la palabra de Dios, recibiendo en muchos casos un nombre como si se tratara de un ser vivo. En los ritos de coronación se convertían en signos divinos que adquieren cualidades sobrenaturales.

su espada, el dictador se hincó de rodillas ante el cardenal Gomá recibiendo a continuación la sagrada bendición, destinada a que Dios siguiese concediéndole a él y a su pueblo su divina protección. Terminados los actos, Franco y Gomá se fundieron en un prolongado abrazo, poniendo punto final a la ceremonia religiosa.



Imagen 4.9

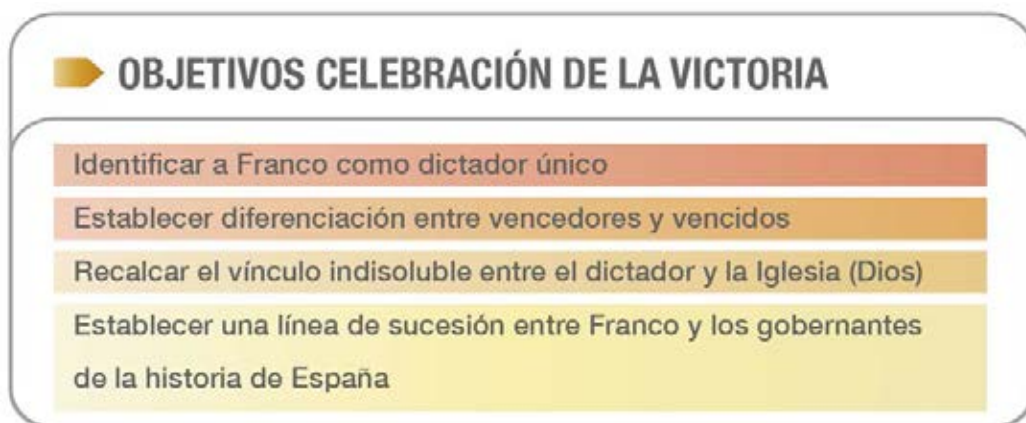
Madrid, 20 de mayo de 1939. En la iglesia de las Salesas Reales, Francisco Franco ofrenda, como parte de la ceremonia, ante el cardenal primado, Isidro Gomá, su espada, regalo de los legionarios cuando ascendió a general. (*Agencia Efe*)

4.1.4. Rito propiciatorio

El evento se configura como un rito propiciatorio y al mismo tiempo alude a una renovada alianza entre el trono y el altar. En realidad es la investidura de Franco, que sale de la Iglesia definitivamente consagrado como “Caudillo por la gracia de Dios”, con el aval de la Iglesia. El abrazo de Gomá con Franco sanciona la fusión entre los dos poderes, un pacto que elude claramente a un proyecto de sociedad y de Estado. La ceremonia es una eficaz y completa escenificación del nacionalcatolicismo en el cual Franco es motor y destinatario, apunta Di Febo (2002:133–173). Aunque la ceremonia de ritualización católica prevalece, se legitiman dos liturgias diferentes: la falangista-militar bajo la estricta dirección de Serrano Suñer, que se desarrolla en el exterior, a la vista del pueblo de Madrid y el ceremonial eclesiástico reservado al interior del templo. El significado de dicha ceremonia no escapa a los periódicos sometidos a una férrea censura:

[...] La ceremonia de ayer en la mayestática iglesia de Santa Bárbara, de Madrid, tiene una clara unción de Hispanidad [...] Porque no se trataba solamente de perpetuar con esta ceremonia un estilo clásico en la continuidad histórica de España, sino que la liturgia de ayer en la iglesia de Santa Bárbara era trascendental en consonancia con el espíritu del Movimiento²².

En *Contribución a la teoría del caudillaje* (1942), Javier Conde, miembro de la secretaría de la Falange y profesor de derecho trata de conjugar la teoría de Max Weber sobre el jefe carismático con la legitimación ofrecida por la ceremonia de Santa Bárbara, (Reig Tapia, A. 1995:61–92). El dispositivo que lo hace posible es la simbiótica correspondencia entre las formulaciones doctrinales y el aparato simbólico.



Cuadro 4.1: Objetivos de la celebración de la Victoria. Elaboración propia

22. *La vanguardia* (21/05/1939), p.1.

4.2. Traslado de los restos de Primo de Rivera

Fecha: 20/11/1939-30/11/1939

Lugar: Múltiples localizaciones

Protagonistas primarios: José Antonio Primo de Rivera

Protagonistas secundarios: Jerarquías falangistas. Francisco Franco.

Duración: 11 días

Como ya se ha indicado, el aniversario del fusilamiento de José Antonio Primo de Rivera sufrió una institucionalización con la celebración oficial del recuerdo y homenaje del líder de la Falange. A principios de abril de 1939 se llevó a cabo la exhumación de los restos mortales que habían sido depositados en una fosa de la ciudad de Alicante tras su fusilamiento. A pesar de que había transcurrido un tiempo desde la muerte de José Antonio Primo de Rivera (1936), su cadáver no fue identificado en el cementerio de Alicante hasta abril de 1939. Franco aprovechó al máximo las oportunidades propagandísticas que se le presentaron tras la muerte de José Antonio ya que estaba dispuesto a explotar “la eterna ausencia del héroe y la proclamación como su heredero”, (Preston, P. 1999:433). Se encontraban presentes sus hermanos Miguel y Pilar, Millán Astray y algunas personas cercanas. Se procedió a una ceremonia sobria, envolviendo el cadáver con una bandera española, tras las oportunas oraciones por el descanso de su alma. El cuerpo fue introducido en un ataúd y llevado a hombros por cuatro de sus correligionarios hasta el nicho 515 del mismo cementerio donde estaba localizada la fosa con sus restos. El cortejo fúnebre lo encabezaba una escolta de cuatro miembros de la falange armados con fusiles, a los que inmediatamente seguían los portadores del féretro y los asistentes a la exhumación. Una vez sellado el nicho donde fue introducido el ataúd, Miguel Primo de Rivera, en posición de saludo, gritó el nombre de su hermano. Los presentes respondieron al unísono un “¡Presente! ¡Arriba España!, dando por concluidas las exequias. Con carácter permanente una escuadra falangista quedó apostada como guardia de honor frente al lugar de enterramiento²³.

23. La crónica completa de la ceremonia puede ser leída en *Arriba* (5/04/1939)

Cronograma

DÍA	HORA	KM	LUGAR
20 noviembre	07:30	0	Casa José Antonio
21	02:30	37,5	Elda
21	07:30	47,5	Sax
21	13:30	59	Villena
22	02:30	84	Casas del Campillo
22	07:00	93	Almansa
22	19:00	117	Bonete
23	03:00	135	Villar de Chinchilla
23	12:30	152	Chinchilla
23	20:00	167	Albacete
Parada de 12 horas. Iglesia San Juan (Albacete)			
24	18:00	180	La Gineta
25	02:30	204	La Roda
25	10:30	222	Minaya
25	22:30	244	El Provencio
26	05:30	257	Las Pedroñeras
26	08:30	264	El Pedernoso
26	14:00	275	La Mota del Cuervo
26	23:00	293	Quintanar de la Orden
27	09:30	314	Corral de Almaguer
28	04:30	352	Ocaña
28	12:00	367	Aranjuez
28	22:00	387	Salamanca
29	09:00	414	Madrid (Pte. De la Princesa)
29	11:00	0	Plaza de España
29	13:00	0	Universidad
29	14:00	0	Puerta de Hierro
30 noviembre	16:00	55	Escorial. Casita del Príncipe

Cuadro 4.2: Cronograma del traslado de los restos de Primo de Rivera.
Elaboración propia.

Inicialmente se pensaba que este iba a ser el lugar de descanso permanente de los restos de Primo de Rivera, sin embargo, en noviembre, Franco no estaba dispuesto a perder la oportunidad de glorificar y utilizar la figura del líder de la falange a su antojo. Para ello decretó, el 9 de ese mes, que el cuerpo sería trasladado desde Alicante hasta la iglesia del monasterio de San Lorenzo del Escorial, concediendo al líder de la Falange los honores de Capitán General. Es evidente la significación con la que se quería dotar a dichas exequias, pues para el dictador este monumento, lugar de descanso de Felipe II, reunía el simbolismo deseado para su Estado. Allí se había administrado y dirigido el glorioso imperio español, un imperio católico que había extendido la causa española por los territorios americanos, que había luchado contra la herejía protestante y se había enfrentado victoriosamente a la gran potencia musulmana del momento, los turcos, en una batalla épica, Lepanto. El Escorial también representaba las necesidades espirituales del dictador: sobriedad y recogimiento. Como lugar de enterramiento de los reyes y reinas de España, se hacía inevitable la asimilación de José Antonio a tan insigne estirpe. Baste recordar que una vez realizada la conquista de Madrid, la recuperación de El Escorial fue celebrada como el retorno a la nación de uno de sus máximos emblemas, como el signo glorioso de la resurrección de la patria²⁴.

Desde allí, el ejemplo de la vida y de la muerte de José Antonio actuaría como faro y guía de la nueva España que se iniciaba con la Victoria. Como en otros sistemas políticos ritualizados, los entierros de los grandes hombres de la causa habían sido ideados como grandes actos de importante contenido pedagógico, propagandístico y educativo. La ceremonia del traslado de los restos de José Antonio fue planeada por la Falange como una sublimación del dolor colectivo que toda España había sufrido con el conflicto.

24. “¡¡Españoles!! ¡El Escorial ha vuelto a España! La alegría de sus campanas se extiende en ecos de triunfo por toda la tierra española. Estas horas de resurrección nacional encuentran su signo glorioso en el gran Monasterio reintegrado a la Patria [...] El Escorial era la verdad y el alma de España, su esencia profunda, su sino y su imperio.” Nota de la Jefatura Provincial del Movimiento en *Arriba* (5/04/1939)

4.2.1. Ceremonia espectacular

El traslado de los restos de José Antonio ha sido considerado como la más espectacular ceremonia de toda la historia del régimen²⁵. Todo el recorrido se habría planificado para escenificar el retorno de la figura del que era conocido como “el Ausente”. El cuerpo, al adquirir el significado de reliquia como ha identificado Elorza (2004:79), culminaría con un masivo entierro en el que se repetía el esquema construido con otros restos santificados (mano de Santa Teresa, cuerpo incorrupto de San Isidro): sacrilegio, robo, hallazgo providencial y poderes taumatúrgicos, de manera que se constataba que las fuerzas sobrenaturales estaban de parte de los vencedores.

Para planificar esta ceremonia funeraria en memoria del fundador de la Falange, concebida como una gran ceremonia de masas, en la que todo el pueblo español –en sentido restrictivo por supuesto– estaba destinado a participar, se designó a Juan Cabanas.

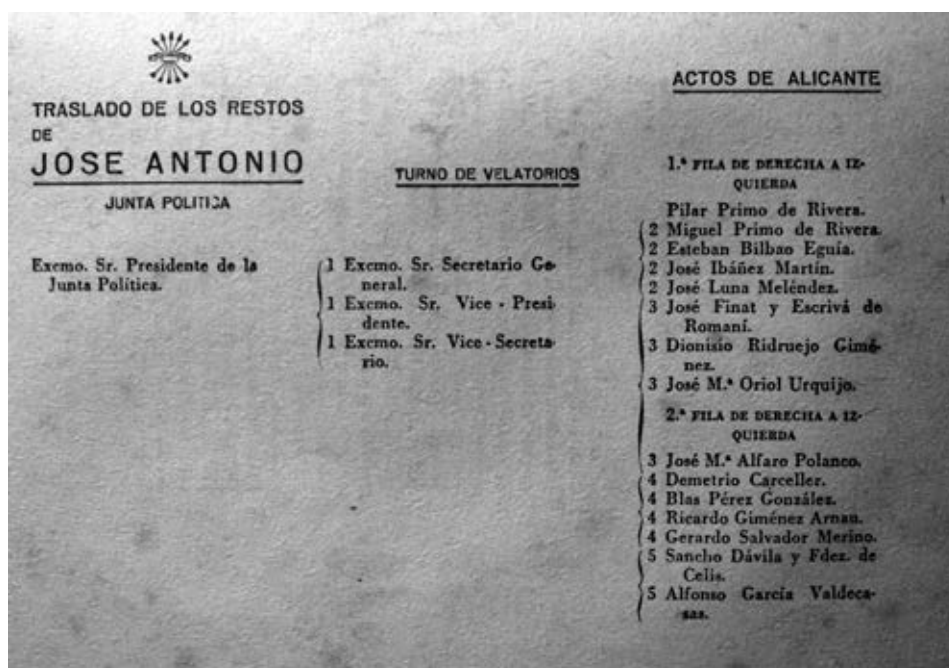


Imagen 4.10

Circular de la Junta Política de la Falange organizando el velatorio de José Antonio Primo de Rivera en la basílica de San Nicolás, en Alicante. Fuente: (Ros, S. y Bouthelier, A. 1940:143).

25. “Con el ejemplo de la muerte de José Antonio enseñará a los hombres -ja costa de qué dolor!- la profunda verdad y el rigor de nuestro pensamiento cumplido con la muerte en acto de servicio por vuestro jefe y capitán”, *Arriba* (15/11/1939)

El decreto del día 9 de noviembre de 1939 establecía que los restos de José Antonio serían trasladados a hombros de sus camaradas, desde su sepultura provisional de Alicante a la definitiva de la iglesia del monasterio de El Escorial, organizando un trayecto dividido en diez jornadas de peregrinación. El cortejo fúnebre estaría compuesto por los representantes del clero parroquial de toda España, diferentes órdenes religiosas que entonarían cantos funerarios a lo largo de todo el recorrido, la figura del Cristo de las Navas –ante quien había jurado la jerarquía falangista– y el ataúd, al que seguían las jerarquías falangistas y miembros del ejército. Todo se planificó con un gran sentido teatral. Fueron nombrados como delegados para ordenar y llevar a efecto este acuerdo, Miguel Primo de Rivera, Dionisio Ridruejo y José Finat. De hecho, la Dirección General de Propaganda elaboró un guión del trayecto a seguir, constituido por treinta y tres puntos, entre los que destacamos los siguientes:

Núm. 1.– La ornamentación de la ciudad de Alicante debía ser rigurosa y austera. A ser posible con los únicos elementos del paño negro y bandera de Falange; Núm. 4.– La capilla ardiente estará ornamentada con paño negro y la mayor cantidad posible de cirios; Núm. 9.– Terminados los Santos Oficios, y a hombros de la Junta Política, se iniciará la marcha del cortejo hacia el mar, relevando a la Junta Política los miembros del Consejo Nacional; Núm. 13.– En el momento en que haya pasado el Cortejo por la explanada frente al mar para seguir su ruta, se colocará en el centro del puerto el gran bloque de cemento sobre el cual se afirmará posteriormente el monolito que eternice y conmemore la fecha de arranque de la comitiva que se dirige a El Escorial. Será éste el primero de los que marquen en cada punto del relevo la marcha del cortejo, fijando la hora de su paso. Y ha de ser igual al último, que se colocará en El Escorial, y, en ambos, por orden diferente, se fijarán las fechas de arranque y llegada del cortejo fúnebre; Núm. 16.– Cada diez kilómetros aproximadamente se establecerán los puestos de relevo, a cargo de cada una de las Provinciales. Al frente de estos puestos estará el Jefe Provincial, quien se hará cuidado de ordenar sus fuerzas y elementos en el lugar más conveniente del camino; Núm. 17.– Se anunciará el relevo por un disparo de cañón o salva; Núm. 19.– A la vista

del cortejo, avanzará el Jefe Provincial hacia él. Se detendrá éste y el camarada Jefe Provincial que llega correspondería al saludo del otro, pronunciando el ritual grito: «JOSÉ ANTONIO PRIMO DE RIVERA», que sería contestado por el otro camarada Jefe Provincial con la voz de «¡PRESENTE!»; Núm. 20.– Pasado el cortejo, en cada puesto se procederá a implantar en el sitio señalado el monolito previamente dispuesto, y en el mayor silencio se grabará en él la fecha exacta en que se efectuó el relevo y las fuerzas correspondientes que lo efectuaron; Núm. 33 (último).– Terminadas todas las ceremonias, se procederá a implantar el último monolito con el mismo ceremonial con que se hizo en todos los relevos del trayecto. (Ros, S. y Bouthelier, A. 1940:16–26)

4.2.2. Prensa

La prensa recogió la magnitud de este acontecimiento, siendo ejemplo de ello la referencia hecha por el *Heraldo de Aragón*, que nos detalla la grandiosidad que alcanzó esta ceremonia en Alicante:

En esta ciudad se levantaron mástiles a lo largo de las avenidas centrales y por la carretera de Ocaña hasta el cementerio municipal de Nuestra Señora de los Remedios, para el traslado de los restos de José Antonio. En el encuentro con dicha carretera se colocó una cruz ante la que se dijo la primera Misa de Campaña a la llegada de los nacionales, entre grupos de banderas, como seguirá más tarde todo el recorrido, llegando a la entrada de la ciudad, marcada por dos monolitos de doce metros de altura, entre los que pendían crespones negros. En la plaza de Calvo Sotelo se levantó una gran Cruz de los Caídos, que tenía dieciséis metros de altura con un arco de medio punto a unos diez metros de altura. A la entrada del término municipal, cerca de la Florida, se levantaron dos pilonos de doce metros cada uno, que simbolizaban el primer dolor de Alicante, que acogió en las últimas horas los restos del glorioso fundador de la Falange. En la noche, reflectores iluminaron estas construcciones levantadas en cuarenta y ocho horas. En la dársena del Rey, se colocó

sobre el banco de piedra allí existente, el bloque sobre el que se cimentó el monolito en el que estaba grabado la fecha y las horas en que el cortejo fúnebre salió hacia el Escorial. Una fábrica de Monovar construyó los cincuenta monolitos de mármol que jalonaron la ruta cada diez kilómetros hacia Madrid. Cada uno llevaba esta inscripción: «Cubierto por el yugo y las flechas, hasta aquí trajo el cuerpo de José Antonio la Falange de... y la entregó a las...el día...de Noviembre de 1939. Año de la Victoria, a la Falange de...». Para cerrar este conjunto se levantó a la entrada del puerto un frontispicio de veinte metros de anchura por 9,50 de altura con el yugo y las flechas y varias inscripciones de «José Antonio, ¡Presente!». En la plaza de los Luceros, a la entrada del paseo de Sotos, se erigió un arco sobrio, de grandes dimensiones, con esta misma inscripción. A través de este arco se divisaba una cruz de catorce metros de altura, en primer plano, y el mar con sus buques de guerra y barcas pesqueras al fondo. La Jefatura Provincial de Propaganda encareció a todos los habitantes para que engalanaran sus balcones con banderas nacionales, cubiertas con crespones y en las que se viera en rojo el emblema de Falange. Las fachadas de filas de casas se cubrieron de paños negros. La ciudad estaba totalmente vestida de luto. Los edificios públicos se adornaron con banderas y tapices. Alicante se disponía así a despedir con gran pompa y devoto recogimiento el cadáver del fundador²⁶.

La estricta regulación ceremonial dictaba quién y cómo debía portar el féretro. Cada diez kilómetros se establecieron puestos de cambio. En ellos, el jefe provincial encargado del mando de la comitiva que hubiera realizado el tramo anterior debía entregar el cuerpo de José Antonio a otro jefe provincial que encabezaría el tramo siguiente. Junto a la entrega del ataúd, también debían transmitirse las armas de las milicias que habían iniciado el recorrido en Alicante y la imagen del Cristo de las Navas, únicos elementos que permanecieron constantes durante los casi 500 kilómetros del camino. En el punto exacto donde se realizaba el cambio de guardia, se instalaba un monolito, al borde del camino, para que quedase fijada la fecha exacta del relevo

26. *Heraldo de Aragón* (21/11/1939)

y las personas que lo habían llevado a cabo. El cambio se anunciaba mediante la salva de artillería de campaña y el repique de campanas de las iglesias próximas para que “por toda España las gentes supieran el momento exacto en el que se había realizado el relevo de los porteadores”²⁷. Por las noches la espectacularidad aumentaba, como testimonian las fotografías tomadas en el momento. La comitiva avanzaba a la luz de grandes hogueras que se prendían en los márgenes del camino, mientras que los milicianos portaban antorchas y hachones con fuego como única iluminación del cortejo. El fuego es un potente elemento simbólico utilizado en múltiples religiones seculares. Más cercano a los acontecimientos es el uso del fuego que hicieron los nazis en sus concentraciones y festividades. Como señala Mosse (1975:47) con ello se buscaba establecer el símbolo de la luz frente a la oscuridad y como metáfora de la purificación nacional, rituales muy cercanos a los de Aura-Mazda,

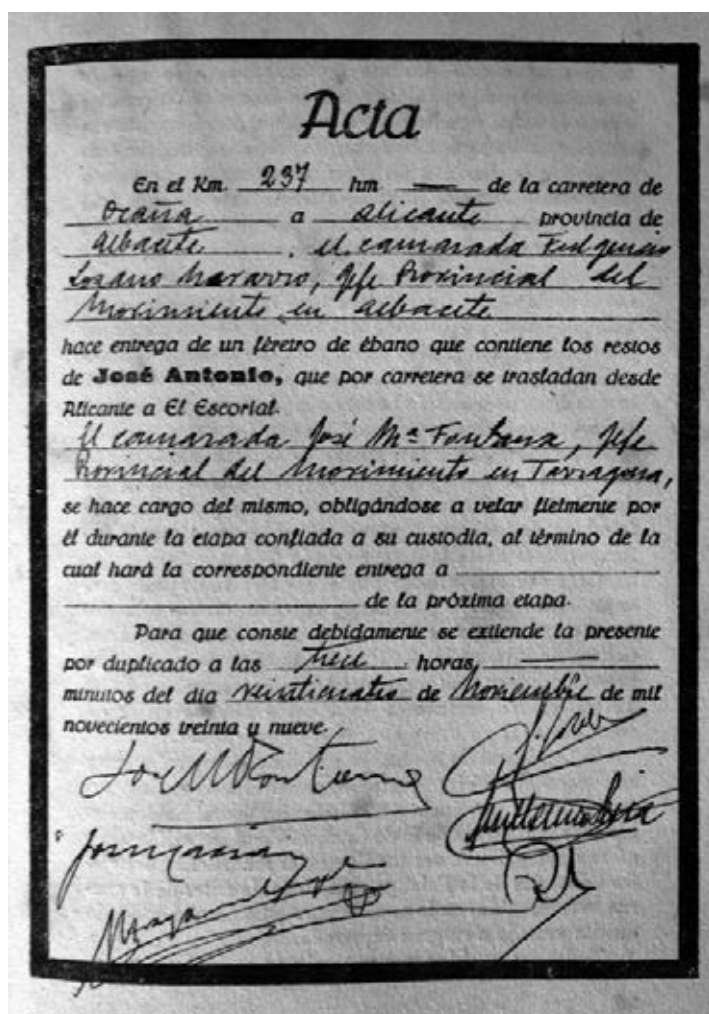


Imagen 4.11

Acta de entrega que firmaban las diferentes centurias al efectuarse el relevo del transporte de los restos del difunto líder de la Falange. Fuente: (Ros, S. y Bouthelie, A. 1940:187)

27. Arriba (15/11/1939)

4.2.3. Funerales y peregrinación

Un día antes de comenzar la peregrinación, el 19 de noviembre de 1939, los restos mortales de líder de la Falange fueron llevados por las milicias provinciales de la organización desde el nicho del cementerio de Santa María hasta la basílica de San Nicolás. Antes de que fuesen trasladados, varias personalidades de la Falange, entre las que se encontraban el ministro Serrano Suñer, Esteban Bilbao y el general Muñoz Grandes, rindieron homenaje a los restos de José Antonio. En la puerta del templo los restos fueron recibidos por el presidente de la junta política, Serrano Suñer, quien, con otros miembros de la misma, llevó el féretro hasta el catafalco levantado en la nave central, alrededor del cual se encendieron veinticuatro hachones. El pueblo fue formando una larga fila que pasó durante toda la noche frente al féretro de José Antonio. A las seis de la mañana del día 20 comenzaron los solemnes funerales y, después de la misa de réquiem y el responso, la junta política se hizo cargo del féretro y lo sacó a hombros a la calle.

El templo fue sobriamente engalanado, las paredes estaban revestidas con negros crespones y en el altar se colgó un lienzo con una gran cruz roja flanqueada por el yugo y las flechas de la Falange. Entre el catafalco y el altar se desplegó una monumental corona de laurel. Una alfombra de flores cubría todo el suelo de la nave central de la basílica. Sobre el féretro, envuelto en la bandera roja y negra, se dispusieron las cinco rosas permanentes de la Sección Femenina de Alicante. Terminadas las honras fúnebres, se cubrió el féretro con un paño negro bordado por la Sección Femenina de Madrid²⁸.

Ese mismo día habían llegado a la ciudad todos los representantes políticos y militares previstos para asistir a las exequias. Al llegar la noche en las torres cimera de los castillos de Santa Bárbara y San Fernando fueron prendidas dos grandes hogueras. La ciudad de Alicante se preparó para la salida de la comitiva que emprendería el camino de El Escorial. Se concentraron todos los barcos posibles a lo largo del litoral luciendo el yugo y las flechas en las velas a modo de espera y despedida de José Antonio. Las embarcaciones tenían orden de desplegar la enseña nacional a media asta cuando el cortejo fúne-

28. ABC (19/11/1939)

bre llegara al mar. En el muelle alicantino, formaban las fuerzas de los ejércitos de tierra, mar y aire. Los navíos de guerra, con sus tripulaciones dispuestas en cubierta con el brazo en alto (que rememoraba el saludo imperial romano), comenzaron las salvas de ordenanza, que no cesaron mientras el cortejo desfilaba por el paseo junto al mar. En el cielo apareció una escuadrilla de aviones de la base de Alcantarilla, que arrojó ramas de laurel y flores. Los máximos representantes falangistas entregaron el cuerpo de José Antonio a la sección provincial de Alicante, que tenía que cubrir la primera etapa. El cortejo inició, así, sus primeros pasos en la carretera. Preparados, esperaban cerrando filas alrededor del trayecto, los miembros de las organizaciones juveniles y de las milicias, armas al hombro. A lo largo de las avenidas centrales y de la carretera que conducía hasta el cementerio se erigieron columnas dóricas. En la Plaza de los Luceros –punto de paso obligado– se construyó un arco monumental, del que no se ha podido encontrar ningún documento gráfico, mientras que en la de Calvo Sotelo, haciendo honor al nombre que se le había otorgado, se instaló una enorme cruz en memoria de los caídos. Los edificios públicos se habían engalanado con banderas nacionales y tapices, y a solicitud de la jefatura provincial de propaganda, los balcones de las casas y los establecimientos comerciales lucían enseñas nacionales con crespones negros, en las que destacaba en rojo el emblema falangista²⁹.

Todas las ciudades españolas rindieron homenaje a José Antonio, de hecho, se dio orden de que el 20 de noviembre (día de la muerte del líder), fuera proclamado día de luto. Permanecieron cerrados, por mandato oficial, todos los centros docentes, oficinas públicas y comercios. También se ordenó a todas las enfermeras afiliadas, que durante los días 19 y 20 de noviembre, llevaran sobre el brazo izquierdo un brazalete negro en señal de luto para conmemorar el tercer aniversario de la muerte de José Antonio. Por toda España se celebraron misas de recuerdo, la más solemne de todas ellas tuvo lugar en la catedral de la Almudena, donde el obispo Eijo ofició el funeral ante numerosas personalidades³⁰. Los muros de la inacabada cate-

29. *Arriba* (17/11/1939)

30. Entre otros asistentes estaban el ministro de Agricultura y Trabajo, el presidente del Tribunal Supremo, el alcalde de Madrid, Alberto Alcocer; el jefe provincial de la Falange, Jaime de Foxá así como el gobernador militar Sáenz de Buruaga. *Arriba* (21/11/1939)

dral se habían cubierto con largos terciopelos negros y en el interior lucían las banderas nacional y falangista. Una vez concluido el acto las personalidades asistentes descubrieron una placa con el nombre de José Antonio que quedó colocada en la fachada. Jaime de Foxá fue el encargado de invocar tres veces el nombre del líder de la Falange para ser respondido por los asistentes antes de iniciar el canto de los himnos y el desfile hacia la salida. Aquel mismo día, el Caudillo recibía por la tarde en Madrid a Foxá y el resto de los mandos provinciales del Movimiento³¹.

El cortejo fúnebre encaró la carretera que le llevaría a El Escorial. Cuando la comitiva abandonó Alicante se colocó un bloque de cemento con la fecha de salida. Un trayecto de 467 kilómetros programado por diversas provincias españolas, como ya hemos mencionado, entre rosarios, hogueras, antorchas y brazos en alto. Durante nueve días, el ataúd con los restos de José Antonio fue conducido a lo largo de las provincias de Alicante, Albacete, Cuenca y Toledo. Finalmente, la madrugada del 28 al 29 de noviembre llegó a Madrid. La llegada de la comitiva fue interpretada como el regreso del héroe caído a su tierra natal, el lugar de donde había sido apartado tres años antes para ser encarcelado en Alicante. A las nueve en punto de la mañana del 29 de noviembre, la comitiva entró en Madrid. La mayoría de los balcones estaban jalonados con crespones negros, las enseñas nacionales o falangistas, así como ramos de laurel, retratos de José Antonio o inscripciones de “José Antonio, ¡Presente!”.

En la calle Duque de Osuna, adyacente a la Plaza de España, esperaban al féretro los representantes del Gobierno, la Junta Política, el Consejo Nacional, una representación de todo el ejército, el cuerpo diplomático, las autoridades locales y diversas representaciones civiles. Al recibir el ataúd, el cortejo reemprendió la marcha. A la cabeza marchaban los miembros del Gobierno. A la misma altura, pero situados por detrás, la Junta Política encabezada por Miguel y Pilar Primo de Rivera. Tras la Junta Política, el Consejo Nacional y, tras ella, un

31. En ese encuentro Franco instó a la Falange madrileña a mantenerse en pie de guerra y a seguir dispuesta al “sacrificio y a la lucha” con el fin de que la sangre vertida en esta nueva cruzada que acababa de terminar no fuera en vano. *Arriba* (29/11/1939)



Imagen 4.12

El traslado de los restos de José Antonio no se detenía. Por la noche se utilizaban antorchas y hogueras para iluminar el camino de tránsito. En la fotografía, el ataúd es conducido bajo la luz de las antorchas por la carretera. (*Agencia Efe*)



Imagen 4.13

Calles dispuestas para el paso del cortejo fúnebre iluminadas con antorchas. Resulta llamativa la pancarta con el rostro de José Antonio situada a la derecha. (*Agencia Efe*)

grupo selecto de personalidades: cerrando el cortejo las autoridades provinciales falangistas.

La comitiva oficial atravesó la capital que estaba sumida en el más sepulcral de los silencios. En la Glorieta de Atocha los miembros del clero entonaron un responso en honor al difunto y se ejecutó una marcha fúnebre. Frente al local de la Secretaría Nacional de FET y de las JONS una compañía de cadetes rindió honores; los balcones estaban llenos, las calles repletas de gente y todas las fachadas se hallaban materialmente cubiertas de banderas y crespones. Durante todo el trayecto por las calles de Madrid, el ataúd de José Antonio fue transportado por representantes de los tres ejércitos. La comitiva avanzó por la calle Princesa bajo un manto de flores que descendía de los balcones.



Imagen 4.14
Madrid, 29 de noviembre. Ramón Serrano Suñer y Rafael Sánchez Mazas portan el féretro de su amigo y camarada por las calles de Madrid. (Agencia Efe)

Se llegó así a la cárcel Modelo, donde había estado prisionero el líder falangista. Allí esperaban, junto a otros mandos provinciales, miembros de la Sección Femenina acompañadas de sus homólogas nazis de la *National-Sozialistische Frauenschaft* (Organización Femenina Nacionalsocialista), que se habían trasladado a Madrid para la ocasión. De allí la comitiva enfiló hacia la Ciudad Universitaria, en cuya plaza central se habían levantado dos columnas dóricas adornadas con crespones negros. Alrededor de ellas, miembros y representantes del SEU –acompañados de un grupo de camisas pardas de las juventudes hitlerianas– esperaban al ataúd para relevar al ejército en el traslado. Sobre una alfombra de flores arrojadas por miembros de la Sección Femenina, se depositó el cuerpo de José Antonio. Alrededor de él, se colocaron por orden, los miembros del Gobierno, el Consejo Nacional y la Junta Política junto a los dos hermanos del muerto. La delegación diplomática italiana hizo entrega de la corona de bronce con la que el *Duce* reconocía, de modo póstumo a José Antonio. Una vez desfilaron ante el féretro las personalidades allí congregadas, los miembros del SEU cargaron el ataúd para emprender de nuevo, entre responsos y cánticos de la coral polifónica mallorquina, la marcha hacia la carretera de Puerta de Hierro, flanqueada por miembros y representantes del sindicato universitario llegados, para la ocasión, de toda España. Hacia las cuatro llegaban a la carretera de La Coruña, en el cruce con la carretera de Aravaca. En esta ocasión, junto a las autoridades locales de los pueblos adyacentes, el clero parroquial y las afiliadas de la Sección Femenina, esperaba a la comitiva un grupo de las Flechas y Pelayos. Dos horas después, el cortejo llegaba al Plantío; a continuación a Las Rozas y, frisando ya la medianoche, al municipio de Galapagar, el último antes del destino final³².

Durante toda la noche, trenes especiales llegados de todos los rincones de España fueron llegando a El Escorial. Casi un centenar de hogueras, prendidas a lo largo de los cerros colindantes y distribuidas por todo el pueblo, iluminaban la madrugada escurianense.

Tras diez días y diez noches de incesante caminar entre multitudes y llamas, entre armas y cruces, entre rezos y lágrimas, el cortejo llegó

32. Arriba (30/11/1939)



Imagen 4.15

Centuria falangista transportando los restos de José Antonio mientras portan antorchas. A esta iluminación se le añaden las luces de neón que forman el emblema de la Falange. (S/D)

a la Casita del Príncipe de San Lorenzo de El Escorial, el día 30 de noviembre, hecho que fue anunciado por el repicar de las campanas. Al igual que en el resto de las localidades por las que había transitado el cortejo, los balcones de las viviendas aparecían adornados con coronas de flores, banderas y crespones. Un inmenso crespón negro de quince metros de altura, con los emblemas imperiales y la corona de laurel, se había colocado en un lugar preeminente al paso del cortejo. Entre los miembros de la Falange concentrados en torno a la basílica, se habían repartido 1.500 banderas nacionales y del partido. En torno a las 15.00 horas, en la puerta del templo se dispuso, en orden de revista, la compañía de infantería que habría de rendir los honores al jefe de Estado. A las tres y media de la tarde se produjo la llegada del Generalísimo al monasterio. Comenzó entonces el redoble de campanas y las salvas de artillería.

4.2.4. Llegada a El Escorial

A las 16:00 horas, el cortejo alcanzó la verja de la Casita del Príncipe, donde al completo aguardaba el Consejo Nacional falangista. La comitiva avanzó en dirección a la entrada posterior sobre una alfombra de flores y entre las representantes de la Sección Femenina de la

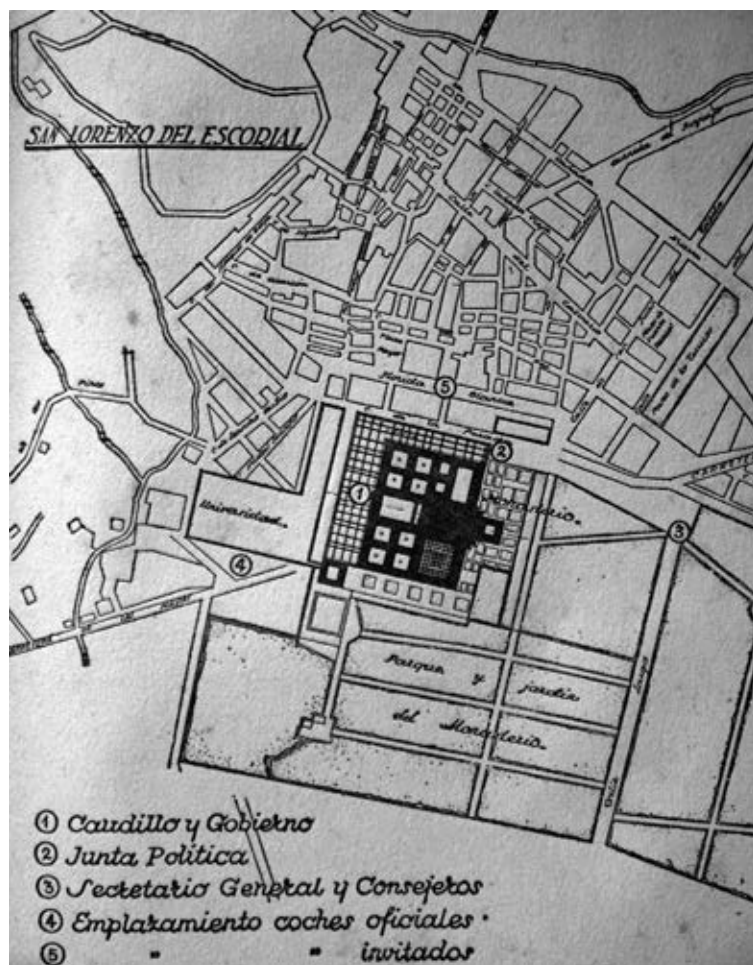


Imagen 4.16

Documento con la disposición de autoridades en El Escorial sobre un plano de la zona. Fuente: (Ros, S. and Bouthelier, A. 1940:165).

localidad. En la Puerta de la Herrería, esperaban al féretro Serrano Suñer y Pilar Primo de Rivera mientras resonaban las marchas fúnebres y las salmodias que se mezclaban con el ruido de los aviones que sobrevolaban el Monasterio. Al llegar frente a Franco, que vestía para la ocasión uniforme de la Falange, el ministro de Gobernación hizo entrega del ataúd.

Se efectuó aquí el último relevo, que correspondió a los camaradas que ostentaban las Palmas de Plata³³, presididos por Agustín Aznar. Rindieron honores al cortejo todas las fuerzas y se entonó el himno del partido, entre el batir de los tambores y el son de las trompetas. Comenzaron los salmos de la capilla y el cortejo cruzó solemnemente el Patio de los Reyes, depositando el féretro al pie de la sepultura.

33. La Palma de Plata es una recompensa a aquellos miembros de la Falange que "hayan realizado algún hecho de extraordinaria brillantez, o que durante el periodo de un año por lo menos hayan demostrado, sin interrupción, sobresalientes cualidades en servicio" (*Reglamento de recompensas de la Falange*. Capítulo 6, Art .11º)

ra abierta, frente al altar, sobre una alfombra negra, en el centro del templo. A ambos lados, se dispusieron las jerarquías del Movimiento, autoridades civiles y militares, altos cargos y representaciones del cuerpo diplomático. Sentada en un sillón colocado frente al féretro, Carmen Polo, todos bajo la presidencia del Caudillo.

Los representantes de las órdenes religiosas comenzaron a entonar salmos y cantos. Poco después, los focos, especialmente colocados para la ocasión, se encendieron. Los presentes se pusieron en pie y permanecieron en posición de firmes, mientras el ataúd con el cuerpo de José Antonio descendía lentamente hacia el sepulcro en el que permanecería. Cuando el ataúd tocó fondo, las luces de la basílica se apagaron. En la oscuridad se podían escuchar los cantos de los monjes, mientras se iniciaban los trabajos para colocar la gran losa de granito que cubriría el sepulcro, con la cruz y el nombre de José Antonio esculpidos en ella, labrada por el escultor Emilio Aladrén. El *ABC* nos ofrece una descripción de este sepulcro:



Imagen 4.17

El Escorial, 30 de noviembre de 1939. La representación alemana, saluda brazo en alto y en posición de firmes, el paso de los restos del líder de la Falange, en el patio del palacio de Felipe II. (*Agencia Efe*)



Imagen 4.18

El Escorial, 30 de noviembre de 1939. La última centuria de la Falange se dispone a depositar los restos de José Antonio en el lugar donde recibirá sepultura. (Agencia Efe)

*[...] La fosa se abre en la perpendicular de la gran lámpara votiva que está en la cabeza del crucero. Junto a ella se ve la losa que ha de cubrirla, y que es sencillísima. Es un mármol blanco con una cruz y un solo nombre: José Antonio. Esta gran piedra se encuentra sobre traviesas, sujetas con gruesos cables de alambre, y está dispuesta de forma que pueda ser arrastrada hasta cubrir la tumba, sin grandes esfuerzos [...]*³⁴.

Una vez hubo concluido la colocación, los representantes de los gobiernos italiano y alemán se dirigieron al enterramiento para depositar varias coronas enviadas por sus respectivos líderes. Inmediatamente después, el Caudillo, con una bandeja de tierra que le había sido entregada momentos antes, se acercó al enterramiento para arrojarla sobre la sepultura, entonces Franco repitió las palabras que pronunciara el fundador frente al primer caído de Falange: “Que Dios te conceda el descanso y a nosotros nos lo niegue hasta que se recoja la cosecha que siembre tu muerte”.

A las seis y media de la tarde, el Caudillo depositaba la última tierra simbólica sobre el sepulcro pétreo colocado al pie de la gradería del altar, minutos más tarde, al compás de los acordes del himno nacional

34. ABC (1/12/1939) p.9.

y ante las banderas desplegadas, Franco abandonaba el monasterio de El Escorial. Tras él resonaba el *Cara al Sol* coreado por los miles de asistentes.

4.2.5. Remate final

Con las ceremonias celebradas en El Escorial se puso el remate a esta manifestación solemne. Este traslado de los restos de José Antonio por las tierras españolas, desde Alicante (“lugar de su martirio”) hasta el monasterio de San Lorenzo de El Escorial (“lugar que acogió las reliquias históricas”), alcanzó tonos de una emoción extraordinaria, erigiéndose como símbolo heroico e imperial la figura de José Antonio. De ahí que no parezca exagerada la siguiente afirmación

Esta fue posiblemente la ceremonia más infinitamente elaborada en la historia contemporánea de España, muy lejos del “austero” y “escueto” estilo que el propio José Antonio había mantenido que debía ser característico de la Falange [...]. El culto a José Antonio llegaría a ser, de hecho, el culto más extraordinario asociado con cualquier figura política fallecida de la Europa occidental a mediados del siglo XX. (Payne, S. 1977:469)

La larga duración que se confirió al traslado de los restos mortales de José Antonio permitió que un número importante de españoles participase de un rito del nuevo Estado, ejerciendo ellos mismos de inopinados figurantes y, al mismo tiempo, fijando en su retina el poder omnímodo que emanaba del régimen³⁵. La prensa tuvo tiempo suficiente para ofrecer todo tipo de información, opiniones y editoriales sobre la significación de la masiva celebración del sepelio.

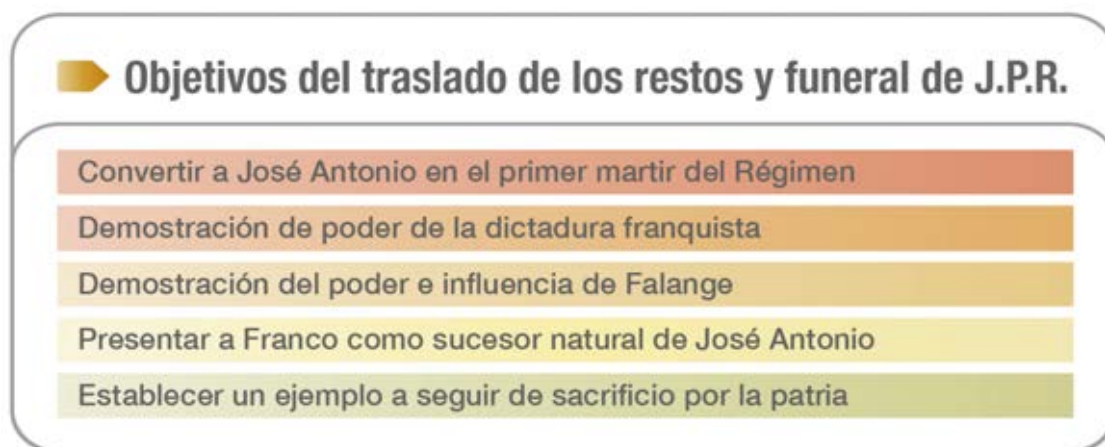
Tanto la prensa falangista como la católica fueron unánimes en su veredicto: la ceremonia funeral en honor de José Antonio había simbolizado la muerte y resurrección de la nación española ungida a través del sacrificio de sus héroes y mártires de guerra y materializada en la

35. La Dirección Nacional de Cinematografía produciría un documental titulado significativamente *¡Presente!* En el enterramiento de José Antonio Primo de Rivera, quizás el mejor ejemplo de cine propagandístico de todo el franquismo, con una estructura milimétricamente planificada.

gloriosa Victoria³⁶. Antonio Tovar exponía su peculiar visión sobre la celebración del funeral de El Escorial, considerando que:

[...] ante el hecho impresionante del calor popular, el entusiasmo desinteresado y espontáneo, ceden las maniobras oscuras y la unidad de mando rotunda e indiscutible de Franco recibe, si cabe, confirmación en la marcha única de este muerto excepcional, de este fundador de una nueva y ardorosa ambición de España³⁷.

Como ya hemos señalado, una de las funciones clave de los rituales políticos de masas es la creación, a través de la utilización de símbolos visuales y de estímulos sensoriales, de un clima de fuerte carga emocional en el que las gentes puedan vivir de una manera efectiva la ilusión extática de la solidaridad y la cohesión grupal. Muchos de los elementos empleados en Italia y Alemania tuvieron un lugar de excepción en el entierro de José Antonio: antorchas y hogueras de fuego purificador, las banderas y colgaduras con emblemas, la minuciosa disposición de los asistentes e incluso el sonido de tambores, cantos, himnos y salvas de artillería. Los objetivos perseguidos con esta puesta en escena quedan resumidos a continuación:



Cuadro 4.3

Objetivos del Traslado de los Restos de José Antonio Primo de Rivera. Elaboración propia.

36. Cabe destacar el artículo de Francisco de Cossío titulado “Muerte y resurrección a lo largo del camino” publicado en ABC (1/12/1939) p.7.

37. “El Escorial inflamado”, ABC (1/12/1939)

En 1959, los restos de José Antonio fueron trasladados desde El Escorial, donde reposaban desde 1939, hasta su destino definitivo, la basílica de la Santa Cruz del Valle de los Caídos, en Cuelgamuros, en la sierra de Guadarrama. Con este último traslado, menos colosal que el anterior, José Antonio dejaba de estar asociado al imperio y a la monarquía y se convertía únicamente en el primero de los caídos.

En cuanto a los elementos del ceremonial utilizados, estos tuvieron que ver, en primer lugar con la simbología falangista. Banderas, retratos de su líder muerto, así como crespones, colgaduras y elementos arquitectónicos efímeros fueron utilizados para realzar el traslado y posterior entierro. Los espacios tendrían gran importancia, en especial el lugar elegido para el enterramiento, El Escorial, por su enorme carga simbólica, como ya se ha mencionado. El fuego será utilizado profusamente a imitación de las ceremonias del nazismo.



Imagen 4.19
Valle de los Caídos. 1959. Traslado final de los restos de José Antonio. En la explanada, frente a la basílica, forman los falangistas. (Agencia Efe)

4.3. Evita, que venga

Fecha: 7/06/1947-26/06/1947

Lugar: Múltiples localizaciones

Protagonistas principales: Eva Perón y Francisco Franco

Protagonistas secundarios: Carmen Polo

Duración evento: 20 días

Eran tiempos muy difíciles para los vencedores de la guerra civil española, pues Francia, finalizada la II Guerra Mundial, acabó aislando más a España al cerrar la frontera el primer día de marzo de 1946. Un mes más tarde, el 4 de abril, los gobernantes de Washington, París y Londres hacían público un duro comunicado donde se condenaba sin paliativos la dictadura personal del general Franco.

La reacción del presidente argentino, Juan Domingo Perón, a la negativa de H. Truman de conceder un crédito al gobierno de Franco para adquirir materias primas y alimentos no se hizo esperar, José María de Areilza³⁸, el por entonces embajador en Argentina, lo recuerda (Areilza, J.M 1984:32):

Dígale a Franco que le doy el mazo de las cuarenta cartas para que las juegue como el las quiera. Yo insinué –recuerda Areilza– que la noticia podía darse en Madrid aquella noche. Hágalo como les convenga. Y como más rabia le dé al gringo. Menudo bochinche va a ser para ellos este pequeño plan Marshall, a la criolla, que le ofrecemos a España.

El 30 de octubre de 1946, el general Perón cumplía su palabra al presidir en Buenos Aires la firma del nuevo convenio comercial entre Argentina y España. El 12 de diciembre la Asamblea general de las Naciones Unidas condenaba al gobierno fascista de Franco, “que fue

38. José María Areilza, había sido alcalde de Bilbao y estaba casado con María Mercedes Churrua, cuarta condesa de Motrico descendiente del gran marino español. Tras desempeñar el cargo de embajador en Argentina, cargo que ocupó hasta 1954, continuó su carrera diplomática en Estados Unidos y luego en Francia. En 1966 se convirtió en secretario del consejo privado de Juan de Borbón.

Cronograma

VISITA EVA PERÓN	
DÍA	LUGAR
7-Junio	Villa Cisneros
8-Junio	Las Palmas
8-Junio	Madrid
11-Junio	Ávila
11-Junio	Medina del Campo
11-Junio	Segovia
11-Junio	San Ildefonso
13-Junio	Toledo
15-Junio	Granada
16-Junio	Sevilla
18-Junio	Huelva
19-Junio	Santiago Compostela
20-Junio	Vigo
21-Junio	Zaragoza
22-Junio	Barcelona
26-Junio	Barcelona

Cuadro 4.4: Cronograma de la visita de Eva Perón a España.
Elaboración propia.

impuesto por la fuerza al pueblo con la ayuda de las potencias del eje”³⁹. Seis naciones habían votado en contra del acuerdo de retirar los embajadores en Madrid: Argentina, El Salvador, Costa Rica, República Dominicana, Perú y Ecuador. Al tiempo que se retiraban los embajadores de Madrid, el 13 de enero de 1947, llegaba a bordo de un barco español el nuevo representante diplomático argentino, Pedro Radío, que fue recibido de manera calurosa por las autoridades franquistas. El embajador argentino declaró a los medios que “el gobierno argentino no desafía a nadie. España es para nosotros, única e indivisible desde los Reyes Católicos. El amor a ella no se ha interrumpido para nosotros nunca”⁴⁰.

Nada más pisar España, Radío, a través de la *Agencia Efe*, anunció a bombo y platillo que durante el año 1947 llegarían a España desde Argentina, vía marítima, un mínimo de 400.000⁴¹ toneladas de trigo, 120.000 de maíz, 8.000 de aceites comestibles, 16.000 de tortas oleaginosas, 10.000 de lentejas, 20.000 de carne congelada, 5.000 de carne salada y 50.000 cajones conteniendo huevos. Por su parte, la maltrecha economía española se dispondría a exportar a la República Argentina 15.000 toneladas de palanquilla⁴², 5.000 de chapa negra, 5.000 de plomo, 5.000 de corcho, 600 de papel para cigarrillos y 200 de aceitunas.

4.3.1. Primeras ayudas

Ya en 1946, antes de la toma de posesión de Perón, el gobierno saliente concedió a España un crédito de 30 millones de pesos que no se hizo público por temor a las reacciones de otros países. Por contra,

39. Asamblea General. Res. 39 (1), (12/12/1946)

40. Sin embargo, el ministro de Exteriores argentino, Bramuglia, nada simpatizante de Franco, tuvo que dar explicaciones diplomáticas a Norteamérica sobre el viaje de Evita a España sugiriendo que se había organizado sin dar tiempo a que su diplomacia pudiera opinar. La cancillería argentina pondría su empeño en que el viaje no fuera sólo a España, sino dentro de una gira que la llevó por distintos países europeos y el Vaticano.

41. El acuerdo contaba con las siguientes restricciones: un mínimo de 400.000 toneladas de trigo en 1947 y otras 300.000 para 1948 en el caso de que el excedente de las exportaciones de trigo no bajasen de 2,6 millones de toneladas. Si estuvieran por debajo de ese punto, las ventas a España serían del 15% del excedente en 1947 y el 12% en 1948.

42. Producto de acero inoxidable de laminado en caliente y sección cuadrada.

con el líder justicialista en la presidencia, fue notoria la publicidad del acuerdo con España de un monto tan elevado para la época. Argentina concedía un crédito de 350 millones de pesos en tres años a un bajo interés, un préstamo de 400 millones, a devolver en dos décadas, para pagar parte de las importaciones españolas efectuadas desde Argentina⁴³.

La importancia del intercambio era resaltada por todos los diarios nacionales en primera plana mediante las declaraciones del por entonces ministro de Industria y Comercio, Juan Antonio Suances: “Carne y trigo argentinos aseguran el abastecimiento de España durante este año”⁴⁴. Como señala el escritor Fernando Vizcaíno Casas (1981:207), “estremece pensar lo que hubiera sido de nosotros sin el trigo, los huevos y la carne que mandó el gobierno argentino”.

Las relaciones hispano argentinas se redoblaron. El 5 de marzo era nombrado cónsul general del gobierno español en Buenos Aires Tomás Suñer y Ferrer. El 5 de junio de 1947 (un mes antes del plebiscito planteado por Francisco Franco sobre la Ley de Sucesión en la Jefatura del Estado⁴⁵) se ponía en marcha el Plan Marshall⁴⁶ del que

43. En los acuerdos también se incluían otras cláusulas que permitía a España, si encontrara mejores precios en otros países, reajustar el acuerdo. Y lo más singular de todo, la concesión de zonas francas en puertos nacionales para que el país austral pudiera dar salida a sus productos en los mercados europeos; concretamente se llegó a hablar en 1948 de la cesión por 50 años de un puerto franco en Cádiz. También se establecieron algunos compromisos para que Argentina pudiera acoger a una importante cifra anual de emigrantes españoles.

44. ABC (26/03/1946) p.3.

45. La Ley de Sucesión en la Jefatura del Estado forma parte de las ocho leyes fundamentales del franquismo, que se refería a la cuestión de la sucesión de Francisco Franco al frente del Estado español. Establecía que el sucesor sería propuesto por él mismo, pero que tendría que ser aprobado por las Cortes españolas. El 6 de julio de 1947 se celebró una consulta popular en el que según los datos oficiales, votó el 89% del electorado, del cual el “sí” se correspondió con el 93% de los votos emitidos, un 4,7% votaron “no” y 2,3% de los votos fueron blancos o nulos.

46. El Plan Marshall es el nombre por el que se conoce el Programa de Reconstrucción Europeo anunciado por el entonces secretario de estado norteamericano, George Marshall, en un discurso en la universidad de Harvard el 5 de junio de 1947. Ante la penuria europea y la imposibilidad financiera de comprar productos norteamericanos este plan de ayuda demandaba una coordinación previa de los países europeos para su aplicación. Para ello se reunió en junio-julio de 1947 una conferencia en París a la que, tras muchas dudas, acudió la URSS. Moscú pronto declinó el ofrecimiento y obligó a sus países satélites a hacer lo mismo alegando que el plan era un instrumento del imperialismo y la hegemonía americana. Pese a la campaña de los partidos comunistas, dieciséis países



Imagen 4.20

Buenos Aires, 23 de mayo de 1947. José María Areilza (i) presenta sus cartas credenciales, como embajador de España en Argentina, al general Perón. (*Agencia Efe*)

España había sido marginada. Como contrapartida se anunciaba a bombo y platillo y de manera muy oportuna la visita de la mujer del mandatario argentino conocida por todos como Evita. Se conocía ya que la señora de Perón era la líder de los descamisados, una mujer excepcional, con un coraje a toda prueba para llevar a cabo una profunda revolución social a favor de las clases más humildes de su extenso país.

La visita de Eva Perón también ha de ser entendida como un claro ejemplo de acto propagandístico que ayudaría al régimen en el referéndum sobre la Ley de Sucesión en la Jefatura del Estado que tendría lugar el 6 de julio de 1947. En el contexto de aislamiento, el régimen

aceptaron la ayuda y se reunieron en una conferencia en París en septiembre de 1947. La conferencia tenía un triple objetivo: impedir la insolvencia europea que hubiera tenido nefastas consecuencias para la economía norteamericana, prevenir la expansión del comunismo en Europa y crear una estructura que favorecieran la implantación y el mantenimiento de regímenes democráticos. El golpe comunista de Praga en febrero de 1948 precipitó la aprobación por parte del Congreso norteamericano del Plan en abril de 1948. Ese mismo mes se creó la OEEC (Organización Europea de Cooperación Económica) para repartir y concretar la ayuda. Se calcula que en total el Plan supuso una ayuda de 13.000 millones de dólares entre 1947 y 1952.

necesitaba aflojar la presión internacional para lo cual se convocó la consulta popular⁴⁷, que según exponía el texto de la citada Ley: “España se constituye como Reino y estado confesional católico”⁴⁸. También establecía que el sucesor de Franco sería propuesto por él mismo, mientras que la Jefatura del Estado tendría carácter vitalicio. De manera indirecta, abría la posibilidad del regreso de la monarquía borbónica. Curiosamente las llamadas a votar al mismo favorablemente aparecían en las páginas opuestas a las que cubrían el viaje de la señora Perón. Como veremos, los profusos discursos de ella contenían incontables halagos al Caudillo (Areilza, J.M 1984:216–218).

4.3.2. Rumbo a España

El sábado 7 de junio, a las 9:27 hora española, aterrizaba para repostar gasolina en Natal (Brasil), el avión DC-4 Skymaster con matrícula EC-ACE, que la compañía Iberia había fletado para la esposa del presidente Perón, María Eva Duarte⁴⁹. A los mandos el comandante malagueño Fernando Rein Loring. El salto oceánico se hizo sin contratiempos, apenas una pequeña tormenta que obligó a desviar un poco la ruta. A las 19:45 el avión se encontraba a 1.800 kilómetros de Villa Cisneros, en la costa africana llegando a su destino en el aeródromo de la capital del Sahara español a las 23:13 horas.

Para la ocasión se habían desplazado desde las Palmas de Gran Canaria un importante elenco de personalidades, entre las que destacaba el ministro de Asuntos Exteriores, Martín Artajo, junto con su señora; el secretario del jefe del Estado (y primo de éste), Franco Salgado Araujo, con su esposa; el consejero de la embajada de la República Argentina en Madrid, señor Brown, y el comandante de la zona aérea de Canarias.

47. Hay que tener en cuenta que las acciones realizadas durante el franquismo y el Referéndum de Reforma Política no pueden ser denominados con propiedad procesos electorales aunque en fenomenología se los asimile. Son acciones políticas de un régimen autoritario, que las lleva a cabo con el fin de legitimarse y prolongarse. (Izquierdo Collado, J de D. 2003:181).

48. BOE (27/07/1947) p.4238.

49. La distribución del avión presentaba dos dormitorios con mobiliario morisco y una sala de estar de reducidas dimensiones equipada con sofá cama, sillón, mesita, espejo y útiles de tocador. Separado por el pasillo se encontraba el salón comedor con dos mesas para cuatro comensales cada una.



Imagen 4.21

Fotografía tomada por Fernando Rein Loring, en 1946, a los primeros pilotos transatlánticos de Iberia bajo las alas de un DC4. En la imagen: Francisco Fernández Balaguer (mecánico), Segundo Hernández (radio); Fernando Martínez Gallardo, José M^a Ansaldo y Teodosio Pombo (pilotos), Guillermo Crespo (radio) y Alejandro Aragón (radio). (Cortesía Archivo Azaola)

La señora Perón recorrió a pie el camino hasta el casino de Villa Cisneros, rodeada de un basto contingente indígena ataviado con ropas tradicionales, mientras el cielo era iluminado con reflectores y fuegos artificiales.

El domingo 8 de junio la primera dama de Argentina llegaba a las Palmas de Gran Canaria, a las 10:00 horas, donde permaneció hasta las 14:30 horas, momento en el que emprendería vuelo a Madrid. La llegada de Eva Perón se convirtió en la ocasión perfecta para encuadrar a los isleños. Se engalanaron las ventanas y balcones con los colores de España y Argentina, se levantaron arcos del triunfo con leyendas alusivas a la amistad de ambos pueblos y a sus jefes de Estado: Franco y Perón. De hecho, la llegada a las Palmas fue apoteósica. En la entrada de la ciudad se había instalado un gran arco triunfal que lucía los escudos y las banderas de Argentina y España.

A las 20:30 tomaba tierra el DC4 en Barajas, donde se había reunido un nutrido grupo de personalidades, entre los que se encontraban Francisco Franco y su esposa, así como el gobierno en pleno, el pre-



Imagen 4.22

Madrid, 8 de junio de 1947. Eva Duarte de Perón es recibida por Franco a su llegada a España al aeropuerto de Barajas. (Agencia Efe)

sidente de Las Cortes, Esteban de Bilbao Eguía, así como el general en jefe de la I Región Aérea. Los presentes prorrumpieron en aplausos cuando la esposa de Perón descendió por la escalerilla, siendo cumplimentada por todas las autoridades presentes. A pie de pista la primera dama argentina fue recibida por el dictador y su esposa, Carmen Polo. De manera excepcional, el conocido periodista de *Radio Nacional* David Cubedo Echevarría entrevistó a la viajera al pie del avión. En las terrazas se congregaban, en grupos, unas mil jóvenes afiliadas a la Sección Femenina y que, ataviadas con trajes regionales españoles, ofrecían danzas típicas ensayadas para la ocasión.

Tras pasar revista a una compañía del ejército, la primera dama argentina fue conducida al palacio de El Pardo, residencia del jefe del Estado español y su familia, entre el reconocimiento de una multitud de madrileños que habían salido a las calles para saludarla. A las 19:30 el aspecto de Madrid era impresionante, teniendo en cuenta las penurias por las que pasaban sus habitantes. Los alrededores de la plaza de la Cibeles estaban colapsados por la multitud. En la Puerta de Alcalá se encontraban el alcalde de Madrid y los miembros del Ayuntamiento en pleno, altos mandos y oficiales de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, así como la Guardia Civil y la Policía. Cerca de allí

junto a la entrada de El Retiro se encontraba formada una compañía del Batallón de Honores del Regimiento de Infantería Inmemorial nº 1, con bandera y banda de música. Frente a éste, la Guardia Mora.

Al llegar la dignataria a la Puerta de Alcalá, acompañada por un Francisco Franco que vestía uniforme de capitán general, fue recibida con entusiasmo por los allí congregados. Tras ser cumplimentada por las autoridades y pasar revista a las tropas se le ofreció un coche descubierto para conducirla hasta El Pardo. Las calles se habían engalanado con luces⁵⁰ para la ocasión.

4.3.3. En el Palacio de Oriente

El 9 de junio⁵¹ era, sin lugar a dudas, el día más esperado por los mandatarios españoles. Desde mucho antes del mediodía, una inmensa muchedumbre ocupaba la Plaza de Oriente y las calles adyacentes, portando banderitas de España y Argentina mientras vitoreaban a Perón y Franco. A las 11:00 horas se suspendió el trabajo en los comercios, talleres y oficinas.

Desde El Pardo partieron en dos vehículos los Franco y la señora Duarte. En el primer coche el dictador acompañaba a la primera dama argentina y en el segundo viajaban la mujer y la hija del jefe del Estado. Franco, para la ocasión, había elegido uniforme de capitán general y lucía el Gran Collar y banda de la Orden del Libertador de San Martín, que le impusiera, en nombre del general Perón, el general de división Estanislao López, en octubre de 1946. El recorrido se convirtió en una efusiva demostración de cariño del pueblo madrileño; lo que visiblemente emocionaba a Eva Duarte. A las 12:10 de la maña-

50. Como informaban los diarios de la época –*Arriba* (7/6/1948)– los preparativos de la iluminación corrieron a cargo del ingeniero Francisco Benito Delgado que tuvo a su cargo a un plantel de nueve ingenieros, doce peritos industriales y 200 operarios que en ocho días prepararon la iluminación de la Puerta de Alcalá, Fuente de Neptuno, Fuente de Apolo, monumento a Colón, la Plaza Mayor, los jardines reservados de El Retiro (1500 lámparas de 120 kilovatios, un auténtico alarde para la época), la Casa de la Villa, y la Plaza de Cibeles.

51. El ministerio de Educación dispuso que el día 9 de junio no fuese lectivo, a fin de que los estudiantes pudieran concurrir a la Plaza de Oriente para rendir homenaje a la visitante. Del mismo modo, el por entonces, alcalde de Madrid, José Moreno Torres, hizo dos llamamientos exhortando a los ciudadanos de la capital a que participasen en los homenajes previstos.

na la comitiva enfilaba el Salón de Tapices y Espejos del palacio de Oriente donde tuvo lugar la recepción oficial. A la prensa del momento no se le escaparon los detalles de la indumentaria de los tres personajes que presidían el evento.

*Vestía la ilustre dama argentina un vestido granate, salpicado de lentejuelas negras y se cubría con un pequeño casquete negro con plumas de ave del paraíso. Sobre los hombros lucía una capita de marta cibelina. El Caudillo vestía uniforme de capitán general con el collar y la bandera de la Orden del Libertador, que últimamente le fue impuesta por el general argentino Estanislao López. La esposa de Su Excelencia vestía de negro y tocada con una gran pamela*⁵².

El salón central del Palacio de Oriente fue testigo de la recepción oficial, con Franco en el centro, a su derecha la primera dama argentina y, a su izquierda, Carmen Polo. Entre las personalidades que pasaron a saludar destacaron el embajador de la República Argentina, Pedro Radío, y los ministros españoles. Franco pronunció un breve discurso alusivo a la amistad hispano-argentina antes de imponer a la ilustre invitada la Gran Cruz de Isabel la Católica⁵³.

En contestación a las palabras del jefe del Estado español, Eva Duarte Perón pronunció en el salón central del Palacio de Oriente un discurso cuatro veces más extenso, del que caben destacar algunos pasajes:

Al recibir la Gran Cruz, señores, me postro y digo con sencillez: Vengo de un pueblo justo. Creo que es resumir mi emoción y mis

52. Arriba y ABC (10/06/1947)

53. Fue el 1 de abril de 1947 cuando Franco firmó el decreto concediendo la Real Orden de Isabel la Católica. Una distinción de España, instituida por el rey Fernando VII el 14 de marzo de 1815, con el nombre de Real y Americana Orden de Isabel la Católica, con el fin de "premiar la lealtad acrisolada y los méritos contraídos en favor de la prosperidad de aquellos territorios". La orden fue reorganizada en 1847. Mediante un Real Decreto de 26 de julio de 1847, la orden tomó el nombre de Real Orden de Isabel la Católica. El último reglamento fue aprobado mediante Real Decreto en 1998. Su función actual es "premiar aquellos comportamientos extraordinarios de carácter civil, realizados por personas españolas y extranjeras, que redunden en beneficio de la nación o que contribuyan, de modo relevante, a favorecer las relaciones de amistad y cooperación de la nación española con el resto de la comunidad internacional. En la actualidad depende del Ministerio de Asuntos Exteriores de España.

ideas. Creo que es todo cuanto habría que decirse a España en el nombre de mi país.

Ofrezco este homenaje a los millones de hombres y mujeres, a quienes invito en este instante otorgándoles presencia material y voz lo suficientemente poderosa como para inflar la mía a la distancia y decir de su fe nueva y de su trabajo diario, consolidado, protegido y fortificado por una acción social que ha revolucionado en poco tiempo en sentido obrero.

Recibid, junto a esa masa ansiosa de nuestros descamisados, esta distinción, que, al honrarles me honra. Ellos debían estar aquí, con su nuevo orgullo de clase, su claro y hondo sentido de la libertad que supone agremiarse en defensa de sus derechos junto a un Estado que integran obreros salidos de sus filas [...]

Amamos a España y la verdad, dijo cierta vez mi esposo, en hora crítica para nosotros. Amamos al corazón de España y la justicia, diría yo. Porque sé que del corazón de España, donde está el pueblo que hizo héroes, santos, genios y descubridores, sale para mi pueblo de trabajadores este supremo honor de la Gran Cruz de Isabel, la mujer que supo que el cielo no está nunca más allá de la conciencia de los hombres justicieros⁵⁴.

Tras finalizar el discurso y debido al ensordecedor griterío que llegaba del exterior, la esposa del presidente argentino, Franco y el resto de personalidades se asomaron al balcón central que da a la Plaza de Oriente. Un micrófono instalado para la ocasión sirvió a Eva Duarte Perón para saludar a los más de 200.000 madrileños allí congregados para la ocasión y que soportaban temperaturas cercanas a los 40 grados.

Por la tarde, Eva Perón y Carmen Polo salieron a recorrer las calles de Madrid. Mientras la esposa del dictador quiso mostrar a su invitada el Madrid histórico de los Austrias y Borbones, la primera dama argentina quiso ver los hospitales públicos y los barrios obreros. De regreso a Argentina contaría: "A la mujer de Franco no le gustaban los obreros

54. Arriba (10/06/1947)



Imagen 4.23

Madrid, 9 de junio de 1947. Eva Duarte de Perón saluda desde el balcón del Palacio de Oriente a la multitud que la aclama. A pesar del calor, no duda en lucir un abrigo de visón. (Agencia Efe)

y cada vez que podía los tildaba de rojos porque habían participado en la guerra civil...”⁵⁵.

Ese mismo lunes 9 de junio de 1947 se celebró en el Palacio de Oriente una cena de gala con todas las personalidades argentinas y españolas. A continuación tuvo lugar una destacada velada artística a cargo de figuras como Carmen Sevilla, Lola Flores, Tita Gracia, Juanita Reina y Manolo Caracol, todos dirigidos por el maestro Quiroga.

Los medios internacionales escritos de la época hicieron un importante seguimiento de la visita, en especial los de la República Argentina, que ofrecieron detallada y cuidadosa información que transmitieron los corresponsales acreditados en la capital de España. El *New York Times* destacaba en su primera plana el increíble éxito de la visita. El titular rezaba: “Veintiún cañonazos, mientras doscientas mil personas

55. De hecho, la fuerte personalidad llevó a la esposa de Franco a tomar la medida de que, tras la visita de Eva Perón, los Jefes de Estado que visitasen España tendrían de una residencia independiente pero no habitarían en El Pardo. La presencia de la señora Perón había trastocado “la habitual norma de vida recoleta y medida” que existía en El Pardo. El ex embajador argentino en España diría “Los Franco, desde que llegaron a El Pardo, tuvieron su castigo en vida. Incesantes llamadas telefónicas, autos de su comitiva que entraban y salía noche y día. Gritos, exigencias, retardos.”, (Posse, A. 2002:63)

aclamaban a la dama”⁵⁶. Las cabeceras de Roma también concedían cobertura al acontecimiento, máxime teniendo en cuenta el bloqueo diplomático al que estaba sometida España.

La prensa española, completamente controlada por la dictadura, se volcó con la cobertura de las andanzas de la esposa del presidente argentino. El diario *Arriba*, en su edición del martes 10 de junio de 1947, recogía en su portada en grandes titulares: “Madrid rinde fervoroso homenaje a la Argentina en persona de María Eva Duarte de Perón”. El vespertino *Madrid* titulaba el mismo día: “Mensaje de paz, mensaje de amor”⁵⁷.

La mañana del 10 de junio comenzó con una visita a *Radio Nacional* de Eva Perón. Allí se radió un mensaje en directo a través de la emisión para América Latina, recalcando el mensaje que había transmitido el día anterior en la Plaza de Oriente. Desde allí, la comitiva se dispuso a completar una ajetreada agenda que incluyó: visita al Escorial en compañía de Carmen Polo y el ministro de Educación Nacional, José Ibáñez Martín, no sin antes recibir los honores de una compañía de infantería del Ejército de Tierra, con bandera y banda de música. En la puerta principal de la basílica, el obispo Eijo Garay –con indumentaria pontifical– acompañado del provincial de los padres agustinos y el prior del monasterio, dio a besar el *Lignum Crucis* a Eva Duarte y Carmen Polo quienes, bajo el palio que portaban los miembros de la comunidad monacal, ingresaron en el templo, mientras en el órgano se interpretaban los himnos nacionales de España y Argentina. Tras el recorrido por el monasterio, le tocó el turno al campamento de Santa María del Buen Aire, del Frente de Juventudes, donde le esperaban entre otros, el delegado nacional de dichos jóvenes, José Antonio Elola Olaso, y su secretario nacional, Alfonso Pérez-Viñeta Lucio. En el centro del campamento formaban seis centurias de las Falanges Juveniles. De vuelta a la capital, a las 20:45, recorrió el mercado nacional de artesanía⁵⁸.

56. *New York Times* (10/06/1947)

57. La información continuaba de la siguiente manera: “Lo mejor del grandioso espectáculo que ayer ofreció Madrid con motivo de la llegada de la señora Eva Duarte de Perón fue su sincera cordialidad. En las inmensas masas de madrileños de todas las clases sociales que la aclamaban había un auténtico entusiasmo y un vivo anhelo de que ella lo comprendiese así”, *Madrid* (10/06/1947) p.1.

58. Los regalos ofrecidos a Eva Perón llegaban a lo inverosímil, como lo demuestran los ofrecidos por los artesanos reunidos en El Retiro y encuadrados

La jornada no terminó ahí, casi al filo de la medianoche Franco y el presidente de la Cámara de Comercio de Argentina se sumaban al acto que se celebró en la Plaza Mayor de Madrid: un homenaje de las provincias españolas a la esposa de Perón mediante una elaborada fiesta de folclore musical y danza española. La Plaza Mayor se encontraba abarrotada por millares de personas. Para la ocasión se había engalanado y se había construido un tablado de dimensiones monumentales, rematado por doce minaretes de color rojo que soportaban el globo terráqueo. Presentaba también dos torres laterales, con la representación del sol. En el centro, quedaba la estatua ecuestre de Felipe III. Como detalle se le hizo el regalo de una cincuentena de trajes hechos a su medida, que representaban los típicos de la totalidad del país (vestidos que se conservaron en un museo en Argentina)⁵⁹.

4.3.4 En tierras castellanas

El miércoles continuó el extenuante programa de actos que ese día 11 incluyó una visita a Ávila, Medina del Campo, donde la visitante recorrió el Castillo de la Mota, Segovia y finalmente, el palacio de la Granja de San Ildefonso acompañada por Carmen Polo, el ministro de Agricultura, Carlos Rein Segura, y su esposa; Juan Duarte, hermano del presidente de Argentina, y otras personalidades. Para la ocasión, las calles y torreones de todos los monumentos se engalanaron con banderas y escudos de ambas naciones. A la entrada y salida de Arévalo se levantaron sendos arcos triunfales, con inscripciones alusivas a la presencia de ambas damas y vivas al presidente Perón, a Francisco Franco, a Argentina y a España. El trayecto entre la entrada de Medina y el Castillo de la Mota se había adornado con banderas de

por la Obra Sindical de Artesanía, cuyo jefe, Juan Antonio Gutiérrez Sesma fue el encargado de organizar la visita. Entre otros le fueron ofrecidos: una mantilla goyesca de blonda y chantilly, de los productores de Huelva; un tapiz; una maqueta de marfil reproduciendo la nave descubridora del Río de la Plata y un abanico incluidos en una arqueta de filigrana con dedicatoria en plata; cuchillerías de Albacete; una miniatura de *El Quijote*, una manta de los productores murcianos, un metro cúbico de perfume y una selección de todos los productos de perfumería elaborados en España; dos máquinas de coser de producción española; un juego de mantelería; piezas de cerámica de Montalbán, un rosario de filigrana de oro, candelabros de hierro forjado, entre otras muestras de la producción artesanal española.

59. Los vestidos están repartidos entre el museo Evita y el Museo Eva Perón ambos en Argentina.

España y Argentina. En la entrada de la población vallisoletana se levantaba un arco del triunfo con la inscripción: “Medina saluda a las excelentísimas señoras de Perón y de Franco”. Junto al edificio de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca había otro adornado con banderas y gallardetes con los colores nacionales de ambos países y la inscripción: “¡Viva la República Argentina! ¡Viva España!”. Junto al Paseo Nuevo y camino del Castillo de la Mota había un tercer arco triunfal con los lemas: “¡Viva Perón! ¡Viva Franco! ¡Arriba España!”.

Frisando las 18:00 horas, la primera dama argentina abandonó con su séquito el lugar con destino a Segovia. La carretera de acceso estaba cubierta por las fuerzas del Regimiento de Artillería nº 41. Como era habitual los comercios cerraron sus puertas y se ordenó que toda actividad laboral cesase a partir de las 16.00 horas. La brevedad de la visita (algo más de dos horas) no impidió el caluroso homenaje de los segovianos que se comprimía en la Plaza del Azoguejo. De allí, antes de dirigirse a Madrid, partieron para visitar el palacio de La Granja de San Ildefonso.

Al día siguiente, jueves, Eva Perón permaneció en el Palacio de El Pardo, residencia del jefe del Estado, donde recibió a una comisión de la Unión Mercantil de Madrid, que le hizo entrega de un obsequio conmemorativo. Entre otras visitas, también recibiría al presidente del gremio de libreros, que le obsequió de una selección de obras literarias de los últimos cinco siglos de historia de España.

Más tarde, y en compañía de Carmen Polo, la ilustre viajera visitó la exposición de Artes Decorativas de El Retiro, donde volvió a encontrarse con el ministro de Educación Nacional que le sirvió de guía. Llegada la noche, la esposa del presidente de Argentina tomó parte de la cena de gala que el Ayuntamiento de Madrid organizó en su honor y a la que acudió el dictador. Una vez terminado el ágape se representó en el Teatro Español, *Fuenteovejuna*, de Lope de Vega.

Esta jornada supuso un descanso en la apretada agenda a la que las autoridades españolas habían sometido a la primera dama argentina. Por la tarde acudió a la corrida de toros que se celebró en La Monu-

mental de las Ventas como homenaje a ella. La plaza había sido engalanada para la ocasión. La arena lucía un escudo representando una alegoría de confraternidad hispano-argentina. En los palcos, tapices y colgaduras. Sobre las andanadas, grupos de banderas, y pendiendo de las puertas de los tendidos, enseñas de las dos naciones. Desde el palco presidencial, donde junto a la homenajeada se sentaba el dictador vestido de civil, Carmen Polo y la esposa del presidente de la Cámara de Diputados de Argentina, Lillian Lagomarsino de Guardo, recibió de pie los brindis de todos los diestros, entre ellos el argentino Rovira. Finalizado el festejo, Eva Perón obsequió a cada uno de los lidiadores con sendas pitilleras labradas, mientras en el exterior de la plaza resonaban los gritos de la multitud que exclamaba: “¡Franco, Perón!”.

El viernes 13, la visita programada incluyó Toledo y su Alcázar, uno de los hitos en el relato heroico del nuevo Estado dictatorial. Al mediodía, el comercio de la capital toledana cerró sus puertas y se paralizaron todas las actividades en la ciudad, para el recibimiento de la señora de Perón, que llegaba acompañada de Carmen Polo. La recepción por parte de las autoridades de la ciudad tuvo lugar en la plaza de Zocodover donde formaban las tropas del Regimiento de Infantería Cantabria nº 39. Presentes todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas. Para la ocasión se había engalanado la casa consistorial con tapices que reproducían escenas de la vida de Alejandro Magno y armaduras romanas. Tras un almuerzo en el consistorio y la visita a la catedral, donde la esperaba el cardenal primado, Eva Perón fue conducida al Alcázar de Toledo, allí fue recibida por el propio teniente general Moscardó, que había resistido entre las ruinas el asedio de las tropas republicanas. Estaban presentes el arzobispo primado de España, acompañado de las personalidades más importantes de la Iglesia española. De nuevo en Madrid, el Ayuntamiento preparó una gran fiesta en El Retiro. Para acabar el día se visitó el hogar de Auxilio Social en la Ciudad Lineal.

La jornada del sábado se inició con una gira a varios lugares de Madrid: Ciudad Universitaria, el Museo del Prado, los organismos del Instituto Nacional de Previsión y las viviendas protegidas de la Virgen de la Paloma. En la Escuela de Capacitación Social, la esposa del presidente argentino dirigió la palabra a más de 100.000 productores.



Imagen 4.24

Toledo, 13 de junio de 1947. Eva Duarte de Perón, acompañada de Carmen Polo es aclamada por la multitud en su visita a Toledo. (*Agencia Efe*)

4.3.5. Gira por las provincias

El domingo 15 de junio de 1947, rodeada del clamor popular y el entusiasmo de las masas, Evita sale de Madrid para recorrer nuestra geografía: Sevilla, Granada, Huelva, Zaragoza, Barcelona... Aquel éxito internacional del Caudillo se ve empañado por los comentarios y discursos de la primera dama argentina. En compañía de los ministros de Agricultura y Justicia llegó a Granada, visitó la Alhambra y disfrutó un número flamenco nocturno representado en sus jardines.

La siguiente etapa del viaje fue Sevilla, allí permanecería hasta el 19 de junio alojada en las habitaciones reales del hotel Alfonso XIII. Entre otros actos, la primera dama argentina presidiría una masiva entrega de títulos de propiedad a 2.148 colonos andaluces.

Desde el sur de España, la siguiente etapa del viaje sería Galicia, concretamente Santiago de Compostela, que desde la mañana del día 19 experimentaba una afluencia de visitantes fuera de lo habitual. Las



Imagen 4.25
Sevilla, 18 de junio de 1947. Eva Duarte de Perón observa con devoción la imagen de la Virgen de la Macarena. (Agencia Efe)

principales calles por las que había de pasar la comitiva oficial se engalanaron con banderas de las dos naciones. Eva Perón llegó al aeródromo de Lavacolla poco después del mediodía, donde la esperaba una enorme multitud. Una hora antes, procedentes de Marín (sede de la Escuela Naval Militar) habían arribado el ministro de Marina, Francisco Regalado Fernández, y su esposa, que harían los honores del recibimiento. De camino a Santiago la comitiva se detuvo en la Cruz de San Pedro, en las afueras de la ciudad, donde los miembros del Ayuntamiento rodeado por maceros esperaba junto a una enorme multitud. Tras ser cumplimentada por las autoridades, pasó Eva Duarte a un coche descubierto para ser conducida hasta la por entonces Plaza de España (hoy Plaza del Obradoiro) que estaba abarrotada de público. De allí, pasó al ayuntamiento donde se llevó a cabo una recepción, concediéndosele la medalla de oro de la ciudad. Todo el día estuvo cargado de actos, entre los que destacó la procesión para la entronización en la catedral de la Virgen de Luján, imagen regalada gracias a la cuestación popular de los católicos argentinos.

Ya por la tarde, Eva Perón fue trasladada a Vigo, donde pernoctaría en el Pazo de Castrelos. Por la mañana, desde allí, se trasladó nue-

vamente a la localidad pontevedresa de Marín, donde tendría lugar la jura de Bandera de las nuevas promociones de la Armada, que acababan de concluir sus estudios. Sin embargo, la demostración del régimen sería la concentración sindical en la ría de Vigo. A tal efecto, desde primeras horas de la tarde del 20 de junio comenzaron a llegar a la ciudad, en todo tipo de medios de transporte, grandes contingentes de productores de todos los rincones de la región. El evento tendría lugar en el puerto de Berbés. La explanada de los muelles se encontraba abarrotada mientras que en la bahía y las dársenas se podían contar cientos de embarcaciones que desde hacía tres días se encontraban ancladas en el puerto para una parada naval que finalmente fue suspendida al no poderse utilizar el yate Azor, como estaba previsto.

La jornada fue agotadora y la demostración de la capacidad de movilización del régimen impresionante. Entre las 65.000 personas congregadas en el puerto había representantes de todas las fuerzas productivas gallegas. La jornada continuaría hasta bien entrada la madrugada en los salones del Real Club Náutico.

Los siguientes días estaba previsto que Eva Perón visitase Zaragoza y Barcelona, donde los preparativos para la visita estaban en su cénit. Tras recibir el homenaje de las autoridades de Zaragoza, visitar la basílica de El Pilar y asistir a una multitudinaria y tardía cena en la lonja, Eva Perón encaraba la fase final de su agotadora gira por España. De hecho, la ciudad condal preparaba un gran recibimiento. En un memorándum interno se informaba de que la primera dama argentina llegaría vía aérea procedente de Zaragoza a las 19:30 horas. En el aeródromo esperarían a la esposa del presidente argentino las primeras autoridades, las corporación municipal y provincial y las jerarquías del Movimiento, entre otros.

4.3.6. Barcelona

La entrada se haría en coche descubierto con presencia del alcalde de Barcelona, José María de Albert y Despujol, recorriendo la avenida de José Antonio (actual Gran Vía de les Corts Catalanes), Paseo de Gracia, Ronda de San Pedro hasta la plaza de Urquinaona, Vía Laye-

tana y Plaza de la Catedral, donde tendría lugar la recepción popular de la ciudad a la primera dama argentina. Seguidamente se celebraría una misa en la catedral y, ya por la noche, el Ayuntamiento ofrecería una cena de gala en el Salón de Ciento de las Casas Consistoriales. Para terminar la ya de por sí abigarrada jornada se indicaba que en los jardines de Montjuic se celebraría una representación de *El sueño de una noche de verano* por parte del Teatro Español de Madrid, dirigido por Cayetano Luca de Tena. Se anunció que para facilitar la asistencia del público se tomaría la iniciativa de que las funciones del domingo por la tarde terminasen a las 20.00 horas. Así mismo, la empresa de La Monumental dispuso que la reaparición de Manolete comenzase a las 17:30 en lugar de las 18:00 horas, dando lugar a que finalizase antes de las 20:00 horas.

El lunes 23, se preveía un gran acto sindical de homenaje de los productores de Barcelona en el Palacio Nacional de Montjuic⁶⁰. Desde el sábado 21 de junio habían estado llegando autoridades a la ciudad condal, la esposa e hija de Francisco Franco, el embajador de Ar-

60. El diario *La Vanguardia* –por aquel entonces bautizada *La Vanguardia Española*– anticipaba también su bienvenida a Eva Duarte de Perón. En su edición del domingo, 2 de junio de 1947 se escribía en estos términos:

Nuestra bienvenida. Mecido por los vientos crespos de la Castilla madre, por los de Sierra Nevada, que guardan el sueño eterno de los Reyes Católicos, por los que rizan de garbo y señorío los valles del Guadalquivir, por los de la dulce y nostálgica Galicia y por los del Aragón fecundo y bravo; con auras de los climas espirituales y físicos diversos dentro de la unidad indivisa de España; trayendo prendido en sus alas el trémulo eco de los vítores emocionados de unas multitudes en pleamar de entrañables entusiasmos, esta tarde se posará en la tierra barcelonesa, junto al casticismo del Llobregat. La ilustre dama es misionera y embajadora de singularísimas credenciales tan singulares que no hay precedentes de ellas en los fastos del protocolo, siempre apoyados en el fetiche de la rutina. Como esta embajada, en verdad, no ha recibido nunca otra igual España o país alguno (...) Aquí le aguardan también las más hidalgas y gentiles cordialidades, el respeto convencido a sus personales dotes de mujer trabajadora, la rendida gratitud que en ella los barceloneses, cual el resto de los españoles, depositan para que la presente como un sentir nacional unitario a su esposo el Jefe de la Nación argentina, a quien debemos la hidalguía de una conducta gallarda en un momento de universal y arbitraria iniquidad contra nuestra Patria. Aquí, en esta metrópoli, en este emporio del trabajo español, nuestra egregia huésped se despedirá de una Patria unida y en orden, según la preconizó y acertó a fundirla en una pieza maestra ante la Historia, aquella Reina Católica a la que tantas veces, a través de las tierras de España, acaba de invocar la Presidenta argentina. Barcelona siente hoy el orgullo de sus mejores prerrogativas al acoger en su hospitalidad proverbial a la insigne dama. Y nosotros desde esta proa de la conciencia colectiva barcelonesa, desde LA VANGUARDIA, le rendimos la más reverente y cordial de las bienvenidas. ¡Viva España! ¡Viva la Nación Argentina!

gentina, ministros y otras autoridades civiles y militares habían sido convocadas para formar parte del nutrido séquito oficial.

Para el evento, los balcones de las casas y edificios oficiales lucían colgaduras y gallardetes con los colores españoles y argentinos. Millares de estandartes se habían plantado en las calles de manera que la Gran Vía, la Vía Layetana y la Plaza de la Catedral, se habían convertido en “auténticos bosques de mástiles con banderas”⁶¹. En las farolas se habían colocado ambas banderas unidas en mástiles cruzados. En los árboles se habían pegado carteles con los colores españoles y argentinos que aparecían entrelazados en cualquier superficie libre. Poco antes de la siete de la tarde, todos los lugares donde iba a pasar la comitiva oficial se hallaban llenos de público.

A las 18:00 horas y procedentes de Madrid, llegó a Barcelona el avión en el que viajaban el subsecretario de Educación Popular, Luis Ortiz, el subdirector de Radiodifusión, Ginés de Albareda; el director de *Radio Nacional de España*, Enrique Thomas de Carranza. Tras ellos desembarcaron varios operadores del *NO-DO*, locutores de *Radio Nacional*, el fotógrafo del general Perón, el director del diario argentino *Informaciones* y el periodista Víctor de la Serna. Cuando a las 20:00 el avión que traía a la primera dama argentina tomó tierra, Carmen Polo y su hija hicieron los honores del recibimiento. A continuación, la viajera fue cumplimentada por los ministros, siéndole presentadas las autoridades barcelonesas que la esperaban en el aeródromo.

A la llegada a la Plaza de España, el gentío que se agolpaba para verla era impresionante, Eva Duarte de Perón fue agasajada por las autoridades locales, y trasladada a un coche descubierto que iba escoltado por un escuadrón del Regimiento de Numancia nº 9 de Caballería, como se había observado en las instrucciones previas de la visita, en la que estuvo acompañada por el alcalde de la ciudad. El recorrido, de algo más de tres kilómetros, se efectuó en media hora larga, ya que la comitiva avanzaba lentamente. A las 21:18 horas el coche de la señora Perón llegaba a la Plaza de la Catedral. En el lugar se habían habilitado grandes tribunas emplazadas en los solares linderos que quedaron tras varias demoliciones municipales; en ellas, invitados y

61. *La Vanguardia* (22/06/1947)

público trataban de no perderse ningún detalle. Desde la Plaza de Antonio Maura se había extendido una alfombra de color carmesí, de tres metros de ancho, hasta las escaleras de la catedral, donde continuaba por el interior del templo. Tras la ceremonia en la que estuvieron presentes todas las fuerzas vivas de Barcelona, la comitiva, entre vítores del público, fue conducida al Palacio Real de Pedralbes⁶², que durante esos días había sido habilitado para recibir a Eva Duarte de Perón.

Más allá de la medianoche, el corporación municipal ofreció una cena de gala en el Consistorio a la que la mujer de Perón acudió ataviada con un deslumbrante vestido blanco y una capa de armiño, en contraste con el sobrio y riguroso vestido negro que Carmen Polo había elegido para la ocasión. Tras finalizar la cena y a pesar de la hora, en los jardines de Montjuic se escenificó la obra *El sueño de una noche de verano* como colofón de la jornada.

El lunes 23 la *Agencia Efe* informaba desde Roma de los honores que le serían rendidos a la primera dama argentina durante su visita al Vaticano. El desaparecido diario romano *Giornale d'Italia* comentaba:

*El viaje triunfal a España, en el que a la señora Presidenta de Argentina se le ha brindado una verdadera apoteosis de cordialidad popular, no podía tener mejor coronamiento que la proyectada visita al Vaticano. Ha arraigado la persuasión en España y en la Argentina de que el Soberano Pontífice, como complemento de los honores que tributará a la presidencial embajada ha de otorgar la Gran Cruz de Gregorio Magno al Jefe del Estado argentino*⁶³.

62. Situado en el 686 de la Avenida Diagonal, el Palacio Real de Pedralbes está construido sobre la antigua masía Can Feliú, adquirida en 1862 por la familia Güell, junto con la vecina Can Cuyás de la Riera, formando la Finca Güell, que suman una superficie de 32.000 metros cuadrados. La casa y parte de los jardines fueron cedidos a la Corona en 1918, como agradecimiento por la concesión a Eusebi Güell del condado con su apellido. Alfonso XIII también concedería a los hijos de este un vizcondado y una baronía. Entre 1919 y 1924 la finca fue remodelada y convertida en Real Sitio, siendo estrenada por Alfonso XIII en 1926. Actualmente, el palacio como tal es el sector central mientras que las alas laterales albergan los Museos de Cerámica y Artes Decorativas y el Museo de Carruajes y el Museo Gabinete Postal.

63. *Giornale d'Italia* (23/06/1947)

El día fue utilizado por el régimen para un abierto acto propagandístico⁶⁴. El martes 17 de junio arribó al puerto de Barcelona el buque de bandera argentina Horero, procedente de Buenos Aires con un cargamento de dos mil toneladas de trigo para el abastecimiento de Barcelona y su provincia, así como otras doscientas toneladas de diversos productos para el comercio y la industria. Un momento perfecto para que la señora Perón almorzase en privado, en la nave, junto con el embajador argentino, Radío, el conde de Ruiseñada y el consejero nacional por Barcelona, Mariano Calviño, así como otras personalidades. Allí permanecería hasta las 17:00 horas para dirigirse de nuevo al Palacio Real de Pedralbes, donde recibió a una representación de trabajadores eibarreses, a los que acompañaban el gobernador civil de Guipúzcoa y el alcalde de la localidad.

Por la tarde se había programado un gran acto sindical en el Palacio Nacional de Montjuic, donde desde primeras horas se había congregado numeroso público. Acompañada por la esposa del Caudillo, llegaron a las 17:45 horas, donde fueron cumplimentadas por las autoridades. El gran salón de actos estaba abarrotado, a ambos lados del órgano y en la parte opuesta al salón de actos se fijaron cuatro monumentales emblemas sindicales. Detrás se situaron los guiones de todos los sindicatos y gremios constituidos en Barcelona. En las columnas del piso superior se fijaron profusamente banderas españolas y argentinas. Al pie del estrado se habían colocado artísticamente arreglos florales. Alrededor de todo el salón pendían, desde el primer

64. La Delegación Provincial de Trabajo hizo pública una nota sobre la consideración laboral del lunes 23, en Barcelona:

Esta Delegación hace público:

Primero. –Mañana lunes, día 23, es laborable a todos los efectos. No obstante, los productores que fueren convocados por los Sindicatos del Movimiento para concurrir a determinados actos organizados por los mismos, tendrán derecho a faltar al trabajo en dicho día, sin pérdida de retribución y sin que las horas perdidas por tal motivo puedan ser recuperadas. Así lo dispone el párrafo segundo del artículo 67 de la vigente Ley de Contratos de Trabajo (texto refundido).

Segundo. –La negativa de cualquier empresa a no proceder como se manda, o la dificultad puesta a los productores en este orden, será sancionada con todo rigor; pero se advierte a los productores cuya concurrencia esté ordenada por la Delegación Provincial de Sindicatos que sobre ellos pesa la obligación de avisar a sus respectivas Empresas con la posible antelación, en cuanto a la falta del trabajo de cada uno de los interesados.

piso, cincuenta reposteros con el escudo de cada una de las provincias españolas. El acto presidido por el ministro de Trabajo, José Antonio Girón, se pensó como una exaltación del ideario obrero del franquismo, creando un idílico marco de paz social en el que productores, estado y empresarios se relacionaban. En palabras de Girón:

[...] Aquí el Estado no es el tiránico empresario de ciertas morbosas concepciones ni tampoco un espectador impasible ante las inhumanas luchas económicas como en los antiguos órdenes decadentes. Es el mismo Estado clásico definidor y garantizador del derecho, que ahora actúa también en el mundo laboral, antes desatendido por un falso concepto de libertad económica que fue dogal de muchas opresiones y potro de muchos otros martirios⁶⁵.

Como elemento sorpresivo, una vez que la primera dama argentina hubo acabado su alocución y acallados los aplausos de los presentes, se anunció por la megafonía que se procedería a retransmitir un mensaje que, por medio de *Radio Nacional de España*, el general Perón dirigiría al pueblo español y, muy especialmente, a los productores de toda España. La alocución terminó con una cerrada ovación y la interpretación del himno de Argentina.

Desde allí se procedió a visitar la Feria Internacional de Muestras donde se exponía una muestra de la raquítica producción nacional. La cena se había planteado como ejemplo de la tradicional fiesta de San Juan para lo que se recurrió a una cena en el Real Club de Tennis Conde de Godó de Barcelona, que, por aquel entonces, estaba situado en la calle Alfonso XII. Allí se había congregado lo más selecto de la sociedad barcelonesa. Las pistas de tenis habían sido acondicionadas como pistas de baile y se calculó que habría presentes unas 3.000 personas. Tras la cena, la comitiva se dirigió al conocido Pueblo Español para finalmente llegar a la residencia oficial, casi al filo de las 03:00 horas de la madrugada.

El día 24 supondría para las ya de por sí estresadas autoridades barcelonesas un sobresalto. El Caudillo había decidido viajar a Barcelona

65. *La Vanguardia* (24/06/1947) p.7.



Imagen 4.26
Eva Duarte de Perón junto a Carmen Polo.
(Agencia Efe)

por sorpresa, con el objeto de despedir a la señora Perón. Una vez llegó al aeropuerto, pasado el mediodía, se dirigió, tras recibir unos apresurados honores militares, a su residencia, donde almorzó con la señora Perón. Más tarde realizó una excursión en automóvil.

Ya por la noche se esperaba a la invitada en la cena de gala de la Diputación Provincial. A las 22:15 horas, salió de su residencia la escolta de motoristas, seguida de varios coches oficiales que ocupaban Franco, la señora de Perón y Carmen Polo, con sus séquitos.

A lo largo del trayecto, el público congregado en las aceras saludaba al jefe del Estado y a Eva Duarte con aplausos y un continuo agitar de pañuelos. La caravana se detuvo al llegar a la Plaza de San Jaime, donde se había instalado un gran tablado iluminado para la fiesta folclórica que se ofrecería en honor de la primera dama argentina. El Palacio Provincial había sido completamente adornado, en su exterior lucía pesados tapices, mientras que sobre su balconada central se había formado un gran escudo imperial con bombillas de colores. El patio central se había cubierto con un enorme lienzo con la cruz de

San Jorge en su centro, de la que pendía una monumental lámpara de 1.300 bombillas. El Patio de los Naranjos, donde se celebraba la cena de gala, estaba iluminado con reflectores.

A las 22:35 horas, el clamor de la multitud anunció la llegada de la comitiva oficial. Francisco Franco lucía uniforme de capitán general; sobre la guerrera su queridísima Cruz Laureada de San Fernando. La señora de Perón iba ataviada con un traje de noche azul celeste y una capa de piel blanca, cruzando la banda de la Gran Cruz de Isabel la Católica. La esposa del jefe del Estado había elegido para la ocasión un traje de color crema con una capa blanca también.

A las 23:15 horas, comenzó el anunciado festival en honor de Eva Duarte, compuesto por danzas y cantos populares españoles y catalanes a cargo de las diferentes secciones sindicales y organizaciones políticas del régimen. Alrededor de la 01:30 horas, se asomaron al balcón principal del edificio Franco, su esposa, Eva Perón así como el presidente de la Diputación Provincial y los ministros de Asuntos Exteriores, Industria y Comercio, Trabajo y Aire, recibiendo una ovación cerrada de varios minutos por parte del público asistente. Al filo de las 03:00 la comitiva abandonaba el lugar, donde el público volvió a dedicarles una entusiasta despedida.

El día siguiente, 25 de junio, se organizó una visita al monasterio de Montserrat que se efectuó por la tarde y donde los invitados asistieron a una solemne misa⁶⁶. De vuelta a la capital, los miembros de la comitiva cenaron en un conocido restaurante.

La tarde del día 26, la primera dama argentina abandonaba España, no sin antes dirigirse a los españoles mediante los micrófonos de *Radio Nacional*. En su alocución agradeció los gestos de amistad a los españoles e incluyó un curioso comentario:

Recojo vuestras manifestaciones exultantes porque ellas han evidenciado que terminó el tiempo en que la prensa dirigida

66. Como anécdota cabe destacar que Eva Duarte de Perón fue la primera mujer en estampar su firma en el álbum de honor de visitantes del monasterio que permanece guardado en su biblioteca principal.



Imagen 4.27

Portada de *La Vanguardia* (27/06/1947), dedicada por las autoridades y el pueblo de Barcelona a Eva Perón.

*tergiversaba la conciencia de los pueblos, sumiéndolos en la confusión y conculcando soberanías. Las muchedumbres, con sagaz intuición, han comprendido la verdad de nuestros movimientos obreristas y han hallado la auténtica libertad en los gobiernos de orden surgidos de los comicios, o del triunfo contra los entregadores de la patria*⁶⁷.

La salida hacia el aeropuerto se hizo rodeados de una enorme multitud que frenaba el cortejo de coches. Estudiantes de todas las edades, trabajadores y todo tipo de curiosos vitoreaban a Eva Duarte y Francisco Franco. A las 15:15 horas, llegaban a la Plaza de España donde les esperaba el alcalde de la ciudad condal para cumplimentarla. Tras escuchar el himno de España pasó a despedirse de la corporación, dando las gracias por las atenciones recibidas. El camino al aeropuerto de El Prat lo haría en el coche del dictador, recibiendo el homenaje de los congregados en el aeródromo, que incluso se habían trasladado allí en bicicleta. Para rendir honores se formó en la parte izquierda de la pista una compañía de zapadores de Aviación, con bandera y escolta, acompañada de la banda de cornetas y tambores del Regimiento de Ultonia nº 59, la banda de la Agrupación de Montaña nº 2 y una batería de artillería. A las 15:40 horas, mientras desde el castillo de Montjuic se disparaban de nuevo las salvas de ordenanza, la señora de Perón, al pie de la escalerilla, abrazó emocionada a las damas argentinas y españolas con quienes conviviera durante su estancia en España, despidiéndose después de la esposa de Franco y de su hija, a quienes abrazó conmovida. Al despedirse del Caudillo, Eva Perón lo hizo diciéndole: “¡Adiós! ¡Hasta pronto!”, volviéndose hacia el inmenso gentío para dirigir un saludo final.

A las 15:42 horas se cerró la portezuela del avión pudiéndose ver a Eva Perón a través de una de las ventanillas agitando su mano a los presentes. Finalmente, a las 15:53 horas el avión levantó vuelo y se perdió en el horizonte. Los objetivos de la visita quedaban cumplidos, en especial la ruptura del aislamiento internacional a la que el gobierno de Franco estaba sometido.

67. RNE Archivo (26/06/1947)

► Objetivos de la visita de Eva Perón

Ruptura del aislamiento internacional

Afianzamiento interno

Agradecimiento de la ayuda alimentaria argentina

Demostración de fuerza del régimen

Cuadro 4.5: Resumen de los objetivos de la visita de Eva Perón a España.

4.3.7. Más allá de 1947

La luna de miel no duró demasiado. Uno de los principales motivos de la discordia surgió en la interpretación de las cantidades que Argentina debía reinvertir en España y que no se llevaron a efecto. Al terminar 1948 Argentina solicitaba a España garantías de pago en oro o dólares por los cereales que había exportado. Una contraprestación inesperada difícil de cumplir para Franco, que trató de ganar tiempo. La situación estallaría en 1949, con la decisión argentina de suspender los acuerdos con España de los meses inmediatamente anteriores y el embargo parcial de sus exportaciones, mientras España se oponía a pagar en dólares. El disgusto en el gobierno español fue evidente, pero difícilmente se transmitió a la opinión pública, tras la utilización que se había dado, en 1947, al papel de un Perón solidario con el país hermano. Areilza, jugó un destacado papel en Buenos Aires tratando de recomponer la situación. Pero ya el tiempo empezaba a jugar a favor de España. Madrid ya no necesitaba a Argentina como suministrador de alimentos. El boicot internacional se había resquebrajado y se mostraban indicios de que Estados Unidos podía cambiar de posición respecto al régimen de Franco.

Cuando en 1952 fue relevado Areilza por Manuel Aznar, partidario de una actitud más dura frente a Perón, las cosas se precipitaron hacia un claro deterioro de las relaciones, hasta extremos insospechados en 1947. Por lo demás, Evita, tras su muerte, había pasado de mujer a mito y Perón

debía enfrentarse a poderosos desafíos. Según Franco Salgado-Araújo, primo del general Franco, éste le hizo el comentario siguiente:

Se han portado muy mal los argentinos con el asunto del trigo vendido a España al querer exigir que fuese reconocida en dólares la deuda(...) El asunto del trigo fue un pingüe negocio para el gobierno argentino que se encargó de la venta fijando un precio cinco veces superior al que costó; luego está la negativa de la Sra. Perón a que cargaran trigo en los 20 barcos españoles que había en el puerto de Buenos Aires y que tuvieron que regresar sin un solo grano. No me explico cómo nos tomó esa inquina a España después de los enormes agasajos que aquí se le hicieron cuando nos visitó invitada oficialmente (...), por expreso deseo de ella. (Franco Salgado-Araujo 1977:17)

4.4. La Iglesia apoya al régimen.

XXXV Congreso Eucarístico Internacional

Fecha: 27/05/1952-1/05/1952

Lugar: Barcelona

Protagonistas principales: Federico Tedeschini y Francisco Franco.

Protagonistas secundarios: Gregorio Modrego Casaus

Duración del evento: 6 días.

Como ya hemos relatado con anterioridad, las relaciones entre Franco y la Iglesia eran básicas para el sostenimiento del régimen. El dictador continuaba siendo el paladín de la causa católica y firme defensor de una iglesia firmemente preconiliar. Sin embargo, ciertos nubarrones habían prendido en tal idílica relación debido al acercamiento del régimen a los EE.UU., en un intento de romper el aislamiento internacional. A principios de marzo de 1952, el cardenal Pedro Segura, haciéndose eco de la llamada cuestión protestante, publicó una carta pastoral, *Al cual resistidle en la fe*, en la que se criticaba de manera virulenta la política religiosa de Franco, acusándolo de vender la unidad católica de España a cambio de los dólares estadounidenses⁶⁸. Su incendiaria prédica provocó, el día 3 de marzo, el asalto a la capilla protestante de San Basilio, en Sevilla, a manos de un grupo de jóvenes de Acción Católica⁶⁹. El acercamiento a los Estados Unidos, era fruto de los intereses de la cúpula militar estadounidense por asegurar sus posiciones frente a la Unión Soviética. El feroz anticomunismo de Franco y la estratégica situación de España la hacían muy apetecible a ojos del Comando General Conjunto del ejército de los EE.UU. A pesar de las reticencias del presidente Truman que declaró que no podía ver diferencias entre la Unión Soviética, la Alemania de Hitler

68. En *Ecclesia*, semanario de Acción Católica, se hizo una ferviente defensa de esta pastoral, sobre todo mediante la publicación de un editorial, "Otra vez el escándalo", en el que se criticaban los ataques a Segura procedentes del extranjero. *Ecclesia*, (15/03/1952) y (22/03/1952)

69. El indomable cardenal seguiría hostigando el acercamiento entre España y EEUU hasta el final. Tras la firma de los pactos hispano-norteamericanos, el 26 de septiembre de 1953, el periódico liberal londinense *New Chronicle* publicaba un telegrama de Reuter, cursado desde Madrid, en el que se decía: "El cardenal Segura, arzobispo de Sevilla, ha dicho hoy: "España no puede, por razones materiales tan mezquinas como la obtención de algunos dólares, cambiar su estilo de vida o dejarse pervertir o permitir que se perviertan sus niños" (Garriga, R. 1977:311).

y la España de Franco, porque todos eran estados policiales (Suárez Fernández, L. 1986:408–409), el alto mando norteamericano consideraba la Península Ibérica como la última posición firme en la Europa Occidental, sin la cual no sería posible el rescate de una Europa en manos de los ejércitos soviéticos. Truman mantenía que este análisis, presentado por el general Bradley, jefe del Estado Mayor Conjunto, poco realista, sin embargo, los acontecimientos se precipitaron. El 24 de junio de 1950 las tropas de Corea del Norte cruzaron la línea del paralelo 52 e invadían Corea del Sur. La administración Truman pasaría de una estrategia de contención a una respuesta más contundente frente al expansionismo soviético. El camino para la reactivación de las relaciones con la España franquista quedaba expedito.

El 26 de septiembre la Comisión de Iniciativas del Congreso de los EE UU votó a favor de reconsiderar las relaciones con España. Un mes más tarde, el 31 de octubre de 1950, votó a favor de derogar la resolución de diciembre de 1946 sobre la retirada de los embajadores. El 2 de noviembre Truman anunció que “pasaría mucho, mucho tiempo” (Preston, P. 1999:748) antes de que los Estados Unidos nombraran un embajador ante la España franquista, pero a pesar de la retórica dicho nombramiento se llevó a cabo en cuestión de semanas⁷⁰. El 4 de noviembre de 1950, la Asamblea General de las Naciones Unidas, reunida en Flushing Meadow, votó la autorización del regreso de los embajadores a Madrid por 38 votos a favor, 10 en contra y 12 abstenciones.

A nivel interno, la represión del enemigo interior continuaba, presentada con un claro efecto moralizante, a la par que el malestar de los trabajadores iba en aumento. Según las manipuladas estadísticas oficiales, los precios habían aumentado dos veces más que los salarios desde 1945, así lo calcula Tortella (1994:272–277), mientras que el precio de los alimentos básicos se disparaba. En Barcelona la situación se agravó ante la incapacidad del gobernador civil de manejar con tacto la situación de descontento. Ya de por sí odiado, el falangis-

70. De hecho, el nombramiento se produjo el 17 de noviembre de manera secreta, haciéndose público el 27 de diciembre. El cargo recayó sobre Stanton Griffis.

Al mismo tiempo se aprobaba una autorización de préstamo de 62.000.000 de dólares para la modernización del ejército español. Cuando el embajador entregó sus credenciales el 1 de marzo de 1951 se organizó una espectacular ceremonia dedicada a impresionar a la prensa norteamericana y al propio representante de Norteamérica.

ta Eduardo Baeza Alegría⁷¹ cometió el error de aumentar por decreto las tarifas del transporte urbano: durante días y días la población se abstuvo espontáneamente de tomar el tranvía y el autobús, boicoteándolos ante una situación insostenible. Los barceloneses acudían a pie a cualquier parte y los tranvías, en los que viajaba un guardia junto al conductor, eran apedreados por los estudiantes. La situación se deterioraba por momentos, pero Baeza intentaba ocultarla a los ojos de Madrid. Sin embargo, el director de *La Vanguardia*, Luis Gálinsoga, ferviente admirador de Franco, telefoneó al dictador para informarle personalmente. Al parecer, la rencillas dentro de la Falange empeoraban el estado de las cosas. La respuesta de Franco, que todo lo entendía como un problema de orden público, fue ordenar a su ministro de Gobernación, Blas Pérez González, que en caso de imposibilidad de controlar la situación, el mando pasase al capitán general de la IV Región, desplazando al puerto de Barcelona tres destructores y un dragaminas.

El 12 de marzo de 1951 el boicoteo se convirtió en una huelga general en la que participaron 300.000 trabajadores. Activistas de la Hermandad Obrera de Acción Católica (HOAC), falangistas locales y miembros de las clases medias pusieron en jaque al gobierno. Franco dispuso que la Infantería de Marina tomase las calles, pero Juan Bautista Sánchez, capitán general de Barcelona y acérrimo monárquico, creía un error que las tropas reprimiesen los desórdenes provocados por la incompetencia del gobernador civil, por lo que decidió acuartelar las tropas⁷². Baeza sería destituido el 17 de marzo, dado su nivel de incompetencia y reemplazado por el general Felipe Acedo Colunga, un fiscal militar muy conocido por su actuación en el juicio del líder socialista Julián Besteiro en 1939 (Preston, P. 1999:758).

4.4.1. Tensiones obreras

Las tensiones obreras, que se extenderían al norte de España, se vieron ahogadas por el contexto internacional y el aislamiento al que

71. Uno de tantos aduladores de Franco, Baeza era un individuo con fama de corrupto (de dominio público era su relación con una *vedette* de las salas de espectáculo de El Paralelo), lo cual chocaba con la moral católica oficial.

72. *La Vanguardia* (14/03/1951)

el régimen fue sometido. La represión desatada por el régimen con motivo de las huelgas se extendió hasta 1952. El dirigente del Partido Socialista Unificado de Cataluña (PSUC), Gregorio López Raimundo, fue utilizado como chivo expiatorio de las huelgas de Barcelona, por lo que fue sometido a consejo de guerra. La repercusión internacional del proceso redujo la petición de pena del fiscal de veinte a cuatro años. Catorce activistas acusados de responsabilidad en las huelgas del País Vasco recibieron 20 años de prisión, mientras que 40 personas fueron condenadas a 15 años de cárcel por colaborar con el Partido Comunista en Galicia. Arrestos, batidas policiales y consejos de guerra trataban de acabar con los sindicatos obreros ilegales, cuyos miembros llegaba a morir debido a las lesiones producidas mientras estaban detenidos (Preston, P. 1999:769).

En este contexto de represión interna, Franco mantenía una preocupación extrema por su imagen, que se había de nuevo deteriorado en el exterior debido a la sumaria respuesta contra los organizadores de las manifestaciones de protesta y, en particular, por su papel como defensor de la fe que había sido cuestionado por el obispo Segura y los persistentes rumores de la existencia de un acuerdo secreto que abriría España a las doctrinas del protestantismo (Preston, P. 1999:769). Su posición de adalid del catolicismo y su identificación absoluta con la Iglesia católica exigían de una acción enérgica. La ocasión no se hizo esperar. Las concesiones realizadas por la dictadura a la Iglesia Católica hasta el momento justificaban que la España franquista fuera elegida como anfitriona del XXXV Congreso Eucarístico Internacional⁷³.

Es importante recordar que el último evento de este tipo había tenido lugar justo antes de la II Guerra Mundial en la ciudad de Budapest, en 1938. Según manifestaría el arzobispo de Ottawa y Presidente de los Congresos Eucarísticos, Alexandre Vachon (16/10/1885-30/03/1953), en la elección de la ciudad condal para tal evento “ [...] han pesado muy singularmente en el ánimo del Pontífice los méritos

73. El Congreso Eucarístico Internacional es una asamblea de la Iglesia Católica que, convocada por el Papa, se reúne durante un tiempo determinado en una ciudad determinada por la Santa Sede. En dicho evento se procede a dar culto a la Eucaristía y orientar la misión de la Iglesia Católica por el mundo. El I Congreso Eucarístico Internacional se celebró en la ciudad francesa de Lille, en 1881. A pesar de que en un principio se organizó un congreso cada año, no existe un calendario que fije su periodicidad.

contraídos por Barcelona en la terrible persecución sufrida durante la Guerra Civil”⁷⁴.

El XXXV Congreso Eucarístico Internacional, que reunió a centenares de miles de personas en Barcelona, significó el primer acto real de apertura al exterior del régimen, seña inequívoca de que el bloqueo al que, hasta el momento, la dictadura estaba siendo sometida, se resquebrajaba. Para Barcelona supuso un programa de inversiones ante la necesidad de disfrazar las miserias que perduraban desde la larga posguerra. Franco no podía permitir que a la vista de todos los peregrinos y autoridades internacionales se desarrollase el espectáculo de una pobreza cotidiana que había convertido la zona alta de la Diagonal (por entonces Avenida del Generalísimo) y Les Corts en un núcleo chabolista. Para albergar a las familias sin techo o con importantes carencias, se tuvieron que edificar barrios enteros o polígonos como los de Can Clos, Verdún o Vía Trajana⁷⁵. Las obras cosméticas, en muchos casos, también alcanzaron a los lugares donde se iba a realizar la concentración: la Avenida Diagonal, lugar elegido para el encuadramiento de las masas, y Montjuic, donde se instalaría el enorme altar con forma de disco diseñado por el grupo del arquitecto municipal J. Soteras, en la que se vino a denominar como plaza de Pío XII.

La Conferencia Episcopal Española había preparado, junto a los responsables del régimen, todo un despliegue que dependería del obispo de Barcelona, Gregorio Modrego Casaus, y que congregaría, entre el 28 de mayo y el 1 de junio de 1952, a un tercio de los integrantes del Sacro Colegio Cardenalicio, algo más de 250 obispos de todo el mundo, quince mil sacerdotes y a cientos de miles de asistentes (dos millones, según las fuentes de la época⁷⁶). Los asistentes que comul-

74. *La Vanguardia* (22/05/1952). Sin embargo algunos historiadores catalanes opinan que las razones para celebrar en Barcelona el XXXV Congreso Eucarístico Internacional responden a dar una respuesta contundente al sector católico catalanista, que en 1947 había colocado una gran bandera de Cataluña en los actos de entronización de la Virgen de Monserrat.

75. La obra más perdurable de todas fueron las viviendas que se construyeron con los 100 millones de pesetas de superávit de la organización del XXXV Congreso Eucarístico Internacional bajo el impulso del por entonces obispo de Barcelona, Gregorio Modrego Casaus.

76. Entre los medios hubo consenso en la cifra de asistentes. Dos millones personas, fruto a buen seguro de la versión oficial propagada por el Ministerio de Información del régimen. *La Vanguardia* (02/06/1952), *ABC* (02/06/1952)

gasen y asistiesen a los oficios programados recibirían la indulgencia plenaria⁷⁷ y tenían a su disposición un abanico de exposiciones y eventos que el régimen utilizaría como plataforma propagandística. Fruto del malestar del año anterior y la represión desatada se decidió tomar una medida de incentivo sobre los productores de toda la provincia de Barcelona, equivalente a siete días de salario independientemente de su categoría profesional. Dicha gratificación sería abonada con anterioridad al 27 de mayo, día de la inauguración del congreso⁷⁸. El objetivo era lograr la adhesión de los trabajadores al gran acto que tendría lugar el día 28, el dedicado a la *Paz individual y social* y que tendría como eje un gran acto que reuniría a los obreros en la Avenida Reina María Cristina, del parque de Montjuic.

4.4.2. Preparativos y comienzo de los actos

Como de costumbre, la ciudad se engalanó para la ocasión, haciendo un profuso uso de la iluminación eléctrica. Se situaron cruces luminosas en plazas y calles, en los edificios públicos y en balcones y lugares visibles de las casas y comercios. Se estableció un programa de iluminación especial de monumentos, en especial los religiosos, poniendo especial cuidado en la catedral, la Sagrada Familia y el Palacio Nacional, entre otros. A este derroche de luz y de símbolos litúrgicos se le unieron las consabidas enseñas nacionales, que cubrieron todos los rincones, en esta ocasión acompañadas, en menor medida, por la bandera vaticana. El paroxismo del régimen llegó a tal punto que se ordenó pintar los troncos de los árboles de las poblaciones cercanas a Barcelona de amarillo y blanco, al igual que los que luce la divisa pontificia. A pesar de que la prensa acallaba cualquier crítica, éstas debieron de existir, dada la cerrada defensa que en su primera página hacía *La Vanguardia* el día 25 de mayo, sobre el coste del altar de la plaza de Pío XII.

El monumental altar de la Plaza de Pío XII está prácticamente terminado. Muchos curiosos han desfilado cerca de él; y apenas habrá barcelonés que no vea, de cerca o de lejos, ex profeso o

77. El tipo y grado de las indulgencia y favores vienen especificados en el *Libro del Congresista* que podía ser adquirido al precio de 10 pesetas y donde se ofrecía toda la información útil del desarrollo del evento.

78. *La Vanguardia* (22/05/1952)

casualmente, su gran cruz, su atrevido baldaquino, sus amplias plataformas.

Poco importa lo que cuesta esta obra. Cada año por San José, arden miles y millones de pesetas invertidos en la preparación de unas fallas a las que, en aquella fiesta, se prende fuego. La gente se divierte y nadie se escandaliza.

Los barrios y las calles de nuestra ciudad celebran sus fiestas mayores, que derrochan sumas importantes. La gente demuestra en ellas su alegría, se divierte, y nadie se escandaliza. [...] El obrero y el empleado que ayer recibió dos semanales en vez de uno, no los recibe de las fallas, de las fiestas mayores, del fútbol, del cine.

Ya desde mediados de mayo comenzaron a llegar a Barcelona multitud de cargos eclesiásticos, como puntualmente informaban los periódicos de la ciudad. Actos litúrgicos, conferencias, exposiciones, ofren-



Imagen 4.28
Fotografía nocturna del altar construido para el XXXV Congreso Eucarístico Internacional en la denominada plaza de Pío XII. (Agencia Efe)

das y eventos de exaltación eucarística eran la tónica habitual de esos días para los barceloneses. La Universidad y el Ateneo se sumaron a los actos programados con entusiasmo, entre los que destacaría un auto sacramental de Calderón de la Barca, que se interpretó la noche del 27 de mayo. Ante la riada humana que el poder católico había logrado congregarse, procedente no sólo del resto de España sino de otros países, llegaron a puerto un gran número de buques que servirían como hoteles flotantes. Este es el caso de los cruceros norteamericanos *Independence* y *Constitution*, donde se alojaban, entre el resto de peregrinos llegados de los Estados Unidos, un importante número de autoridades eclesiásticas norteamericanas⁷⁹.

Un día antes de la inauguración se procedió a la lectura del pregón, honor que recayó sobre Federico García Sanchiz⁸⁰. El acto tuvo lugar en el cine Coliseum y a él asistieron todas las autoridades locales y numerosos miembros de la comunidad católica hispanoamericana.

Durante el domingo 25 de mayo y el lunes 26 fueron llegando a Barcelona ministros y jerarcas del régimen para la inauguración del martes y, sobre todo, para cumplimentar al dictador, quien tenía prevista su visita a la ciudad el 28 de mayo.

4.4.3. Llega el Legado Papal

El mismo día 27 de mayo llegaba a Port Bou, por tren, el Legado Papal para el XXXV Congreso Internacional Eucarístico: el cardenal Federico Tedeschini⁸¹ que, conforme a lo dispuesto mediante decreto, fue recibido con los honores correspondiente a un jefe de Estado. De este modo, tras descender del tren y ser cumplimentado por las autoridades reunidas en el andén, atestado de banderas españolas

79. *La Vanguardia* (23/05/1952) p.4.

80. Federico García Sanchiz, (Valencia 7/03/1886-Madrid 11/06/1964) un conocido propagandista del régimen, escritor, periodista y miembro de la Real Academia de la Lengua, de la Academia de Bellas Artes de Valencia y doctor honoris causa por la Universidad de Santo Tomás de Manila. Trabajó durante mucho tiempo en el diario *Las Provincias*, al que retornó poco antes de su muerte.

81. Federico Tedeschini (Androco, 12/10/1873-Roma 2/11/1952), cardenal y nuncio apostólico en Madrid entre 1921 y 1936. Es decir, representó al papado en España durante el régimen liberal monárquico, la dictadura de Primo de Rivera y la II República. Al ser nombrado cardenal en 1933, el gobierno de la República Española le concedió la Gran Cruz de Isabel la Católica.

y pontificias, procedió a pasar revista a la compañía de infantería de Badajoz nº 26. Tras la breve recepción, los presentes se incorporaron al tren especial con destino a Barcelona que se había preparado para la ocasión y cuya máquina se había engalanado con guirnaldas y banderas nacionales y pontificias, figurando en el centro de su parte delantera un gran escudo de España. La capacidad de movilización del régimen fue total, por cada estación que pasaba el tren, una multitud se congregaba en los andenes saludando al ilustre visitante. El convoy hizo breves paradas en Figueras y en Gerona donde, de nuevo, las autoridades de la ciudad cumplieron al Legado Papal, que tuvo que descender del tren para pasar de nuevo revista a una nueva compañía militar mientras se interpretaba el himno nacional. Antes de ser conducido a Barcelona, Tedeschini fue llevado al Balneario de Vichy Catalán en Caldas de Malavella donde tras oficiar una misa en los salones de dicho establecimiento descansó algunas horas. Después de descansar y asistir a una comida oficial un convoy ferroviario especial lo llevaría hasta Barcelona. Allí fue conducido a la Puerta de la Paz, junto al puerto, donde tuvo lugar una calurosa recepción. Allí le esperaban los ministros de Asuntos Exteriores, Información y Turismo, Aire, Educación Nacional, Justicia, así como el cuerpo diplomático y las autoridades eclesiásticas. Desde este lugar, el Legado pontificio se dirigió, en coche descubierto, a la catedral de Barcelona, recorriendo las calles más céntricas de la ciudad atestadas de público. Más tarde de lo esperado, casi eran las ocho de la tarde, una multitud se congregaba en los alrededores de la catedral donde flotaban al viento las banderas de los cincuenta y seis países participantes en el Congreso. Cuando el coche del Primado enfiló la Catedral, las campanas comenzaron a tañir uniéndose a los vítores de la población. Tras él, la comitiva descendió de los coches para dirigirse al templo donde daría comienzo oficial los actos programados. La entrada al templo por parte de los concelebrantes se acompañó por el himno nacional.

En dicho acto tomaron parte el obispo de Barcelona, Gregorio Modrego, el presidente de los Congresos Eucarísticos y arzobispo de Ottawa, Alexandre Vachon, para, en último lugar, ceder la palabra al cardenal Legado, quien, tras leer la bula pontificia manifestó en su discurso:



Imagen 4.29

La Vanguardia. Portada (28/05/1952). Fotorreportaje del recibimiento multitudinario del Legado papal, Federico Tedeschini en las calles de Barcelona.

*En el mundo se celebran muchos congresos; en el presente año se celebraron ciento noventa congresos internacionales, pero ¿qué es todo esto con el que hoy inauguramos? Nunca más se verá el entusiasmo de hoy por el Papa, quien nos acompaña en su afecto*⁸².

Una vez finalizada la ceremonia, la salida de la catedral se hizo con mucha dificultad debido al gentío que se había acumulado a la entrada del templo. Una vez en el coche asignado, el cardenal recorrió las calles barcelonesas, entre una enorme muchedumbre, hasta la residencia que le había sido asignada, el Palacio Nacional de Montjuic. La llegada tuvo lugar casi a las 11:00 de la noche y allí le esperaba una compañía de guardia para rendirle honores, así como el personal encargado de su estancia (entre ellos un retén de monjas oblatas). Antes de retirarse definitivamente, Tedeschini departió con la prensa, cuyos representantes recibieron personalmente su bendición.

Sin embargo, la maquinaria propagandística del régimen debía asumir el reto de la llegada del jefe del Estado prevista para el día siguiente. Para ello, mediante reclamos en la prensa y la radio, se había solicitado a los barceloneses que asistieran a honrar al Caudillo a la Puerta de la Paz, a las 11:30 de mañana⁸³.

82. *La Vanguardia* (27/05/1952)

83. *La Vanguardia*, dirigida por el íntimo amigo de Franco, Luis de Galingosa, publicaba el 28 de mayo en su primera página una nota llamando a la movilización ante la inminente llegada del dictador titulada “Por Patriotismo y gratitud”, donde se lo comparaba con un cruzado y se recordaba su omnipresente triunfo en la Guerra Civil Española:

“Hoy llega a nuestra ciudad, por la simbólica Puerta de la Paz, S. E. el Jefe del Estado español, Generalísimo Franco. Bien pudiera significar tal arribo como un ahondamiento en las razones pacíficas del XXXV Congreso Eucarístico Internacional, que el Régimen ha recogido desde el primer momento de su existencia e inscrito en el frontispicio de sus cristianas instituciones fundamentales. La propia voz del Caudillo Franco, en ocasiones innúmeras, ha clamado, siendo tornavoz de los fervorosos deseos del Papa, por la instauración de una verdadera, de una auténtica paz entre los hombres y entre los pueblos; paz que sólo puede cosechar el ejercicio de la justicia y la cristiana práctica de los deberes que a los países e individuos corresponden. La calle barcelonesa hervirá hoy de nuevo para gritar su afecto y su cariño hacia la figura prodigiosa del magno estadista cristiano, del Caudillo vencedor en la guerra y triunfador tenaz en la batalla de nuestra paz interna y externa, a quien todo se lo debemos: todo, incluso la posibilidad de la celebración del presente Congreso Eucarístico. Huelga insistir, pues, en que debe tributarse al Generalísimo una recepción desbordante de patriotismo y de gratitud,

4.4.4. Llega el Caudillo

Los reiterados llamamientos a los barceloneses para que agasajasen al dictador en su visita a Barcelona, unidos a los métodos de encuadramiento coactivos habituales del régimen (cierre de comercios y cese de toda actividad, control de asistentes...), dieron como resultado que, ya desde primeras horas de la mañana del miércoles 28 de mayo, el centro de Barcelona, y en especial Las Ramblas, la Puerta de la Paz y el Paseo de Colón, apareciesen copadas por una enorme multitud de personas. Como era ya habitual en las movilizaciones en las que participaba el jefe del Estado, en los balcones, viviendas y comercios que formaban parte del recorrido se dispusieron colgaduras, banderas, retratos de Franco y una red de altavoces que retransmitían en varios idiomas los sucesos de la jornada.

En la plaza de la Puerta de la Paz, el espacio conformado por el final de las Ramblas y la estatua de Colón, se situaba una sección del Frente de Juventudes que ocupaba la acera del monumento, que había sido cubierto con banderas y gallardetes desde la base de su columna. En el punto de unión entre la plaza y el Paseo de Colón se había instalado un arco triunfal que dominaba la escena y que en su parte superior contenía la inscripción: “Bienvenido Caudillo de España”, sobre ella el Victor, símbolo franquista por excelencia. Adosada a la parte inferior una tribuna destinada al dictador y los miembros de su gobierno, junto a otra en la que se situarían las autoridades⁸⁴.

Una alfombra roja se extendía desde la escalinata del muelle hasta la tribuna, en sus lados, una compañía de infantería con bandera y

como siempre hicimos. De patriotismo, porque él encarna como nadie las virtudes del creyente, del catolicismo práctico y ferviente de que tan legítimamente se gloria nuestra estirpe. De gratitud, porque su espada de cruzado, esa espada, la más firme y limpia de Europa, vela nuestra paz, asegura nuestro orden cristiano y nos permite aunarnos con gallardía, a los demás países y fieles de la tierra para, en nuestro patrio solar, elevar un himno grandioso de adoración y amor a Jesucristo en el Santísimo Sacramento del altar, ¡VIVA FRANCO! ¡VIVA ESPAÑA!”

84. *La Vanguardia* y *ABC* (29/05/1952). Curiosamente el arco triunfal sería reutilizado, eliminando alguno de sus elementos como las tribunas y el “Victor”, en la visita que hizo Franco a Barcelona el 22 de junio de 1966. En esta ocasión se volvió a repetir la entrada desde el puerto (sin embargo, esta vez el jefe del Estado estaba embarcado en su barco de recreo, Azor), siendo recibido en la Plaza de la Paz donde dicho arco estaba instalado.



Imagen 4.30

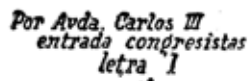
Portada de *La Vanguardia* (29/05/1952). En ella se muestran varios momentos de la llegada de jefe del Estado a Barcelona.

banda de música (Jaén nº 25) sería la encargada de rendir honores al Caudillo acompañada de una Centuria de la Guardia de Franco.

Bajo un sol más que primaveral, el crucero Miguel Cervantes procedente de Valencia y acompañado de una escolta naval, llevaba a puerto al dictador. El buque enfiló la bocana del puerto a las 12:00 de la mañana, siendo saludado con las 21 salvas reglamentarias por el destructor Magallanes, mientras, en el cielo, una escuadrilla de aviones sobrevolaba el lugar con una enorme pancarta en la que se daba la bienvenida al jefe del Estado. Franco vestía uniforme de capitán general de la Armada con la sempiterna Gran Cruz Laureada de San Fernando al pecho. Acompañado de su esposa, el capitán general de la región y el ministro de Marina, el grupo recorrió la alfombra roja, siendo cumplimentado por las autoridades y saludado por las compañías militares destacadas para la ocasión. Tras avanzar hasta la tribuna y ser saludado por las autoridades presentes y bajo el atronador griterío de los congregados, Franco se subió al coche descubierto del alcalde que comenzó a avanzar con dificultad debido al gentío, a pesar de ser flanqueado por la Guardia Mora a Caballo. La comitiva avanzó por las arterias principales de la ciudad, donde grupos de entusiastas vitoreaban la presencia del jefe del Estado. Tras una hora, el cornetín de la compañía de infantería anunciaba la llegada de dictador a su residencia oficial en Barcelona: El palacio de Pedralbes.

Franco no volvería a las calles de Barcelona en todo el día, recibiendo al Legado del Papa por la tarde, durante una larga entrevista donde se le presentaron a los componentes directivos del Congreso Eucarístico. De hecho, Franco se tomó su estancia en Barcelona a modo de descanso, prodigándose lo justo en los actos programados.

Al día siguiente, 29 de mayo, el Jefe del Estado devolvió la visita de cortesía al cardenal Tedeschini, que la noche anterior había sido agasajado con una cena de gala en el Ayuntamiento de Barcelona, pero a la que no asistió Franco. La salida del Palacio Real de Pedralbes tuvo lugar a las 12:15 horas, esta vez el dictador había elegido uniforme de capitán general del Ejército de Tierra. El recorrido estuvo jalonado por los vítores de los curiosos que se detenían ante el paso de la comitiva. Veinte minutos más tarde el coche del generalísimo enfilaba



Plano de la ordenación de público y autoridades en torno al altar
construido en la Plaza de Pío XII. Reproducido en la prensa local.
La Vanguardia (29/05/1952) p.9.

ba la entrada del Palacio Nacional de Montjuic, sede del Primado de Roma. Al son del himno nacional, los invitados hicieron entrada y fueron cumplimentados por las autoridades allí presentes, entre otros por el embajador ante la Santa Sede y el Ministro de Asuntos Exteriores. Los representantes diplomáticos estaban tocados con gola siguiendo el antiguo ceremonial de los Austrias. Tras recorrer las estancias del Palacio hasta el atrio, el Caudillo y el cardenal Legado pasaron al Gran Salón de Damasco Amarillo donde mantuvieron una reunión de 35 minutos. Concluida ésta, los invitados escucharon el himno nacional interpretado en órgano y se despidieron, retornando Franco a su residencia en Barcelona.



Imagen 4.32

Reproducción de la portada de *La Vanguardia* (30/05/1952) en la que se recoge la visita que Franco realizó al cardenal Tedeschini, en su residencia oficial en Barcelona.



Imagen 4.33

Barcelona, 1 de junio de 1952. Ordenación simultánea de 810 sacerdotes en el Estadio de Montjuic, durante uno de los actos del XXXV Congreso Eucarístico Internacional. (Foto Jaime Pato)

Esa tarde, a las 17:30 horas en la avenida Reina María Cristina, tendría lugar una multitudinaria concentración de patronos y productores católicos –los idílicos componentes de las relaciones laborales en el franquismo–, teniendo por protagonistas al cardenal Pla y Deniel y al cardenal de Nueva York, Francis Spellman (1889-1967), un acérrimo anticomunista y defensor del senador Joseph McCarthy, conocido por sus métodos expeditivos y la cerrada defensa de las dictaduras de corte reaccionario. Según los medios de la época, la concentración alcanzó el medio millón de asistentes, auditorio en el que Spellman aprovecharía para lanzar el mensaje con el que abriría *La Vanguardia* al día siguiente: “Comunión, no comunismo”⁸⁵.

La jornada del viernes se dedicó a la *Paz Internacional*, el general Franco presidió uno de los actos programados, consistente en recibir el homenaje de 10.000 jóvenes del Frente de Juventudes. Tras escuchar misa y sermón en el Estadio de Montjuic a primera hora de la mañana, los jóvenes encuadrados y vestidos como paramilitares desfilaron por las calles de Barcelona hasta el palacio de Pedralbes. Allí

85. *La Vanguardia*, (30/05/1952) Portada.

Franco, en una pequeña tribuna instalada para la ocasión, les dirigió una ofrenda con motivo de la festividad de San Fernando. Pero, sin duda, el Caudillo estaba reservando fuerzas para el fin de semana, momento de máxima actividad del Congreso Eucarístico.

El sábado 31 de mayo amaneció caluroso y muy soleado, el día se había dedicado a *La Paz y la Unidad Eclesiástica*, programándose en el Estadio de Montjuic una ceremonia de ordenación de sacerdotes que presidiría el jefe del Estado y el Legado pontificio. Un momento para reafirmar los vínculos católicos del régimen, así como su inquebrantable compromiso con la Iglesia. Desde la seis de la mañana el estadio de Montjuich comenzó a recibir al público que esperaría hasta el inicio del evento, tres horas después.

4.4.5. Un largo fin de semana

A las nueve de la mañana, miles de fieles ocupaban el Estadio de Montjuic, donde ya no cabía un solo alfiler bajo un sol de “expiación”, como se encargaron de escribir los periodistas presentes⁸⁶. Veintiún altares se habían construido sobre el césped, donde perfectamente alineados esperaban el multitudinario oficio. A las 09:05 horas entraron en el estadio los ochocientos diáconos, acompañados de los veintiún obispos que habían de ordenarles.

En el altar situado frente al estrado ofició el obispo de Barcelona, cuyas palabras fueron transmitidas por los altavoces. Un locutor iba explicando los detalles de la ceremonia, después de pedir a los fieles que “se unieran todos pidiendo al Espíritu Santo por esta multitud sacerdotal”⁸⁷. Tras la finalización de las misas simultáneas de ordenación tomó la palabra el cardenal Tedeschini para dirigirse a los nuevos sacerdotes y los presentes. Cuando el acto terminó habían transcurrido más de tres horas. Por su parte, Franco abandonaba a las 8:45 horas su residencia para visitar la Exposición de Arte Eucarístico que se celebraba en la Plaza del Rey. Seguido de un aparatoso séquito y acompañado de su mujer, durante algo menos de dos horas, recorrió la exposición para retornar a Pedralbes.

86. *La Vanguardia* (2/06/1952)

87. *Ibídem*



Imagen 4.34

Barcelona, 2 de junio de 1952. Avenida del Generalísimo (Diagonal) repleta de público asistente a la misa del domingo del XXXV Congreso Eucarístico Internacional. (*Agencia Efe*)

La jornada del domingo se dedicó a la clausura del evento. La plaza de Pio XII y todas la zonas circundantes, incluida la por entonces re-bautizada como Avenida del Generalísimo (hoy Avenida Diagonal), estaban abarrotadas de público⁸⁸. Como de costumbre una compañía de infantería rindió honores al jefe del Estado, que llegó a las 9:15 horas e interpretó el himno nacional. Franco junto con su mujer y las máximas autoridades tomaron asiento en los lugares reservados del altar construido para la ocasión por los arquitectos municipales. En la zona se habían instalado 500 altavoces que transmitieron la ceremonia pontifical que fue acompañada por la polifonía de una masa coral de miles de intérpretes. Tras bendecir a Franco y su esposa, el cardenal ofició la misa y se dirigió a todos los congregados resaltando la importancia del congreso. Tras finalizar los oficios, el Cardenal Tedeschini se dirigió a Montserrat, mientras Francisco Franco y sus

88. En la actualidad los distintos autores y medios se ponen de acuerdo en señalar que más de un millón de personas se congregaron ese día en Montjuic.

acompañantes almorzaban con autoridades civiles y eclesiásticas. Para completar el cuadro de eventos, un curioso desfile civil amenizó la mañana. La movilización de masas llegaba al paroxismo con este tipo de pastiches en los que se mezclaban ciclistas domingueros, los miembros del club de polo a caballo, una selección de pelotaris o los miembros más granados del Automóvil Club de Barcelona.

A las 16:00 horas, daba comienzo la procesión eucarística que servía como colofón a una semana de movilización continua que había convertido Montjuic en un campamento permanente, y a Barcelona en un desfile interminable. La multitud de procesionarios se puso en marcha puntualmente partiendo desde la Plaza de la Victoria para, cuatro horas más tarde, alcanzar la Plaza de Pio XII, donde se había procedido a iluminar el altar. Franco se incorporó al recorrido para procesionarlo parcialmente, aunque sería Carmen Polo, su esposa, quien lo completase hasta el final del recorrido, llegando pasadas las 18:15 horas. Cuando se hubo incorporado toda la masa de participantes, a las 21:40 horas, el Papa realizó una alocución por radio en castellano que fue transmitida por la megafonía⁸⁹ instalada en toda la zona. En ella alabó las virtudes de la ciudad anfitriona, así como a los participantes, poniendo especial acento en el congreso celebrado en Budapest en 1938. Para finalizar ofreció su bendición a todos los presentes, que en ese momento estaban postrados de rodillas en la enorme extensión de Montjuic.

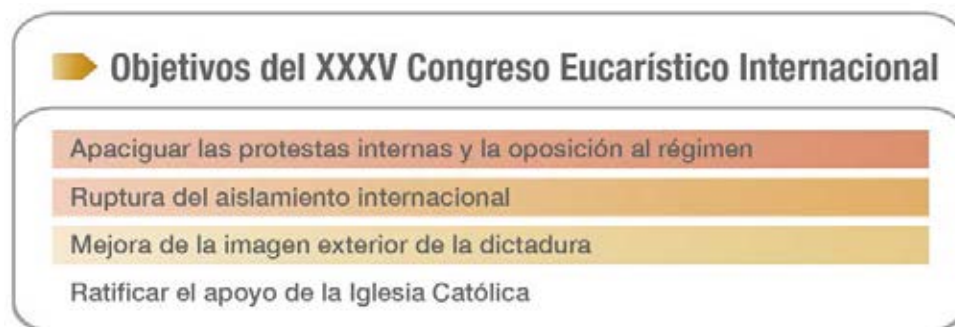
*[...] España ha tenido el alto honor, justo reconocimiento a su catolicismo íntegro, recio, profundo y apostólico, de dar hospitalidad a esa magna asamblea que añadirá a sus fastos religiosos una página que ha de contarse entre las más brillantes de su fecunda Historia; y en nombre de la vieja madre España, le ha tocado hacer los honores a la espléndida y próspera Barcelona, de la que no querríamos en estos momentos recordar ni la belleza de su situación, ni su clásica hospitalidad, ni su espíritu abierto siempre a todas las iniciativas grandes, sino, más bien, su tradición eucarística [...]*⁹⁰

89. La alocución completa se encuentra reproducida en *La Vanguardia* (3/06/1952) p.6.

90. *Ibidem*

4.4.6. Más allá de 1953

Los objetivos principales del esfuerzo movilizador se cumplieron con creces, con un importantísimo éxito de público y la asistencia de obispos llegados de todo el mundo entre ellos los norteamericanos, que ayudaron a eliminar el malestar popular así como proyectar hacia el exterior las bondades del régimen.



Cuadro 4.6. Resumen de los objetivos del XXXV Congreso Eucarístico Internacional. Elaboración propia.

La Iglesia obtuvo el espaldarazo final por sus servicios en la forma del Concordato⁹¹. Estos acuerdos se llevaban negociando desde 1951 y habrían de ser aprobados por las Cortes como si se trataran de una Ley Fundamental. A pesar de la oposición de algunos obispos fundamentalistas⁹², el texto se aprobó el 27 de agosto de 1953, allanando el camino para los acuerdos con los EE.UU. que solicitaba (o más bien exigía) la libertad de culto público para los protestantes. Si bien es cierto que el Estado franquista obtenía ganancias importantes, era la Iglesia la que obtenía los beneficios más interesantes y definitivos.

En adelante el Estado español se declaraba sometido a la fe en todas sus dimensiones por lo que se confirmaban todos los derechos y prerrogativas que en el pasado hubiesen venido disfrutando. También había nuevos compromisos, como la inmunidad judicial de los miembros del clero que sólo podían ser sometidos a juicio si su ordinario otorgaba la correspondiente autorización. Todos los ingresos

91. El texto completo de los acuerdos se recoge en el anexo 2.

92. Encabezados por el ya mencionado Pedro Segura que se negó a asistir al Congreso Eucarístico Internacional de Barcelona para no tener que relacionarse con el generalísimo ni con el legado pontificio Tedeschini.



Imagen 4.35
Roma (Italia), 27 de agosto de 1953. Firma del Concordato entre España y la Santa Sede. De izquierda a derecha; el ministro Martín Artajo, monseñor Tardini y el embajador Castiella. (*Agencia Efe*)

económicos quedaban exentos de tributación. El Estado, mientras la Iglesia no lograra reconstruir su patrimonio debía “seguir abonando los emolumentos al clero que eran considerados como un don gratuito sino indemnización por los cuantiosos bienes desamortizados”. Todas las organizaciones consideradas apostólicas gozarían de plena independencia. El matrimonio, celebrado según las normas de Derecho Canónico, era considerado plenamente civil (Art.23). En cuanto a la enseñanza, el Estado se comprometía a que en todos los niveles se instruyese o, al menos, se respetase la fe católica. En la enseñanza media se consolidaba y ampliaba la influencia religiosa así como en la formación. Además, se obligaba a que en “las instituciones y servicios de formación de la opinión pública, en particular en los programas de radiodifusión y televisión, se de el conveniente lugar a la exposición y defensa de la verdad religiosa”. Por su parte Franco seguiría disfrutando de su papel de defensor de la fe, el derecho de presentación, que consideraba irrenunciable, y el uso del palio, símbolo regio por antonomasia.



Imagen 4.36

Madrid, 25 de febrero de 1954. El jefe del Estado, Francisco Franco, recibe el Gran Collar de la Orden Suprema de Cristo de manos del Cardenal Primado, Enrique Plá y Deniel, en una ceremonia celebrada en la capilla del Palacio de Oriente, en presencia del ministro de Justicia, Antonio Iturmendi Bañales (i). La condecoración le fue concedida al dictador por Pío XII tras la firma del Concordato de 1953. (*Agencia Efe*)

4.5. Por fin, el amigo americano

Fecha: 21/12/1959-22/12/1959

Lugar: Madrid

Protagonistas principales: Francisco Franco y Dwight Eisenhower

Protagonistas secundarios: Ninguno

Duración: 2 días

La hostilidad internacional hacia la dictadura franquista se justificaba sobre la base de que Franco había derrocado al gobierno legítimo de la República con la asistencia militar, económica y diplomática de las potencias del Eje, a las que posteriormente había prestado una ayuda limitada en su esfuerzo bélico contra los aliados. Sin embargo, la situación internacional ofreció, ya desde la época de Postdam, resquicios importantes. El interés de la URSS por derribar al Caudillo no era compartido por británicos y norteamericanos, que temieron que un bloqueo total pudiese dar lugar a un nuevo enfrentamiento civil en España, del cual podría surgir una República proclive a los intereses soviéticos. Franco detectó rápidamente esta disensión en lo referido al futuro de las relaciones internacionales con España por lo que estableció una doble estrategia basada, por un lado, en cambios cosméticos que mejorasen la imagen política percibida por las democracias occidentales y, por otro, una notable actividad diplomática.

4.5.1. Recibimiento y desfile triunfal

El día de autos “amaneció despejado y con sol, pero a medida que avanzó la mañana el cielo se cubrió y se levantó un frío viento”⁹³ que recordaba a los madrileños el recién estrenado invierno. Cinco minutos antes de la llegada prevista del avión presidencial norteamericano, Francisco Franco⁹⁴ se acomodaba frente a la tribuna, atestada de

93. *Arriba*. (22 /12/1959), p.27.

94. Las autoridades que acompañaban al dictador figuran profusamente listadas en los periódicos de la época. Se reproducen las contenidas en los diarios *Pueblo* y *Arriba*: jefes de las Casas Civil y Militar del Caudillo, ministros del Gobierno, Consejo del Reino, Mesa de las Cortes Españolas y representación de procuradores, general en jefe de la Región Aérea, presidente del Consejo de Estado, presidente del Tribunal Supremo de Justicia Militar, presidente del Consejo



Imagen 4.37

Torrejón de Ardoz (Madrid), 4 de junio de 1956. Obras para la construcción de la base aérea que utilizará el Mando Aéreo Estratégico de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos (Foto Jaime Pato).

familiares e invitados, colocada en la pista del aeródromo de Torrejón de Ardoz, base construida merced a los acuerdos alcanzados con los EE.UU. en 1953⁹⁵. Los medios de comunicación fueron conducidos en diez autobuses para que pudieran seguir con todo detalle el acontecimiento.

El viento arreciaba, Franco vestía uniforme de capitán general que ocultaba un grueso abrigo que achaparraba aún más, si cabe, su figura. Sobre su pecho, la Gran Cruz Laureada de San Fernando⁹⁶, símbolo de un dudoso heroísmo que el propio dictador se atribuía.

supremo de Justicia Militar, general en jefe del Estado Mayor, generales jefes de los Estados Mayores de los tres ejércitos, gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Madrid, gobernador militar de Madrid, rector de la Universidad de Madrid, fiscal del Tribunal Supremo de Justicia Militar, director general de Justicia, presidente de la Diputación de Madrid, así como el cuerpo diplomático acreditado en la capital, los marqueses de Villaverde y los embajadores español en los EE UU y el norteamericano en Madrid.

95. Sobre los citados acuerdos véase (Viñas, A. 1987).

96. Arriba. 22/12/1959, p.27.

Sobre dicha condecoración el título primero del *Reglamento del Ejército* comenta lo siguiente:

Las recompensas de esta Orden tendrán como objeto premiar el valor heroico como virtud sublime que, con relevante esfuerzo de la voluntad y de la abnegación, induce a acometer extraordinarias acciones militares, bien individuales o colectivas, con inminente riesgo de la propia vida y siempre en servicio y beneficio de la Patria.

Momentos antes de la aparición del Boeing 707 elegido para el periplo internacional del presidente norteamericano, Eisenhower, aterrizaba otro aparato encargado de transportar a un nutrido grupo de periodistas internacionales que se incorporaron al grupo de sus homólogos españoles. El avión presidencial apareció sobre el cielo de Torrejón flanqueado por dos cazas españoles y dos norteamericanos, tomando tierra a las 16:20 horas.

Ese era el gran momento tan ansiado por Francisco Franco, años de preparación y maniobras diplomáticas habían llegado a su fin⁹⁷. Un momento que confirmaba la creencia de que la conexión con la gran potencia occidental era la vía de su rehabilitación internacional sobre la base ideológica en la que el franquismo se sentía más cómodo, el anticomunismo y sin necesidad de realizar concesiones políticas.

A pesar de los intentos de aislamiento llevados a cabo por algunas democracias occidentales, la nueva línea de contención antisoviética hizo que la posición geoestratégica de España se revalorizara: una península en el extremo occidental europeo, guardiana de la llave del Mediterráneo y una barrera natural contra ataques terrestres desde la que plantear una contraofensiva a Moscú. Los estrategias militares norteamericanos concluyeron que en España, al no haber alternativa a Franco, para los intereses occidentales el ostracismo al que se sometía al régimen no era de utilidad. Similares habían sido las recomendaciones de George Kennan desde la sección de Planificación

97. La invitación oficial para que se celebrase la visita había tenido lugar mientras el presidente Eisenhower estaba de visita en Londres. Castiella transmitió personalmente la invitación para que el mandatario norteamericano visitara Madrid.

Política del Departamento de Estado ya en una fecha tan temprana como 1947. Si se quería incorporar a España a la planificación estratégica occidental era preciso normalizar las relaciones bilaterales, mitigar su aislamiento internacional y promover su estabilidad interna (Liedke, B.N. 1997:136–149). La fórmula elegida sería un acercamiento a España sin condiciones político-diplomáticas, aunque en principio sí económicas. Se apoyó el fin de condena en la ONU y se aprobaron los primeros créditos públicos y contactos bilaterales fluidos. Las negociaciones oficiales entre los norteamericanos y la dictadura franquista habían comenzado oficialmente en 1951⁹⁸, durante la presidencia de Truman y culminaron con la administración Eisenhower. No sería hasta después del conflicto de Corea, que calentaría el termómetro de la Guerra Fría hasta niveles desconocidos, cuando los norteamericanos se convencieron de la necesidad de incorporar la Península Ibérica como flanco de su política de defensa estratégica. Este objetivo encontró con una fuerte resistencia entre sus principales aliados, Francia y Gran Bretaña, no sólo por el contenido ideológico de la propuesta, sino por la merma de ayuda económica que habría que desviar a España⁹⁹. Los cien millones de dólares que el Congreso había destinado a la cooperación con España se convirtieron al final de la negociación en alrededor de 800 millones, de los cuales 465 corresponderían a ayuda directa. De hecho, en un telegrama secreto del embajador norteamericano, Lincoln Mac Veagh, fechado en julio de 1952, se afirmaba:

España no está ni remotamente ansiosa de recibir nuestra ayuda como estamos nosotros de darla a cambio de la obtención de otra cosa [...] El problema presente es encontrar alguna fórmula para el acuerdo de bases militares que sea capaz de satisfacer los requisitos españoles¹⁰⁰.

98. Como consecuencia de ello, en junio de 1951 el Consejo Nacional de Seguridad dejaría de lado todos sus escrúpulos ideológicos emitiendo la directiva 72/6 en la que se estableció la necesidad de negociar el establecimiento de bases militares en España. También en la misma directiva se dictaminaría la necesidad de incorporar a España en la OTAN.

99. En palabras de un funcionario británico: “Les hemos dicho a los norteamericanos que contemplamos un acuerdo favorablemente siempre que la ayuda de los EE UU a España no sea a costa de su ayuda al Tratado de Atlántico Norte, países de la Commonwealth, y, eventualmente, Alemania”, *La Nación*, (26/09/2003).

100. *Ibídem*



Imagen 4.38

Madrid, 21 de diciembre de 1959. El presidente de los Estados Unidos, D. Eisenhower, llega de visita oficial a España a bordo del Boeing 707 presidencial "Air Force One". El mandatario antes de descender saluda con los brazos en alto a la multitud que se ha congregado para recibirlo. (Agencia Efe)

Esta evidencia, demuestra el interés norteamericano por conseguir bases estratégicas para sus tropas, barcos y aviones¹⁰¹.

En el mismo instante que el avión presidencial tocó tierra¹⁰², las bandas militares interpretaron el himno nacional de los Estados Unidos. Franco, acompañado por el ministro de Asuntos Exteriores, Castiella; del embajador norteamericano Moore y los marqueses de Villaverde, se adelantó hasta la escalerilla adosada a la aeronave. El primero en

101. Las quejas españolas sobre la insuficiencia de la ayuda dieron lugar a sucesivos acuerdos sobre excedentes agrícolas. En abril de 1955, se firmó un "Acuerdo sobre Productos Agrícolas Excedentarios" que, con la finalidad declarada de fomentar su desarrollo económico, disponía la concesión por los Estados Unidos de un crédito de 10,5 millones de dólares para su adquisición por España. En el artículo segundo, se preveía que las pesetas producidas por las ventas, en diversa cuantía servirían para sufragar los gastos de los Estados Unidos en España (9,5 millones de dólares), para la compra de materiales estratégicos destinados a las reserva de los EE UU (1 millón de dólares), mientras que para préstamos destinados a favorecer el comercio unilateral y el desarrollo económico se destinaba una cantidad indeterminada. AMAE, D.G., Amér., R-12.028/1. Desarrollo de los convenios hispano-norteamericanos de 1953.

102. Durante la Administración de Eisenhower, éste y Dulles establecieron lo que acabaría siendo una costumbre de las administraciones republicanas, incluir Madrid en los puntos de paso del presidente y el secretario de Estado después de cada reunión de la OTAN en París.

descender fue el propio presidente de los Estados Unidos resguardado del frío por un sombrero y abrigo negros. Inmediatamente estrechó la mano de Franco con bastante rigidez (Preston, P. 1999:844), máxime ante los problemas planteados por el régimen español con Marruecos, y que un año antes habían hecho necesaria la mediación del Departamento de Estado norteamericano hasta alcanzarse un incómodo acuerdo en junio de 1958¹⁰³.

Seguidamente, los mandatarios pasaron revista a las tropas de ambos países estacionadas para la ocasión y se dirigieron a un arengario dispuesto para la ocasión. Eisenhower hizo una breve declaración, mientras que el dictador pronunció un muy poco característico discurso de bienvenida que comenzó de la siguiente manera:

*Permítanme expresar en nombre del pueblo español y en el mío propio, nuestra humilde admiración por la tarea a la que se ha entregado con gran coraje personal, nuestra gratitud por haber venido a visitarnos, y por informarnos sobre vuestro trascendental viaje y, finalmente, nuestra firme esperanza de que vuestro enorme esfuerzo y la histórica misión de vuestro país será coronada con el galardón de un justo y estable orden internacional*¹⁰⁴.

Eisenhower, por su parte, hizo una alusión al descubrimiento de América y a la memoria de quienes participaron en la colonización¹⁰⁵.

Una vez finalizados los discursos, la pareja de gobernantes subió a un automóvil descubierto girando una inspección a la base conjunta.

103. Los episodios de la independencia de Marruecos y la guerra del Ifni no pasaron sin consecuencias para las relaciones bilaterales hispano-norteamericanas. Particularmente esta última dio lugar a un deterioro de la confianza española en el apoyo que cabía esperar de los Estados Unidos en conflictos en los que éstos no estuvieran directamente implicados, al hacerse evidente la existencia de una clara distinción entre la percepción española del alcance y los métodos de la subversión comunista y la norteamericana, menos dispuesta a reconocer en este caso concreto la implicación, siquiera lejana, de la Unión Soviética.

104. El discurso apareció completo en los medios de la época como en la página de apertura del diario *Arriba* (22/11/1959) o en la página 3 del diario *Pueblo*.

105. *Mundo*. Número 974. (4/01/1960) p.27. Los discursos completos se reproducirían en la portada, debidamente recuadrados de *Arriba* (22/11/1959), que para la ocasión publicó una portadilla con una fotografía de la comitiva entrando en Madrid.



Imagen 4.39

Madrid, 21 de diciembre de 1959. El régimen apostó por la televisión. Por primera vez se retransmitía la señal de televisión a nivel mundial utilizando la red de Eurovisión. En la fotografía se aprecia una primitiva cámara de televisión y un camarógrafo del *NO-DO* en primer plano. (*Agencia Efe*)

Eran las cinco menos diez de la tarde cuando la caravana, compuesta por una curiosa mezcolanza de medios mecanizados: autocares para los periodistas, camiones plataforma para camarógrafos y fotógrafos, motocicletas y coches que trasladaban al séquito del presidente norteamericano, entre los que destacaba el que trasladaba a los mandatarios, enfiló el camino hacia la capital.

El recibimiento preparado haría que el humor en el que se encontraba Eisenhower cambiase completamente. Los preparativos habían sido tomados con semanas de antelación y eran dignos de un auténtico *peplum* que tanto se estilaban en la época. El recorrido, que había sido anunciado con anterioridad en los periódicos, estaba jalonado por una serie de arcos triunfales en los que se habían dispuesto enormes efigies del dictador y el ilustre visitante. Sobre Juan Lillo, por entonces concejal encargado del alumbrado de la capital, recayó la responsabilidad de las obras de acondicionamiento para la visita. De este modo se levantaron tribunas, se arreglaron aceras y se dispuso una iluminación especial para tan magno acontecimiento. El rotativo *Pueblo*¹⁰⁶ recogía los detalles ofrecidos en rigurosa rueda de prensa. Sin duda, lo que más impresionó al dignatario norteamericano fueron los enormes arcos triunfales, tres de los cuales tenían una altura de

106. *Pueblo* (21/11/1959)

18 metros mientras que el resto alcanzaba, la no desdeñable altura de 16 metros, todos ellos cubiertos de flores junto a varias banderas norteamericanas de grandes dimensiones que ocultaban las fachadas de varios edificios¹⁰⁷.

Los veinte kilómetros que separan Torrejón de Madrid fueron engalanados con 60.000 banderas, 20.000 retratos de ambos, iluminados por un millón de bombillas, traídas desde el extranjero ex profeso para la ocasión, y 360 proyectores. Banderas gigantescas pendían de alguno de los edificios más significativos de la capital.

Madrid era un enorme plató al servicio de la propaganda franquista, dispuesta a escenificar la bendición norteamericana al régimen fascista. Todo debía lucir como nunca máxime cuando la recién nacida TVE retransmitiría el acontecimiento a nivel mundial utilizando la red de Eurovisión¹⁰⁸.

Tras abandonar la base de Torrejón y atravesar el, por entonces, pequeño pueblo que le daba nombre, la caravana tomó la carretera de Aragón con dirección a Madrid. En el kilómetro 13, Franco indicó con satisfacción al mandatario norteamericano el nombre (del propio Eisenhower)¹⁰⁹ que recientemente se le había impuesto a la glorieta que servía de bifurcación entre la citada carretera y la vía que conducía al aeropuerto de Barajas. Inmediatamente la caravana entró en la Avenida de América que por aquel entonces todavía no se consideraba como parte del casco urbano. Los primeros arcos triunfales que jalaban el recorrido se dejaban ver¹¹⁰, con sus 15 metros de altura. De

107. Las enseñas más grandes colocadas cubrían por completo la fachada del Banco Ibérico para lo que se emplearon 800 metros de tela para una largura total de 32 metros. La edición de *Pueblo* del 21 de noviembre recogía una instantánea de ella en la página 8, con un pie de foto que no dejaba lugar a dudas: “Las monumentales banderas del Banco Ibérico”.

108. Las imágenes pudieron ser vistas simultáneamente en Madrid y Barcelona, ya que esta última contaba con un enlace en los estudios de Miramar, inaugurados el 15 de febrero de 1959. Cabe destacar que el ingreso de España en Eurovisión se produciría realmente el 15 de diciembre de 1960, con motivo de la boda de Balduino y Fabiola.

109. El motivo para la elección del lugar se debió a que aquel fue el primer punto del municipio de Madrid al que Eisenhower accedería desde la base de Torrejón. *Pueblo* (21/11/1959) p.5.

110. Cuenta Manuel Rico en su novela “Los días de Eisenhower” una escena que le ocurre a un personaje que va acompañado por su padre en un tranvía, justo



Imagen 4.40

El despliegue propagandístico es impresionante. Banderas de los EE UU junto a retratos de grandes dimensiones del presidente norteamericano y Francisco Franco cubren las calles de Madrid. (*Agencia Efe*)

ellos colgaban fotografías en color de ambos mandatarios, así como las banderas de ambos países. La calle María Molina y Castellana presentaban la misma decoración, lugares por donde discurrió el séquito oficial.

A pesar del frío y de una lluvia intermitente que hizo su aparición, las calles estaban ocupadas por millares de madrileños que saludaban con entusiasmo a los dirigentes que circulaban en ese momento en un coche cerrado. La verdadera movilización se había previsto cuando se alcanzase la plaza de Castelar. El séquito presidencial arribó al lugar a las 17:40 minutos de la tarde.

Los diarios de la época coinciden en el número de madrileños congregados para la ocasión, un millón, cifra exorbitante si contamos con que la población censada en Madrid en 1960, según el INE, sumaba los 2.177.123 habitantes¹¹¹. La movilización, en parte espontánea, ha-

cuando iban a pasar el presidente norteamericano y Franco. El tranvía cruzaba el puente que corta la avenida de América a la altura de Arturo Soria cuando unos policías pararon el transporte y ordenaron a todos los pasajeros bajar y asomarse al puente para aplaudir a los dos mandatarios.

111. El régimen disponía de métodos muy refinados para obligar a participar a los españoles en sus demostraciones públicas. Uno de los más conocidos era obligar a los trabajadores de las empresas a acudir a determinados eventos,

ELEMENTOS PARA EL RECIBIMIENTO	
Arcos triunfales	6
Banderas	60.000
Retratos	20.000
Proyectores	360
Pancartas espectaculares	n/c
Letreros luminosos	51

Cuadro 4.7: Elementos utilizados para el recibimiento del presidente Eisenhower. Elaboración propia.

bía sido nutrida por la Falange con miles de simpatizantes llevados a Madrid en camiones. Mediante anuncios en la prensa, el Gobierno había establecido que a partir de las 15.00 horas se considerase festivo laborable, el día 29 de manera que:

*Esta tarde, a partir de las quince horas se considera festividad laboral a todos los efectos siendo por tanto abonable y no recuperable. La medida oportunamente dictada por la superioridad ha sido motivada por la visita del Presidente Eisenhower y con objeto de que todos los madrileños puedan acudir a recibirle y demostrarle su adhesión y entusiasmo*¹¹².

En la plaza se volvió a repetir el recibimiento oficial de la ciudad. El por entonces capitán general de la primera región, el teniente general Rodrigo fue el encargado de saludar a los mandatarios cuando estos descendieron del vehículo, acompañándolos a la posterior revista de las tropas de infantería del regimiento 23 de León que rendían honores.

El alcalde de la capital, José María Finat y Escrivá de Romaní, conde de Mayalde¹¹³, acompañado de la corporación municipal, ofreció

controlando su asistencia mediante los denominados "listeros" que se encargaban de comprobar quien no se presentaba en el lugar indicado para suprimir el sueldo de ese día de su nómina. Fuente oral recogida por el autor en entrevista personal a Antonio Gómez el 23/04/2006.

112. Anuncio aparecido en *Pueblo* (21/12/1959) p.7.

113. José María Finat y Escrivá de Romaní (Madrid 1904-1995), conde de Mayalde, de Finat, y de Villaflores. Licenciado en Derecho y capitán de artillería,



Imagen 4.41

Madrid, 21 de diciembre de 1959. El dictador Francisco Franco (d) y el presidente de los Estados Unidos, Dwight Eisenhower (i), recorren las calles de Madrid en un coche descubierto, rodeados por una escolta de la Guardia Personal de Franco. (*Agencia Efe*)

al presidente norteamericano la llave de la ciudad, así como un obsequio representado en un cuadro de Benjamín Palencia sobre un paraje castellano¹¹⁴. Tras unas palabras de bienvenida se procedió al cambio de escolta y de vehículo por uno descubierto que quedó rodeado por un grupo de motoristas de la Policía Municipal, así como un escuadrón de la Policía montada municipal y un escuadrón del regimiento personal del dictador.

La comitiva entre los gritos de la multitud avanzó por el Paseo de la Castellana, plaza de la Cibeles, calle de Alcalá, avenida de José Antonio (la actual Gran Vía, rebautizada el 28 de marzo de 1939), hasta

ocupó el cargo de embajador de España en Alemania entre 1940 y 1942. Fue designado director de seguridad a su regreso de Alemania, y luego gobernador civil y alcalde de Madrid hasta 1965.

114. El nombre de Benjamín Palencia (Barrax, Albacete, 1894–Madrid, 1980) se encuentra inevitablemente asociado a los acontecimientos más significativos de los orígenes de la vanguardia en España. Fundador de la escuela de Vallecas junto al escultor Alberto Sánchez, fue el artista que propició el reencuentro de toda una generación de pintores con la tradición hispánica representada por el paisaje castellano desde una perspectiva renovadora (Bozal, V 1995:194–199).



Imagen 4.42

Madrid, 21 de diciembre de 1959. Arco triunfal cubierto de flores. En la parte superior banderas de España y los EE.UU. Colgando, escudo de España iluminado con bombillas. (Fotograma del NO-DO 885-B).

la plaza de España. En uno de los balcones de la Gran Vía esperaba la esposa y familia del generalísimo, que recibió el obsequioso saludo de Eisenhower a su paso por el lugar.

Llegado el grupo a la Plaza de España los motoristas de la policía municipal fueron sustituidos por un grupo homónimo de la escolta de Franco, que condujeron a ambos mandatarios al Palacio de la Moncloa, lugar habilitado para el descanso del presidente norteamericano. Eisenhower agradeció el recibimiento otorgado de manera elocuente, palabras que fueron reproducidas al día siguiente por todos los rotativos españoles, para regocijo del régimen. El dictador seguiría camino de El Pardo para prepararse para la cena de gala que se ofrecería en las dependencias del Palacio de Oriente.



Imagen 4.43

La Avenida de José Antonio (Gran Vía) engalanada para recibir al presidente de Estados Unidos. Cuando la comitiva discurre por la emblemática avenida, las ventanas de la Torre de Madrid (al fondo) se iluminan para formar, de arriba abajo, la palabra *IKE*, el apelativo familiar del político.

4.5.2. Cena de gala en el Palacio de Oriente

El siguiente acto del espectáculo mediático y público que supuso la visita del presidente Eisenhower estaba destinado a satisfacer a la oligarquía del régimen, ansiosa por ver y dejarse ver en un triste Madrid en el que los actos sociales escaseaban dada la personalidad hosca y rigurosa del Caudillo. Las invitaciones y el programa se habían hecho públicos con antelación¹¹⁵, por lo que las autoridades y participantes del evento comenzaron a llegar al Palacio de Oriente al filo de las 20.30 horas. Entre ellas el cardenal primado de España.

Quince minutos más tarde, el presidente de los Estados Unidos, sonriente y de buen talante, hacia su aparición en la que fue la residencia de los monarcas españoles. De traje oscuro, pajarita, al gusto de la moda que dictaba la elegancia de la época, *Ike* fue recibido por un Francisco Franco francamente de buen humor (Preston, P. 1999:882). En contraste con su homólogo, Franco lucía uniforme de gala, quizás para no sentirse empequeñecido si hubiese hecho uso de la indumentaria de civil, máxime cuando estaba en presencia de uno de los únicos cinco generales de cinco estrellas¹¹⁶ que habían visto los Estados Unidos.

A las 21.00 horas los invitados pasaron al salón de banquetes, donde se sirvió una cena que hoy sería considerada como un alarde de mediocridad y falta de imaginación y que, a buen seguro, debió parecer sobria hasta para el general norteamericano¹¹⁷, aunque fuera todo un

115. El diario *Pueblo* publicaba el día de la llegada un completo artículo en el que se desglosaba todo el programa oficial de la visita incluyendo un plano de los lugares por donde la comitiva oficial pasaría en coche descubierto. Detalle curioso teniendo en cuenta la obsesión por la seguridad que demostraron los norteamericanos. *Pueblo* (21/12/1959) p.5.

116. Título conocido coloquialmente como “General de Cinco Estrellas” y que se le concedió de manera transitoria a D. Eisenhower el 14 de diciembre de 1944 y que le fue confirmado de manera permanente el 23 de marzo de 1946, gracias a su actuación en el teatro de operaciones europeo durante la Segunda Guerra Mundial, conflicto en el que el general detentó la responsabilidad de ser el comandante supremo de la Fuerza Expedicionaria Aliada.

117. El menú servido para la ocasión se componía de lo siguiente: caldo de ave con néctar, lubina del Cantábrico, patatas al vapor, salsa bearnesa, ternera de Castilla acompañada de verduras de La Granja, helado de café, tarta de crema al limón y dulces. Los caldos que acompañaron a los platos fueron: Jerez Fino La Ina, Viña Solé de Bodegas Franco Españolas, Reserva Marqués del Riscal añada de 1933 (con calificación normal, añadas calificadas como excelentes fueron las de los años 1934, 1948, 1952 y 1958.), cava de Peralada, brandys Carlos I y Gran Reserva Ferry. *Pueblo* (22/12/1959) p.2.

lujo en comparación con la dieta básica de los españoles de la época. A los postres ambos mandatarios procedieron a efectuar el tradicional brindis de las cenas de Estado. Rendido de emoción, con lágrimas en los ojos y conmovido por estar en términos de igualdad con el presidente norteamericano, abrió el turno el general Franco que, con voz aflautada y en términos aduladores, agradeció a su invitado la visita y el reconocimiento que los EE UU realizaban a un régimen dictatorial durante tanto tiempo aislado en el ámbito internacional. En palabras del propio dictador la visita se realizaba en un momento en que ambos países estaban alineados en el mismo frente de defensa de la paz y la libertad. Evidentemente se refería a la marcada línea anticomunista que unía ideológicamente a ambos mandatarios y que, en el caso del generalísimo, no incluía ningún atisbo real por democratizar su régimen. El discurso monótono hizo referencia a los lazos culturales pasando por el recordatorio de la cercana Navidad, concluyendo con una proclama a la necesaria ayuda que España necesitaba del gigante norteamericano.

Ike tomó la palabra agradeciendo protocolariamente a Franco su discurso para luego mostrar su satisfacción por la acogida experimentada esa misma tarde y que realmente habían impresionado al mandatario norteamericano y a su séquito. Como reconocería su secretario de prensa, Eisenhower varió el contenido de su discurso, probablemente los primeros párrafos. Pasó a referirse a los vínculos históricos entre ambas naciones, así como a los lazos de amistad establecidos, recordando el papel de potencia hegemónica que desempeñaba los EE.UU. En ambos discursos se hace referencia a 1953 como momento de extrema importancia para las relaciones de ambos países, momento en el que, como ya hemos citado anteriormente, se cerraron los acuerdos para la instalación de bases norteamericanas en España.

Tras el café servido en uno de los múltiples salones del Palacio de Oriente, los invitados disfrutaron de un concierto de música de cámara cuyo programa estaba compuesto por música de Bocherini, ejecutada con la colección de violines Stradivarius¹¹⁸ que todavía posee el

118. Quinteto de violines que el monarca Carlos II mandó fabricar al famoso luter de Cremona en 1688, colección incrementada por Carlos III con varias piezas que adquirió como regalo para el futuro Carlos IV. El conjunto de piezas se puede admirar en la Sala Stradivarius del Palacio Real de Madrid.

patrimonio nacional. Andrés de Segovia¹¹⁹ cerró la velada ejecutando a la guitarra varias piezas.

Tras el concierto, Eisenhower abandonó el Palacio Real acompañado de Francisco Franco y su esposa, retirándose al Palacio de la Moncloa para descansar pasadas las 10.45 minutos de la noche. La noche estaba lejos de concluir para los acompañantes del mandatario norteamericano, una vez traducidos los discursos con sus correcciones daría comienzo el encuentro con los medios de comunicación.

4.5.3. El Hilton, base de la prensa

El Hotel Castellana Hilton¹²⁰ había sido elegido por la oficina de Estado del presidente de los EE.UU. como el lugar más adecuado para ofrecer las ruedas de prensa conjuntas dada la magnitud del despliegue mediático, y al haber sido ya utilizado para la firma de los históricos acuerdos de 1953. Podría afirmarse que el Hilton operaba como una extensión de la embajada norteamericana en Madrid. Los servicios puestos al alcance de los informadores eran los más modernos en la España del momento. Sala de conferencias que reunía a más de 300 periodistas destacados al evento, cabinas telefónicas individuales, oficinas, taquígrafas e intérpretes, conformaban todo un universo con un único fin: expandir el mensaje de una dictadura que rompía su aislamiento. El día 20 de diciembre se ofreció a los informadores la primera conferencia de prensa a cargo del jefe de la Oficina de Información Diplomática en la que se les facilitó todos los detalles de la visita, programa y lugares destinados para los periodistas en el recorrido que tendría lugar a la llegada del presidente norteamericano.

A las 00:10 minutos del día 22, con todas las ediciones de los periódicos nacionales esperando para su cierre, James Hagerty¹²¹, secre-

119. Andrés Segovia Torres (Linares, 1893-Madrid, 1987). Considerado como el padre del movimiento moderno de la guitarra clásica, aportó soluciones tecnológicas y de diseño para convertir a la guitarra en un instrumento adecuado para conciertos.

120. Actual Hotel Intercontinental, lugar de alojamiento preferido por Gary Cooper, Ava Gardner, Liz Taylor o Frank Sinatra.

121. James Campbell Hagerty, (1909-1981) fue secretario de Prensa de la Casa Blanca desde 1953 hasta 1961. A pesar de la resistencia ofrecida por el presidente D. Eisenhower, logró que, por primera vez, éste apareciera ante las cámaras de televisión, iniciando una nueva era de la comunicación política.

tario de Prensa del Presidente de los EE.UU., comparece ante los medios para hacer balance del día. Una intervención calificada como “breve”¹²² por los rotativos españoles, sobre todo si pensamos en los inacabables y aburridos discursos de Franco. En resumen, Hagerly no pudo ofrecer demasiados detalles diferentes a los vistos sobre la jornada: el encuentro entre ambos mandatarios estaba planificado para la mañana siguiente, por lo que se limitó a contestar las preguntas, más o menos anodinas de los periodistas, y a recalcar la satisfacción del premier norteamericano por la acogida recibida por el pueblo de Madrid. Sobre las conversaciones entre ambos jefes de estado se limitó a aclarar la falta de tiempo para entablar una conversación fluida remitiendo a los informadores a la nota conjunta que se distribuiría al día siguiente.

4.5.4. Desayuno y encuentro privado

Eisenhower siempre hacía gala de su disciplina militar y se encontraba dispuesto a participar en otro acto de propaganda franquista a las 07:15 de la mañana. En presencia de su embajador en España y su homólogo español, de parte de sus acompañantes recibió, pasadas las 07:15 horas¹²³, a la niña Rosa María Jiménez Calvo. Según cita la prensa, la pequeña escribió una carta al mandatario norteamericano solicitando ser recibida por él. Ante los informadores, Eisenhower regaló una muñeca a la niña y departió cariñosamente con ella ayudado de un traductor. Todo un paréntesis muy del gusto de las autoridades franquistas que utilizaban estos recursos para subrayar la humanidad de los jefes de Estado. Tras este breve interludio el presidente partió hacia el palacio de El Pardo, residencia del dictador, donde éste le esperaba para desayunar. En presencia de un nutrido grupo de invitados, entre los que figuraba el general Vernon Walters, que hacía las veces de traductor oficial, se degustó un menú muy norteamericano y que, a toda seguridad debió ser solicitado por el servicio presidencial: pomelos, pescado hervido, *New York steak*, café, crema fresca y fruta. La atmósfera de la reunión fue calificada por alguno de los presentes como “fríamente incómoda” (Preston, P. 1999:844), a pesar de que los

122. Arriba (23/12/1959)

123. Como recoge de manera literal el diario *Pueblo* (22/12/1959) p.9: “Poco después en lo alto de la escalera apareció el Presidente sin ningún aspecto de cansancio”. También en *ABC*

medios de la época calificaron el encuentro de cordial. La situación se distendió cuando el dictador comenzó a hablar de una de sus dedicaciones preferidas: la caza de la perdiz.

Tras el ágape, los mandatarios se reunieron en privado. Por el lado norteamericano acudieron, además del presidente, seis personas, entre las que estaban el embajador Lodge y el intérprete, el general Vernon Walters. Por el lado español, estaban Franco, el embajador Areilza, el ministro Castiella y el director de Asuntos Políticos para Norteamérica, Jaime Piniés.

La conversación extraída de un memorando del Departamento de Estado Norteamericano¹²⁴ y recogida por Suárez Fernández, L. (1986:140–152) nos permite seguir en profundidad el transcurso del encuentro, partes de las cuales se reproducen en las siguientes líneas siguiendo el texto anteriormente citado.

Tomó la palabra *Ike*. El tono era formal, pero cordial. Los demás escuchaban. Eisenhower explicó a Franco que había intentado hacer ese viaje durante cinco años, debido a que las disposiciones de la Constitución de EE.UU. hacían que fuera difícil para él estar tan lejos y durante tanto tiempo. “Con la llegada de los aviones a reacción, esto ha cambiado –dijo–, al hacer posible ir prácticamente a cualquier sitio y seguir estando a menos de 24 horas de viaje de Washington. Esto me ha permitido, por fin, ir a Nueva Delhi”, señaló. Sin embargo, el general norteamericano lamentó no haber podido completar un viaje alrededor del mundo porque muchos de los países del lejano oriente, como “Borneo, Vietnam, Indonesia, Formosa, Filipinas, Corea y Japón, también querían que les visitara y simplemente no podía estar fuera durante tanto tiempo”. Sobre los motivos de su viaje, el presidente le dijo a Franco que su intención era que los países visitados interpretaran mejor los objetivos de EE.UU., que no eran otros –afirmó– que ayudar a los países subdesarrollados a salir de su mala situación. “Si EE.UU. no hiciera esto, podría crearse un gran bloque de naciones descontentas que terminarían provocando dificultades tanto a EE.UU. como al resto del

124. Documento, “secreto y de distribución limitada” (sólo se hicieron 12 copias), es el “memorándum de conversación” relativo al “viaje de buena voluntad del presidente” USDSA Spain (22/12/1959).

mundo”. Eisenhower precisó que su país había comenzado a afrontar esa situación a través del plan Marshall y reconoció ante el jefe del Estado español que muchas personas pensaban que con dicho esfuerzo la única intención de Estados Unidos era “crear un nuevo imperialismo, alguna clase de dominación a través del poder económico”, y que esta creencia errónea estaba siendo canalizada por la propaganda comunista. “Eso nos indicó –expuso el presidente– que debíamos seguir explicando nuestra posición al resto del mundo”.

Eisenhower siguió con su exposición comentada de lo que había encontrado en las naciones por las que había pasado. Italia, Turquía, Pakistán, Afganistán –del que dijo que era “el país más pobre que he visto nunca” –, India, Irán, Grecia y la cumbre de París fueron objeto de comentario. A Marruecos, de donde acababa de llegar y siempre un tema delicado para España, lo dejó para otro momento. *Ike* resaltó que su viaje le había convencido de que “la mayoría de las personas saben en su fuero interno que todo Occidente está intentando desarrollar con sinceridad la seguridad internacional, un mundo mejor, paz y mejoras económicas para todos los países”, una actitud que mejoraría el estándar de vida y traería beneficios económicos, y también “el deseo de un mayor desarrollo espiritual”. Tras afirmar que “la gente prefería a Occidente”, se volvió al generalísimo y le pidió “su visión sobre la situación del mundo desarrollado, particularmente en lo referente a China y la URSS, y a los esfuerzos de los países de la Alianza Occidental por invertir el esfuerzo comunista de promover sus métodos económicos, militares o políticos”. Transcribe el redactor de la memoria secreta del encuentro que “el general Franco comenzó diciendo que creía que contra el comunismo se debía luchar con mayor unidad y que debía ser contrarrestado de forma que se mantuviera y se elevara el espíritu de los pueblos del mundo por todos los medios posibles”. “Creo que el mundo comunista está pasando por una crisis y creo que hay dos Rusias, por ejemplo, la Rusia de Stalin y la de la era pos Stalin”, comentó un Franco que pensaba que desde la muerte del dictador se había creado una pequeña revolución en la URSS, comenzando con la eliminación de la policía del terror. “Bajo Stalin –siguió–, en los niveles superiores políticos y militares, los hombres estaban continuamente bajo el miedo de las purgas policiales, y los sucesores de Stalin han destruido el poder de la policía secreta y se han liberado del terror policial”.



Imagen 4.44
Madrid 21 de noviembre de 1959.
Un transeúnte con una bandera
estadounidense en la esquina de
Alcalá con la Avenida de José Antonio.
(Agencia Efe)

Seguidamente surgió en la conversación el eterno asunto de Marruecos, y Eisenhower preguntó a Franco: “¿El rey de Marruecos es lo suficientemente fuerte como para imponerse entre las facciones guerreras y establecer un sistema en el que la corona pueda mantener el orden?”.

Franco replicó que pensaba que el rey marroquí tenía un prestigio ligeramente mítico entre su gente y que en aquel país es tradicional que los reyes tengan siempre la función de dirigentes religiosos, es decir, defensores de la fe. “El pueblo se inclina ante el rey y le considera su líder tanto religioso como temporal”, dijo el Caudillo, que una vez más, enlazó con el peligro comunista al repasar la actitud de algunos políticos marroquíes que, en su opinión, estaban en contacto con la URSS. Para el generalísimo, el comunismo estaba haciendo progresos en Marruecos, especialmente en los sindicatos, “que en la actualidad son anticomunistas, debido principalmente a la distancia que les separa de la Unión Soviética, aunque al mismo tiempo distan también bastante de ser conservadores. Además, la salud del rey es

delicada”, subrayó Franco, que estaba convencido de que España había ayudado a mantener la paz durante años en Marruecos y que el país estaba desarmado, excepto en lo concerniente a la policía. “Pero ahora las armas llegan clandestinamente en cantidades considerables y los cabildos locales están intentando crear nuevas fuerzas armadas. En Marruecos existe en estos momentos el peligro de un conflicto civil”, avisó Franco.

Eisenhower respondió a esta larga y meliflua diatriba con una sonrisa, y así consta en el documento secreto, en el que su redactor matiza, un tanto crípticamente, que el presidente estadounidense quiso remarcar con su gesto que no creía que los cambios que se estaban produciendo en Marruecos estuvieran sentando bien en el país africano¹²⁵.

125. Curiosamente se produjo un incidente antes de acabar la conversación. Eisenhower anunció un asunto que “es un problema interno tanto para España como para nosotros”. Entonces explicó que había un grupo de opinión pública muy ruidoso en EE.UU. —en concreto los baptistas—, que le habían pedido que planteara el asunto a Franco, incluso aunque se tratara de un tema interno español. Explicó que los baptistas le habían dicho que tenían la impresión de que se estaba abusando de ellos, porque habían construido una iglesia en España y las leyes españolas no permitían utilizarla. El presidente trató de suavizar el tono aduciendo que creía que la única cosa que tenía derecho a decirle a Franco era que esperaba que reconsiderara el asunto. Y, antes de que Franco contestara, aclaró, tal vez conciliador, que EE.UU. “está compuesto por una población muy heterogénea que incluye a personas de todas las religiones” y le costaba entender por qué en España a algunos grupos no se les permitía ejercitar su religión, y que este hecho estaba enturbiando “un poco” las relaciones entre los dos países. Franco replicó que en España casi no había protestantes, “ni siquiera uno de cada mil”, afirmó textualmente, y añadió que se trataba de “un asunto local” que estaba seguro de que podría resolverse. *Ike* insistió, obviamente insatisfecho por la respuesta del dictador, con el argumento de que muchos de sus amigos católicos también le habían sacado este tema, que tenía implicaciones especiales en su país debido a su historial de separación entre la Iglesia y el Estado. “Lo que el general Franco pueda hacer sobre este asunto no hará sino fortalecer las relaciones EE.UU.–España”, arguyó el general norteamericano, que reforzó su razonamiento con el argumento de que la solución del inconveniente de los protestantes permitiría a los oficiales estadounidenses hablar más libremente sobre las relaciones entre ambos países.

Franco fue tajante y se desentendió del caso alegando que el problema lo tenían con la jerarquía eclesiástica en España. Si querían cambios respecto a los protestantes, advirtió Franco a Eisenhower, “tendrán que forzarlos ustedes desde Roma...”. Y en ese instante, por primera y única vez, terció el ministro Castiella, para decir que el gobierno español estaba trabajando sobre el asunto. El ambiente era tan tenso que, según certifica el memorándum, “aquí terminó la conversación”. USDSA Spain (22/12/1959). Esta petición dio lugar a que el diario *Arriba* (26/12/1959) publicase en su página 19 un texto titulado “Entendimiento en la fe”, que apelaba a objetivos religiosos de ambos países.



Imagen 4.45

Extracto de la portada de ABC (23/11/1959) donde se da cuenta del encuentro mantenido en El Pardo por Eisenhower y Franco.

Irónicamente la incomodidad de Franco impresionó favorablemente al presidente norteamericano. Al igual que muchos otros visitantes norteamericanos antes que él, a Eisenhower le gustó la tranquilidad, la modestia y la falta de ampulosidad de Franco. El presidente escribiría más tarde: “Me impresionó el hecho de que no hubiera ninguna clase de amaneramiento o rasgo que pudiera llevar a un visitante que no lo conozca a concluir que se halla en la presencia de un dictador”, (Eisenhower, D. 1986:509–510). Eisenhower se sintió encantado al descubrir que el Caudillo compartía su pasión por la caza de aves. El presidente especuló –ingenuamente– sobre la posibilidad de que Franco pudiera ganar unas elecciones libres en el improbable caso de que las celebrara alguna vez (Preston, P. 1999:845). En total habían transcurrido algo más de 90 minutos aunque en la prensa de la época se alargó el histórico encuentro hasta las dos horas.

4.4.5. Imagen para la posteridad

A las 10:20 minutos, según unas fuentes, o las 10:35, según otras, Francisco Franco y Eisenhower, acompañados por su séquito, subie-

ron a cuatro helicópteros pertenecientes a las fuerzas aéreas de los EE.UU., estacionados en una explanada cercana al Palacio de El Pardo. De este modo, partieron rumbo a la base hispano norteamericana de Torrejón de Ardoz. Se remarca en la prensa de la época que esta es la primera vez que se utilizaba este medio de transporte en una ceremonia oficial. En unos minutos alcanzaron su destino tomando tierra a pie de pista junto al 707 presidencial.

Descendió primero Franco y, tras él, Eisenhower, siendo recibidos por el ministro del Aire. Al igual que el día anterior las tribunas instaladas en la pista principal de Torrejón estaban repletas de público, formado por los familiares de los miembros de la base, así como una gran parte de la jerarquía del régimen e informadores. Tras pasar revistas a las tropas destacadas en el aeródromo, la banda de música entonó los himnos nacionales, a continuación de lo cual ambos mandatarios se dirigieron a una pequeña tribuna donde pronunciaron sus palabras de despedida. Franco dio muestras de gratitud por la visita en nombre de todo el pueblo español. Eisenhower se refirió a la cálida acogida



Imagen 4.46

Madrid 22 de diciembre de 1959. Franco despide al presidente Eisenhower ante la mirada del general Vernon Walters, y la del ministro de Asuntos Exteriores, Fernando María Castiella. (Foto Jaime Pato)

recibida, que realmente lo habían impresionado, y tuvo unas palabras para los residentes norteamericanos en España y, en especial, para el personal de la base de Torrejón.

Terminados los discursos el presidente se despidió de las autoridades, para, finalmente, tender la mano a Franco, al que abrazó efusivamente. Este fue el momento elegido por uno de los fotógrafos de la *Agencia Efe*, Jaime Pato, para disparar su cámara. La fotografía resultante sería distribuida por todo el mundo, convirtiéndose en el símbolo de la amistad hispano norteamericana. A la izquierda aparece un sonriente ministro de Asuntos Exteriores, Fernando María Castiella (que en la mayoría de los rotativos y documentos posteriores desaparece al ser recortada y reencuadrada la fotografía), Eisenhower abrazando a Franco mientras ambos sonríen y, en segundo plano, entre ambos, el general Vernon Walters.

El Caudillo se mostró visiblemente emocionado. Tras el abrazo, Eisenhower subió las escaleras del avión presidencial seguido de su séquito.

El efecto de la visita sobre Franco fue totalmente cautivador, en especial el abrazo que el presidente norteamericano le dedicó. De hecho no habló de otra cosa durante varias semanas seguidas. Se había llevado a cabo, con éxito, la mayor movilización de masas promovida por el Régimen, hasta el momento, con el objetivo de refrendarse

Objetivos del recibimiento a Eisenhower

- Ruptura del aislamiento internacional
- Obtención de aprobación exterior
- Obtención de ayudas de los EE.UU.
- Demostración de fuerza del régimen
- Confirmación de Franco como gobernante único
- Fijar la imagen del régimen como bastión del anticomunismo

Cuadro 4.8: Objetivos de la visita de Eisenhower a España.
Elaboración propia.

ante la opinión pública internacional tras quince años de aislamiento internacional. Un montaje escenográfico que resumía las expectativas y capacidades de un régimen necesitado de la aprobación exterior. Franco y su entorno se sentían agradecidos con la oportunidad brindada. Tanto es así que el nivel de su admiración por los Estados Unidos hizo que su hermana comentara: “*¡Si Hitler y Mussolini pudieran oírle!*” (Preston, P. 1999:845).

4.6. Al fin, la Paz

Fecha: 1/04/1964-31/04/1964

Lugares: Cuelgamuros, Madrid, Barcelona, San Sebastián, Nueva York

Protagonistas principales: Francisco Franco

Protagonistas secundarios: Jerarcas del régimen.

Duración: 7 meses

El año 1964 marcaba el primer cuarto de siglo de Franco al frente del poder del Estado, momento idóneo para realizar un ejercicio propagandístico que recordase las bondades del régimen a los españoles. Manuel Fraga Iribarne, a la sazón ministro de Información y Turismo, diseñaría una basta campaña en la que se intentaría conmemorar el jubileo y a la vez modernizar la imagen ofrecida hasta el momento por la dictadura. La dialéctica que discriminaba a los vencidos y recurría constantemente al concepto de cruzada desaparecían para dar paso a un tono más conciliador, utilizando el concepto de paz asociándolo a las mejoras económicas y sociales que los españoles empezaban, tímidamente, a experimentar. De hecho, era un momento en el que se intentó ofrecer una nueva imagen de la guerra, potenciando la idea de una culpabilidad compartida y colectiva, para acabar creando “un nuevo proceso de socialización política basado en el olvido y la relativa prosperidad material” (Font i Agulló, J. 2001:25). Eran momentos del milagro turís-tico –en 1963 se había homenajeado al turista 11 millones–, del coche seiscientos y del recién inaugurado lema: *Spain is different*.

La cifra ritual de los veinticinco años se asocia en la cultura tradicional española con la mayoría de edad política o con las bodas de plata de una unión venturosa.

El gabinete ministerial compuesto por hombres jóvenes quería demostrar, y alejarse, de la España de 1939 y mostrar lo diferente que era la de 1964, poniendo tierra de por medio respecto a la represión del conocido como *Contubernio de Munich* –y que, como ya hemos indicado, le costó el ministerio a Arias Salgado–; de las ejecuciones

Cronograma

FECHA	EVENTO	LUGAR
1 de Abril	Tedeum y acto oficial	Valle de los Caídos
1 de Mayo	Inauguración exposición <i>España 64</i>	Madrid
18 de Agosto	<i>España 64</i>	San Sebastián
16 de Diciembre	<i>España 64</i>	Barcelona
1 de Mayo	Demostración sindical	Madrid
24 de Mayo	Desfile <i>25 años de Paz</i>	Madrid
Mayo	Exposición <i>España en Paz</i>	Itinerante
16 de Junio	Concierto de la Paz	Madrid
21 de Junio	Homenaje de Falange	Madrid
11 de Julio	Inauguración Casa de la Moneda	Madrid
Octubre	Feria Mundial	Nueva York
11 de Noviembre	Estreno de <i>Franco ese Hombre</i>	Madrid
17 de Diciembre	Inauguración de la presa de Aldeavilla	Madrid
21 de Diciembre	Primera piedra Palacio Exposiciones	Madrid

Cuadro 4.9: Cronograma celebraciones 25 años de paz.
Elaboración propia.

del líder comunista Julián Grimau¹²⁶ y de los anarquistas Delgado y Granados; de la creación del Tribunal de Orden Público (TOP) como instrumento de la represión de la creciente disidencia política y de los miles de españoles que permanecían, todavía, en el exilio.

Es el propio Fraga, desde el Instituto de Estudios Políticos¹²⁷, quien se percató de que le separan veinticinco años de la fecha de la luminaria de 1936. El problema semántico se centraba en cómo celebrar el recordatorio de una Guerra Civil. El obstáculo se salva de dos maneras: en lugar de Guerra Civil se hablará de cruzada o mejor de movimiento y en vez de fijarse el momento inicial –evidentemente ilegítimo para todo un profesor de Teoría del Estado como era Fraga–, el acento se pone en el proceso seguido desde entonces. Se acuñará la efímera expresión *Veinticinco años de Movimiento nacional*. El argumento central será que el régimen de Franco se justificaba por sus obras, por su adaptación a los cambios necesarios (De Miguel 1975:11–25). La necesidad de legitimación y, sobre todo, de una institucionalización, espolearán para que logros como la paz y el progreso, en lugar del énfasis al mito del glorioso Alzamiento, sean las figuras retóricas de la campaña.

El Consejo de Ministros aprobaría el 20 de septiembre de 1963 una Junta Interministerial a la que se le encargaría la organización de los actos conmemorativos. Fraga asumiría la presidencia, mientras que

126. Julián Grimau era miembro del Comité Central del PCE. Detenido el 7 de noviembre de 1962 en un autobús de Madrid, durante los interrogatorios cayó por la ventana, desde un segundo piso, golpeándose la cabeza y fracturándose las muñecas. Fraga, ministro de Información y Turismo, sostuvo que el preso se había tirado al vacío de forma “inexplicable”, tras encaramarse a una silla. Nadie creyó la explicación y siempre se sospechó que había sido arrojado al vacío por sus torturadores. El líder comunista sería encausado por sus actividades como policía en la Brigada de Investigación Criminal durante la Guerra Civil. A pesar de haber prescrito, la dictadura lo acusó de un delito continuado de rebelión contra el Movimiento, así como de torturas y asesinatos en una checa (centro de detención político) de la plaza de Berenguer el Grande en Barcelona. Aunque las imputaciones nunca fueron probadas y el juicio estuvo plagado de irregularidades (salvo el abogado defensor ninguno de los intervinientes era letrado), fue condenado a muerte. Al día siguiente, el Consejo de Ministros, presidido por Francisco Franco no atendió a la conmutación de la pena, sino que respaldó la condena a muerte del reo. Haciendo caso omiso de la presión internacional, el 20 de abril sería fusilado a las 05.00 de la madrugada en el campo de tiro de Campamento. Para ampliar puede consultarse la investigación de Pedro Carvajal (2003).

127. Había sido nombrado director de dicha institución en febrero de 1961.

Carlos Robles Piquer era designado comisario general. El día 13 de noviembre el equipo de trabajo se reunía para acordar la constitución de tres comisiones que conformarían la campaña: exposiciones, actos públicos y publicaciones¹²⁸. Los actos comenzarían con la emblemática fecha del 1 de abril, que coincidía con el final de la guerra y a la que se quería convertir como fecha de inicio de la paz y no de la Victoria. Los eventos de todo tipo se extenderían hasta el mes de diciembre. La conmemoración pasaría a ser el mayor esfuerzo propagandístico del régimen franquista en toda su historia. En ninguna otra faceta se pusieron a trabajar tantos recursos humanos ni capital, ni tan siquiera para las campañas destinadas a promover la participación en los dos referendos celebrados hasta el momento (Aguilar Fernández, P 1996:164).

El año 1964 es denso en declaraciones políticas de Franco y de sus ministros. Coincide con el lanzamiento del I Plan de Desarrollo Económico y Social. El propio dictador indica en la inauguración de la legislatura de ese año:

El año jubilar de nuestro Régimen se ha abierto con la entrada en vigor del Plan de Desarrollo Económico y Social, que va a constituir la gran obra de nuestro tiempo. Si desde las difíciles condiciones en que quedamos al término de nuestra guerra de Liberación, y pese a las circunstancias por los que atravesó el mundo, pudimos alcanzar el resurgimiento que está a la vista de todos, sin oro, divisas ni dinero, hay que imaginarse las transformaciones sociales y económicas que podremos lograr, contando con una amplia base de reservas de divisas, de créditos del exterior, conjugados con la acreditada capacidad de nuestros empresarios, técnicos y obreros¹²⁹.

El balance que se realiza hasta el momento es estrictamente económico. Se reafirma el intento de sustituir la legitimidad de origen (la guerra) por la del ejercicio (las transformaciones económicas). En rea-

128. Al día siguiente de la reunión, *Le Monde* (14/11/1963) publicaba una entrevista con el abad de Montserrat, Aurelio María Escarré en la que a parte de denunciar la falta de libertades y democracia en España, afirmaba que “no tenemos tras de nosotros veinticinco años de paz, sino sólo veinticinco años de victoria”.

129. Discurso de inauguración de la VIII Legislatura de las Cortes Españolas, 8 de julio de 1964. *BCD*.

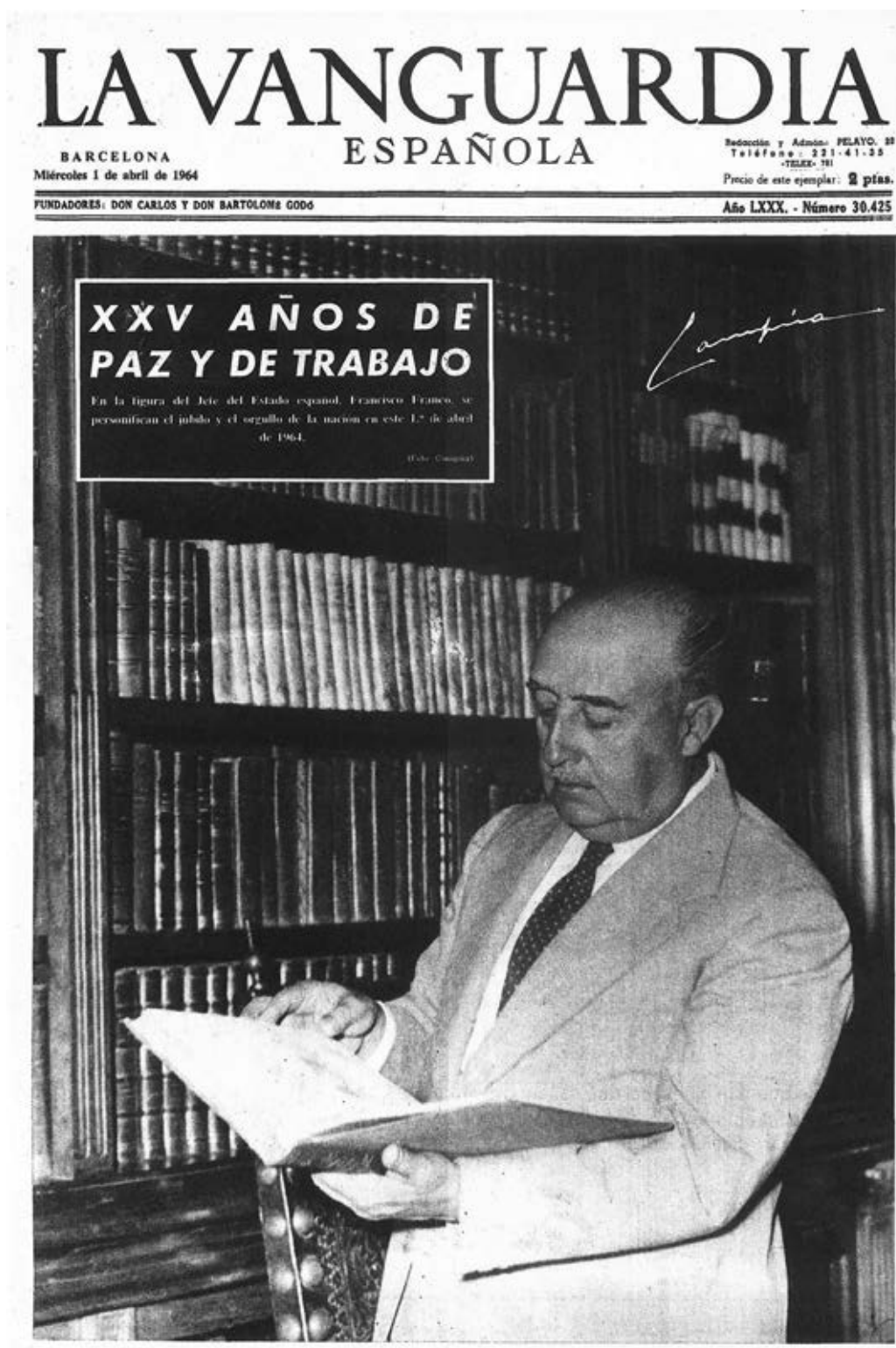


Imagen 4.47

Portada de *La Vanguardia* (1/4/1964). En ella aparece Francisco Franco vestido de civil con traje, una rara imagen que concuerda con el espíritu de la campaña de los 25 años de paz que buscaba alejarse del aparato militarista y represor del régimen.

lidad, se trata más bien de hurtar el problema de legitimidad, para poner en su lugar el de la eficacia. “Los españoles no debían preocuparse de quien debía mandar, sino de cómo vivir mejor” (De Miguel 1975:68). Esa es la esencia de la campaña publicitaria de Fraga, ayudada por la mejor coyuntura que jamás había tenido la economía española. Los festejos organizados en torno a los veinticinco años de paz se utilizarían para disolver la memoria colectiva de la Guerra Civil, “el pasado aparecía absorbido por el proceso de encantamiento de la prosperidad material y de la paz social” (Quintana Morraja, A. 2002:178).

4.6.1. Bombardeo propagandístico

La campaña de propaganda de los 25 años de paz fue una enorme explosión de cartelería y un bombardeo sistemático desde todos los medios de comunicación social. La propaganda tuvo tanto éxito porque muchos españoles estaban ansiosos de una vida más cómoda y se sentían cansados de los malos recuerdos de la Guerra Civil y sus secuelas. Los veinticinco años suponen una trampa casi biológica. Marcan el espacio de una generación que a la postre señalaría el paso futuro y la disolución del régimen. Fusi, Fusi J.P. (1985:163) califica este hito de:

[...] celebración verdaderamente orgiástica de exaltación de la figura de Franco. El culto a su personalidad se desbordó ahora: llovieron los homenajes populares, distinciones y medallas conmemorativas, nombramientos honoríficos, frases laudatorias, visitas de pleitesía, etcétera [...].

Los actos conmemorativos se centraron en una gran exposición informativa sobre los logros del régimen, bautizada *España 64*, que se celebró en Madrid, San Sebastián y Barcelona; otra de carteles, denominada *España en Paz*, que se mostró en 3.000 municipios y que fue objeto de una recopilación en un catálogo titulado *Viva la Paz*; así como libros, actos, programas de radio y televisión que inundaron las calles durante un año, al margen de desfiles, concentraciones, misas y paradas que ya colmaban el calendario oficial, pero que se recon-



Imagen 4.48

Cartel propagandístico de los 25 años de paz. Este fue el más utilizado y se realizaría una masiva distribución, traduciéndose al euskera y el catalán.

virtieron para la ocasión¹³⁰. También se celebraría un sorteo especial de la Lotería Nacional¹³¹. La labor propagandística realizada a través de las exposiciones, carteles y de las diversas publicaciones oficiales debían tener un carácter homogéneo y, para ello, la Comisión Inter-

130. Entre las publicaciones destacamos los siguiente: *Temas Españoles* n. 417, "25 Años de Paz"; Carlos Robles Piquer (dir.), *El Gobierno Informa. 25 aniversario de la paz española*, 1964; Servicio Informativo Español, *Informe sobre la conmemoración del XXV aniversario de la paz española*, 1965; VVAA, *Panorama Español Contemporáneo. XXV Años de Paz*, 1964; *Suplemento Nacional de la Prensa del Movimiento*, "España cumple 25 años de paz"; Instituto de Estudios Africanos, *Los Veinticinco Años de Paz en la España Africana*, 1964; Publicaciones Españolas, *25 Years of Peace*, 1964; Publicaciones Españolas, *25 Années de Paix*, 1964.

131. El beneficio obtenido del sorteo, celebrado el 31 de marzo de 1964, se destinó a la construcción del Palacio de Congresos y Exposiciones para "perpetuar y recordar en lo sucesivo tan feliz conmemoración" (Aguilar Fernández, P. 2008:193).

nisterial envió una serie de directrices internas de criterio de presentación en las que se podía leer:

1. *Deben exponerse los hechos y, a ser posible la valoración en cifras de los mismos, así como las disposiciones legales de mayor trascendencia y una breve alusión al contenido de las mismas en forma escueta, sin comentario elogioso alguno, para evitar que el público las considere como material de propaganda y, por lo tanto, las rechace sin leerlas. Son los propios lectores, lo que han de sacar las consecuencias, a la vista de los hechos, o lo que es igual, habrán de tener el carácter de una información de la mayor objetividad posible.*
2. *Convendría siempre hacer algunas alusiones a las dificultades que ha habido por disponer de medios limitados. Es muy conveniente señalar también discretamente lo que falta por conseguir, e incluso algunas rectificaciones que haya habido que hacer como resultado de la experiencia adquirida, para que el lector se convenza así del carácter objetivo de la publicación.*
3. *Habrà que poner un especial cuidado en destacar la continuidad de la labor realizada a lo largo de los 25 años, para que en forma alguna pueda sacar el lector la impresión de que unos gobiernos han sido más eficaces que otros, pues se debe tener muy presente que el presidente de todos los gobiernos ha sido siempre la misma persona, y que en cada etapa se ha hecho todo lo humanamente posible, según las circunstancias.*
4. *Convendría hacer algunas indicaciones sobre las realizaciones que se esperan alcanzar en los próximos años, pero no en plazo demasiado largo, porque estas previsiones a largo plazo resultan casi siempre equivocadas¹³².*

132. Documento fechado el 6 de noviembre de 1964. AGA, Sección de Cultura, Fondo IV, Ministerio de Información y Turismo, Dirección General de Información. (3) 49.9, Top. 23/54-55, Caja 38.668.



Imagen 4.49

Madrid, 11 de noviembre de 1964. Inauguración multitudinaria en el cine, Palacio de la Música de la Gran Vía madrileña, de la película biográfica del dictador, *Franco ese hombre*, de Sáenz de Heredia. (ARCM)

La televisión y la radio fueron empleadas con profusión, sobre todo esta última, desde la que se insistió sobre la gran trascendencia de la efeméride, con la divulgación de contenidos que trataban de los 25 Años de Paz, en materias como industria, arte, literatura, política exterior, ejército, ciencia, iglesia, familia o universidad. *Radio Nacional* emitió 25 grandes programas semanales de una hora de duración, titulados *25 Años de Paz*, 25 entrevistas a personalidades políticas y 25 programas recogidos en la serie *El deporte bajo el signo de la paz*. Igualmente el *NO-DO*¹³³ estaría encargado de realizar tres tareas: la primera, y principal, fue el noticiero; la segunda, un conjunto de documentales monográficos de la serie *Imágenes* que repasaba los distintos progresos realizados en el último cuarto de siglo; la tercera, la contribución con material de archivo a la película *Franco, ese hombre*, de Sáenz de Heredia, (Tranche, R.R. y Sánchez-Biosca, V. 2000:429).

133. Se dedicarían 8 números de la revista *Imágenes del NO-DO* a monográficos sobre los 25 años de paz, con los siguientes números (1017, 1022, 1025, 1028, 1031, 1034, 1037, 1040). Los monográficos fueron montados con material de archivo de los fondos del *NO-DO* y por diversos directores. A pesar de ello, todos se dedicaban al elogio del Estado comenzando por la posguerra, colocando el acento en la obra del franquismo (social, económica, educativa), dejando en un discreto segundo plano la sombra del alzamiento y la ideología que lo sustentaba.

La consigna era, por lo tanto, incidir a través del dato frío y objetivo en el desarrollo económico del país, la prosperidad alcanzada desde la posguerra, los logros de la política social para sugerir que esto había sido posible gracias a la estabilidad política y la paz social conseguidas por el régimen. El franquismo pretendía reforzar su legitimidad, incidiendo más en su gestión que en sus orígenes, y su última finalidad era la de mostrarse como un Estado integrador, moderno, poco contaminado ideológicamente, protector y del que todos –tanto vencedores como vencidos– podían disfrutar. El Estado se veía sin embargo obligado a silenciar episodios cercanos que sin duda recordaban su naturaleza violenta y represiva, como la guerra en Ifni y Sáhara, las represalias por la reunión en el IV Congreso del Movimiento Europeo de Munich de diversas tendencias opositoras al régimen, las ejecuciones en 1963 del comunista Julián Grimau y de los anarquistas Delgado y Granados, la creación del Tribunal de Orden Público (TOP) para combatir la disidencia política y las huelgas mineras de Asturias y su violenta punición.

4.6.2 Comienzan los eventos

El primer gran acto programado para ese año de celebraciones sería el que coincidía con el tradicional Día de la Victoria. Éste comenzó con solemnes *tedeums* organizados a lo largo de todas las localidades de España; el principal, presidido por Franco, tuvo lugar en el Valle de los Caídos, con la presencia de los príncipes Juan Carlos y Sofía ocupando un destacado lugar y que ofició el cardenal primado Plá y Deniel, junto con el abad mitrado del lugar, Justo Pérez de Urbei.

La entrada en la basílica se produce de manera solemne con Franco y su mujer bajo palio, precedidos por las autoridades eclesiásticas. El dictador lucía uniforme de capitán general y su apreciada Gran Cruz Laureada de San Fernando. La ceremonia, como era habitual, mezclaba elementos militares y religiosos. Antes de ser recibido por las autoridades eclesiásticas, el ministro del Ejército y el capitán general de la región lo cumplieron pasando juntos revista a la compañía del Regimiento Inmemorial, nº 1, que rindió honores interpretan-



Imagen 4.50

Valle de los Caídos. 1 de abril de 1964. Francisco Franco acompañado por su esposa, Carmen Polo, entra bajo palio precedido por el abad mitrado del lugar, Justo Pérez de Urbei. (Agencia Efe)

do el himno nacional¹³⁴. Ese mismo día *ABC*¹³⁵ abría su edición con un cuaderno especial en el que se publicaba una extensa entrevista del Caudillo, que aparecía fotografiado a toda plana, considerado el gran artífice de la paz, dando cuenta del noveno indulto general que permitía eliminar del Registro de Penados y Rebeldes los antecedentes por delitos cometidos antes del 1 de abril de 1939. Además, se rebajaba un sexto las penas de los presos que hubieran delinquido hasta el mismo día de aplicación del indulto. A pesar de los esfuerzos desplegados por el régimen para cambiar la retórica de victoria y dominación, buena parte de la prensa habló en sus crónicas del Día de la Victoria y del “espíritu del 18 de julio”. Estaba claro que para el dictador lo que se estaba celebrando eran “25 años de victoria más que de paz” (Preston, P. 1999:888).

134. *La Vanguardia* (2/04/1964)

135. *ABC* (1/04/1964)



Imagen 4.51

Madrid 1 de abril de 1964. Un quiosquero de la Plaza de la Cibeles vende un ejemplar del diario *Arriba* en cuya portada se conmemoran los 25 años de paz. (Agencia Efe)

4.6.3. Un mayo significativo

Aunque las celebraciones se extenderían hasta final de año¹³⁶, el mes de mayo, por su especial significación en el calendario festivo del régimen, adquiriría especial relevancia. El primero de mayo comenzaría con la habitual demostración sindical en la que los miembros de las organizaciones del régimen, Sindicato Vertical y la Sección Femenina ofrecían ejercicios gimnásticos mezclados con espectáculos folclóricos de dudoso gusto y estética. El escenario elegido fue el estadio Santiago Bernabéu, como en otras ocasiones, pero esta vez se festejaría la paz en el reconvertido Día del Trabajo a San José Obrero. Franco llegaba de visitar en los soportales de Nuevos Ministerios la exposición itinerante *España 64*¹³⁷. A las 19:30 del 1 de mayo inaugu-

136. Para una cronología de todos los actos oficiales programados para el aniversario, el mejor material es referirse al *Informe sobre la conmemoración del 25 aniversario de la paz española*, 1965, que formó parte de una oleada de publicaciones de la Editora Nacional.

137. La exposición, la más importante de las programadas a lo largo de la geografía española, se dividía en las tres secciones mencionadas: *Un país en paz*, *Un pueblo unido* y *Una patria mejor*. El montaje estaba apoyado en gráficos,

raba, con la presencia de las autoridades civiles y militares y comisariada por Carlos Robles Piquer, la exposición que ocupaba alrededor de 6.000 metros cuadrados divididos en varias secciones: *Un país en paz*, *Un pueblo unido* y *Una patria mejor*. Un enorme mapa de España, plagado de puntos luminosos, señalaba las principales realizaciones del periodo. A través de documentos gráficos, fotografías, estadísticas y maquetas se explicaba a los visitantes el salto hacia el futuro que impulsó la España de la dictadura. La muestra permaneció abierta al público doce horas al día, desde las 11.00 de la mañana a 23.00 de la noche. El primero en tomar la palabra durante el acto inaugural fue el ministro de Información y Turismo:

*No sé si los españoles podemos comprender la importancia y profundidad de esta realidad única en nuestra historia moderna; estos 25 años de paz, orden, de seriedad, de trabajo, de ahorro, de tranquilidad, no tienen ni precedente ni paralelo. Después de un siglo de luchas y derrotas, las espadas se han convertido en rejas de arado; el estruendo de las batallas ha dejado paso al fragor de las máquinas, y el país se ha puesto a vivir y a crecer.*¹³⁸

Fraga no dejará pasar la oportunidad de recordar que no podía haber paz sin orden y orden sin justicia.

Simultáneamente se inaugurarán tres mil exposiciones en ciudades y pueblos bajo el título *España en paz*, que estuvieron abiertas hasta final de año. Estaban compuestas por 150 carteles que recogían aspectos de la vida española y su evolución desde 1939¹³⁹.

maquetas, estadísticas, fotografías y hasta en dos salas cinematográficas que ofrecían, bajo un espacio de 6.000 metros cuadrados coronado por una estructura metálica articulada (bautizada como *el techo para la paz*) donde se ofrecía una completa visión de los *25 años de Paz*. El apartado más llamativo era un mapa de España de 130 metros cuadrados con señales luminosas de colores y narraciones que subrayaban las realizaciones más notables. La muestra viajó a San Sebastián (donde inaugurada el 18 de agosto) y más tarde llegó a Barcelona el 16 de diciembre. Una visión completa de dicha exposición puede encontrarse en *ABC y Pueblo* (2/05/1964)

138. Arriba (2/05/1964)

139. Otra importante exposición conmemorativa fue la denominada *25 años de arte español*, celebrada ese otoño de 1964 en el Palacio de Exposiciones del Retiro, que contó con la participación de artistas consagrados, y en la que fueron condecorados Vázquez Díaz, Juan de Ávalos y Miguel Fisac.

A renglón seguido las autoridades se desplazaron al estadio Santiago Bernabéu para asistir a la VII demostración sindical en la que tomarán parte 10.000 trabajadores, con un público que abarrotaba hasta la última grada. El acto fue transmitido por radio y televisión y comenzó una vez hubo anochecido. En la tribuna presidencial Franco, su mujer y su hija, acompañados por los príncipes, Juan Carlos y Sofía, su primo Alfonso de Borbón y Dampierre, así como del vicepresidente del Gobierno, Carrero Blanco y varios ministros. Para la ocasión el estadio había sido engalanado con banderas españolas y del Movimiento y diferentes colgaduras. El espectáculo de la VII demostración sindical se ejecutaría sobre un enorme tablado con forma de cruz, de más de 2.000 metros cuadrados, en torno al cual se habían instalado tres estanques de 128 metros cuadrados cada uno. El escenario estaba iluminado mediante un gran número de reflectores y luces de colores. Los ejercicios gimnásticos se mezclaron con números folclóricos, como el interpretado por cincuenta miembros de los grupos de danzas de Educación y Descanso de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, a los que se les añadieron exhibiciones de gimnasia femenina o un espectáculo titulado *El baile de la Cenicienta* en el que doscientos jóvenes en patines deleitaron al público presente. La noche estuvo plagada de números que pivotarían entre lo sorprendente, abigarrado y tradicional, como un carrusel acrobático de 80 motoristas que ejecutó sus ejercicios al son de la música de *La cabalgata de las walkirias*.

Tras una actuación de varios coros que interpretaron un variopinto programa en el que se conjugaba música sacra de Hendel hasta danzas de estilo ruso de Borodin, para más tarde atacar una pieza de ballet de Tschaikowsky, cuatro mil hombres con equipamiento de color blanco ejecutaron una tabla gimnástica acompañados por trabajadores de varias provincias españolas. El periódico *ABC* calificó el espectáculo de “[...]variado, selecto, penetrante. Nuevo y elevado estilo de las masas laborales de la Patria¹⁴⁰”. Tras algo más de una hora y media el espectáculo tocó a su fin con la habitual interpretación del himno nacional antes de que el dictador, acompañado de su mujer e hija, se retirasen a su residencia de El Pardo.

140. *ABC* (2/05/1964) p.55.

4.6.3.1. Desfile de la Victoria (de la Paz)

El 24 de mayo, fecha marcada en el calendario de celebraciones del régimen, se intentó reinterpretar los mensajes que los ciudadanos venían recibiendo en un evento que repetía desde el final de la Guerra Civil, el Desfile de la Victoria ahora reconvertido en el desfile militar de los 25 años de paz. El evento recogido de manera gloriosa en la película *Franco ese hombre* (1964), dirigida por José Luis Sáenz de Heredia¹⁴¹, no dejaría de ser un desfile de la Victoria más, pero aderezado con pancartas alusivas al momento en cuestión. En lo político supondría el afianzamiento de un joven príncipe Juan Carlos que, por primera vez, acompañaría al dictador en un lugar destacado de la tribuna presidencial. Esta decisión de Franco no gustó ni a los carlistas, que en gran parte se aglutinaban en torno a Carlos Hugo y su esposa Irene de Holanda, ni a los sectores falangistas más conservadores, entre ellos el ex ministro de Trabajo, José Antonio Girón¹⁴².

La parada militar puso en movimiento a 13.000 soldados de las diferentes armas, así como de la Guardia Civil y la, por entonces conocida como, Policía Armada. Las autoridades ocuparon la tribuna principal

141. Estrenada el 11 de noviembre de 1964, la película en cuestión era otro de los elementos para la celebración de los 25 años de paz. El elegido para su dirección no podía ser otro que quien ya rodase *Raza* (1942), con guión del propio Francisco Franco. En *Franco ese hombre*, Sáenz de Heredia hace un detallado repaso a los 60 años de la historia de la España reciente a través de la trayectoria vital del Caudillo. El cuadro que presentaba era el de un héroe que había salvado un país en caos de las hordas del comunismo, luego lo había salvado de las hordas del nazismo y posteriormente se había convertido en el padre benévolo de su pueblo. El guión fue desarrollado por José María Sánchez Silva y el propio director. Biografía cinematográfica del dictador, en la película se recogen imágenes de personajes históricos como Alfonso XIII, Mussolini, Lenin, Primo de Rivera, Azaña o Roosevelt. La película comienza con las imágenes en color del Desfile de la Paz: el “Generalísimo” erguido en su tribuna, parece recordar su vida. Mediante *flashbacks* recorre su vida desde la infancia, su boda con Carmen Polo y otros sucesos de su vida. Los acontecimientos históricos tales como el atentado a Alfonso XIII, la guerra de Marruecos, las Guerras Mundiales, sirven para explicar hechos de la vida de Franco, ensalzando su figura como militar y su peso en la vida política española. La película fue un éxito de taquilla en su momento, convirtiéndose en obra de referencia del régimen. *Televisión Española* la proyectaría de manera periódica para celebrar las diferentes efemérides de Franco. Sin embargo, Franco opinaría de ella: “Demasiados desfiles” (Preston, P. 1999:888)

142. En privado Franco expresaba sus esperanzas de que el príncipe Juan Carlos aceptara la Ley de Sucesión y jurara como Rey defender los principios del Movimiento. Sin embargo, Franco no daba más indicaciones de sus propósitos para los planes de su sucesión. (Preston, P. 1999:890)

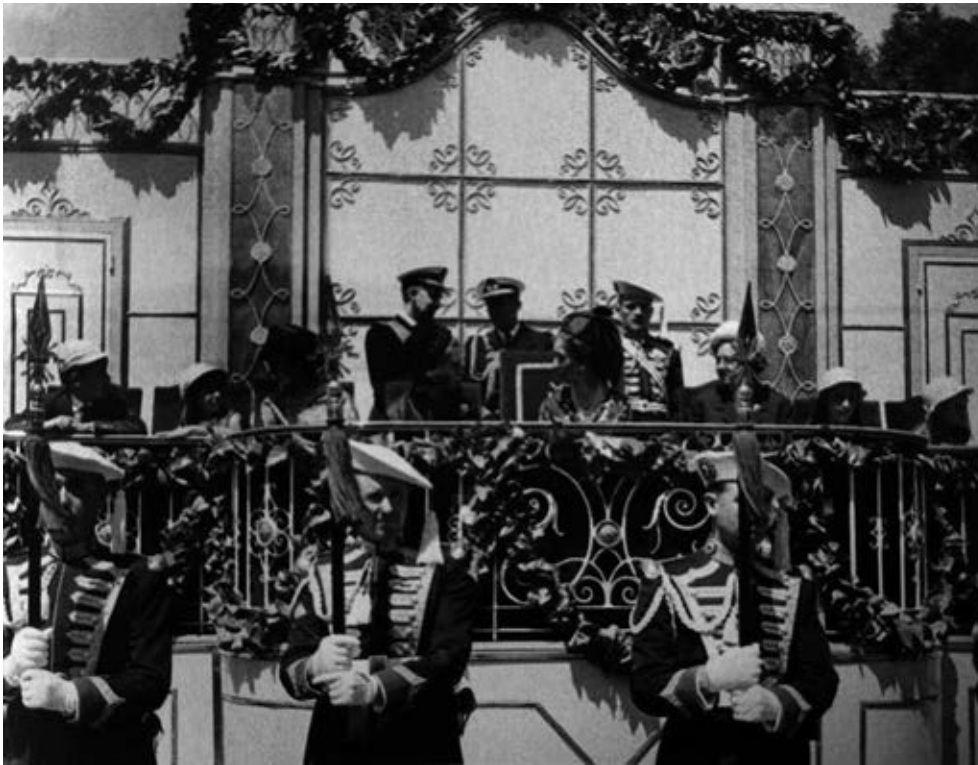


Imagen 4.52

Madrid, 24 de mayo de 1964. Tribuna principal, imitando una balconada con elementos arquitectónicos, desde la que Francisco Franco y su esposa, Carmen Polo presenciarían la parada militar del Desfile de la paz. (Agencia Efe)



Foto 4.53

Madrid, 24 de mayo de 1964. El Príncipe Juan Carlos de Borbón saluda a Francisco Franco antes de que comience el desfile de los 25 años de paz, que no era más que otro desfile de la Victoria. (Agencia Efe)

construida para la ocasión de manera sobria como un cierre mural alejado de la estética que había sido utilizada en el primer desfile de la Vitoria de 1939. A lo largo de la Castellana se habían instalado 57 tribunas, a ambos lados del paseo, donde invitados y público se apretaban desde mucho antes de comenzar el desfile. Al margen de las medidas de control ejercidas por el régimen y del bombardeo publicitario al que desde hacía días fueron sometidos los madrileños, el 24 de mayo fue un domingo primaveral y soleado, así que las masas se echaron a la calle para disfrutar del espectáculo.

Tras media hora de espera, los invitados pudieron vislumbrar el coche en el que Franco se aproximaba, momento en el cual un toque de clarín puso en acción a la orquesta militar que atacó el himno nacional. De un vehículo descubierto descendieron el dictador y el ministro del Ejército, el teniente general Menéndez Tolosa.

Franco subió a la tribuna de la que sobresalía una estructura similar a un arengatorio¹⁴³ y desde la que pasaría revista a las tropas. Tras él, inmediatamente, Juan Carlos de Borbón y el ministro del Ejército, como claro mensaje hacia quienes especulaban sobre la sucesión del régimen.

Uno de los elementos más comentados y fotografiados del acto fue un puente Bailey¹⁴⁴ instalado sobre la Castellana, un poco antes de llegar a la plaza de Colón, por el Regimiento de Zapadores, y sobre el que se colocaron en letras de molde blancas donde se lee: 25 años de paz.

Pasada la media mañana comenzó el desfile, que contó con la espectacular participación de la división acorazada Brunete, que exhibió ante la concurrencia sus medios mecanizados más modernos, orgullo del ejército de la época¹⁴⁵. Mientras el desfile transcurría, un total de

143. Fotografías y descripción en ABC (27/05/1964). De hecho el periódico monárquico abrió edición con una fotografía en la que se podía ver a Franco siendo cumplimentado por Juan Carlos de Borbón.

144. El puente Bailey fue presentado a sus superiores por Donald Bailey, quien trabajaba en la Oficina de Guerra del ejército británico durante la Segunda Guerra Mundial. Hoy en día siguen siendo utilizados no sólo como elementos militares sino en emplazamientos civiles que requieren una infraestructura barata y rápida de instalar.

145. La División Mecanizada Brunete nº 1 fue creada el 20 de agosto de 1943



Foto 4.54

Madrid, 24 de mayo de 1964. Puente Bailey construido sobre La Castellana con el lema "25 años de Paz". Lo habitual hasta el momento era la construcción de arcos triunfales, pero en esta ocasión se sustituye ese tipo de arquitecturas efímeras por este puente con un sentido menos simbólico aunque con un significado similar.

(Agencia Efe)

171 aviones y nueve helicópteros evolucionaban sobre las cabezas de los presentes. Cerrando el desfile aparecieron las fuerzas de orden público, compuestas por unidades de la Benemérita y de la Policía Armada. El desfile concluyó a las 13:30, momento en el que el jefe del Estado abandonó la tribuna para dirigirse al Palacio de Oriente donde ofreció un almuerzo a las autoridades presentes en el evento.

En junio Franco recibiría otro fervoroso homenaje por parte de la Falange. El 21 de junio se jugaba la final de la UEFA entre las selecciones de España y la Unión Soviética. Escasos días antes se dudaba si Franco acudiría a la tribuna a presenciar en directo el choque de los

debiendo su nombre a la batalla de Brunete de la Guerra Civil, a la sazón, el mayor enfrentamiento de carros de combate de la historia militar española. La División Acorazada, como tal, no participó en acciones de guerra, pero algunas de sus unidades sí que tomaron parte en campañas como la de Sidi-Ifni, entre 1957 y 1958, y en el Sáhara Español, entre 1974 y 1975. En la década de 1960 adopta el nombre de División Acorazada Brunete N.º 1, estructurándose en un cuartel general (situado en El Pardo), una brigada motorizada con vehículos oruga, un regimiento de artillería de campaña, un regimiento de zapadores, una agrupación logística, un grupo de artillería antiaérea y una brigada acorazada.

dos equipos, ante la eventualidad de tener que entregar el trofeo al capitán soviético. Se llegó incluso a pensar en drogar a todo el equipo de la URSS para proteger al Caudillo de tal contrariedad (Preston, P. 1998:891). Al hacer entrada en el estadio Santiago Bernabéu junto con su esposa, el genera Muñoz Grandes y otros ministros, Franco fue recibido con los bien orquestados y atronadores gritos de los falangistas intercalados entre la multitud, que rápidamente se unió al coro que repetía su nombre. Franco quedó encantado por la multitud que le aclamaba (el partido se retransmitía a quince países de Europa). España venció 2 a 1, y las palabras que el capitán del equipo, de Olivella, dedicó al jefe del Estado tras el encuentro:

*Esta victoria se la ofrecemos en primer lugar al generalísimo Franco, que ha tenido a bien honrarnos con su presencia y animar a los jugadores, quienes han hecho lo imposible por ofrecer al Caudillo y a España este sensacional triunfo.*¹⁴⁶

4.6.4. Actos conmemorativos

Al margen de estos eventos de masas se realizaron todo tipo de actos para conmemorar los 25 años de paz. Se emitieron una serie de catorce sellos conmemorativos¹⁴⁷, la Casa de la Moneda acuñó medallas conmemorativas que fueron entregadas a quienes, según el régimen, habían contribuido a la celebración de la paz, concursos, así como abundantes festejos tradicionales en los pueblos.



Imagen 4.55
Moneda de 50 pesetas conmemorando de los 25 años de paz.

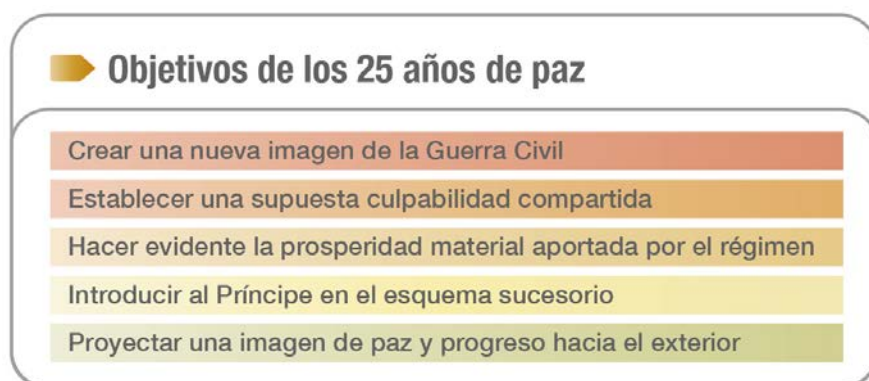
146. ABC (22/06/1964)

147. La tirada consta de los siguientes temas: El primero conmemora el aniversario mediante la representación de una mano abierta con una rama de olivo, símbolo de la paz. Mientras que el último muestra la imagen del Dictador. El resto pretenden simbolizar los avances obtenidos por el régimen: "Deporte", "Telecomunicaciones", "Viviendas", "Agricultura", "Repoblación forestal", "Investigaciones científicas" y "Turismo". Dirección General de Correos y Telégrafos, Catálogo oficial de sellos, España, Madrid, 1989, p.64.

En octubre la campaña era un éxito total interior, por lo que tocaba exportar un programa basado en la paz y el progreso. Para ello, el día 9 Fraga partió hacia los EE.UU., donde se celebró la Feria Mundial de Nueva York y se programó la Semana de España, en la que se incluyó un homenaje a uno de los iconos de la España imperial, Isabel la Católica. El pabellón de España¹⁴⁸, diseñado por el arquitecto Javier Carvajal, recibió el galardón al mejor pabellón internacional y el mismísimo alcalde de Nueva York, Robert, F. Wagner¹⁴⁹ se encargó de glosar en su discurso de apertura de la semana de España, la importancia de la colonización española y de la reina Trastámara.

Como corolario de ocho meses llenos de actos y propaganda, el 21 de diciembre se colocó la primera piedra del Palacio de Exposiciones de Madrid.

Franco quedó extremadamente complacido con la campaña que Fraga organizó con los resultados de los 25 años de paz. Considerando que sus objetivos habían sido conseguidos con creces.



Cuadro 4.10: Objetivos de los 25 años de paz. Elaboración propia.

148. El recinto contaba con obras originales desplazadas del Museo del Prado, entre las que destacaban varios óleos de Goya (San Bernardo y San Roberto, La Reina María Luisa, El tránsito de San José, La Maja vestida, La Maja desnuda); Ribera (San Pedro, San Pablo); Velázquez (Pablillos de Valladolid); Zurbarán (Santa Dorotea, Santa Marina), El Greco (El Caballero de la mano en el pecho), así como obras de Picasso. A cargo del evento se encontraban 60 azafatas, 150 camareros y 250 componentes de los Coros y Danzas de Badajoz, Granada, Bilbao, Santander, la Orotava, Yecla, Sitges, Huesca y Salamanca.

149. Discurso que recogerían de manera entusiasta los periódicos españoles.

Los elementos aperturistas del régimen albergaban la esperanza de que la euforia producida por la enorme campaña propagandística y los baños de multitudes sirvieran para que Franco se inclinase por promulgar la Ley Orgánica del Estado y nombrara un sucesor. Sin embargo, el placer de las celebraciones de 1964 aumentó tanto su reticencia a hacer planes de futuro como su convencimiento de que resultaba indispensable.

La creciente agitación de los trabajadores, estudiantes y nacionalistas fueron precisamente descritas en varios medios europeos, lo que alimentaron la paranoia de Franco en cuanto a la subversión interior operada mediante siniestras fuerzas extranjeras. A todo ello se sumaría el giro orquestado por el Concilio Vaticano II, que aumentó el desconcierto y la incomprensión que Franco tenía sobre los cambios que



Foto 4.56

Durante 1964 abundan las fotografías con un claro sentido propagandístico que se distribuyen a todos los medios de comunicación. (*Agencia Efe*)

se operaban a su alrededor. Invariablemente, y fruto del calor recibido de las masas en 1964, se reafirmaría en su idea de predestinación divina y de que su modelo de catolicismo era el culmen de religiosidad y justicia social.

Los síntomas del progresivo aislamiento de Franco de la realidad ya se estaban gestando, su enfermedad de Parkinson y la “maniática obsesión” que presentaban su esposa y él por la televisión (Fraga, M. 1980:123–125), fueron elementos que aceleraron el proceso. Los largos discursos y las apariciones en público disminuirían de manera drástica a medida que se hacía más difícil ocultar la decrepitud y los síntomas de su enfermedad.

4.7. MATRIZ DE ANALISIS DE LAS MOVILIZACIONES DE MASAS

ELEMENTOS DEL CEREMONIAL DE MASAS							
	TIPOLOGÍA	EVENTO					
		Ceremonia Victoria	Traslado J.P.R.	Visita Eva Perón	XXXV C.E.I.	Visita Eisenhower	XXV Años de Paz
Emplazamiento	Espacios abiertos	No	Si	No	No	No	No
	Zonas urbanas abiertas	Si	Si	Si	Si	Si	Si
	Edificios	-	-	-	-	-	-
	Civiles	No	No	Si	Si	Si	Si
	Castrenses	No	No	No	No	No	No
	Religiosos	Si	Si	Si	Si	No	Si
	Estadios deportivos	No	No	No	Si	No	Si
Elementos arquitectónicos efímeros	Arcos del triunfo	Si	No	Si	Si	Si	No
	Tribunas	Si	No	Si	Si	Si	Si
	Columnas y obeliscos	No	No	Si	Si	Si	No
	Altars y cruces	No	No	No	Si	No	No
Decoración propagandística	Tapices	Si	Si	Si	Si	Si	Si
	Fotografías	Si	Si	Si	Si	Si	Si
	Ilustraciones	No	Si	No	Si	Si	Si
	Banderas	-	-	-	-	-	-
	Española	Si	Si	Si	Si	Si	Si
	Falange	Si	Si	No	Si	No	Si
	Requetés	Si	Si	No	No	No	No
	Otras nacionalidades	Si	Si	Si	Si	Si	No
	Gallardetes	Si	Si	Si	Si	Si	Si
	Escudos	Si	Si	Si	Si	Si	Si
	Tipografías	No	No	Si	Si	Si	Si
Iluminación	Luz diurna	Si	Si	Si	Si	Si	Si
	Luz eléctrica	Si	Si	Si	Si	Si	Si
	Fuego	No	Si	No	No	No	No
Sonido	Artillería	No	Si	No	No	No	No
	Megafonía	Si	No	Si	Si	Si	Si
	Gritos y Consignas	Si	Si	No	Si	Si	Si
Música	Himnos	-	-	-	-	-	-
	Extranjeros	No	No	Si	Si	Si	No
	Españoles	-	-	-	-	-	-
	Marcha Granaderos	Si	Si	Si	Si	Si	Si
	Cara al sol	No	Si	Si	No	No	Si
	Oriamendi	No	No	No	No	No	No
	Clásica	No	No	Si	No	Si	Si
	Folclórica	No	No	Si	No	No	Si
	Religiosa	Si	Si	Si	Si	No	Si
Participantes	Civiles	No	Si	Si	Si	Si	Si
	FSE	No	No	Si	Si	Si	Si
	Militares	Si	Si	Si	Si	Si	Si
	Paramilitares	-	-	-	-	-	-
	Falange	Si	Si	Si	No	No	Si
	Sección Femenina	Si	No	Si	No	No	Si
	OJE	Si	No	Si	Si	No	Si
	Requetés	Si	Si	No	No	No	No
	Religiosos	Si	Si	Si	Si	No	Si
	Civil	-	-	-	-	-	-
	Deportiva	No	No	No	No	No	Si
	Folclórica	No	No	Si	No	No	Si
	Ropa de trabajo	No	No	Si	Si	No	Si
	Ropa de calle	No	Si	Si	Si	Si	Si
	FSE	No	No	Si	Si	Si	Si
	Militar	Si	Si	Si	Si	Si	-
	Paramilitar	-	-	-	-	-	Si
	Falange	Si	Si	Si	No	No	Si
	Sección Femenina	Si	No	Si	No	No	Si
	OJE	Si	No	Si	Si	No	Si
	Requetés	Si	Si	No	No	No	No
	Religiosa	Si	Si	Si	Si	No	Si

5. CONCLUSIONES

Con este trabajo se pretende contribuir al conocimiento de los movimientos de masas del franquismo, su naturaleza espectacular y la utilidad que estos tenían para la dictadura, así como su compleja relación con la conciencia política de los españoles en este amplio período de la historia reciente. A pesar de las limitaciones que presentan las fuentes, podemos establecer una serie de conclusiones.

El espectáculo franquista, sobre todo, en sus primeros tiempos, momento definido por el final de la Guerra Civil y el de la Segunda Guerra Mundial, estuvo marcado por la improvisación, años tremendamente dinámicos, a los que el nuevo sistema político estuvo en continua reformulación, como ya hemos señalado en el capítulo 3 de este trabajo.

Fueron de gran importancia la creación de ciertos mitos patrióticos impregnados de un evidente significado religioso, que confluirán en la construcción de la imagen del Caudillo. La presente investigación muestra evidencias claras de que en la primera década del franquismo el aparato propagandístico y, por tanto, las movilizaciones de masas estuvieron dirigidas e ideadas por miembros de Falange. Las reflexiones intelectuales de los líderes de esta organización recogidas en la revista *Vértice* y en otras obras que hemos referido y analizado, manifiestan la intención de generar un claro consenso entre los españoles a través de grandes movilizaciones de masas de cuidado ceremonial.

Es por ello que, más allá de las hipótesis inicialmente planteadas, así como de los modelos explicativos que a lo largo de este estudio se han ido construyendo, como cabe señalar, en primer lugar, que el Estado franquista procedió a la restauración del tradicional sistema de relaciones de poder a través de la imposición de unas nuevas bases ideológicas y organizativas, sirviéndose, por lo que respecta a la organización del consenso, de las movilizaciones de masas con una estética pública definida que tenían un claro objetivo ideológico. La creación de un departamento de actos públicos demuestra esta

intención. Del mismo se servían los cuadros con responsabilidad de gobierno de Falange para llevar a cabo los grandes eventos públicos, reforzados mediante la creación de un calendario festivo a medida del régimen y sus necesidades representativas y movilizadoras.

El régimen buscaba la movilización continua de los españoles como proceso de transmisión de la simbología de la dictadura a través de unos espectáculos de masas en los que transmitir a los espectadores sentimientos sobre el estado franquista en toda su extensión. A la vista de la matriz de análisis de datos que hemos construido para el análisis de los eventos de masas seleccionados, queda clara la estricta planificación que se hace en estos, con el fin de generar un extenso mundo simbólico del cual se nutren las masas participantes y que será reproducido y amplificado por los medios de comunicación del régimen. De este modo, tras engendrar una multiplicidad de elementos simbólicos, se produce un proceso de ritualización que generará emociones políticas gracias al proceso comunicativo. De este modo, la acción ritual forjada en las movilizaciones de masas del franquismo serán un medio de transmisión de creencias, emociones y conocimiento sobre el universo político del franquismo. Es decir, el ritual transmitirá simbólicamente la ideología de la dictadura de Franco, haciendo uso de su aparato propagandístico y del encuadramiento de los ciudadanos.

Todas las movilizaciones de masas objeto de este estudio tienen un patrón repetitivo, una orientación simbólica fundamental para la continuidad de la dictadura y sus instituciones y, evidentemente, centrada en el culto a Francisco Franco como se desprende de la matriz de análisis de los eventos objeto de estudio.

El objetivo primordial de las movilizaciones de masas era obtener un consenso sobre el que asentar la legitimidad del régimen y perpetuarlo, de manera que el papel de los órganos de encuadramiento y los agentes socializadores de la dictadura no fueron más que apéndices de los instrumentos tradicionales de control social y, más concretamente, del aparato represivo, debido, además de a sus propias limitaciones, a la brusca ruptura que el franquismo representó con el pasado más inmediato y a la falta de una verdadera voluntad integradora. En este sentido, resulta muy ilustrativo el papel jugado

por la propaganda política y los medios de comunicación social en los procesos de manipulación y persuasión ideológica.

La generación de festividades con el fin de organizar un calendario litúrgico es una condición necesaria para la puesta en marcha de las movilizaciones de masas del régimen. Sin embargo, existieron, como hemos estudiado, eventos que no se corresponden con éste y que tienen su razón de ser en hitos de especial relevancia para el régimen, como ocurrió con las visitas de mandatarios extranjeros o situaciones que el régimen consideraba críticas para sus intereses e incluso, supervivencia.

Las movilizaciones de masas del franquismo, como espectáculos estatales repletos de simbología, son piezas clave de la política comunicativa y aportan a los medios de la época no sólo un magnífico material audiovisual, sino que cumplieron una función persuasiva evidente al construir el imaginario colectivo de la dictadura. Las movilizaciones de masas mutan con el tiempo, incidiendo en las necesidades de la dictadura y en la imagen que quiere proyectar.

A partir de 1943 se comienza a abandonar la exaltación totalitaria, mientras se difuminan los principios del nacional-sindicalismo. Desde entonces, los símbolos destacados fueron el carácter tradicional, genuino, católico y social del franquismo, mientras que la “conjura” comunista daba todo su sentido a la “lucha” de España como “reserva moral de Occidente”. La premisa era alcanzar un modelo paternalista donde lo lúdico se combinaba con el recordatorio del componente militarista, origen inequívoco, junto con el designio divino, del poder del dictador.

A la luz de los datos que arroja el análisis de los espectáculos de movilización de masas, se deduce un control absoluto de cada uno de los elementos que los caracteriza. Se cuida el orden, su precisión, la uniformidad, los tiempos, los participantes, los acompañamientos sonoros y las imágenes, de manera que el espectáculo sirve a los intereses del dictador. A través de la exhibición se pone en juego todo el dramatismo del evento. Las masas participantes en las movilizaciones eran, a la vez, sujeto activo y pasivo. Por un lado, formaban parte de la puesta

en escena y resultaban un convincente elemento que impresionó a más de un estadista extranjero, en especial al presidente norteamericano Eisenhower. Sin embargo, los españoles eran al mismo tiempo los receptores directos de los mensajes que contenían dichos eventos y que luego se amplificaban gracias al rígido control ejercido sobre los medios de comunicación.

Resulta necesario destacar el papel diferenciador que tuvieron las movilizaciones en torno a los funerales de José Antonio Primo de Rivera. La espontaneidad del público asistente a lo largo de la peregrinación de sus restos, lo genuino de un evento en el que Franco quedó relegado a una posición secundaria y unos elementos únicos e irrepetibles que convirtieron a esta celebración en una anomalía fascista dentro la dictadura franquista.

Durante mucho tiempo el *NO-DO* fue el medio de penetración más utilizado por el régimen junto con la prensa. Pero más importante que por su estructura, el control de los medios destacó por sus contenidos. De hecho, lo exhaustivo de este control ha permitido reconstruir los espectáculos de masas ya que estos eran cubiertos de manera profusa, tanto a nivel de redacción como gráficamente. Hasta la puesta en marcha de la Ley Fraga en 1966, los rotativos estaba sometidos al férreo control de la censura previa, mientras que a partir de esa fecha la prensa gozó de mayores márgenes de libertad. A efectos prácticos, los grandes temas de la agenda de Franco, es decir, los eventos de masas en los que el dictador era protagonista indiscutible, siguieron teniendo la misma cobertura que en tiempos precedentes, contribuyendo a la creación de los mitos en torno al Caudillo.

Como ha podido observarse, la realidad de las actitudes políticas frente al poder era muy compleja y ambigua, de manera que se podían encontrar varios tipos de posturas en un mismo individuo a partir de la percepción de su situación relativa y de la presión ideológica a la que se veía sometido. Bajo la dictadura franquista parte de la población experimentaba la resignación y la aceptación, mientras que otro importante sector de la población participaba abiertamente de un régimen que los había salvado de la barbarie y el ateísmo. La propaganda caló lentamente en los españoles, generando una mitología

que perviviría una vez muerto Franco. Sin embargo, la experiencia socializadora será diferente dependiendo de la clase social de pertenencia, así como las premisas ideológicas de referencia. Durante la larga postguerra la conciencia política de los españoles se caracterizara por la prolongación, sobre todo hasta finales de los años cuarenta, de la cultura política de preguerra, el recuerdo de las vivencias durante la Guerra Civil, y la movilización con fines de control, como consecuencia del clima general de temor ante la represión institucionalizada. La mayoría se movía día a día entre la adaptabilidad a la dictadura e incluso su aceptación pasiva, mientras que una minoría mantenía una posición de rechazo callado en la que era imposible la penetración de la propaganda.

La década de los sesenta marcará un importante cambio generacional, así como la asunción de la verdadera sociedad de masas. De este modo, en medio de un clima general de aceptación y de presencia de valores autoritarios y conservadores, se fue produciendo la aceptación de nuevos principios liberales y democráticos por parte de un número cada vez mayor de ciudadanos, por lo que el régimen mutó hacia un paternalismo también influido por la cada vez más avanzada edad del dictador. Los mitos ya estaban consolidados, así que los espectáculos de masas adquieren una nueva dimensión lúdica, quedando fosilizados muchos de sus elementos. La crisis económica iniciada en 1973 puso fin al relativo crecimiento y mejora del bienestar experimentado en los años anteriores. A esta se le unió la crisis política que comenzó a poner fin a la aceptación pasiva de la dictadura, o al menos de algunos de sus supuestos logros. Los primeros síntomas de descomposición política hicieron que disminuyera la adaptabilidad, como muy bien demuestra la expresión pública, cada vez mayor, de actitudes claramente disconformes que se fueron extendiendo a sectores más amplios de la sociedad española.

Franco, maestro del disfraz y del manejo de la burocracia, lograría agotar su ciclo vital mientras que el nazismo y el estalinismo sucumbieron. El franquismo, heredero de ambos, incorpora sutiles diferencias que le permitieron sobrevivir hasta la muerte de su creador, entre las cuales cabe destacar su capacidad de cambio y ocultación, así como su habilidad para fagocitar los cambios sociales y modas.

El cambio de expectativas sobre el resultado de la Segunda Guerra Mundial fue trascendental para que Franco decidiera abandonar la retórica fascista y optar decididamente por la retórica católica, más asumible por los aliados occidentales. La homologación internacional de la ideología nacionalcatólica enterraría las aspiraciones falangistas que se verían apeadas del poder, a finales de los años cincuenta. Las bases del régimen se centrarían entonces en la unidad nacional española, en el catolicismo y en el anticomunismo. Fue el elemento carismático en torno al mito del Caudillo el que constituyó, en todo momento, el eje articulador e integrador de la propaganda del régimen, convirtiéndose la figura de Franco en catalizadora de todos los valores de la dictadura, artífice de todos los éxitos políticos y sociales, y en última instancia, garantía de continuidad en beneficio del orden y la paz.

El franquismo pretendía, y conseguía, un espectáculo disciplinado que abrumaba por su volumen, magnitud que transmitía todo el poder del Estado, la nacionalidad y la colectividad, todo un discurso cuidadosamente diseñado en su artificio. Sin embargo, el régimen franquista estaba muy lejos de ser una perfecta maquinaria propagandística. Sí era un perfecto rodillo en cuanto a su efectividad y a la hora de controlar los medios de comunicación, pero no así a la hora de imponer una imagen coherente que el régimen debía transmitir. Existía una evidente colisión de intereses entre los viejos idearios falangistas enraizados en la tradición fascista italiana, el rancio catolicismo, junto con la nueva visión espiritual y material promovida por el Opus Dei y los sectores ultrafanáticos, herederos de la cruzada nacional con su imagería divina y un sector aperturista. Esta cesura se haría crítica con la llegada de Fraga al Ministerio de Información y Turismo. Las estéticas cambian y los nuevos modelos comunicativos que llegan con la televisión relegan los uniformes militares que se lucirán en contadas ocasiones. El mismísimo Franco comienza a aparecer vestido de traje, a pesar de que nunca se encontrará cómodo en ellos dada la imposibilidad de lucir su queridísima Laureada de San Fernando. Se introducen en las celebraciones elementos de estética moderna y se mantiene o se refuerza la presencia de lo folclórico. El dispositivo espectacular se degrada, aunque esa semilla se encontraba en su corazón desde sus inicios.

La desaparición del aparato falangista de la escena propagandística afectaría al espectáculo franquista ya que la pretendida seriedad y grandilocuencia conferidas a las ceremonias de masas se convierte en una mimesis política desviada o una parodia de género que funciona como la anamorfosis en el sentido lacaniano, es decir, produciendo distorsiones en los códigos de significación dominantes. Desde un punto de vista estético, este giro, o esta imitación desviada, va a producir antiestética, feísmos o estéticas camp, fenómenos que invierten el valor entre la copia y el original. Estamos ante un cambio de paradigma que alumbrará nuevas manifestaciones artísticas rápidamente asimiladas por la cultura popular.

Podemos afirmar entonces que el espectáculo puesto en marcha por el franquismo, y repetido en infinidad de ocasiones, era un auténtico fenómeno *trash*, una reacción a las vanguardias por parte de un régimen inmerso en el universo de la cultura popular y del folclore, alejado de toda modernidad. A pesar de su grandilocuencia, se observa que el espectáculo franquista había entrado en una fase posheroica y posidentitaria que deconstruía el auténtico sentido que debía poseer la movilización de masas.

Se trataba de un juego de intercambio de miradas en el que concurren diversos factores: a) el temor atávico de quien reconoce en el monstruo a una versión posible de sí mismo (el Caudillo se convierte en eco del miedo a la represión, a los tabúes sexuales, al desconocimiento); b) el vértigo a una lejanía con respecto a una realidad desconocida, incompresible; c) la inercia de la protección ante lo degradado (el físico de Franco, su voz y sus ademanes lo hacían proclive a ello); y d) la percepción de la propia contingencia, de la íntima pequeñez ante el diferente, el ejemplar único.

El espectáculo franquista presenta a sus espectadores evidentes elementos de violencia institucionalizada que sirven para hacer recordar el orden de cosas establecido. La vida del individuo puede ser una farsa, la sociedad puede estar deshaciéndose, pero todas las complejidades y dudas son temporalmente olvidadas en la seguridad personal que le procura la identificación con el Estado, el líder indiscutible, Francisco Franco, que aúna un carácter paternalista con el de invicto

héroe del *peplum*, quien posee el monopolio de la violencia y la ejerce a discreción con el único fin de mantener el orden establecido. Hacer evidente ese monopolio, y en manos de quien se encontraba, era una de las misiones del espectáculo ofrecido por Franco, ayudado por la utilización masiva de todos los símbolos estatales y religiosos posibles. Para ello el franquismo puso en marcha un proceso de apropiación simbólica de espacios, ceremonias, símbolos nacionales y religiosos. De este modo, se construye una realidad basada en la apropiación del capital simbólico de claro efecto coactivo, pero también de carácter cultural. Es por ello, que se convierte en una forma de dictadura totalitaria que no tendrá supervivencia más allá de quien la sustenta.

A pesar de la fabricación de un depurado discurso pletórico de visiones religiosas y trascendentes, al mismo tiempo que legitimador y movilizador; de la proliferación de una panoplia ultranacionalista que se pretendía apabullante pero que en realidad pivotaba entre lo incompresible y lo increíble y una pretendida grandiosidad imperial de los dispositivos de masas; el control ejercido por el franquismo se deterioraría a la misma velocidad que la salud de su líder, convirtiéndose en algo hueco e incluso risible.

El régimen no pervivió. De hecho, las continuas demostraciones de masas que había desplegado durante casi cuarenta años y la apropiación de los elementos simbólicos usados por la propaganda de manera extenuante, provocaron un rechazo generalizado en amplios sectores de la población que denostaron todo aquello que recordase a la dictadura, a todo lo que era exhibido por ésta como rasgo de identidad propia. La fosilización del dispositivo espectacular generó, por su repetición, una aversión atávica a todos sus componentes, repulsión provocada por el íntimo conocimiento de la falsedad del propio acontecimiento y la obligación que había de participar de él y en él.

Todavía hoy, a pesar de los esfuerzos realizados, no se ha sabido gestionar con inteligencia este problema y el debate encontrado entre unos y otros continúa en torno a la Ley de Memoria Histórica que, al parecer, no satisface ni a los herederos del régimen, ni a quienes se saben herederos de los eternamente estigmatizados perdedores.

5.1. Limitaciones de la investigación

El presente trabajo tiene una serie de limitaciones que hay que tener en cuenta para su correcta comprensión. La primera limitación viene dada por las propias fuentes y la imposibilidad de estudiar *in situ* muchos de los elementos utilizados en el ceremonial. Lamentablemente, la llegada de la democracia supuso una destrucción masiva de todo lo relacionado con la dictadura: documentos, propaganda, libros, elementos publicitarios... En muchos casos no hubo ningún control ni expurgo, sólo necesidad de eliminar físicamente (muchas veces mediante el fuego) todo aquello que tuviese relación con el franquismo. De ahí nace la dificultad de hacer una autentica arqueología de muchos de los elementos que configuraban las movilizaciones de masas. Hay que apuntar que la pervivencia de muchos de ellos estuvo marcada por lo efímero de sus materiales o la reutilización que se hacía de ellos para otros fines.

De este modo, las fuentes de estudio, al margen de la documentación contenida en el Archivo General de la Administración, son los propios medios de comunicación donde se reproducen fotografías, descripciones, así como los valiosos materiales aportados por el *NO-DO* y, más tarde la televisión. Parte de la imagería franquista permanece en manos de coleccionistas, instituciones públicas o descansa todavía en oscuros desvanes donde, de tarde en tarde, son descubiertas. La labor de reconstrucción, a pesar de que hemos pretendido ser exhaustivos, depende de la interpretación de estas fuentes y hallazgos fortuitos lo que, en ocasiones, puede ofrecer un cuadro parcial de la realidad.

Otra de las limitaciones nace de la propia selección de los acontecimientos estudiados. El criterio seguido se ha centrado en la importancia de cada uno, lo que los convierte en ejemplos que se repetirían en ocasiones similares. La matriz de análisis puede ser utilizada para cada uno de esos eventos de masas de los que el régimen era tan aficionado. Las conclusiones que se obtengan serán similares, pese a que se podrían producir ligeras alteraciones dada la variabilidad y el periodo tan largo de tiempo al que nos enfrentamos. Por esta razón sería positivo continuar en el futuro esta línea de investigación bus-

cando validar el mayor número de eventos de masas posibles.

Otra línea de investigación que se abre, en cuanto a los espectáculos políticos de masas, es su evolución en la democracia, de manera que resultaría muy interesante estudiar las pervivencias de algunos símbolos y la sustitución de otros. Especial interés tendría esta línea en el territorio político de los nacionalismos, herederos naturales de parte de la retórica totalitarista y de la degradación estética franquista.

Resulta interesante observar qué eventos del franquismo parecen poseer una estructura similar a la de los *peplum*. Puestos de moda por el fascismo italiano como modelo de exaltación nacionalista y coartada para justificar el colonialismo italiano, experimentaron el gran boom a finales de los años 50 y principios de los 60. En Europa, los italianos rodaron en cadena más de 100 películas de romanos con los mismos actores, decorados y argumentos inverosímiles. Proyectadas en cines de barrio servían como evasión de la dura realidad de la posguerra para las masas proletarias. El estudio de la utilización de este modelo asimilado por el público es otra de las vías de investigación que se abre de cara al futuro, al existir multitud de elementos comunes entre esta construcción cinematográfica y el espectáculo de masas franquista.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFIA Y FUENTES CONSULTADAS

- *25 Years of Peace*, 1964. Publicaciones Españolas, Madrid.
- Abelés, M, 1990. *Anthropologic de L'Etat*. Armand Colin, París.
- Abella, R, 1996. "La vida cotidiana en España bajo el régimen de Franco. *Temas de Hoy*, Madrid.
- Agamben, G, 2011. "¿Qué es un dispositivo?". *Sociológica* 26, 249–264.
- Aguilar Fernández, P, 2008. *Políticas de la memoria y memoria de la política. El caso español en perspectiva comparada*. Alianza, Madrid.
- 1996. *Memoria y olvido de la Guerra Civil Española*. Alianza, Madrid.
- 1993. "Los lugares de la memoria de la guerra civil. El valle de los Caídos: la ambigüedad calculada", en: Tusell, Javier (Ed.), *El Régimen de Franco, 1936-1975: Política y Relaciones Exteriores*. UNED, Madrid, pp. 485–498.
- Aguilar Olivenza, M, 1999. *El ejército español durante el franquismo: un juicio desde dentro*. Akal, Madrid.
- Alcázar Velasco, A, 1941. *Serrano Suñer en la Falange*. Ediciones Patria, Barcelona.
- Álvarez Bolado, A, 1999. *Teología política desde España: del nacionalismo y otros ensayos*. Desclée de Brouwer, Bilbao.
- Álvarez Junco, J, 2001. *Mater dolorosa, la idea de España en el siglo XIX*. Taurus, Madrid.
- 1997. *El nacionalismo español como mito movilizador: cuatro guerras*, en: Cruz, R, Pérez Ledesma, M (Eds.)
- 1987. "Magia y ética en la retórica política", en: J. Álvarez Junco (Ed.), *Populismo, Cuadillaje Y Discurso Demagógico*. CIS, Madrid.
- Amador, P, n.d. "La mujer es el mensaje. Los coros y danzas de la Sección Femenina". *Feminismos* 2.
- Amaya Quer, A, 2008. "La figura de franco en el discurso de la Organización Española durante los años del desarrollismo a través el diario Pueblo (1957-1969)". *Hispania. Revista de Historia* 68.

- Amícola, J, 2000. *Camp y posvanguardia. Manifestaciones culturales de un siglo fenecido*. Paidós, Buenos Aires.
- Andrés, de J., 2006. *Los símbolos y la memoria del Franquismo. Estrategias políticas de cultura y comunicación*.
2004. "Las estatuas de Franco, la memoria del franquismo y la Transición política española". *Historia y Política*.
1994. "Práctica religiosa y mentalidad popular en la España contemporánea". *Hispania Sacra*.
- Andrés-Gallego, J., 1997. *¿Fascismo o estado católico? Ideología, religión y censura en la España de Franco, 1937-1941*. Ediciones Encuentro, Madrid.
- Aparicio, M.A., 1980. *El sindicalismo vertical y la formación del Estado franquista*. Eunibar, Barcelona.
- Areilza, J.M, 1984. *Memorias exteriores 1947-1964*. Planeta, Madrid.
- Arendt, H, 2006. *Los orígenes del totalitarismo*. Alianza, Madrid.
- Aronoff, Myron J., 1993. *Power and Ritual in the Israel Labor Party. A Study in Political Anthropology*. M.E. Sharpe, Nueva York.
- Aróstegui, J, Godicheau, F, 2006. *Guerra Civil: Mito y memoria*. Marcial Pons, Madrid.
- Arrese, J.L., 1982. *Una etapa constituyente*. Planeta, Barcelona.
1943. *La revolución social del Nacional-Sindicalismo*, 3ª ed. Editora Nacional, Madrid.
- Augé, Marc, 1995. *Hacia una antropología de los mundos contemporáneos*. Gedisa, Barcelona.
- Balandier, G, 1994. *El poder de las escenas. De la representación del poder al poder de la representación*. Paidós, Barcelona.
- Baon, R, 1975. *La cara humana de un caudillo*. San Martín, Madrid.
- Barberán, C., 1943. "Arte y artistas en 1942". *ABC*.
- Barrachina, M.A., 1999. 12 de octubre: "Fiesta de la Raza, Día de la Hispanidad, Día del Pilar, Fiesta Nacional". *Bulletin d'Histoire Contemporaine de L'Espagne* 119–134.
- Barrera, C, 1995. *Periodismo y Franquismo*. Ediciones Internacionales Universitarias, Barcelona.
- Barrington, M. J., 1973. *Los orígenes sociales de la dictadura y la democracia*. Península, Barcelona.
- Baudrillard, J., 1994. *El otro por sí mismo*. Anagrama, Barcelona.
- Beltrán, M., 1996. "Cinco vías de acceso a la realidad", en: García Ferrando, M., Ibañez, J., Alvira, F. (Eds.), *El Análisis de La*

- Realidad Social. Métodos y Técnicas de Investigación*. Alianza, Madrid, pp. 17–46.
- Benet, V.J., 2002. “Franco, NO-DO y las conquistas del trabajo”. *Archivos de la Filmoteca*.
 - Berger, P.L., 1999. *El dosel sagrado. Para una teoría sociológica de la religión*. Kairós, Barcelona.
 - Bermejo, B., 1991. “La Vicesecretaría de Educación Popular (1941-1945): un ministerio de la propaganda en manos de la Falange”. *Espacio, Tiempo y Forma*.
 - Bernal Torres, C.A., 2006. *Metodología de investigación: para administración, economía, humanidades y ciencias sociales*. Pearson Educacion, Madrid.
 - Bernardi, F., 2006. *Análisis de la historia de los acontecimientos*. CIS, Madrid.
 - Berthier, N., 1998. *Le franquisme et son image: cinema et propagande*. Presses Universitaires de Mirail, Toulouse.
 - Bollnow, O., 1976. *Introducción a la filosofía del conocimiento*. Amorrortu, Buenos Aires.
 - Bonet Correa, A., 1996. “La Arquitectura Efímera en el Primer Franquismo”. *Bulletin d’histoire contemporaine de l’Espagne*. 1981. “Espacios arquitectónicos para un nuevo orden”, en: *Arte Del Franquismo*. Cátedra, Madrid.
 - Bordieu, P., Chamboderon, J.C., Passeron, J.C., 2013. *El oficio de sociólogo*. Siglo XXI, Madrid.
 - 1985. “Los ritos de institución”, en: *¿Qué Significa Hablar? Economía de Los Intercambios Lingüísticos*. Akal, Madrid.
 - Bourrin, P., 1986. *La dérive fasciste*. Seuil, París.
 - Box, Z., 2010. *España, año cero: La construcción simbólica del franquismo*. Alianza, Madrid.
 - 2005. “Sacrificio y martirio nacional. Pasión Glorificación y muerte de José Antonio Primo de Rivera”. *Historia del Presente*.
 - 2004. “Secularizando el Apocalipsis. Manufactura mítica y discurso nacional franquista: la narración de la victoria”. *Historia y Política*.
 - Bozal, V., 1995. *Arte del siglo XX en España*. Espasa Calpe, Madrid.
 - Bunge, M., 1989. *La investigación científica*. Ariel, Barcelona.
 - Burke, P., 2001. *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*. Crítica, Barcelona.

1987. *The Social Anthropology of early modern Italy*. Cambridge University Press, Cambridge.

- Calle, M.D., 2003. "El Primero de Mayo y su transformación en San José Artesano". *Ayer* 3.
- Cal, R., 1999. "Apuntes sobre la Dirección General de Propaganda del Franquismo". *Historia y Comunicación Social*.
- Carrero Blanco, L., 1974. *Discursos y Escritos*. Instituto de Estudios Políticos, Madrid.
- Carulla, J., 1997. *La Guerra Civil en dos mil carteles*. Postermil, Barcelona.
- Carvajal, P., 2003. *Julián Grimau: el último muerto de la Guerra Civil*, 1. ed. Aguilar, Madrid.
- Castro, E., 2004. *El vocabulario de Michel Foucault: un recorrido alfabético por sus temas, conceptos, autores*. Prometeo-Umqui, Buenos Aires.
- Cenarro, A., 2003. "Los días de la 'Nueva España': entre la 'revolución nacional' y el peso de la tradición". *Ayer*.
1997. "La Reina de la Hispanidad. Fascismo y nacionalcatolicismo en Zaragoza, 1939-1945". *Revista de Historia Jerónimo Zurita*.
- Chias Navarro, P, 1986. *La Ciudad Universitaria de Madrid: génesis y realización*. Complutense, Madrid.
- Chueca, R., 1983. *El fascismo en los comienzos del régimen de Franco: un estudio sobre FET-JONS*. CIS, Madrid.
- Chuliá, E, 2001. *El poder y la palabra. Prensa y poder político en las dictaduras. El régimen de Franco ante la prensa y el periodismo*. Biblioteca Nueva, Madrid.
- Cierva, R de la, 1975. *Historia del Franquismo*. Planeta, Madrid.
- Cirici, A., 1977. *La estética del franquismo*. Gustavo Gili, Barcelona.
- Cobo Romero, F., 2008. "El franquismo y los imaginarios míticos del franquismo". *Ayer* 3.
- Collins, Randall, 1994. "Cadenas rituales de interacción, poder y propiedad: la conexión micro-macro como un problema teórico basado en lo empírico", en: Jeffrey C. Alexander (Ed.), *El Vínculo Micro-Macro*. Gamma Editorial, Guadalajara, México.
- Costa Pinto, A, Eatwell, R., Larsen, S.U. (Eds.), 2007. *Charisma and Fascism in Interwar Europe*. Routledge, Londres.
- Cruz, R., 2005. "Old symbols, new meanings: mobilising the rebellion

- in the summer of 1936”, en: Ealham, C., Richards, M. (Eds.), *The Splintering of Spain*. Cambridge University Press.
- D'Adamo, O, García Beaudoux, V, Freidenberg, F, 2007. *Medios de comunicación y opinión pública*. McGraw Hill / Interamericana de España, Madrid.
 - D'Ors, E., 1945. *Teoría de los estilos y espejo de la arquitectura*. Aguilar, Madrid.
 - Dahrendorf, R., 1974. *Sociedad y sociología*. Tecnos, Madrid.
 - Debord, G., 1988. *Comentarios sobre la sociedad del espectáculo*, 1º ed. Anagrama, Barcelona.
 - De Foxá, A., 1993. *Madrid, de Corte a Checa*. Planeta, Barcelona.
 - 1939. *Canción de la Falange*. Ediciones Españolas, Sevilla.
 - De la Serna, V., 1943. *La nueva arquitectura española. Un palacio para la Falange en Madrid*. Informaciones.
 - Deleuze, G, 1990. “¿Qué es un dispositivo?”, en: *Michel Foucault Filósofo*. Gedisa, Barcelona.
 - Delgado Gómez-Escalonilla, L., 1992. *Imperio de papel: acción cultural y política exterior durante el primer franquismo*. CSIC, Madrid.
 - Delgado Gómez-Escalonilla, L., 1988. *Diplomacia franquista y política cultural hacia Iberoamérica*. Centro de Estudios Históricos, Madrid.
 - Delgado, J.M. (Ed.), 2006. *Propaganda y medios de comunicación en el primer franquismo (1936-1959)*. Universidad de la Rioja, Logroño.
 - De Maeztu, R., 1934. *Defensa de la Hispanidad*. Accion Española, Madrid.
 - De Miguel, A., 1975. *Sociología del franquismo*. Euros, Barcelona.
 - De Vizcarra, Z., 1926. *La Hispanidad y su verbo*. Criterio, Buenos Aires.
 - Díaz, L., 1993. *La radio en España (1923-1993)*. Alianza, Madrid.
 - Díaz Salazar, R., 1992. “Política y religión en la España contemporánea”. *REIS*.
 - Di Febo, G, 2004. “La cruzada y la politización de lo sagrado. Un caudillo providencial”, en: Sueiro, S (Ed.), *Fascismo y Franquismo Cara a Cara*. Biblioteca Nueva, Madrid.
 - 2002. *Ritos de Guerra y de victoria en la España franquista*. Desclée de Brouwer, Bilbao.

- Di Febo, G, Casali, L, 1992. Modelli di santità maschile e femminile nella Spagna franchista, en: *Per Una Definizione della Dittatura Franchista*. Milán.
- Eco, U., 1973. *Apocalípticos e Integrados*. Lumen, Barcelona.
- Edelman, M., 1991. *La construcción del espectáculo político*. Manantial, Buenos Aires.
- 1964. *The Symbolic Uses of Politics*. Board of Trustees of the University of Illinois, Illinois.
- Eisenhower, D., 1986. *The White House years*. Doubleday Publishing, Nueva York.
- Elias, N., 1982. *Sociología fundamental*. Gedisa, Barcelona.
- Ellwood, S., 1984. *¡Prietas las filas! Historia de la Falange Española*. Crítica, Barcelona.
- Elorza, A., 2004. “El franquismo, un proyecto de religión política”, en: Suerio, S. (Ed.), *Fascismo Y Franquismo Cara a Cara: Una Perspectiva Histórica*. Biblioteca Nueva, Madrid.
- Elsen, A., 1978. *La arquitectura como símbolo de poder*. Tusquets, Barcelona.
- Escobar, J.I., 1975. *Así empezó*. G del Toro, Madrid.
- *España cumple 25 años de paz*, 1964. Prensa del movimiento.
- Falange Española Tradicionalista y de las JONS, n.d. *Sección Femenina de FET y JONS*. Madrid.
- Falasca-Zamponi, S., 1997. *Fascist Spectacle. The Aesthetics of power in Mussolini's Italy*. The University of California Press, Berkeley.
- Fallaci, O., 1986. *Entrevista con la historia*. Caralt y Noguer, Barcelona.
- Fandiño, R.G., Garrido, J., 2004. *Revisitando la antigüedad: Del fascismo al peplum*. Berceo 271–286.
- Fernández Cobián, E., 2004. “Arquitectura religiosa del siglo XX en España”, en: Corral, C (Ed.), *La Urbanística de Culto: Libro Homenaje Al Prof. Dr. José M^a Urteaga Embril*. Universidad de Comillas, Santander.
- FET de las JONS (Ed.), 1940. *Auxilio Social desde el punto de vista religioso y moral*. Sección Femenina de FET y JONS, Madrid.
- Fisichella, D., 2010. *Lineamenti di Scienza Politica Concetti, Problemi, Teorie*. Carocci Editore, Roma.

- Font i Agulló, J., 2001. *¡Arriba el campo!: Primer franquisme i actituds polítiques en el àmbit rural del nord-català*. Diputació de Girona, Girona.
- Foucault, M., 1978. *Microfísica del poder*. La Piqueta, Madrid.
- Fraga, M., 1980. *Memoria Breve de una vida pública*. Planeta, Barcelona.
- Francés, J., 1939. "Los dos conticinios". *Informaciones*.
- Franco Behamonte, F., 1947. *Franco ha dicho*. Carlos-Jaime, Madrid.
- Franco Salgado-Araujo, 1977. *Mi vida junto a Franco*. Planeta, Barcelona.
- Freud, S., 1993. *Psicología de las masas y análisis del yo*. Biblioteca Nueva, Madrid.
- Friedländer, S., 1984. *Reflections of Nazism. An Essay on Kitsch and Death*. Harper & Row, Nueva York.
- Fromm, E., 2009. *El miedo a la libertad*. Paidós Ibérica, Barcelona.
- Fuentes, J.F., Fernández Sebastián, J., 1981. *Historia del periodismo español*. Síntesis, Madrid.
- Fusi, J.P., 1985. *Franco. Autoritarismo y poder personal*. El País, Madrid.
- 1983. "La década desarrollista (1959-1969)". *Historia* 16.
- Galli, G., 1999. *Hitler e il nazismo mágico: Le componenti esoteriche del Reich millenario*. RSC Libri, Milán.
- García Ferrando, M., Ibañez, J., Alvira, F. (Eds.), 1986. *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*. Alianza, Madrid.
- Garriga, R., 1977. *El cardenal Segura y el nacional-catolicismo*. Planeta, Barcelona.
- Geertz, C., 2000. *La interpretación de las culturas*. Gedisa, Barcelona.
- Gellner, E., 1994. *Naciones y nacionalismo*. Alianza, Madrid.
- Gentile, E., 2004. "La sacralización de la política y el fascismo", en: Suerio, S. (Ed.), *Fascismo Y Franquismo Cara a Cara*. Biblioteca Nueva, Madrid.
- 2001. *La religione della politica. Fra democrazie e totalitarismi*. Laterza, Roma-Bari.
- 2000. "The Sacralisation of Politics: Definitions, Interpretations and Reflections on the Question of Secular Religion and Totalitarianism". *Totalitarian Movements and Political Religions*.

1990. "Fascism as a political Religion". *Journal of Contemporary History* 25.

- Gentile, E., Di Febo, G., Tusell, J. (Eds.), 2004. *Fascismo y franquismo cara a cara: semejanzas y diferencias de dos dictaduras*. Biblioteca Nueva, Madrid.
- Gerbner, G., 1973. "Medios de comunicación de masa y teoría de la comunicación humana", en: Dance, F.E.X. (Ed.), *Teoría de la Comunicación Humana: Ensayos Originales*. Troquel, Buenos Aires.
- Gibson, Q., 1982. *La lógica de la investigación social*. Tecnos, Madrid.
- Giménez Caballero, E., "1943. Circuito imperia"l. *La Gaceta Imperial*, Madrid.
- Giménez Caballero, E., 1935. *Arte y Estado*. Talleres de Gráfica Universal, Madrid.
- Girón, J.A., 1952. *Escritos y Discursos*. Altamira, Madrid.
- Gluckman, Max, 1966. *Essays on the Ritual of Social Relations*. Manchester University Press, Manchester.
- Gomá, I., 1955. *Pastorales de la Guerra de España*. Rialp, Madrid.
- Gómez Gómez, A. J., 2010. *Casas Baratas de Vizcaya. 1911-1936. Nueva imagen de la ciudad*. Biblioteca Foral. Diputación Foral de Bizkaia., Bilbao.
- 2004. *Casas Baratas de Bilbao. 1911-1936*. Polidori, Bilbao.
- González González, L. M., 2009. *Fascismo, kitsch y cine histórico español (1939-1953)*. Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca.
- González Manrique, M. J., 2000. "Sociedad, ocio y comunicación de masas en el franquismo", en: *Dos Décadas de Cultura Artística En El Franquismo*. Universidad de Granada, Granada.
- González Requena, J., 1993. "El kitsch imperial". *Archivos de la Filmoteca* 15.
- González Seara, L., 1993. *La sociología, aventura dialéctica*. Técnos, Madrid.
- González Vallés, J.E., Cacezuelo, L. (Eds.), 2012. *La imagen del franquismo a través de la Séptima Arte: Cine, Franco y Postguerra*. Visión Libros, Madrid.
- Goslan, R., 1992. *Fascism, Aesthetics and Culture*. University Press of New England, Hanover.

- Gracia, J., 2004. *La Resistencia silenciosa. Fascismo y cultura en España*. Anagrama, Barcelona.
- Granger, G.G., 1965. *Formalismo y Ciencias Humanas*. Ariel, Barcelona.
- Griffin, R., 2003. "Il nucleo palingenetico dell'ideologia del fascism generic", en: Campi, A. (Ed.), *Che Co'è Il Fascism*. Ideazione Editrice, Roma.
- Griffin, R., 1993. *The Nature of Fascism*. Routledge, Londres.
- Grimau, C., 1981. "Cartel político y publicidad comercial", en: *Arte Del Franquismo*. Cátedra, Madrid.
- Gubern, R., 1981. *La censura. Función política y ordenamiento jurídico bajo el franquismo [1936-1975]*. Península, Barcelona.
- Habermas, J., 2008. *El discurso filosófico de la modernidad*. Katz, Buenos Aires.
- Handelman, D., 1990. *Models and Mirrors: Towards an Anthropology of Public Events*. Cambridge University Press, Cambridge.
- Hobbes, T., 2003. *Del ciudadano y Leviathan*. Tecnos, Madrid.
- Hobsbawm, E., 1996. "Pròleg", en: *Art I Poder. L'Europa Dels Dictadors, 1930-1945*. Diputació de Barcelona, Barcelona.
- Hobsbawm, E., Ranger, T., 2002. *La invención de la tradición*. Crítica, Barcelona.
- Huici, A., 1996. *Estrategias de persuasión. Mito y propaganda, política*. Alfar, Sevilla.
- Ibañez, J., 1992. *Más allá de la sociología. El grupo de discusión: técnica y crítica*. Siglo XXI, Madrid.
- Ibañez Martín, J., 1950. *X años de servicios a la cultura española (1939-1949)*. Magisterio Español, Madrid.
- Igartua, J. J., 2006. *Métodos cuantitativos de investigación en comunicación*. Bosch, Barcelona.
- Iordachi, C., 2004. "Charisma, Religion, and Ideology: Romania's Interwar Legion of the Archangel Michael", en: *Ideologies and National Identities: The Case of Twentieth-Century Southeastern*. Central European University Press, Budapest.
- Izquierdo Collado, J de D., n.d. *El referéndum de 1947. Antecedente del Referéndum de la Ley de Reforma Política de 1976*. Centro de Estudios de Castilla-La Mancha.
- Jiménez Campo, J., 1980. "Integración simbólica en el primer franquismo (1939-1945)". *Revista de Estudios Políticos* 125-144.

- Julia, S., 2008. *Vida y tiempo de Manuel Azaña (1880-1940)*. Taurus, Madrid.
- Kershaw, I., 1989. *The Nazi Dictatorship. Problems and Perspectives of Interpretation*. E. Arnold, Londres.
- Kertzer, D., 1988. *Ritual, Politics and Power*. Yale University Press, Londres.
- Koenker, E., 1965. *Secular Salvations The Rites and Symbols of Political Religions*. Fortress Press, Filadelfia.
- Krippendorff, K, 1990. *Metodología de análisis de contenido. Teoría y Práctica*. Paidós, Barcelona.
- Lafuente, A., Saldaña, J. (Eds.), 1987. *Historia de las ciencias*. CSIC, Madrid.
- Lafuente Ferrari, E., 1990. *La vida y el arte de Ignacio de Zuloaga*. Planeta, Barcelona.
- Laín Entralgo, P., 1976. *Descargo de conciencia*. Barral, Barcelona.
- Lane, C., 1981. *The Rites of Rulers. Ritual in industrial Society. The Soviet Case*. Cambridge University Press, Cambridge.
- Laswell, H.D., 1948. *Power and Personality*. Greengood Press, Westport.
- Ledesma, R, 1981. *Discurso a las juventudes de España*. Herederos de Ramiro Ledesma, Madrid.
- Liedke, B.N., 1997. *Embracing Dictatorship. United States Relations with Spain, 1945-1953*. Mac Millan, Londres.
- Lindholm, C., 1992. *Carisma. análisis del fenómeno carismático y su relación con la conducta humana y los cambios sociales*. Gedisa. Barcelona.
- Linz, J.J., 2009. *Sistemas totalitarios y regímenes autoritarios*. Centro de Estudios Constitucionales, Madrid.
- Linz, J. J., De Miguel, A., 1977. "Hacia un análisis regional de las elecciones de 1936 en España". *REOP*.
- Lleonart y Amselem, A. J. (Ed.), 1978. *España y ONU: la "cuestión española"*. CSIC, Madrid.
- Llorente, A., 2002. "La Construcción de un mito. La imagen de Franco en las artes plásticas en el primer franquismo". *Archivos de la filmoteca*. 1995. *Arte e ideología del franquismo (1936-1951)*. Visor, Madrid.

1993. "La propaganda por la imagen y el arte en la posguerra. La Comisión de Estilo en las conmemoraciones de la Patria y el Departamento de Plástica entre 1939-1945", en: *El Régimen de Franco, 1936-1975: Política Y Relaciones Exteriores*. UNED, Madrid.
- Los *Veinticinco Años de Paz en la España Africana*, 1964. Instituto de Estudios Africanos, Madrid.
 - Mach, Z., 1993. *Symbols, Conflict, and Identity. Essays in Political Anthropology*. University of New York Press, Nueva York.
 - Maier, H., 2005. *Concepts for comparison of Dictatorships. Totalitarianism and Political Religions*. Routledge, Londres.
 - Mainer, J.C., 2013. *Falange y Literatura*. RBA, Barcelona. 1971. *Falange y Literatura*. Antología. Labor, Barcelona.
2002. "La construcción de Franco, primeros años". *Archivos de la Filmoteca*. 42-43.
 - March, James G. y Johann Olsen, 1997. *El redescubrimiento de las instituciones. La base organizativa de la política*. Fondo de Cultura Económica, Mexico.
 - Marco, T., 1994. *Historia de la música española, siglo XX*. Alianza, Madrid.
 - Martín de Santa Olalla, P., 2003a. *De la Victoria al concordato. Las relaciones Iglesia-Estado durante el primer franquismo (1939-1953)*. Laertes, Barcelona.
2003b. "La revisión del concordato de 1953. La reunión entre Casaroll y López Rodó (noviembre 1973)". *Hispania Sacra* 55.
2000. "Cultura y franquismo: la intervención de la iglesia católica durante dos décadas (1936-1956)", en: *Dos Décadas de Cultura Artística En El Franquismo (1936-1956)*. Universidad de Granada, Granada.
 - Martín Herrero, J. A., 1997. *Manual de Antropología musical*. Amaru, Salamanca.
 - Martín Villapececellín, J., 1939. *José Antonio en la cárcel y a hombros de sus Falanges*. Maucci, Barcelona.
 - McLaren, Peter, 1995. *La escuela como un performance ritual. Hacia una economía política de los símbolos y gestos educativos*. Siglo XXI, México.
 - McQuail, D., Windahl, S., 1997. *Modelos para el estudio de la comunicación colectiva*. Eunsa, Pamplona.

- Méndez, D., 1939. *El Valle de los Caídos. Idea, proyecto, construcción*. Fundación Nacional Francisco Franco, Madrid.
- Menéndez Reigada, A. G., 1939. *Catecismo patriótico español*. Tipográfica de Salamanca, Salamanca.
- Merisso, M., 1999. *Protocolo y ceremonial*. Espasa Calpe, Madrid.
- Merton, R.K., 1992. *Teoría y estructuras sociales*. Fondo de Cultura Económica, Mexico.
- Mills, C.W., 1993. *La imaginación sociológica*. Fondo de Cultura Económica, México.
- 1957. *La élite del poder*. Fondo de Cultura Económica de España, Madrid.
- Minow, N M., Martin, J. B., Mitchell, L. N., 1973. *Presidencial Televisión*. Basic Books, Nueva York.
- Molinero, C., 2005. *La captación de las masas. Política social y propaganda en el régimen franquista*. Cátedra, Madrid.
- Montero Moreno, A., 1961. *Historia de la persecución religiosa en España. 1936-1939*. BAC, Madrid.
- Moore, Sally Barbara Myerhoff, 1977. *Secular Ritual*. Van Gorcum, Assen.
- Moreno Fonseret, R., Sevillano Calero, F. (Eds.), 1999. *El Franquismo. Visiones y balances*. Publicaciones de la Universidad de Alicante, Alicante.
- Moreno Seco, M., 2002. "Política y creencias religiosas en la dictadura franquista". *Pasado y Memoria*.
- 1999. "La evolución de un rito político: el 20 de noviembre en Alicante durante el franquismo, in: *Tiempos de Silencio*". *Actas del IV encuentro de investigaciones del franquismo*. Valencia.
- Morente Valero, F., 2001. 'Franco: un dictador "bajo palio'." *L'Avenç*.
- Morodo, R., 1985. *Los orígenes ideológicos del franquismo: Acción Española*. Alianza, Madrid.
- Mosse, G. L., 1975. *La nazionalizzazione delle masse. Simbolismo político e movimenti de massa in Germania delle guerre napoleoniche al Terzo Reich*. Il Murino, Bolonia.
- Muñiz, J. A., 1998. "La música en el sistema propagandístico franquista". *Historia y Comunicación Social*.
- Muñoz, F., Catalán, F., Martí i Bonet, J. M., 2002. *Gregorio Modrego Casaus obispo del XXXV Congreso Eucarístico Internacional de Barcelona: documentos y notas históricas*. Claret, Barcelona.

- Nagel, E., 1991. *La estructura de la ciencia*. Paidós, Barcelona.
- Neumann, F. L., 1944. *Behemoth: The Structure and Practice of National Socialism 1933-1944*. Blindpig Books, Salt Lake City.
- Nolte, E., 1974. *El Fascismo*. Plaza & Janés, Barcelona.
- Núñez Seixas, X. M., 2005. "Nations in arms against the invade iron nationalism discourses during Spanish Civil War", en: Ealham, C., Richards, M. (Eds.), *The Splintering of Spanish Cultural History and the Spanish Civil War, 1936-1939*. Cambridge University Press, Cambridge.
- O'Donell, H., 2000. "La bandera. Su significado a lo largo de la historia", en: *Símbolos de España*. CEPC, Madrid.
- Palacio, M., 2002. "Francisco Franco y la televisión". *Archivos de la Filmoteca*.
- Palacios, A., 1945. "Ante una moderna arquitectura". Discurso leído ante el Instituto de España. Magisterio Español, Madrid.
- Pardo, R., 1995. *Con franco hacia el Imperio. La política exterior en América Latina, 1939-1945*. UNED, Madrid.
- Pavis, P., 2000. *El análisis de los espectáculos: Teatro, mimo, danza, cine*. Paidós Ibérica, Barcelona.
- Payne, S., 1993. *Franco. El perfil de la Historia*. Espasa Calpe, Madrid.
- 1987. *El régimen de Franco*. Alianza, Madrid.
- 1986. *Falange. Historia del fascismo español*. Sarpe, Madrid.
- 1977. *Franco y José Antonio. El extraño caso del fascismo español*. Planeta, Barcelona.
- Pemán, J. M., 2009. *La historia de España contada con sencillez*. Homo Legens, Cádiz.
- Peña Sánchez, V., 2001. "Cultura y fascismo: notas sobre la política cultural del fascismo italiano y su repercusión en España", en: *Dos décadas de cultura artística en el Franquismo (1936-1956)*. Universidad de Granada, Granada.
- Pérez de Rada, I., 2004. *Navarra en guerra. Banderas, Trofeos de Guerra y otros recuerdos de los Tercios de Requetés y Divisiones de Navarra en la Guerra Civil Española*. Museo de Tabar, Madrid.
- Pérez de Urbel, F. J., 1959. *Monumento de la Santa Cruz del Valle de los Caídos*. Instituto de Estudios Madrileños, Madrid.

- Piñel Raigada, J. L., Gaitán Moya, J. A., n.d. *Metodología General. Conocimiento científico e investigación en la comunicación social*. Síntesis, Madrid.
- Pizarroso, A., 1993. *Historia de la Propaganda. Notas para el estudio de la propaganda política y de guerra*, 2ª ed. Eudema, Madrid.
- Pollard, J., 2007. "Clerical Fascism: Context, Overview and Conclusion". *Totalitarian Movements and Political Religions* 8.
- Pombo Angulo, M., 1939. "De arte y España". *El Alcázar*.
- Posse, A., 2002. *Eva Perón, un mito en la España de Franco*. Madrid, El Mundo.
- Prados y López, M., 1943. *Ética y estética del periodismo español*. Espasa Calpe, Madrid.
- Preston, P., 2012. *El holocausto español*. Debate, Barcelona.
- 2008. *El gran manipulador: La mentira cotidiana de Franco*. Ediciones B, Barcelona.
- 1999. *Franco. Caudillo de España*. Grijalbo, Barcelona.
- 1998. *Las tres Españas del 36*. Plaza & Janés, Barcelona.
- Prieto, L., 1943. *Anecdotario del asedio al Santuario de Santa María de la Cabeza*. Imprenta Cruz, Jaén.
- Quintana Morraja, A., 2002. "Y el Caudillo quiso hacerse hombre: La retórica épica e iconografía en Franco, ese hombre". *Archivos de la Filmoteca*.
- Quivy, R., Van Campenhudt, L., 1992. *Manual de investigación en ciencias sociales*. Limusa, México.
- Rabinbach, A.G., 1976. "The aesthetics of production in the Third Reich". *Journal of Contemporary History*.
- Ramírez Benito, P., 2010. "A golpe de retina: Formación y concienciación del 'Nuevo Estado' a través de la imagen". Brocar.
- Ramírez, J. A., 1992. *Medios de masas e historia del arte*. Cátedra, Barcelona.
- Redondo, G., 1993. *Historia de la Iglesia en España, 1931-1939*. Rialp, Barcelona.
- Reig Tapia, A., 1995. *Franco "caudillo": mito y realidad*. Tecnos, Madrid.
- Rex, J., 1968. *Problemas fundamentales de la teoría sociológica*. Amorrortu, Buenos Aires.

- Rey, M., 1993. "La creación de la imagen de Franco y su nuevo Estado en Norteamérica: 'Spain.'" *Anuario del Departamento de Historia de la UCM* 5.
- Rhodes, A., 1974. *The Vatican in the Age of the Dictators, 1922-1945*. Holt, Reinehart and Einston, Nueva York.
- Rico, M., 2002. *Los días de Eisenhower*. Alfaguara, Madrid.
- Rico, P., 2003. *Roja, amarilla y morada*. Ateneo Republicano de Galicia, A Coruña.
- Ridruejo, D., 1977. *Casi unas memorias*. Planeta, Barcelona.
- 1973. *Entre literatura y política*. Seminarios y Ediciones, Madrid.
- Rivière, C., 1996. *Diccionario de la moda*. Grijalbo, Barcelona.
- 1988. *Les liturgies politiques*. Presses Universitaires de France, París.
- Robles Piquer, C., 1964. *El Gobierno Informa. 25 aniversario de la paz española*.
- Rodríguez Jiménez, J. L., 2000. *Historia de Falange Española de las JONS*. Alianza, Madrid.
- Rodríguez, S., 1999. *El NO-DO. Catecismo social de una época*. Complutense, Madrid.
- Ros, S., Bouthelie, A., 1940. *A hombros de la Falange. Historia del traslado de los restos de José Antonio*. Patria, Madrid.
- Rubio, F., 1954. "El Caudillo y la política social". *Revista Trabajo*.
- Ruiz Rico, J. J., 1977. *El papel político de la Iglesia Católica en la España de Franco*. Tecnos, Madrid.
- Salvador, A., 2002. "La triste España del Caudillo". *Archivos de la Filmoteca*.
- Samson, A., 2004. "El teatro del triunfo: representaciones de la monarquía en celebraciones cívicas y en el teatro", en: *AISO. Actas IV*. Instituto Cervantes, Madrid.
- Sánchez Mazas, R., 1944. "Última piedra, primera piedra", en: *Dolor Por José Antonio. Día Del Dolor*. Departamento de Propaganda del Frente de Juventudes, Madrid.
- 1940. "Confesiones a los pintores". *Arriba*.
- Saz, I., 2012. "Franco, ¿caudillo fascista? Sobre las sucesivas y contradictorias concepciones falangistas del caudillaje franquista". *Historia y política: Ideas, procesos y movimientos*

sociales.

2007. "Religión política y religión católica en el fascismo español", en: Boyd, C. P. (Ed.), *Religión y política en la España contemporánea*. CEPC, Madrid.

- Schmid, U., 2005. "Style versus Ideology: Towards a Conceptualisation of Fascist Aesthetics". *Totalitarian Movements and Political Religions*.
- Serrano Suñer, R., 1977. *Memorias: entre el silencio y la propaganda, la Historia de cómo fue*. Planeta, Barcelona.
- Servicio Informativo Español, 1965. *Informe sobre la conmemoración del XXV aniversario de la paz española*. Editora Nacional, Madrid.
- Sevillano Calero, F., 2000. *Ecos de papel: La opinión de los Españoles en la época de Franco*. Biblioteca Nueva, Madrid.
- 1997. "Propaganda y política exterior en el franquismo (1946-1955)", en: Tusell, Javier, Pardo, R., Casanova, M., Mateos, A., Sepúlveda, I., Soto, A. (Eds.), *La política exterior de España en el siglo XX*. UNED, Madrid.
- 1996. *Dictadura, socialización y conciencia política. Persuasión ideológica y opinión en España bajo el franquismo (1939-1962)*. Universidad de Alicante.
- Silvela, J. M., 2011. "El Himno Nacional". *Revista de Historia Militar* LIV.
- Smith, A.D., 2003. *Chosen People. Sacred sources of National Identity*. Oxford University Press, Nueva York.
- Sontag, S, 1996. *Contra la interpretación*. Alfaguara, Madrid.
- 1980. *Fascinating Fascism, in: Under the Sing of Saturn*. Farrar, Straus, Giroux., Nueva York.
- Sternhell, Z., 1983. *Ni droite ni gauche. L'idéologie fasciste en France*. Seuil, París.
- Strub, H., n.d. "The theory of panopticon control: Bentham's Panopticon and Orwell's Nineteen Eighty-Four". *The journal of the Hystory of Behavioral Sciences*.
- Suárez Fernández, L., 2005a. *Franco*. Ariel, Barcelona.
- 2005b. "La gestión del concordato". *Aportes* 20.
- 1986. *Franco. La Historia y sus documentos*. Urbión, Madrid.
- Sudjic, D., 2007. *La arquitectura del poder*. Ariel, Barcelona.

- Tamayo, M., 2001. *El proceso de la investigación científica*. Limusa, Madrid.
- Terán, F., 1976. "Notas para la historia del planeamiento de Madrid". *Ciudad y territorio: revista de ciencia urbana*. Madrid.
- Terrón MOntero, J., 1981. *La prensa de España durante el Régimen de Franco. Un intento de análisis práctico*. CIS, Madrid.
- Tierno Galván, E., 1961. *Costa y el Regeneracionismo*. Copia electrónica de la Biblioteca Virtual de Aragón, Barcelona.
- Torres del Moral, A., 1986. *Constitucionalismo histórico español*. Átomo Ediciones, Madrid.
- Tortella, G., 1994. *El desarrollo de la España Contemporánea*. Alianza, Madrid.
- Tranche, R.R., Sánchez-Biosca, V., 2000. *NO-DO El tiempo y la memoria*. Cátedra, Madrid.
- Tranfaglia, N., 1989. *Labirinto italiano*. La Nuova Italia, Florencia.
- Traverso, E., 2005. "Interpretar el fascismo. Notas sobre George L. Mosse, Zeev Sternhell y Emilio Gentile". *Ayer*.
- Tusell, J., 2004a. "Introducción al franquismo", en: *Fascismo y Franquismo Cara a Cara*. Biblioteca Nueva, Madrid.
- 2004b. "La institucionalización del franquismo", en: *Fascismo y Franquismo Cara a Cara*. Biblioteca Nueva, Madrid.
- 1999. *Historia de España en el siglo XX. La Dictadura de Franco*. Taurus, Madrid.
- 1993. *Carrero, la eminencia gris del régimen de Franco*. Temas de Hoy, Barcelona.
- 1988. *La dictadura de Franco*. Alianza, Madrid.
- 1986. "La iglesia durante la Guerra Civil". *Historia 16*.
- Tusell, J., Chillida, G., 1998. *Pemán. Un trayecto intelectual desde la extrema derecha hasta la democracia*. Planeta, Barcelona.
- Ureña, G., 1979. *Arquitectura y urbanística civil y militar en el periodo de la autarquía (1936-1945): análisis, cronología y textos*. Istmo, Madrid.
- Valls, R., 1984. *La interpretación de la historia de España y sus orígenes ideológicos en el bachillerato franquista (1938-1953)*. ICE, Valencia.
- Van Gennepe, Arnold, 1986. *Los ritos de paso*. Taurus, Madrid.
- Vázquez Astorga. M, 2004. "Celebraciones de masas con significado

político: los ceremoniales proyectados desde el departamento de plástica en los años de la Guerra Civil española”. *Artigrama*.

- Vegas, E., 1987. *Los caminos del desengaño. Memorias políticas II (1936-1938)*. Tebas, Madrid.
- Viñas, A., 2003. *En las garras del águila. Los pactos con Estados Unidos de Francisco Franco a Felipe González (1945-1995)*. Crítica, Barcelona.
- Vizcaino Casas, F., 1981. *La España de la posguerra 1939-1953*. Planeta, Barcelona.
- Voegelin, E., 2000. *The political religions*. The University of Missouri Press, Columbia.
- VV.AA., 2000. *Símbolos de España*. Centro de Estudios Constitucionales, Madrid.
- VV.AA., 1989. *Catálogo oficial de sellos*. Dir. General de Correos y Telégrafos, Madrid.
- VV.AA., 1976. *España. Vanguardia artística y realidad social: 1936-1976*. Gustavo Gili, Barcelona.
- VV.AA., 1964. *Panorama Español Contemporáneo. XXV Años de Paz*. Madrid.
- Wimmer, R.D., Dominick, J.R., 1996. *La investigación científica de los medios de comunicación. Una introducción a sus métodos*. Bosch, Barcelona.
- Wistrich, S., 1996. *Weekend in Munich: Art, Propaganda and Terror in the Third Reich*. Pavilion, Londres.
- XXV Años de Paz, n.d. *Temas españoles*, Madrid.
- Zamarreño, G., 2010. “Cine y turismo en la Costa del Sol. Retrato de unos colonizados”, en: *Usos, Costumbres y Esencias Territoriales. SPICUM*, Málaga.
- 2008. “Las movilizaciones de masas del franquismo. Un viaje voluntario del Kitch a la cultura basura”, en: *Laberinto Visual*. Ad Hoc, Málaga.

Archivos

AGA: Archivo General de la Administración

AGMAE: Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores

Agencia EFE

Revista LIFE

USCA: Archivo del Congreso de los Estados Unidos

USDSA: Archivo de la Secretaría de Estado de los EE.UU.

Publicaciones periódicas

ABC (Madrid)

ABC (Sevilla)

Arriba España

Arriba

Blanco y Negro

Boinas Rojas

Boletín de la ACNP.

Boletín del Movimiento de FET y de las JONS

BOE

Cara al Sol

Diario de Navarra

Ecclesia

El Alcázar

El Correo de Andalucía

El Correo Español (El Pueblo Vasco)

El Norte de Castilla

Faro de Vigo

Fotos: Semanario Gráfico Nacional sindicalista

Heraldo de Aragón

La Nación

La Vanguardia

La Voz de España

La Voz de Galicia

Levante

Pueblo

Revista Mundo

Sur

Vértice

Ya

ANEXO I

ANEXO I

LOS GOBIERNOS DE FRANCISCO FRANCO BAHAMONDE (1-X-1936/20-XI-1975)

Regencia, durante su ausencia (18-X-1949/27-X-1949)

Esteban de Bilbao y Eguía, Presidente de las Cortes Españolas

Leopoldo Eijo Garay, Patriarca de las Indias Occidentales y Obispo de Madrid-Alcalá

Miguel Ponte y Manso de Zúñiga, Marqués de Bóveda de Limia, Teniente General del Ejército

Jefe del Estado en funciones durante la enfermedad de Franco (19-VII-1974/2-IX-1974)

Juan Carlos de Borbón y Borbón, Príncipe de España (1ª. vez)

Jefe del Estado en funciones durante la enfermedad de Franco (30-X-1975/20-XI-1975)

Juan Carlos de Borbón y Borbón, Príncipe de España (2ª. vez)

Junta Técnica del Estado (3-10-1936/31-01-1938)	
Presidente	Fidel Dávila Arrondo (3-X-1936/3-VI-1937) Francisco Gómez-Jordana y Souza, conde de Jordana (3-VI-1937/31-I-1938)
Secretaría de Guerra	Germán Gil Yuste (4-X-1936/31-I-1938)
Comisión de Hacienda	Andrés Amado Reygondaud de Villebardet (5-X-1936/31-I-1938)
Comisión de Justicia	José Cortés López (3-X-1936/31-I-1938)
Comisión de Industria, Comercio y Abastos	Joaquín Bau Nolla (5-X-1936/31-I-1938)
Comisión de Agricultura y Trabajo Agrícola	Eufemio Olmedo (5-X-1936/31-I-1938)
Comisión de Trabajo	Alejandro Gallo (4-X-1936/31-I-1938)
Comisión de Cultura y Enseñanza	José M ^a . Pemán Pemartín (5-X-1936/31-I-1938)
Comisión de Obras Públicas y Comunicaciones o Comisión de Obras Públicas, Comunicaciones y Transportes	Mauro Serret (5-X-1936/31-I-1938)
Gobernador General	Francisco Fermoso Blanco (4-X-1936/4-XI-1936) Luis Valdés Cabanillas (4-XI-1936/31-I-1938)
Secretaría de Relaciones Exteriores	Francisco Serrat y Bonastre (4-X-1936/20-IV-1937) Miguel Ángel Muguiro y Muguiro, interino (22-IV-1937/31-I-1938)
Secretaría General del Jefe del Estado	Nicolás Franco Bahamonde (3-X-1936/31-I-1938)

Primer Gobierno de Franco (31-I-1938/24-XII-1938)	
Presidente del Gobierno	Francisco Franco Bahamonde
Vicepresidente y Ministro de Asuntos Exteriores	Francisco Gómez-Jordana y Sousa, conde de Jordana
Ministro de Defensa Nacional	Fidel Dávila Arrondo
Ministro de Justicia	Tomás Domínguez Arévalo
Ministro de Hacienda	Andrés Amado Reygondaud de Villebardet
Ministro de Orden Público	Severiano Martínez Anido (+)
Ministro del Interior y Secretario del Gobierno de la Nación	Ramón Serrano Súñer
Ministro de Industria y Comercio	Juan Antonio Suanzes Fernández
Ministro de Agricultura y Secretario General de F.E.T. y de las J.O.N.S.	Raimundo Fernández-Cuesta Merelo
Ministro de Educación Nacional	Pedro Sáinz Rodríguez
Ministro de Obras Públicas	Alfonso Peña y Boeuf
Ministro de Organización y Acción Sindical	Pedro González Bueno

Nota: En color amarillo figuran los cambios de titular de una cartera respecto al gobierno anterior

Primer Gobierno de Franco (29-XII-1938/27-IV-1939), 1r. reajuste ministerial	
Presidente del Gobierno	Francisco Franco Bahamonde
Vicepresidente y Ministro de Asuntos Exteriores	Francisco Gómez-Jordana y Sousa, conde de Jordana
Ministro de Defensa Nacional	Fidel Dávila Arrondo
Ministro de Justicia	Tomás Domínguez Arévalo
Ministro de Hacienda	Andrés Amado Reygondaud de Villebardet
Ministro de la Gobernación y Secretario del Gobierno de la Nación	Ramón Serrano Súñer
Ministro de Industria y Comercio	Juan Antonio Suanzes Fernández
Ministro de Agricultura y Secretario General de F.E.T. y de las J.O.N.S.	Raimundo Fernández-Cuesta y Merelo
Ministro de Educación Nacional	Pedro Sáinz Rodríguez
Ministro de Obras Públicas	Alfonso Peña y Boeuf
Ministro de Organización y Acción Sindical	Pedro González Bueno

Primer Gobierno de Franco (28-IV-1939/9-VIII-1939), 2º. reajuste ministerial	
Presidente del Gobierno	Francisco Franco Bahamonde
Vicepresidente y Ministro de Asuntos Exteriores	Francisco Gómez-Jordana y Sousa, conde de Jordana
Ministro de Defensa Nacional	Fidel Dávila Arrondo
Ministro de Justicia e interino de Educación Nacional	Tomás Domínguez Arévalo
Ministro de Hacienda	Andrés Amado Reygondaud de Villebardet
Ministro de la Gobernación y Secretario del Gobierno de la Nación	Ramón Serrano Súñer
Ministro de Industria y Comercio	Juan Antonio Suanzes Fernández
Ministro de Agricultura y Trabajo y Secretario General de F.E.T. y de las J.O.N.S.	Raimundo Fernández-Cuesta Merelo
Ministro de Obras Públicas	Alfonso Peña y Boeuf
Ministro de Organización y Acción Sindical	Pedro González Bueno

Segundo Gobierno de Franco (9-VIII-1939/27-VI-1940)	
Presidente del Gobierno	Francisco Franco Bahamonde
Ministro de Asuntos Exteriores	Juan Beigbeder Atienza
Ministro del Ejército	José Enrique Varela Iglesias
Ministro de Marina	Salvador Moreno Fernández
Ministro del Aire	Juan Yagüe Blanco
Ministro de Justicia	Esteban Bilbao Eguía
Ministro de Hacienda	José Larraz López
Ministro de la Gobernación	Ramón Serrano Súñer
Ministro de Industria y Comercio	Luis Alarcón de Lastra
Ministro de Agricultura y Trabajo	Joaquín Benjumea Burín
Ministro de Educación Nacional	José Ibáñez Martín
Ministro de Obras Públicas	Alfonso Peña Boeuf
Ministro sin cartera y Vicesecretario General de F.E.T. y de las J.O.N.S.	Pedro Gamero del Castillo
Ministro sin cartera y Vicepresidente de la Junta Política de F.E.T. y de las J.O.N.S.	Rafael Sánchez Mazas
Ministro Secretario General de F.E.T. y de las J.O.N.S.	Agustín Muñoz Grandes

Segundo Gobierno de Franco (27-VI-1940/15-VIII-1940), 1r. reajuste ministerial	
Presidente del Gobierno	Francisco Franco Bahamonde
Ministro de Asuntos Exteriores	Juan Beigbeder Atienza
Ministro del Ejército	José Enrique Varela Iglesias
Ministro de Marina	Salvador Moreno Fernández
Ministro del Aire	Jorge Vigón Suerodíaz
Ministro de Justicia	Esteban Bilbao Eguía
Ministro de Hacienda	José Larraz López
Ministro de la Gobernación	Ramón Serrano Súñer
Ministro de Industria y Comercio	Luis Alarcón de Lastra
Ministro de Agricultura y Trabajo	Joaquín Benjumea Burín
Ministro de Educación Nacional	José Ibáñez Martín
Ministro de Obras Públicas	Alfonso Peña Boeuf
Ministro sin cartera y Vicesecretario General de F.E.T. y de las J.O.N.S.	Pedro Gamero del Castillo
Ministro sin cartera y Vicepresidente de la Junta Política de F.E.T. y de las J.O.N.S.	Rafael Sánchez Mazas
Ministro Secretario General de F.E.T. y de las J.O.N.S.	Agustín Muñoz Grandes

Segundo Gobierno de Franco (15-VIII-1940/16-X-1940), 2º. reajuste ministerial	
Presidente del Gobierno	Francisco Franco Bahamonde
Ministro de Asuntos Exteriores	Juan Beigbeder Atienza
Ministro del Ejército	José Enrique Varela Iglesias
Ministro de Marina	Salvador Moreno Fernández
Ministro del Aire	Jorge Vigón Suerodíaz
Ministro de Justicia	Esteban Bilbao Eguía
Ministro de Hacienda	José Larraz López
Ministro de la Gobernación	Ramón Serrano Súñer
Ministro de Industria y Comercio	Luis Alarcón de Lastra
Ministro de Agricultura y Trabajo	Joaquín Benjumea Burín
Ministro de Educación Nacional	José Ibáñez Martín
Ministro de Obras Públicas	Alfonso Peña Boeuf
Ministro sin cartera y Vicesecretario General de F.E.T. y de las J.O.N.S.	Pedro Gamero del Castillo
Ministro Secretario General de F.E.T. y de las J.O.N.S.	Agustín Muñoz Grandes

Segundo Gobierno de Franco (16-X-1940/15-XI-1940), 3r. reajuste ministerial	
Presidente del Gobierno	Francisco Franco Bahamonde
Ministro de Asuntos Exteriores y Ministro de la Gobernación	Ramón Serrano Súñer
Ministro del Ejército	José Enrique Varela Iglesias
Ministro de Marina	Salvador Moreno Fernández
Ministro del Aire	Jorge Vigón Suerodíaz
Ministro de Justicia	Esteban Bilbao Eguía
Ministro de Hacienda	José Larraz López
Ministro de Industria y Comercio	Demetrio Carceller Segura
Ministro de Agricultura y Trabajo	Joaquín Benjumea Burín
Ministro de Educación Nacional	José Ibáñez Martín
Ministro de Obras Públicas	Alfonso Peña Boeuf
Ministro sin cartera y Vicesecretario General de F.E.T. y de las J.O.N.S.	Pedro Gamero del Castillo
Ministro Secretario General de F.E.T. y de las J.O.N.S.	Agustín Muñoz Grandes

Segundo Gobierno de Franco (15-XI-1940/5-V-1941), 4º. reajuste ministerial	
Presidente del Gobierno	Francisco Franco Bahamonde
Ministro de Asuntos Exteriores, Ministro de la Gobernación e interino de la Secretaría General de F.E.T. y de las J.O.N.S.	Ramón Serrano Súñer
Ministro del Ejército	José Enrique Varela Iglesias
Ministro de Marina	Salvador Moreno Fernández
Ministro del Aire	Jorge Vigón Suerodíaz
Ministro de Justicia	Esteban Bilbao Eguía
Ministro de Hacienda	José Larraz López
Ministro de Industria y Comercio	Demetrio Carceller Segura
Ministro de Agricultura y Trabajo	Joaquín Benjumea Burín
Ministro de Educación Nacional	José Ibáñez Martín
Ministro de Obras Públicas	Alfonso Peña Boeuf
Ministro sin cartera y Vicesecretario General de F.E.T. y de las J.O.N.S.	Pedro Gamero del Castillo

Segundo Gobierno de Franco (5-V-1941/19-V-1941), 5º. reajuste ministerial	
Presidente del Gobierno	Francisco Franco Bahamonde
Ministro de Asuntos Exteriores e interino de la Secretaría General de F.E.T. y de las J.O.N.S.	Ramón Serrano Súñer
Ministro del Ejército	José Enrique Varela Iglesias
Ministro de Marina	Salvador Moreno Fernández
Ministro del Aire	Jorge Vigón Suerodíaz
Ministro de Justicia	Esteban Bilbao Eguía
Ministro de Hacienda	José Larraz López
Ministro de la Gobernación	Valentín Galarza Morante
Ministro de Industria y Comercio	Demetrio Carceller Segura
Ministro de Agricultura y Trabajo	Joaquín Benjumea Burín
Ministro de Educación Nacional	José Ibáñez Martín
Ministro de Obras Públicas	Alfonso Peña Boeuf
Ministro sin cartera y Vicesecretario General de F.E.T. y de las J.O.N.S.	Pedro Gamero del Castillo

Segundo Gobierno de Franco (19-V-1941/3-IX-1942), 6º. reajuste ministerial	
Presidente del Gobierno	Francisco Franco Bahamonde
Ministro de Asuntos Exteriores	Ramón Serrano Súñer
Ministro del Ejército	José Enrique Varela Iglesias
Ministro de Marina	Salvador Moreno Fernández
Ministro del Aire	Jorge Vigón Suerodíaz
Ministro de Justicia	Esteban Bilbao Eguía
Ministro de Hacienda	Joaquín Benjumea Burín
Ministro de la Gobernación	Valentín Galarza Morante
Ministro de Industria y Comercio	Demetrio Carceller Segura
Ministro de Agricultura	Miguel Primo de Rivera y Sáenz de Heredia
Ministro de Educación Nacional	José Ibáñez Martín
Ministro de Obras Públicas	Alfonso Peña Boeuf
Ministro de Trabajo	José Antonio Girón de Velasco
Ministro Secretario General de F.E.T. y de las J.O.N.S.	José Luis Arrese Magra

Segundo Gobierno de Franco (3-IX-1942/15-III-1943), 7º. reajuste ministerial	
Presidente del Gobierno	Francisco Franco Bahamonde
Ministro de Asuntos Exteriores	Francisco Gómez-Jordana y Sousa, conde de Jordana
Ministro del Ejército	Carlos Asensio Cavanillas
Ministro de Marina	Salvador Moreno Fernández
Ministro del Aire	Jorge Vigón Suerodíaz
Ministro de Justicia	Esteban Bilbao Eguía
Ministro de Hacienda	Joaquín Benjumea Burín
Ministro de la Gobernación	Blas Pérez González
Ministro de Industria y Comercio	Demetrio Carceller Segura
Ministro de Agricultura	Miguel Primo de Rivera y Sáenz de Heredia
Ministro de Educación Nacional	José Ibáñez Martín
Ministro de Obras Públicas	Alfonso Peña Boeuf
Ministro de Trabajo	José Antonio Girón de Velasco
Ministro Secretario General de F.E.T. y de las J.O.N.S.	José Luis Arrese Magra

Segundo Gobierno de Franco (15-III-1943/3-VIII-1944, en funciones hasta el 11-VIII-1944), 8º. reajuste ministerial	
Presidente del Gobierno	Francisco Franco Bahamonde
Ministro de Asuntos Exteriores	Francisco Gómez-Jordana y Sousa, conde de Jordana (+ 3-VIII-1944)
Ministro del Ejército	Carlos Asensio Cavanillas
Ministro de Marina	Salvador Moreno Fernández
Ministro del Aire	Jorge Vigón Suerodíaz
Ministro de Justicia	Eduardo Aunós Pérez
Ministro de Hacienda	Joaquín Benjumea Burín
Ministro de la Gobernación	Blas Pérez González
Ministro de Industria y Comercio	Demetrio Carceller Segura
Ministro de Agricultura	Miguel Primo de Rivera y Sáenz de Heredia
Ministro de Educación Nacional	José Ibáñez Martín
Ministro de Obras Públicas	Alfonso Peña Boeuf
Ministro de Trabajo	José Antonio Girón de Velasco
Ministro Secretario General de F.E.T. y de las J.O.N.S.	José Luis Arrese Magra

Segundo Gobierno de Franco (11-VIII-1944/20-VII-1945), 9º. reajuste ministerial	
Presidente del Gobierno	Francisco Franco Bahamonde
Ministro de Asuntos Exteriores	José Félix de Lequerica y Erquiza
Ministro del Ejército	Carlos Asensio Cavanillas
Ministro de Marina	Salvador Moreno Fernández
Ministro del Aire	Jorge Vigón Suerodíaz
Ministro de Justicia	Esteban Bilbao Eguía
Ministro de Hacienda	Joaquín Benjumea Burín
Ministro de la Gobernación	Blas Pérez González
Ministro de Industria y Comercio	Demetrio Carceller Segura
Ministro de Agricultura	Miguel Primo de Rivera y Sáenz de Heredia
Ministro de Educación Nacional	José Ibáñez Martín
Ministro de Obras Públicas	Alfonso Peña Boeuf
Ministro de Trabajo	José Antonio Girón de Velasco
Ministro Secretario General de F.E.T. y de las J.O.N.S.	José Luis Arrese Magra

Tercer Gobierno de Franco (20-VII-1945/19-VII-1951)	
Presidente del Gobierno	Francisco Franco Bahamonde
Ministro de Asuntos Exteriores	Alberto Martín Artajo
Ministro del Ejército	Fidel Dávila Arrondo, marqués de Dávila
Ministro de Marina	Francisco Regalado Rodríguez
Ministro del Aire	Eduardo González-Gallarza Irigorri
Ministro de Justicia	Raimundo Fernández-Cuesta y Merele
Ministro de Hacienda	Joaquín Benjumea Burín
Ministro de la Gobernación	Blas Pérez González
Ministro de Industria y Comercio	José Antonio Suánzes Fernández
Ministro de Agricultura	Carlos Reín Segura
Ministro de Educación Nacional	José Ibáñez Martín
Ministro de Obras Públicas	José M ^a . Fernández-Ladreda y Menéndez Valdés
Ministro de Trabajo	José Antonio Girón de Velasco

Cuarto Gobierno de Franco (19-VII-1951/15-II-1956)	
Presidente del Gobierno	Francisco Franco Bahamonde
Ministro de Asuntos Exteriores	Alberto Martín Artajo
Ministro del Ejército	Agustín Muñoz Grandes
Ministro de Marina	Salvador Moreno Fernández
Ministro del Aire	Eduardo González-Gallarza Iragorri
Ministro de Justicia	Antonio Iturmendi Bañales
Ministro de Hacienda	Francisco Gómez de Llano
Ministro de la Gobernación	Blas Pérez González
Ministro de Industria	Joaquín Planell Riera
Ministro de Comercio	Manuel Arburúa de la Miyar
Ministro de Agricultura	Rafael Cavestany y de Anduaga
Ministro de Educación Nacional	Joaquín Ruiz-Giménez Cortés
Ministro de Obras Públicas	Fernando Suárez de Tangil y de Angulo, conde de Vallellano
Ministro de Trabajo	José Antonio Girón de Velasco
Ministro Secretario General de F.E.T. y de las J.O.N.S.	Raimundo Fernández-Cuesta y Merelo
Ministro de Información y Turismo	Gabriel Arias-Salgado y de Cubas
Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno	Luis Carrero Blanco

Cuarto Gobierno de Franco (15-II-1956/25-II-1957), reajuste ministerial	
Presidente del Gobierno	Francisco Franco Bahamonde
Ministro de Asuntos Exteriores	Alberto Martín Artajo
Ministro del Ejército	Agustín Muñoz Grandes
Ministro de Marina	Salvador Moreno Fernández
Ministro del Aire	Eduardo González-Gallarza Iragorri
Ministro de Justicia	Antonio Iturmendi Bañales
Ministro de Hacienda	Francisco Gómez de Llano
Ministro de la Gobernación	Blas Pérez González
Ministro de Industria	Joaquín Planell Riera
Ministro de Comercio	Manuel Arburúa de la Miyar
Ministro de Agricultura	Rafael Cavestany y de Anduaga
Ministro de Educación Nacional	Jesús Rubio García-Mina
Ministro de Obras Públicas	Fernando Suárez de Tangil y de Angulo, conde de Vallellano
Ministro de Trabajo	José Antonio Girón de Velasco
Ministro Secretario General de F.E.T. y de las J.O.N.S.	José Luis Arrese Magra
Ministro de Información y Turismo	Gabriel Arias-Salgado y de Cubas
Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno	Luis Carrero Blanco

Quinto Gobierno de Franco (25-II-1957/17-III-1960)	
Presidente del Gobierno	Francisco Franco Bahamonde
Ministro de Asuntos Exteriores	Fernando M ^a . Castiella y Maíz
Ministro del Ejército	Eduardo Barroso Sánchez-Guerra
Ministro de Marina	Francisco José Abárzuza y Oliva
Ministro del Aire	José Rodríguez Díaz de Lecea
Ministro de Justicia	Antonio Iturmendi Bañales
Ministro de Hacienda	Mariano Navarro Rubio
Ministro de la Gobernación	Camilo Alonso Vega
Ministro de Industria	Joaquín Planell Riera
Ministro de Comercio	Alberto Ullastres Calvo
Ministro de Agricultura	Cirilo Canovas García
Ministro de Educación Nacional	Jesús Rubio García-Mina
Ministro de Obras Públicas	Jorge Vigón Suerodíaz
Ministro de Trabajo	Fermín Sanz Orrio
Ministro Secretario General del Movimiento y Delegado Nacional de Sindicatos	José Solís Ruiz
Ministro de Información y Turismo	Gabriel Arias-Salgado y de Cubas
Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno	Luis Carrero Blanco
Ministro de la Vivienda	José Luis Arrese Magra
Ministro sin cartera y Presidente del Consejo de Economía Nacional	Pedro Gual Villalbí

Quinto Gobierno de Franco (17-III-1960/20-IV-1960), interino	
Presidente del Gobierno	Francisco Franco Bahamonde
Ministro de Asuntos Exteriores	Fernando M ^a . Castiella y Maíz
Ministro del Ejército	Eduardo Barroso Sánchez-Guerra
Ministro de Marina	Francisco José Abárzuza y Oliva
Ministro del Aire	José Rodríguez Díaz de Lecea
Ministro de Justicia	Antonio Iturmendi Bañales
Ministro de Hacienda	Mariano Navarro Rubio
Ministro de la Gobernación	Camilo Alonso Vega
Ministro de Industria	Joaquín Planell Riera
Ministro de Comercio	Alberto Ullastres Calvo
Ministro de Agricultura	Cirilo Canovas García
Ministro de Educación Nacional	Jesús Rubio García-Mina
Ministro de Obras Públicas	Jorge Vigón Suerodíaz
Ministro de Trabajo	Fermín Sanz Orrio
Ministro Secretario General del Movimiento y Delegado Nacional de Sindicatos	José Solís Ruiz
Ministro de Información y Turismo	Gabriel Arias-Salgado y de Cubas
Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno	Luis Carrero Blanco
Ministro de la Vivienda	Pedro Gual Villalbí (interino)
Ministro sin cartera y Presidente del Consejo de Economía Nacional	Pedro Gual Villalbí

Quinto Gobierno de Franco (20-IV-1960/10-VII-1962), reajuste ministerial	
Presidente del Gobierno	Francisco Franco Bahamonde
Ministro de Asuntos Exteriores	Fernando M ^a . Castiella y Maíz
Ministro del Ejército	Eduardo Barroso Sánchez-Guerra
Ministro de Marina	Francisco José Abárzuza y Oliva
Ministro del Aire	José Rodríguez Díaz de Lecea
Ministro de Justicia	Antonio Iturmendi Bañales
Ministro de Hacienda	Mariano Navarro Rubio
Ministro de la Gobernación	Camilo Alonso Vega
Ministro de Industria	Joaquín Planell Riera
Ministro de Comercio	Alberto Ullastres Calvo
Ministro de Agricultura	Cirilo Canovas García
Ministro de Educación Nacional	Jesús Rubio García-Mina
Ministro de Obras Públicas	Jorge Vigón Suerodíaz
Ministro de Trabajo	Fermín Sanz Orrio
Ministro Secretario General del Movimiento y Delegado Nacional de Sindicatos	José Solís Ruiz
Ministro de Información y Turismo	Gabriel Arias-Salgado y de Cubas
Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno	Luis Carrero Blanco
Ministro de la Vivienda	José M ^a . Martínez Sánchez-Arjona
Ministro sin cartera y Presidente del Consejo de Economía Nacional	Pedro Gual Villalbí

Sexto Gobierno de Franco (10-VII-1962/11-II-1964, en funciones hasta el 20-II-1964)	
Presidente del Gobierno	Francisco Franco Bahamonde
Vicepresidente del Gobierno y Jefe del Alto Estado Mayor	Agustín Muñoz Grandes
Ministro de Asuntos Exteriores	Fernando M ^a . Castiella y Maíz
Ministro del Ejército	Pablo Martín Alonso (+ 11-II-1964) <i>Pedro Nieto Antúnez, interino hasta el nombramiento de un nuevo Ministro</i>
Ministro de Marina	Pedro Nieto Antúnez
Ministro del Aire	José Lacalle Larraga
Ministro de Justicia	Antonio Iturmendi Bañales
Ministro de Hacienda	Mariano Navarro Rubio
Ministro de la Gobernación	Camilo Alonso Vega
Ministro de Industria	Gregorio López-Bravo de Castro
Ministro de Comercio	Alberto Ullastres Calvo
Ministro de Agricultura	Cirilo Canovas García
Ministro de Educación Nacional	Manuel Lora-Tamayo Martín
Ministro de Obras Públicas	Jorge Vigón Suerodíaz
Ministro de Trabajo	Jesús Romeo Gorría
Ministro Secretario General del Movimiento y Delegado Nacional de Sindicatos	José Solís Ruiz
Ministro de Información y Turismo	Gabriel Arias-Salgado y de Cubas
Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno	Luis Carrero Blanco
Ministro de la Vivienda	José M ^a . Martínez Sánchez-Arjona
Ministro sin cartera y Presidente del Consejo de Economía Nacional	Pedro Gual Villalbí

Nota: En color amarillo figuran los cambios de titular de una cartera respecto al gobierno anterior

Sexto Gobierno de Franco (20-II-1964/7-VII-1965), reajuste ministerial	
Presidente del Gobierno	Francisco Franco Bahamonde
Vicepresidente del Gobierno y Jefe del Alto Estado Mayor	Agustín Muñoz Grandes
Ministro de Asuntos Exteriores	Fernando M ^a . Castiella y Maíz
Ministro del Ejército	Camilo Menéndez Tolosa
Ministro de Marina	Pedro Nieto Antúnez
Ministro del Aire	José Lacalle Larraga
Ministro de Justicia	Antonio Iturmendi Bañales
Ministro de Hacienda	Mariano Navarro Rubio
Ministro de la Gobernación	Camilo Alonso Vega
Ministro de Industria	Gregorio López-Bravo de Castro
Ministro de Comercio	Alberto Ullastres Calvo
Ministro de Agricultura	Cirilo Canovas García
Ministro de Educación Nacional	Manuel Lora-Tamayo Martín
Ministro de Obras Públicas	Jorge Vigón Suerodíaz
Ministro de Trabajo	Jesús Romeo Gorría
Ministro Secretario General del Movimiento y Delegado Nacional de Sindicatos	José Solís Ruiz
Ministro de Información y Turismo	Gabriel Arias-Salgado y de Cubas
Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno	Luis Carrero Blanco
Ministro de la Vivienda	José M ^a . Martínez Sánchez-Arjona
Ministro sin cartera y Presidente del Consejo de Economía Nacional	Pedro Gual Villalbí

Séptimo Gobierno de Franco (7-VII-1965/21-IX-1967)	
Presidente del Gobierno	Francisco Franco Bahamonde
Vicepresidente del Gobierno y Jefe del Alto Estado Mayor	Agustín Muñoz Grandes
Ministro de Asuntos Exteriores	Fernando M ^a . Castiella y Maíz
Ministro del Ejército	Camilo Menéndez Tolosa
Ministro de Marina	Pedro Nieto Antúnez
Ministro del Aire	José Lacalle Larraga
Ministro de Justicia	Antonio M ^a . de Oriol y Urquijo
Ministro de Hacienda	Juan José Espinosa San Martín
Ministro de la Gobernación	Camilo Alonso Vega
Ministro de Industria	Gregorio López-Bravo de Castro
Ministro de Comercio	Faustino García Moncó
Ministro de Agricultura	Adolfo Díaz-Ambrona Moreno
Ministro de Educación y Ciencia	Manuel Lora-Tamayo Martín
Ministro de Obras Públicas	Federico Silva Muñoz
Ministro de Trabajo	Jesús Romeo Gorría
Ministro Secretario General del Movimiento y Delegado Nacional de Sindicatos	José Solís Ruiz
Ministro de Información y Turismo	Manuel Fraga Iribarne
Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno	Luis Carrero Blanco
Ministro de la Vivienda	José M ^a . Martínez Sánchez-Arjona
Ministro sin cartera y Comisario del Plan de Desarrollo	Laureano López Rodó

Nota: En color amarillo figuran los cambios de titular de una cartera respecto al gobierno anterior

Séptimo Gobierno de Franco (21-IX-1967/16-IV-1968), 1r. reajuste ministerial	
Presidente del Gobierno	Francisco Franco Bahamonde
Vicepresidente del Gobierno y Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno	Luis Carrero Blanco
Ministro de Asuntos Exteriores	Fernando M ^a . Castiella y Maíz
Ministro del Ejército	Camilo Menéndez Tolosa
Ministro de Marina	Pedro Nieto Antúnez
Ministro del Aire	José Lacalle Larraga
Ministro de Justicia	Antonio M ^a . de Oriol y Urquijo
Ministro de Hacienda	Juan José Espinosa San Martín
Ministro de la Gobernación	Camilo Alonso Vega
Ministro de Industria	Gregorio López-Bravo de Castro
Ministro de Comercio	Faustino García Moncó
Ministro de Agricultura	Adolfo Díaz-Ambrona Moreno
Ministro de Educación y Ciencia	Manuel Lora-Tamayo Martín
Ministro de Obras Públicas	Federico Silva Muñoz
Ministro de Trabajo	Jesús Romeo Gorría
Ministro Secretario General del Movimiento y Delegado Nacional de Sindicatos	José Solís Ruiz
Ministro de Información y Turismo	Manuel Fraga Iribarne
Ministro de la Vivienda	José M ^a . Martínez Sánchez-Arjona
Ministro sin cartera y Comisario del Plan de Desarrollo	Laureano López Rodó

Séptimo Gobierno de Franco (16-IV-1968/29-X-1969), 2º. reajuste ministerial	
Presidente del Gobierno	Francisco Franco Bahamonde
Vicepresidente del Gobierno y Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno	Luis Carrero Blanco
Ministro de Asuntos Exteriores	Fernando M ^a . Castiella y Maíz
Ministro del Ejército	Camilo Menéndez Tolosa
Ministro de Marina	Pedro Nieto Antúnez
Ministro del Aire	José Lacalle Larraga
Ministro de Justicia	Antonio M ^a . de Oriol y Urquijo
Ministro de Hacienda	Juan José Espinosa San Martín
Ministro de la Gobernación	Camilo Alonso Vega
Ministro de Industria	Gregorio López-Bravo de Castro
Ministro de Comercio	Faustino García Moncó
Ministro de Agricultura	Adolfo Díaz-Ambrona Moreno
Ministro de Educación y Ciencia	José Luis Villar Palasí
Ministro de Obras Públicas	Federico Silva Muñoz
Ministro de Trabajo	Jesús Romeo Gorría
Ministro Secretario General del Movimiento y Delegado Nacional de Sindicatos	José Solís Ruiz
Ministro de Información y Turismo	Manuel Fraga Iribarne
Ministro de la Vivienda	José M ^a . Martínez Sánchez-Arjona
Ministro sin cartera y Comisario del Plan de Desarrollo	Laureano López Rodó

Octavo Gobierno de Franco (29-X-1969/13-IV-1970)	
Presidente del Gobierno	Francisco Franco Bahamonde
Vicepresidente del Gobierno y Ministro Subsecretario de la Presi- dencia del Gobierno	Luis Carrero Blanco
Ministro de Asuntos Exteriores	Gregorio López-Bravo de Castro
Ministro del Ejército	Juan Castañón de Mena
Ministro de Marina	Adolfo Baturone Colombo
Ministro del Aire	Julio Salvador y Díaz-Benjumea
Ministro de Justicia	Antonio M ^a . de Oriol y Urquijo
Ministro de Hacienda	Alberto Monreal Luque
Ministro de la Gobernación	Tomás Garicano Goñi
Ministro de Industria	José M ^a . López de Letona y Núñez del Pino
Ministro de Comercio	Enrique Fontana Codina
Ministro de Agricultura	Tomás Allende y García Báxter
Ministro de Educación y Ciencia	José Luis Villar Palasí
Ministro de Obras Públicas	Federico Silva Muñoz
Ministro de Trabajo	Licinio de la Fuente y de la Fuente
Ministro Secretario General del Movimiento	Torcuato Fernández-Miranda y Hevia
Ministro de Información y Turismo	Alfredo Sánchez Bella
Ministro de la Vivienda	Vicente Mortes Alfonso
Ministro sin cartera y Comisario del Plan de Desarrollo	Laureano López Rodó
Ministro sin cartera y Delegado Na- cional de Sindicatos	Enrique García del Ramal Cellalbo

Octavo Gobierno de Franco (13-IV-1970/11-VI-1973), reajuste ministerial	
Presidente del Gobierno	Francisco Franco Bahamonde
Vicepresidente del Gobierno y Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno	Luis Carrero Blanco
Ministro de Asuntos Exteriores	Gregorio López-Bravo de Castro
Ministro del Ejército	Juan Castañón de Mena
Ministro de Marina	Adolfo Baturone Colombo
Ministro del Aire	Julio Salvador y Díaz-Benjumea
Ministro de Justicia	Antonio M ^a . de Oriol y Urquijo
Ministro de Hacienda	Alberto Monreal Luque
Ministro de la Gobernación	Tomás Garicano Goñi
Ministro de Industria	José M ^a . López de Letona y Núñez del Pino
Ministro de Comercio	Enrique Fontana Codina
Ministro de Agricultura	Tomás Allende y García Báxter
Ministro de Educación y Ciencia	José Luis Villar Palasí
Ministro de Obras Públicas	Gonzalo Fernández de la Mora y Mon
Ministro de Trabajo	Licinio de la Fuente y de la Fuente
Ministro Secretario General del Movimiento	Torcuato Fernández-Miranda y Hevia
Ministro de Información y Turismo	Alfredo Sánchez Bella
Ministro de la Vivienda	Vicente Mortes Alfonso
Ministro sin cartera y Comisario del Plan de Desarrollo	Laureano López Rodó
Ministro sin cartera y Delegado Nacional de Sindicatos	Enrique García del Ramal Cellalbo

Nota: En color amarillo figuran los cambios de titular de una cartera respecto al gobierno anterior

Gobierno de Luis Carrero Blanco (11-VI-1973/29-XII-1973, en funciones hasta el 3-I-1974)	
Presidente del Gobierno	Luis Carrero Blanco (+, asesinado el 20-XII-1973) <i>Torcuato Fernández-Miranda y Hevia, interino entre el 20 y el 29-XII-1974</i>
Vicepresidente del Gobierno y Ministro Secretario General del Movimiento	Torcuato Fernández-Miranda y Hevia
Ministro de Asuntos Exteriores	Laureano López Rodó
Ministro del Ejército	Francisco Coloma Gallegos
Ministro de Marina	Gabriel Pita da Veiga y Sanz
Ministro del Aire	Julio Salvador y Díaz-Benjumea
Ministro de Justicia	Francisco Ruiz-Jarabo Baquero
Ministro de Hacienda	Antonio Barrera de Irimo
Ministro de la Gobernación	Carlos Arias Navarro
Ministro de Industria	José M ^a . López de Letona y Núñez del Pino
Ministro de Comercio	Agustín Cotorruelo Sendagorta
Ministro de Agricultura	Tomás Allende y García Báxter
Ministro de Educación y Ciencia	Julio Rodríguez Martínez
Ministro de Obras Públicas	Gonzalo Fernández de la Mora y Mon
Ministro de Trabajo	Licinio de la Fuente y de la Fuente
Ministro Subsecretario de la Presi- dencia del Gobierno	José M ^a . Gamazo y Manglano
Ministro de Información y Turismo	Fernando de Liñán y Zofío
Ministro de la Vivienda	José Utrera Molina
Ministro de Relaciones Sindicales	Enrique García del Ramal Cellalbo
Ministro de Planificación del Desa- rrollo	Cruz Martínez Esteruelas

Gobierno de Carlos Arias Navarro (3-I-1974/29-X-1974)	
Presidente del Gobierno	Carlos Arias Navarro (desde el 29-XII-1973)
Vicepresidente 1º. del Gobierno y Ministro de la Gobernación	José García Hernández
Vicepresidente 2º. del Gobierno y Ministro de Hacienda	Antonio Barrera de Irimo
Vicepresidente 3º. del Gobierno y Ministro de Trabajo	Licinio de la Fuente y de la Fuente
Ministro de Asuntos Exteriores	Pedro Cortina Mauri
Ministro del Ejército	Francisco Coloma Gallegos
Ministro de Marina	Gabriel Pita da Veiga y Sanz
Ministro del Aire	Mariano Cuadra Medina
Ministro de Justicia	Francisco Ruiz-Jarabo Baquero
Ministro de Industria	Alfredo Santos Blanco
Ministro de Comercio	Nemesio Fernández-Cuesta Illana
Ministro de Agricultura	Tomás Allende y García Báxter
Ministro de Educación y Ciencia	Cruz Martínez Esteruelas
Ministro de Obras Públicas	Antonio Valdés González-Roldán
Ministro Secretario General del Movimiento	José Utrera Molina
Ministro de la Presidencia del Gobierno	Antonio Carro Martínez
Ministro de Información y Turismo	Pío Cabanillas Gallas
Ministro de la Vivienda	Luis Rodríguez de Miguel
Ministro de Relaciones Sindicales	Alejandro Fernández Sordo
Ministro de Planificación del Desarrollo	Joaquín Gutiérrez Cano

Gobierno de Carlos Arias Navarro (29-X-1974/4-III-1975), 1r. reajuste ministerial	
Presidente del Gobierno	Carlos Arias Navarro
Vicepresidente 1º. del Gobierno y Ministro de la Gobernación	José García Hernández
Vicepresidente 2º. del Gobierno y Ministro de Hacienda	Rafael Cabello de Alba
Vicepresidente 3º. del Gobierno y Ministro de Trabajo	Licinio de la Fuente y de la Fuente
Ministro de Asuntos Exteriores	Pedro Cortina Mauri
Ministro del Ejército	Francisco Coloma Gallegos
Ministro de Marina	Gabriel Pita da Veiga y Sanz
Ministro del Aire	Mariano Cuadra Medina
Ministro de Justicia	Francisco Ruiz-Jarabo Baquero
Ministro de Industria	Alfredo Santos Blanco
Ministro de Comercio	Nemesio Fernández-Cuesta Illana
Ministro de Agricultura	Tomás Allende y García Báxter
Ministro de Educación y Ciencia	Cruz Martínez Esteruelas
Ministro de Obras Públicas	Antonio Valdés González-Roldán
Ministro Secretario General del Movimiento	José Utrera Molina
Ministro de la Presidencia del Gobierno	Antonio Carro Martínez
Ministro de Información y Turismo	León Herrera y Esteban
Ministro de la Vivienda	Luis Rodríguez de Miguel
Ministro de Relaciones Sindicales	Alejandro Fernández Sordo
Ministro de Planificación del Desarrollo	Joaquín Gutiérrez Cano

Gobierno de Carlos Arias Navarro (4-III-1975/13-VI-1975, en funciones hasta el 17-VI-1975), 2º. reajuste ministerial	
Presidente del Gobierno	Carlos Arias Navarro
Vicepresidente 1º. del Gobierno y Ministro de la Gobernación	José García Hernández
Vicepresidente 2º. del Gobierno y Ministro de Hacienda	Rafael Cabello de Alba
Vicepresidente 3º. del Gobierno y Ministro de Trabajo	Fernando Suárez González
Ministro de Asuntos Exteriores	Pedro Cortina Mauri
Ministro del Ejército	Francisco Coloma Gallegos
Ministro de Marina	Gabriel Pita da Veiga y Sanz
Ministro del Aire	Mariano Cuadra Medina
Ministro de Justicia	José Mª. Sánchez-Ventura Pascual
Ministro de Industria	Alfonso Álvarez Miranda
Ministro de Comercio	José Luis Cerón Ayuso
Ministro de Agricultura	Tomás Allende y García Báxter
Ministro de Educación y Ciencia	Cruz Martínez Esteruelas
Ministro de Obras Públicas	Antonio Valdés González-Roldán
Ministro Secretario General del Movimiento	Fernando Herrero Tejedor (+ 13-VI-1975)
Ministro de la Presidencia del Gobierno	Antonio Carro Martínez
Ministro de Información y Turismo	León Herrera y Esteban
Ministro de la Vivienda	Luis Rodríguez de Miguel
Ministro de Relaciones Sindicales	Alejandro Fernández Sordo
Ministro de Planificación del Desarrollo	Joaquín Gutiérrez Cano

Gobierno de Carlos Arias Navarro (17-VI-1975/11-XII-1975), 3r. reajuste ministerial	
Presidente del Gobierno	Carlos Arias Navarro
Vicepresidente 1º. del Gobierno y Ministro de la Gobernación	José García Hernández
Vicepresidente 2º. del Gobierno y Ministro de Hacienda	Rafael Cabello de Alba
Vicepresidente 3º. del Gobierno y Ministro de Trabajo	Fernando Suárez González
Ministro de Asuntos Exteriores	Pedro Cortina Mauri
Ministro del Ejército	Francisco Coloma Gallegos
Ministro de Marina	Gabriel Pita da Veiga y Sanz
Ministro del Aire	Mariano Cuadra Medina
Ministro de Justicia	José M ^a . Sánchez-Ventura Pascual
Ministro de Industria	Alfonso Álvarez Miranda
Ministro de Comercio	José Luis Cerón Ayuso
Ministro de Agricultura	Tomás Allende y García Báxter
Ministro de Educación y Ciencia	Cruz Martínez Esteruelas
Ministro de Obras Públicas	Antonio Valdés González-Roldán
Ministro Secretario General del Movimiento	José Solís Ruiz
Ministro de la Presidencia del Gobierno	Antonio Carro Martínez
Ministro de Información y Turismo	León Herrera y Esteban
Ministro de la Vivienda	Luis Rodríguez de Miguel
Ministro de Relaciones Sindicales	Alejandro Fernández Sordo
Ministro de Planificación del Desarrollo	Joaquín Gutiérrez Cano

ANEXO II

ANEXO II

Concordato con la Santa Sede (27/08/1953). Extractado.

En el nombre de la Santísima Trinidad.

La Santa Sede Apostólica y el Estado español, animados del deseo de asegurar una fecunda colaboración para el mayor bien de la vida religiosa y civil de la Nación española, han determinado estipular un Concordato que, reasumiendo los Convenios anteriores y completándolos, constituya la norma que ha de regular las reciprocas relaciones de las Altas Partes contratantes, en conformidad con la Ley de Dios y la tradición católica de la Nación española.[...]

Artículo I. La Religión Católica, Apostólica Romana, sigue siendo la única de la Nación española y gozará de los derechos y de las prerrogativas que le corresponden en conformidad con la Ley Divina y el Derecho Canónico.

Art. II. 1. El Estado español reconoce a la Iglesia Católica el carácter de sociedad perfecta y le garantiza el libre y pleno ejercicio de su poder espiritual y de su jurisdicción, así como el libre y público ejercicio del culto.

Art. IV. 1. El Estado español reconoce la personalidad jurídica y la plena capacidad de adquirir, poseer y administrar toda clase de bienes a todas las instituciones y asociaciones religiosas, existentes en España a la entrada en vigor del presente Concordato constituidas según el Derecho Canónico; en particular a las Diócesis con sus instituciones anejas, a las Parroquias, a las Ordenes y Congregaciones religiosas, las Sociedades de vida común y los Institutos seculares de perfección cristiana canónicamente reconocidos, sean de derecho pontificio o de derecho diocesano, a sus provincias y a sus casas.

Art. V. El Estado tendrá por festivos los días establecidos como

tales por la Iglesia en el Código de Derecho Canónico o en otras disposiciones particulares sobre festividades locales, y dará, en su legislación, las facilidades necesarias para que los fieles puedan cumplir en esos días sus deberes religiosos.

Las Autoridades civiles, tanto nacionales como locales, velarán por la debida observancia del descanso en los días festivos.

Art. VI. Conforme a las concesiones de los Sumos Pontífices San Pío V y Gregorio XIII, los sacerdotes españoles diariamente elevarán preces por España y por el Jefe del Estado, según la fórmula tradicional y las prescripciones de la Sagrada Liturgia.

Art. VII. Para el nombramiento de los Arzobispos y Obispos residenciales y de los Coadjutores con derecho de sucesión, continuarán rigiendo las normas del Acuerdo estipulado entre la Santa Sede .y el Gobierno español el 7 de junio de 1941 (R. 1065 y Diccionario 14033)

Art. XIV. Los clérigos y los religiosos no estarán obligados a asumir cargos públicos o funciones que, según las normas del Derecho Canónico, sean incompatibles con su Estado. Para ocupar empleos o cargos públicos, necesitarán el «Nihil Obstat» de su Ordinario propio y el del Ordinario del lugar donde hubieren de desempeñar su actividad.

Revocado el «Nihil Obstat», no podrán continuar ejerciéndolos.

Art. XVI. 1. Los Prelados de quienes habla el párrafo 2 del canon 120 del Código de Derecho Canónico no podrán ser emplazados ante un juez laico sin que se haya obtenido previamente la necesaria licencia de la Santa Sede.

5. En caso de detención o arresto, los clérigos y religiosos serán tratados con las consideraciones debidas a su estado y a su grado jerárquico.

Las penas de privación de libertad serán cumplidas en una casa eclesiástica o religiosa

que, a juicio del Ordinario del lugar y de la Autoridad judicial del Estado, ofrezca las convenientes garantías, o al menos, en locales distintos de los que se destinan a los seglares a no ser que la Autoridad eclesiástica competente hubiere reducido al condenado al estado laical.

Art. XVIII. La Iglesia puede libremente recabar de los fieles las prestaciones autorizadas por el Derecho Canónico, organizar colectas y recibir sumas y bienes,

Art. XX. 1. Gozarán de exención de impuestos y contribuciones de índole estatal o local:

- a) las Iglesias y Capillas destinadas al culto, y asimismo, los edificios y locales anejos destinados a su servicio o a sede de asociaciones católicas;
- b) la residencia de los Obispos, de los canónigos y de los sacerdotes con cura de almas, siempre que el inmueble sea propiedad de la Iglesia.
- c) los locales destinados a oficinas de la Curia diocesana y a oficinas parroquiales
- d) las Universidades eclesiásticas y los Seminarios destinados a la formación del clero;
- e) las casas de la Órdenes, Congregaciones e Institutos religiosos y seculares canónicamente establecidos en España;
- f) los colegios u otros centros de enseñanza, dependientes de la Jerarquía eclesiástica, que tengan la condición de benéfico-docentes.

Están comprendidos en la exención los huertos, jardines y dependencias de los inmuebles arriba enumerados, siempre que no estén destinados a industria o a cualquier otro uso de carácter lucrativo.

Art. XXIII. El Estado español reconoce plenos efectos civiles al matrimonio celebrado según las normas del Derecho Canónico.

Art. XXVI. En todos los centros docentes de cualquier orden y grado, sean estatales o no estatales, la enseñanza se ajustará a los principios del Dogma y la Moral de la Iglesia Católica.

Art. XXVII. 1. El Estado español garantiza la enseñanza de la Religión Católica como materia ordinaria y obligatoria en todos los centros docentes, sean estatales o no estatales de cualquier orden o grado. [...]

En fe lo cual, los Plenipotenciarios firman el presente Concordato. Hecho en doble original. Ciudad del Vaticano, 27 de agosto de 1953.— Por la Santa Sede, Domenico Tardini.--Por el Estado español, Alberto Martín Artajo. Fernando M.^a Castiella y Maíz

Málaga, 3 de noviembre de 2015



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA